



Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Secretaría de Posgrado

**Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de
Mar del Plata. Estrategias locales y construcción política-identitaria
(1976-1989)**

Paula Zubillaga

Tesis para optar por el grado de Magister en Historia y Memoria
Director Daniel Lvovich, Universidad Nacional de General Sarmiento/CONICET

La Plata, 25 de febrero de 2019

A la memoria de José Luis Suarez,
estudiante de la Universidad Nacional de La Plata,
miembro de la Federación Juvenil Comunista
detenido-desaparecido en 1977

Índice

Agradecimientos

Resumen

Siglas utilizadas

Introducción

1. Los orígenes del movimiento de derechos humanos en la ciudad de Mar del Plata: Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos (1976-1984)
 1. 1. Breve contexto local: Mar del Plata entre los años setenta y ochenta
 1. 2. Los primeros pasos: de la búsqueda individual a la organización colectiva (1975-1977)
 1. 3. De la consolidación a la formalización (1977-1982)
 1. 3. 1 ¿Dónde están los desaparecidos?: Estrategias de búsqueda y denuncia
 1. 3. 2 Tejiendo redes: La búsqueda de apoyo en las organizaciones de derechos humanos existentes
 1. 3. 3 La participación política propia y del familiar
 1. 4. De la institucionalización a los desprendimientos (1982-1984)
 1. 4. 1 Hacia la institucionalización de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos-Desaparecidos
 - 1.4.2. Qué, cómo y con quién: las causas de la división
 - 1.4.2. 1 Consignas y objetivos distintos
 - 1.4.2. 2 Justicia y verdad en el gobierno democrático: Debates en torno a la CONADEP
2. Formación y primeros años de la organización Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata (1984-1989)
 2. 1. Entre lo local y lo nacional: la constitución de la filial
 2. 2. Acciones colectivas
 2. 3. *No claudicaremos en nuestra lucha por más que nos tiren huesos en la cara*: Las amenazas en la posdictadura
 - 2.4. *No queremos muertos por decreto*: El debate en torno a las exhumaciones de NN
 - 2.5. *La vida vale vida*: El debate en torno a las reparaciones económicas
 - 2.6. *Nosotras sabemos que lo que hacemos es bien político, pero no es partidista*: Apoyos y alianzas locales
 - 2.7. La desilusión

Conclusiones

Fuentes y Bibliografía

Apéndice: Imágenes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata

Agradecimientos

Cierto es que sin la colaboración y el apoyo de muchas personas e instituciones, esta investigación no sería la misma. En principio quiero agradecerle a mi director Daniel Lvovich, por confiar en mí, por sus sugerencias, sus comentarios y su honestidad. A la Universidad Nacional de La Plata y al Ministerio de Educación de la Nación, por otorgarme una beca PROFOR, que me permitió costear la Maestría en Historia y Memoria entre los años 2013 y 2015. Al equipo de la misma por su trabajo: Laura Codaro, Fernanda Tocho, Laura Lenci y Ana Barletta. También quiero agradecer a los docentes que fueron haciéndome comentarios sobre mi tema de investigación en mis primeras aproximaciones al mismo en sus respectivos seminarios como Marina Franco, Emilio Crenzel, Daniel Badenes y Teresa Basile. A Emilio Crenzel, además, por la generosidad de facilitarme una copia del Informe Final de la delegación de Mar del Plata de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas por otorgarme una beca interna doctoral en el año 2017 que me permitió dedicarle el tiempo necesario a la escritura de esta tesis. A mis colegas del Programa de Historia Contemporánea del Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en especial a Daniel Lvovich, Ernesto Bohoslavsky, Jorge Cernadas, Cesar Mónaco, Leonardo Pankonin, Florencia Osuna, Guadalupe Ballester y Gabriela Gómez. Y a mis compañeros de *Aletheia* por todo lo que compartimos y aprendemos juntos.

Al personal de las bibliotecas y archivos consultados por la predisposición y la generosidad, y muy especialmente a los trabajadores del archivo del Centro de Estudios Legales y Sociales -en especial a Patricia y Guadalupe-, de Memoria Abierta -en especial a Carina-, del Archivo DIPBA -en especial a Julieta, Virginia y Magdalena-. A los entrevistados por la predisposición, y muy especialmente a Jorge Censi, porque su apoyo fue fundamental, puesto que puso a mi disposición audios -más de 40 horas de grabación-, fotos y documentos escritos de su archivo personal.

Quiero agradecer además a Laura Codaro, Laura Casareto, Mariana Paganini y Victoria Álvarez, por nuestra amistad y por las tardes de estudio compartidas. A mis padres por su cariño, a Marina Santoro porque pese a la distancia seguirá siendo mi *anay*, a *Trewa* por recordarme que sólo se trata de vivir y a mi compañero de vida Guido Lucaioli por estar siempre, por su amor, por su constante empuje y por musicalizar muchas tardes de escritura.

Resumen

A partir de la creciente producción en torno al pasado reciente en general y al movimiento de derechos humanos en particular, y sobre la base del análisis de diversas fuentes, la presente tesis realiza un acercamiento a los orígenes del movimiento de derechos humanos en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), haciendo foco en la filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

En la introducción realizamos un balance del estado actual de los estudios en torno al movimiento de derechos humanos en general y de Madres de Plaza de Mayo en particular, indicando algunas tendencias y áreas de vacancia. En el primer capítulo, luego de un breve contexto, analizamos la conformación de la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata y su actuación durante la última dictadura y primeros años de gobierno democrático. Se observan así su funcionamiento, las acciones colectivas emprendidas, los vínculos con otras organizaciones, el proceso de institucionalización de la misma y las razones por las cuales no se continuó con dicha experiencia y se produjeron desprendimientos a partir de 1984 que darán origen a filiales de distintas organizaciones en la ciudad. En el capítulo siguiente nos centramos en la constitución de la filial marplatense de Madres de Plaza de Mayo, como desprendimiento de la mencionada agrupación y en un contexto de ampliación de la territorialidad de la Asociación. Se presta especial atención a la relación con el resto de las organizaciones de derechos humanos y con la conducción capitalina, así como a las prácticas y discursos que hicieron circular en la ciudad a partir de una serie de tensiones y debates. En las conclusiones se realiza un balance general y se establecen futuras líneas de investigación.

Palabras claves: Madres de Plaza de Mayo - Movimiento de derechos humanos -Mar del Plata

Siglas utilizadas

APDH – Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
CELS – Centro de Estudios Legales y Sociales
CGT – Confederación General del Trabajo
CIDH – Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNU – Concentración Nacional Universitaria
COFADE – Comisión de Familiares y Amigos de Detenidos
COFAPPEG - Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales
COMASOL – Comisión Marplatense de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales
CONADEP – Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
DIPPBA – Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires
ERP – Ejército Revolucionario del Pueblo
ESMA – Escuela Superior de Mecánica de la Armada
FEDEFAM – Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos
FFAA – Fuerzas Armadas
GADA – Grupo de Artillería de Defensa Aérea
HIJOS - Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio
JP – Juventud Peronista
JTP – Juventud Trabajadora Peronista
JUP – Juventud Universitaria Peronista
LADH – Liga Argentina por los Derechos del Hombre
MAS – Movimiento al Socialismo
MEDH – Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos
MTP – Movimiento Todos por la Patria
NN - *Nomen Nescio*
OEA – Organización de Estados Americanos
PC – Partido Comunista
PCM - Partido Comunista Maoísta
PCML - Partido Comunista Marxista Leninista
PCR – Partido Comunista Revolucionario
PDC – Partido Demócrata Cristiano
PEN – Poder Ejecutivo Nacional
PI – Partido Intransigente
PJ – Partido Justicialista
PO – Partido Obrero
PRT – Partido Revolucionario de los Trabajadores
PSD – Partido Socialista Democrático
PST – Partido Socialista de los Trabajadores
SERPAJ – Servicio de Paz y Justicia
UCD – Unión de Centro Democrático
UCR – Unión Cívica Radical
UES – Unión de Estudiantes Secundarios

Introducción

Las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos comenzaron a surgir en América Latina en los años sesenta. Con el correr de los años, las integradas por familiares de afectados -exiliados, presos políticos, desaparecidos-, fueron aumentando y ganando protagonismo. Dentro de las mismas, las mujeres tuvieron una participación fundamental en lugares tan disímiles como México, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Honduras, El Salvador y Guatemala.¹ En la Argentina, la represión desplegada durante la última dictadura (1976-1983), también llevó a la conformación, en distintos puntos del país, de grupos de oposición y denuncia al accionar terrorista del Estado integrados por familiares de detenidos-desaparecidos.

Desde 1930, el intervencionismo militar, la tortura a los presos políticos y la violencia como forma de resolver los conflictos políticos, se fueron constituyendo en prácticas regulares en Argentina. Sin embargo, la última dictadura se diferenció de las anteriores por la constitución de la desaparición forzada en una política de Estado. Si bien existieron casos de desaparición previos a dicho período, los mismos constituyeron hechos aislados y no parte de un plan sistemático. Esta característica distintiva de exterminio clandestino diferencia, a su vez, por su dimensión, a la última dictadura argentina de las que se instauraron contemporáneamente en otros países del Cono Sur. De esta forma, esta práctica novedosa y la magnitud de la misma llevaron a la constitución de diversos grupos conformados por familiares de detenidos-desaparecidos en distintos puntos del país. Ciertamente los antecedentes más inmediatos de las agrupaciones de familiares lo

¹ Véase Maier, Elizabeth. *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?* La Jornada Ediciones. México. 2001. Según la autora, las agrupaciones de madres de desaparecidos surgidos durante las décadas de los setenta y ochenta en varios países de América Latina, se conformaron inicialmente de manera espontánea, como respuesta colectiva femenina a la violencia organizada. Frente a la ausencia del hijo y al silencio, los pasos comunes por las comisarías, los hospitales, los campos militares y las morgues, mas las frustraciones compartidas, terminaron por juntarlas y unir su búsqueda a través de la creación de nuevas colectividades protagónicas de la lucha contra la represión y el autoritarismo estatal. Así, según Elizabeth Maier, estos grupos constituyeron formas distintas de ser madre y de hacer política. Véase también Alonso, Larrobla y Risso. *Avanzar a tientas. Cronología de las luchas por verdad y justicia. 1985-2015*. Mastergraf. Montevideo. 2016; Allier, Eugenia. *Las batallas por la memoria: los usos políticos del pasado reciente en el Uruguay*. Ediciones Trilce. Montevideo. 2010; Bucheli, Gabriel y otros. *Vivos los llevaron: historia de la lucha de madres y familiares de desaparecidos*. Ediciones Trilce. Montevideo. 2005; Allier y Crenzel (coords.). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. Bonilla Artigas Editores – IISUNAM. México. 2015; Marchesi, Aldo y otros. *No hay mañana sin ayer. Uruguay y las batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. 2014

constituyen las comisiones de defensa de los presos políticos como la Comisión de Familiares y Amigos de Detenidos (COFADE) o la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG).² La principal diferencia entre los organismos que conformaron un nuevo agente colectivo -el movimiento de derechos humanos- y las anteriores experiencias de movilización, es que las organizaciones previas estaban vinculadas a partidos políticos o agrupaciones políticas insurgentes, mientras que las nuevas organizaciones conformaron una identidad diferente en torno a la noción de derechos y se comprendieron a sí mismas como un conjunto distinto a otros agentes sociales y políticos.

En el caso de la ciudad de Mar del Plata, la represión desplegada por las fuerzas policiales, las Fuerzas Armadas y la Concentración Nacional Universitaria (CNU)³ durante

² Véase Eidelman, Ariel. "Solidaridad con los presos políticos: 1966-1973. Los orígenes del movimiento por los derechos humanos en la Argentina". Actas IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad. Rosario. 2006; Chama, Mauricio. "La defensa de presos políticos a comienzos de los '70: ejercicio profesional, derecho y política." Cuadernos de Antropología Social. N° 32. UBA. 2010. pp. 195-217; Scocco, Marianela. "La militancia de abogados en defensa de los derechos humanos a partir de la última dictadura militar en Rosario. Antecedentes, participación y pertenencias identitarias". *Contenciosa*. Año V. N°7. 2017.

³ La CNU es una organización antimarxista asociada a la derecha peronista surgida a fines de los años '60 e instalada en Mar del Plata a principios de los años '70. La CNU controlaba en esta ciudad diversos sectores de la universidad, del poder judicial y algunos sindicatos. Una gran parte de sus referentes locales provenían del grupo local de Tacuara, especialmente del núcleo de estudiantes del colegio Peralta Ramos, que habían comenzado su militancia durante la década del sesenta. A partir de los testimonios brindados en el marco del Juicio por la Verdad desarrollado en Mar del Plata entre 2000 y 2008 y a partir de algunas investigaciones, se pudo constatar que varios miembros de la CNU formaron parte de las "patotas" encargadas de secuestrar personas en la ciudad antes y durante la última dictadura. Así, en 2011 un fiscal federal ordenó la detención de 14 miembros de la CNU por la comisión de delito de lesa humanidad en Mar del Plata. Véase Mora, Belén. *Juicios por la verdad histórica, rituales de la memoria. La reaparición de una trama en Mar del Plata*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires. 2005; Mora, Belén. "La CNU y el caso del Cinco por Uno marplatense. Una reflexión acerca de las relaciones entre la política y la violencia, el estado y sus márgenes". V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Gino Germani. 2009; Andreotti Romanin, Enrique. *Memorias en conflicto. El movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. EUEDEM. Mar del Plata. 2013; Bozzi, Carlos. *Luna Roja. Desaparecidos de las playas marplatenses*. Ediciones Suárez. Mar del Plata. 2007; Ladeuix, Juan. *Perón o muerte en la aldea. Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 1973 – 1976*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2014; Ladeuix, Juan. "Los últimos soldados de Perón: Reflexiones en torno a la violencia paraestatal y la derecha peronista a través de una experiencia local. 1973-1976." En: Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (Comp.). *Las derechas en el Cono Sur. Siglo XX. Actas del Segundo Taller de Discusión*. FCH-IEHS/UNICEN. 2012; Ladeuix, Juan. "La Mazorca de Perón: prácticas e ideologías de la derecha peronista. Una aproximación a partir de un estudio de caso. Mar del Plata 1970-1976". X Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia. Universidad Nacional de Rosario. 2005; Portela, Mario. "Una ciudad no tan feliz: entre la CNU, las AAA y el Proceso". Dossier documentos. De lo secreto a lo público. *Revista Puentes*. N°24. Agosto 2008; Picón, Joaquín. *La CNU en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata. La violencia política en la década de los setenta y su tratamiento como crímenes de lesa humanidad*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2015; Luca, Marcela. "Lucha armada, violencia y memoria en el juicio por la verdad de Mar del Plata". Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2014; Casartelli, Marina Paola. "CNU...AAA? La construcción judicial del pasado en el juicio por la

la última dictadura, también llevó a la conformación de grupos de oposición, denuncia y resistencia a la misma. En este sentido, la dimensión de la represión llevó a la constitución de una organización defensora de los derechos humanos en la ciudad integrada por familiares de detenidos-desaparecidos con distinto vínculo sanguíneo denominada Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.⁴ La misma se conformó entre 1976 y 1977 y su accionar se extendió hasta fines de los años ochenta, tras distintos desprendimientos iniciados a partir del retorno democrático y de la conformación de nuevos espacios de representatividad a nivel local en línea con organizaciones nacidas en Buenos Aires. De esta forma, producto de estas divisiones, un grupo de mujeres conformó una filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en Mar del Plata en 1984.

Investigaciones recientes muestran que la Asociación Madres de Plaza de Mayo tuvo surgimientos y desarrollos específicos en distintas ciudades y provincias de la Argentina como Tucumán, Neuquén, Santa Fe y Rosario⁵. Al igual que en estos casos,

verdad de Mar del Plata.” XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2015; Díaz, María Fernanda. “La CNU y el proceso de re-territorialización en la Universidad de Mar del Plata (1974-1976)”. IIº Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano. Bahía Blanca. 2008. Para un análisis de la trayectoria de la CNU en la capital de la provincia de Buenos Aires véase Carnagui, Juan Luis. *Nacionalistas, católicos y peronistas. Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) La Plata*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. 2016. Disponible en línea. Para un análisis de la derecha peronista en general véase Besoky, Juan Luis. *La derecha peronista: Prácticas políticas y representaciones (1943-1976)*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. 2016. Disponible en línea.

⁴ Hasta el mes de abril de 1983, en los documentos utilizan el nombre Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata y, al menos desde octubre de 1983, ya firman con el nombre Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. A su vez, al menos desde 1985 utilizan para sus comunicados y cartas una hoja membretada con dicho nombre. Cabe destacar que, desde la dictadura, en la prensa se hace referencia al grupo utilizando variaciones del nombre como Familiares y Madres de detenidos desaparecidos o Madres, Abuelas y Familiares de detenidos desaparecidos. También varía la denominación en los informes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires consultados: Comisión de Familiares, Madres de detenidos, etc. Sin embargo, se trata siempre de la misma agrupación.

⁵ Véase Kotler, Rubén. *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018; Kotler, Rubén. *Los movimientos sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán*. Imago Mundi / Programa de Historia Oral de la UBA. Buenos Aires. 2006; Kotler, Rubén. “Mujeres militantes en el movimiento de Derechos Humanos de Argentina. El caso Tucumán”. *Revista Amnis*. 2008; Kotler, Rubén (Comp.). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2014; Azconegui, María Cecilia “De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo. La definición de identidades en el seno de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos filial Neuquén y Alto Valle”. XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. San Carlos de Bariloche. 2009; Areta, María Gimena. *Movimiento de Derechos Humanos en Neuquén*. Tesis de Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de La Plata. 2002; Alonso, Luciano. *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Prohistoria. Rosario. 2011; Scocco, Marianela. *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*. Rosario. Último Recurso. 2016; Scocco, Marianela. “El surgimiento de los organismos de Derechos Humanos

resulta imposible enmarcar la historia de la filial de Madres⁶ de Mar del Plata en el enfoque cronológico clásico de la historia del movimiento que identifica su surgimiento en abril de 1977 y su conformación en asociación en 1979. Su creación en la ciudad balnearia, como veremos en el capítulo II, obedeció a lógicas nacionales, locales y propias del grupo de familiares al cual pertenecieron hasta unos meses después de la asunción de los gobiernos radicales elegidos democráticamente en la ciudad, la provincia y la nación. En este sentido, con esta investigación intentamos realizar un aporte a la serie de estudios que en los últimos años vienen reflejando la multiplicidad y diversidad de experiencias del movimiento de derechos humanos⁷, a fin de complejizar una mirada que durante años ha hecho foco fundamentalmente en el ámbito capitalino y en la ciudad de La Plata. El énfasis puesto en la zona capitalina quizás se deba a su importancia política, a su centralidad en la circulación de información al interior y al exterior del país y a la capacidad de los actores de hacer trascender sus experiencias por sobre las del resto. Pero no es menos cierto que la necesidad de conocer otros casos se ha revelado evidente.

Ciertamente, el movimiento de derechos humanos en la Argentina ha sido objeto de numerosas investigaciones que han realizado diversos aportes para comprenderlo. Algunos trabajos han delimitado el espectro de agrupaciones que integran el movimiento,

en Rosario. El caso de las filiales de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza. Octubre de 2013.; Scocco, Marianela. “Búsqueda, denuncia y organización. Los comienzos de los organismos de derechos humanos en Rosario (1976-1982). Revista de Historia. N° 17. Noviembre 2016. pp. 224-246

⁶ Nos referiremos a Madres, con mayúscula, cuando hagamos referencia a las integrantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata o de otra filial, incluidas aquellas mujeres cuyo vínculo con el familiar detenido-desaparecido no sea el materno pero formen parte del organismo. Por su parte, nos referiremos a madres, con minúscula, cuando hablemos de mujeres que no formaron o forman parte de dicha Asociación pero que tuvieron o tienen alguna participación en el movimiento de derechos humanos local, o bien no han participado pero tienen a un hijo desaparecido.

⁷ Para un análisis de la categoría de movimiento social aplicado al movimiento de derechos humanos, sus límites y potencialidades, véase Alonso, Luciano. “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social.”. En: Flier, Patricia. *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en historia reciente*. Universidad Nacional de La Plata. 2014; Jelin, Elizabeth (Compiladora). *Movimientos sociales y democracia emergente*. CEAL. Buenos Aires. 1987; Jelin, Elizabeth (Compiladora). *Los Nuevos Movimientos Sociales/2. Derechos Humanos. Obreros. Barrios*. CEAL. Buenos Aires. 1985. Consideramos que nombrar al movimiento en singular no implica eliminar la heterogeneidad y conflictos internos, sino sólo reconocer que un conjunto variado de experiencias pueden ser consideradas como parte de un sentido más general de lucha colectiva por la vigencia plena de los derechos políticos, sociales y civiles. Asimismo, no acordamos con quienes sostienen que el movimiento como tal dejó de existir en 1983, como Nazareno Bravo, para quien sólo se puede utilizar el concepto para referirse al período 1977-1983, en el cual las organizaciones habrían mantenido una unidad de acción y de consignas. Volveremos sobre esta idea más adelante. Véase Bravo, Nazareno. *Los derechos humanos en la Argentina, de 1976 a 2001: discursos y prácticas*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Cuyo. 2001. Disponible en línea.

contribuyendo a formar lo que algunos autores denominan visión “clásica” -en tanto típica o característica-⁸, describiendo a grandes rasgos la formación de un sujeto social que tendría su campo de acción en Argentina⁹. Diferentes análisis han destacado su impacto durante la última dictadura, su formación identitaria, la importancia de dicho movimiento en la formación del nuevo imaginario republicano en el período de transición y su participación en los debates de dicho período¹⁰ o su importancia a partir de las prácticas y discursos de confrontación con respecto al discurso de los distintos gobiernos nacionales¹¹. Recientemente las acciones del movimiento han sido abordadas junto a las de otros actores para comprender cómo emergió, se hizo visible y circuló el problema de las violaciones a los derechos humanos en el último tramo de la dictadura.¹² Otros trabajos, centrados en la construcción y conflictos de memorias, han realizado estudios respecto de diversas agrupaciones de derechos humanos¹³ o bien sobre los cambios en el régimen de memoria en

⁸ Véase Alonso, Luciano. “El surgimiento del movimiento argentino de los derechos humanos en perspectiva comparada”. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*. N°1. Rosario. 2008. pp. 87-109; Alonso, Luciano. Op. Cit. 2014; Alonso, Luciano. “Redes y dimensiones espaciales en la movilización por los derechos humanos en Argentina”. *Avances del Cesor*. Año XII. N°12. 2015. pp. 117-139; Alonso, Luciano. “Las luchas pro derechos humanos. Logros y perspectivas de sus estudios”. En: Águila, Luciani, Seminara y Viano (Compiladoras). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018.

⁹ Véase Leis, Héctor Ricardo *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1989; Jelin, Elizabeth “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”. En: Suriano, Juan (dir.) *Nueva historia Argentina. Dictadura y democracia, 1976-2001*. Sudamericana. Buenos Aires. 2005; Veiga, Raul. *Las organizaciones de derechos humanos*. CEAL. Buenos Aires. 1985

¹⁰ Véase Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2017; Jelin, Elizabeth. “Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición”. En: Feld, Claudia y Marina Franco (Directoras). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2015; Jelin, Elizabeth. “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”. Op. Cit. Jelin, Elizabeth “La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina”. En: AA. VV. *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires. 1995; González Bombal, Ines. “La figura de la desaparición en la refundación del estado de derecho”. En: Novaro, Marcos y Vicente Palermo (Comp.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. EDHASA. Buenos Aires. 2004; Crenzel, Emilio. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2008; Palermo, Vicente. “El movimiento de derechos humanos en la transición a la democracia en la Argentina”. En: Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael (compiladores). *Los movimientos populares en América Latina*. Universidad de la Naciones Unidas. México. 1989; Barros, Mercedes. “Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina”. *Sociedad Hoy*, N° 14, 2008. Universidad de Concepción. Chile. pp. 39-53

¹¹ Bravo, Nazareno. Op. Cit.

¹² Franco, Marina. *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina 1979-1983)*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2018

¹³ Véase Da Silva Catela, Ludmila *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Al Margen. La Plata. 2001; Ruiz, María Olga. “Qué y cómo

torno a la última dictadura y el papel de los organismos de derechos humanos en los mismos.¹⁴ Estas investigaciones han permitido pensar al movimiento de derechos humanos como un conjunto heterogéneo de agrupaciones con estrategias distintas, que han representado un actor de relevancia en la historia reciente argentina.

Una de las explicaciones más extendidas para caracterizar a las organizaciones del movimiento de derechos humanos, es la división establecida por algunos investigadores entre organizaciones de afectados directos -Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos Desaparecidos, HIJOS, Asociación de ex detenidos-desaparecidos- y de afectados no directos -Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)-¹⁵. Pensamos que, si bien se puede hacer dicha distinción para la denominación que se dieron las organizaciones, la misma no las explica en su totalidad. Consideramos que esta interpretación es reduccionista, puesto que hubo una circulación de afectados directos por la represión entre las distintas organizaciones y en muchos casos existió -y existe- una doble militancia o participación de los mismos, así como personas que no fueron afectadas en lo personal, forman parte de los grupos de apoyo o comisiones en distintas organizaciones. Por citar sólo alguno de los casos más conocidos, podemos pensar en Graciela Fernández Meijide -cuyo hijo fue desaparecido por el Estado y formó parte de la APDH-, Laura Conte -integrante del CELS y de Madres de Plaza de Mayo- o en el matrimonio Mignone -cuya hija fue desaparecida

recordar: luchas por la memoria en el movimiento de derechos humanos argentino (1976-1998)". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Mayo 2011

¹⁴ Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina. *La cambiante memoria de la dictadura*. Universidad Nacional de General Sarmiento – Biblioteca Nacional. Buenos Aires. 2008

¹⁵ La Liga Argentina por los Derechos del Hombre surgió en 1937, el Servicio de Paz y Justicia en 1974, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en 1975, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos en 1976, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en 1976, Madres de Plaza de Mayo en 1977 -divida en 1986 en Asociación Madres de Plaza de Mayo y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora-, Abuelas de Plaza de Mayo en 1977 -pero toma ese nombre recién en 1980, al dejar la denominación Abuelas Argentinas con nietitos desaparecidos-, el Centro de Estudios Legales y Sociales en 1979 -como desprendimiento de la APDH-, HIJOS a mediados de los años noventa -aunque en algunas localidades se habían empezado a formar grupos conformados por hijos de detenidos-desaparecidos desde los años ochenta que después se desmembraron-. Para una historia general de cada organización puede consultarse entre otros Leis, Héctor op. Cit.; Vega, Raúl. op. Cit.; Jelin, Elizabeth, op. Cit., Thair, Nadia. Op. Cit; Dossier Historia de los organismos de derechos humanos: 25 años de resistencia. *Revista Puentes*. 2002. Para el SERPAJ también puede consultarse Catoggio, María Soledad. "Activismos no violentos bajo dictaduras militares en Argentina y Chile: el Servicio de Paz y Justicia, 1974-1983". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. N°52. 2015

por el Estado, conformaron el CELS y Chela Mignone a su vez fue parte de Madres de Plaza de Mayo-. Pero también existen jóvenes que militan en la agrupación HIJOS sin serlo, así como familiares de detenidos-desaparecidos con distinta vinculación sanguínea participan en agrupaciones que no llevan en su nombre dicho vínculo. De esta forma, creemos que es necesario reconsiderar dicha clasificación, en vista de la circulación y pertenencia de militantes a más de una organización en distintas localidades.¹⁶ A su vez, por fuera de la composición de los grupos, no puede establecerse dicha distinción sobre la base de supuestos distintos criterios de actuación entre las organizaciones, asociando la asistencia a las víctimas con los comúnmente denominados organismos de no afectados directos, puesto que la asistencia y solidaridad con los distintos afectados por la represión estatal -quienes quedaron a cargo de los hijos de algún familiar, quienes se quedaron sin sostén económico, presos políticos, exdetenidos, etc.- también formó parte de las acciones emprendidas por organizaciones comúnmente denominadas de afectados directos.¹⁷

Asimismo, existe una extensa bibliografía sobre las Madres de Plaza de Mayo en particular.¹⁸ Algunas investigaciones han intentado dar cuenta de sus orígenes, enfatizando en la emergencia de una nueva identidad¹⁹, en su dimensión moral, en su respuesta vital a la dictadura²⁰ y en su condición de nuevo sujeto político²¹, o bien poniendo el foco en alguna

¹⁶ Véase a modo de ejemplo los casos analizados en Kotler, Rubén. Op. Cit

¹⁷ La asistencia -moral, jurídica y material- a las víctimas incluso quedó plasmada como uno de los objetivos de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en su Declaración de principios y en su Estatuto. Véase Acta Fundacional Asociación Civil Madres de Plaza de Mayo. 22 de agosto de 1979.

¹⁸ La propia Asociación ha editado, a través de su editorial, varios libros sobre su historia. Véase a modo de ejemplo Asociación Madres de Plaza de Mayo. *Las manos de las Madres*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2011; AAVV. *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia (1981-2006)*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2007. Se puede ver el catálogo completo en línea en la página web oficial de la Asociación: <http://www.madres.org>. También Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora ha dado su propia versión de la historia de la organización. Véase Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Las viejas. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cuentan una historia*. Marea. Buenos Aires. 2014

¹⁹ Véase Morales, Virginia. “La subversión del grito. Repensando la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo”. Mora. Vol.21 N°1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Junio 2015

²⁰ Véase Amarante, Paulo y Nabuco Edvaldo. “Las ‘locas’ de la Plaza de Mayo. La lucha de las Madres de Mayo contra la dictadura militar a favor de la vida”. Revista Atopos. N° 11. 2011. p. 20-28; Bousquet, Jean-Pierre. *Las Locas de la Plaza de Mayo*. El Cid Editor. Buenos Aires. 1983; Galante, Miguel Alberto. “En torno a las Madres de Plaza de Mayo”. En: Historia, Voces y Memoria. Boletín del Programa de Historia Oral. N° 1. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires. 2007; Galante, M. A., Luque y Funks. “Sobre Terrorismo de Estado y Resistencia: los orígenes de Madres de Plaza de Mayo”. En: Anuario N° 21. Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. 2005-2006; Galante, M. “En torno a los orígenes de las Madres de Plaza de Mayo y su resistencia al Estado Terrorista. Aproximaciones a sus relatos y significados”. II Coloquio Internacional Historia y Memoria. Universidad Nacional de La Plata. 2006; Galante, M. A. “De relatos y praxis política: análisis de narraciones conversacionales de Madres de Plaza de Mayo”. Revista Testimonios. Año 1 N°1. 2009

de sus primeras integrantes²². Existen trabajos sobre aspectos generales de la historia de Madres²³ y otros centrados en los primeros años en democracia²⁴. Algunos estudios han enfatizado en su condición de mujeres, la utilización de la maternidad como estrategia política y en la resignificación radical de los roles e identidades femeninas.²⁵ Otros han

²¹ Véase Gorini, Ulises. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 1976-1983*. Norma. Buenos Aires. 2006; Gorini, Ulises. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 1983-1986*. Norma. Buenos Aires. 2011

²² Véase Arrosagaray, Enrique. *Biografía de Azucena Villaflor. Creadora del movimiento Madres de Plaza de Mayo*. Editorial Cienflores. Buenos Aires. 2014. Ciertos análisis de centran a su vez en alguna de las integrantes para matizar la idea de ruptura o pasaje del ámbito privado al público a partir de la reconstrucción de las experiencias previas antes de integrarse a la organización, o bien para observar la confluencia de redes humanitarias, del exilio y del mundo religioso. Véase Nieto, María Emilia. “Y también “Madres”: un acercamiento a las memorias y experiencias políticas de Aída Bogo de Sarti y Adelina Dematti de Alaye, Madres de Plaza de Mayo”. Tesina de licenciatura. Universidad Nacional de La Plata. 2017; Catoggio, María Soledad. “Recorrer y tejer las redes del exilio. El caso de una Madre de Plaza de Mayo”. En: Lastra, María Soledad. *Exilios: un campo de estudios en expansión*. CLACSO. Buenos Aires. 2018.

²³ Véase Ginzberg, Victoria. “Dossier Madres de Plaza de Mayo. Historia de los organismos de Derechos Humanos: 25 años de resistencia”. *Revista Puentes*. Año 2 N° 7. 2002; Iramain, Demetrio. *Una Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Fundación Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2009; Vazquez, Inés. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2009

²⁴ Véase Lozano Fique, Victoria. *Análisis de la configuración del Movimiento Madres de Plaza de Mayo en relación con el proceso de democratización política en la Argentina (1983-1995)*. Tesis de Licenciatura. Bogotá. 2013; Escher, Federico. “La Asociación Madres de Plaza de Mayo durante la transición democrática en la Argentina, controversia en torno a la CONADEP”. Ponencia presentada en V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Universidad de Buenos Aires. 2009; Rodríguez, M. T. “La relación entre movimiento social y democracia desde una perspectiva de género. El caso de las ‘Madres de Plaza de Mayo’ 1980-1988”. En: Knecher, Lidia y Panaia, Marta (Compiladoras). *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994; Morales, Virginia. “Las Madres de Plaza de Mayo en el amanecer de la democracia: sobre la reafirmación de la exigencia de «aparición con vida»”. *Ágora*. vol. 2, N°4, 2015. pp. 159-176; Codoni, María Soledad. *Posdictadura argentina: políticas de derechos humanos y el cisma de Madres de Plaza de Mayo*. Tesis. Georgetown University. Washintong. 2015. Disponible en línea. Galante, Diego. “Baje a la Plaza, Señor Presidente: Madres de Plaza de Mayo y Alfonsín frente al proyecto de justicia transicional en Argentina (1983-1985)”. *Prohistoria*. Año XX. N° 27. Junio 2017

²⁵ Véase Barrancos, Dora. *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Sudamericana. Buenos Aires. 2008; Ortiz Cuchivague, Karen. “Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos”. Trabajo social N° 14. 2012. Pp. 165-177; Zarco, Abril. “Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo”. *Revista Punto Género* N°1. Abril de 2011. Pp. 229 - 247; Feijoo, María del Carmen y Mónica Gogna. “Las mujeres en la transición democrática”. En: Jelin (editora). *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. UNRISD. Ginebra. 1987. Pp. 127-187; Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Biblos. Buenos Aires. 1997; Belluci, Mabel. “El movimiento de Madres de Plaza de Mayo”. En: Lozano, F.G. y V.S. Pita. *Historia de las mujeres en la Argentina: Siglo XX*. Vol. 2. Taurus. Buenos Aires. 2000; Morales, Virginia. “La subversión del grito. Repensando la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo”. *Mora*. Vol.21 N°1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Junio 2015; D’Antonio, Débora C. “Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. Argentina, última dictadura Militar. 1976-1983”. *Nuestra América*. Revista de Estudios sobre la Cultura Latinoamericana. N° 2, agosto-diciembre 2006. Ediciones del Centro de Estudios Latinoamericanos. pp. 29-40; D’Antonio, Débora C. “Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política”. En: Bravo, M; Gil Lozano, F; Pita, V. (Comps.). *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Editorial Edunt, 2007, pp. 283-303.

hecho foco en la ampliación y transformación de sus objetivos tras la dictadura²⁶, en su utilización de la memoria como herramienta de lucha²⁷, en su corpus discursivo²⁸ y en las consecuencias políticas que han conllevado los cambios en el significado de la categoría “madre” en el discurso de la Asociación entre 1977 y 2001²⁹. Algunos trabajos recientes se centran, asimismo, en la territorialización del movimiento³⁰, la representación del Estado en el discurso de la Asociación durante el período de crisis 2001-2002³¹, en los cambios operados en el marco interpretativo y las acciones colectivas de la Asociación durante las presidencias de Néstor C. Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011)³² y en la reanudación de la confrontación con el Estado a partir del contexto político abierto tras el triunfo electoral de la alianza Cambiemos en 2015.³³ En términos generales, estas investigaciones han permitido diferenciar el accionar y la postura de Madres de Plaza de Mayo con respecto a otras organizaciones e identificarla con una posición más radicalizada y asumida como política más tempranamente.

²⁶ Véase Borland, Elizabeth. “Las madres de plaza de mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el presente el pasado y el futuro”. *Revista Colombia internacional*. Bogotá. N° 63. 2006. pp. 130-147.

²⁷ Véase Marcos, Natalia Carolina. “La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo”. *Aportes Andinos*. N° 23. Ecuador. 2008

²⁸ Véase D’Alessandro, M. “Los movimientos sociales en la transición democrática. El caso de las Madres de Plaza de Mayo: sentimiento y discurso”. *América Latina hoy*. España. Vol. 20. 1998; Raimondi, Marta Mariasole. “La «memoria fértil» de las Madres de Plaza de Mayo en democracia. Recorrido a través de los discursos de Hebe Bonafini”. *Boletín Americanista*. Año LXIV. 2, N° 69. Barcelona. 2014. pp. 157-177

²⁹ Morales, Virginia. *De la cocina a la plaza. La categoría “madre” en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*. EDUVIM. Villa María. 2010.

³⁰ Véase Rodríguez, Sofía. “Movimientos sociales, territorio e identidad. El movimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. *Geograficando*. UNLP. Vol. 8 N°8. 2012; Sosa, Victoria. “Espacio y Política. Reflexiones sobre las formas de territorialización de la memoria: el caso de las Madres de Plaza de Mayo”. *Aletheia*. Vol 1. N° 1. 2010

³¹ Véase Mayorga Rojel, A. J. y Carlos del Valle Rojas. “La representación del Estado en el discurso de la Asociación Madres de la Plaza de Mayo en Argentina”. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*. Vol. 9. N° 26. 2010. Pp. 287-313

³² Véase Romanin, Enrique. “¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner”. *Polis. Revista Latinoamericana*. N° 39. 2014; Romanin, Enrique. “Kirchneristas hasta la maceta. Apuntes sobre los cambios en el marco interpretativo y en la acción política de la Asociación Madres de Plaza de Mayo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)”. VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. 2012; Morales, Virginia. “Asociación Madres de Plaza de Mayo: kirchnerismo y resignificación”. En: Barros, Daín y Morales (Compiladores). *Escritos K*. Eduvin. Villa María. 2012

³³ Morales, Virginia. “2.000 jueves en la plaza: resistencia y confrontación en la lucha de las Madres de Plaza de Mayo”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016

Sin embargo, estos trabajos, en general, y como ya lo han señalado otros investigadores³⁴, suelen centrarse en la dinámica de la capital de la Argentina y en la ciudad de La Plata, e identifican sólo a ocho organizaciones como las integrantes del movimiento de derechos humanos³⁵, siendo relativamente escasos aún los estudios que den cuenta del movimiento en otras regiones o ciudades del país. Atendiendo a esta problemática, en los últimos años, una serie de investigaciones vienen reflejando la multiplicidad y diversidad de sujetos y prácticas del movimiento de derechos humanos, con el fin de complejizar esa visión predominante capitalina y considerar de modo más completo las diferentes experiencias históricas, lo cual también ha permitido preguntarse si debe hablarse del movimiento de derechos humanos en singular o en plural³⁶ y poner en debate categorías o conceptos como historia local y región³⁷.

En este sentido, consideramos que, más allá de la diversidad de experiencias, las distintas agrupaciones conformaron -y conforman- un agente colectivo. Nombrarlo en singular no implica desconocer las tensiones, los conflictos, la heterogeneidad de ideas y de estrategias, sino reconocer que ese conjunto amplio de experiencias pueden ser interpretadas como parte de un sentido general, el de las luchas por la memoria, la verdad y la justicia en torno al pasado reciente y la defensa de los derechos humanos, fundamentalmente el derecho a la vida. De este modo, reconocer la diversidad de actores, de estilos de liderazgo, de ideologías, de generaciones, de demandas y de organización al interior del movimiento, contribuye a su comprensión y explicación.

La necesidad de algunos investigadores de salir del contexto capitalino y explorar otros casos, a fin de aportar las particularidades locales al conjunto de la historia del país, se

³⁴ Véase Águila, Gabriela. “Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción”. *Avances del Cesor*. Año XII. N°12. 2015. pp. 91-96; Alonso, Luciano. Op. Cit. 2015.; Alonso, Luciano. Op. cit. 2018; Kotler, Rubén (Comp.). *En el país del sí me acuerdo*. Op. Cit.

³⁵ Nos referimos al CELS, la APDH, el MEDH, la LADH, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y el SERPAJ, lo cual ha dejado de lado el estudio de la organización de otros espacios de defensa de los derechos humanos, sobre todo fuera de la Capital Federal y la ciudad de La Plata. En algunos pocos casos se suma al Movimiento Judío por los Derechos Humanos como “alternativa” al MEDH. Asimismo, aquellos estudios posteriores al surgimiento de la agrupación HIJOS a mediados de los años '90, incorporan a la misma al referirse al movimiento de derechos humanos. Cabe destacar que las propias organizaciones hacían referencias durante los últimos años de la dictadura a las “ocho organizaciones” en sus comunicados, solicitadas y correspondencia. Por cuestiones de espacio no citaremos aquí todos los documentos de dichas organizaciones que hacen mención a ese número, pero pueden consultarse en el Archivo CELS y en el Archivo Memoria Abierta.

³⁶ Alonso, Luciano. “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social.”. op. Cit. 2014

³⁷ Águila, op. cit; Kotler, 2014. op. Cit.

ve reflejada en investigaciones realizadas en los últimos años -algunas con mayor profundidad que otras- para pensar la historia del movimiento en La Pampa³⁸, Jujuy³⁹, Tucumán⁴⁰, Rosario⁴¹, Córdoba⁴², Santa Fe⁴³, Tres de Febrero⁴⁴, Viedma-Carmen de Patagones⁴⁵, Neuquén y Alto Valle⁴⁶, como así también en los análisis de la constitución

³⁸ Morales, Mónica Adriana. “La participación femenina en los movimientos por los derechos humanos en La Pampa contemporánea”. La Aljaba. Segunda época. Volumen XIV. 2010. pp. 157-172

³⁹ Castro, Reynaldo. *Con vida los llevaron. Memorias de madres y familiares de detenidos-desaparecidos de San Salvador de Jujuy, Argentina*. La Rosa Blindada. Buenos Aires. 2004

⁴⁰ Kotler, op. Cit. 2006, 2008, 2014 y 2018; Kotler, Rubén. “El movimiento de derechos humanos de Tucumán. De la transición vigilada al enfrentamiento con el bussismo en democracia. XIII Jornadas Interescuelas. Catamarca. 2011

⁴¹ Ochoa, Carlos Alberto. “Historia de las entidades de Derechos Humanos en Rosario (1973-1983)”. En: Irma Antognazzi y Rosa Ferrer (comps.) *Argentina. Raíces históricas del presente*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 1996; Águila, Gabriela. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en la dictadura*. Prometeo. Buenos Aires. 2008; Cerruti, Leonidas. “Rosario bajo el terror”. En su: *Cultura y dictadura en Rosario: 1976-1983*. Ediciones del Castillo. Rosario. 2010; Scocco, Marianela. “El trabajo conjunto de Familiares y la APDH en la ciudad de Rosario. Relaciones y tensiones entre sus actores” Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016; Scocco, Marianela. op. Cit 2016; Scocco, Marianela. op. Cit. 2013; Scocco, Marianela. *La conformación del movimiento de derechos humanos de Rosario (1970-1985)*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Rosario. 2018. Agradezco a la autora habérmela facilitado tras su defensa a finales del año 2018.

⁴² Solís, Ana Carol. “Hacia una historia más comprensiva del MDH en Córdoba”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016; Oviedo, Silvina y Carol Solís “La génesis de los organismos de Derechos Humanos en Córdoba”. *La Bastilla. Revista de Historia y Política*. Vol. 1. Córdoba. 2007; Solís, Ana Carol. “Del sentido histórico a la agenda ampliada: la experiencia de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba”. Ponencia presentada en XIII Jornadas Interescuelas. Catamarca. Agosto 2011.

⁴³ Alonso, Luciano. Op. Cit. 2008; Alonso, Luciano “Monumentalidad, acción contenciosa y normalización en el movimiento argentino por los derechos humanos. Tendencias generales y casos locales”. En: Bresciano, Juan Andrés (comp.). *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*. Ediciones Cruz del Sur. Montevideo. 2013; Alonso, 2011. op. Cit.; Alonso, Luciano. *Defensa de los derechos humanos y cultura política: entre Argentina y Madrid, 1975-2005*. Tesis de Maestría en Historia Latinoamericana. Universidad Internacional de Andalucía. 2006; Alonso, Luciano. “Variaciones de repertorios en el movimiento por los derechos humanos de Santa Fe”. En: Scribano, A. *Geometría del conflicto. Estudios de acción colectiva y conflicto social*. Centro de Estudios Avanzados de la UNC/Universitas. Córdoba. 2005.

⁴⁴ Hendel, Verónica. “Las que vienen de antes. Orígenes y devenires del movimiento de derechos humanos en el noroeste del conurbano bonaerense”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Buenos Aires. 2016.

⁴⁵ Del Carmen, Julia y Chironi, Juan Manuel. “La Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma-Patagones: Un recorrido posible.” Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Buenos Aires. 2016. Recordemos que tanto la capital de la Provincia de Río Negro, Viedma, como la ciudad de Carmen de Patagones en la Provincia de Buenos Aires, muy próxima a la primera, tienen un origen común con la fundación del fuerte y población Nuestra Señora del Carmen en 1779.

⁴⁶ Azconegui, María Cecilia. “Derechos humanos, política y religión en Neuquén”. *XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca. 2011; Azconegui, 2009. op. Cit.; Mombello, Laura Cecilia. “La capital de los derechos humanos”. En: Jelin y Del Pino, Ponciano (Comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Siglo XXI. Madrid. 2003; Kejner, Emilse Malke y Julia Elena Kejner, “Las Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle. Un ethos en resistencia”. *Rhetoric in South America*. pp. 89-100; Areta, María Gimena. Op. Cit.

de las redes transnacionales del movimiento⁴⁷, o los casos de defensa de los derechos humanos en Francia⁴⁸ y España⁴⁹.

La narrativa académica “clásica” fue definiendo a las agrupaciones que debían considerarse parte del movimiento de derechos humanos e hizo que fuera imposible pensar a otras organizaciones que no fueran las incluidas en el listado de “los ocho organismos de derechos humanos”, como parte de dicho movimiento. Esta mirada dejó fuera de la interpretación a diversas agrupaciones surgidas en distintas localidades del país, como por ejemplo Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata o incluso las filiales de Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de detenidos-desaparecidos y Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en la misma ciudad bonaerense. Esto se relaciona a su vez con otra característica de la visión clásica forjada desde los años ochenta, como lo es la trasposición de lo que ocurrió en Buenos Aires al conjunto del país. Es decir, la historia de una zona específica de la Argentina como representativa del todo. Así, los casos locales, cuando aparecen en esa narrativa, lo hacen como réplica de lo que previamente se presenta como nacional, pero que no es más que la historia de la zona capitalina o, como han definido otros autores, porteño-céntrica⁵⁰.

En este sentido, las descripciones e interpretaciones generales sobre el movimiento de derechos humanos, se venían sosteniendo, hasta hace algunos años, en los estudios sobre

⁴⁷ Sikkink, Kathryn. “La dimensión transnacional de los movimientos sociales”. En: Jelin, Elizabeth (Compiladora). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Del Zorzal. Buenos Aires. 2003; Sikkink, Kathryn. “La red internacional de derechos humanos en América Latina: surgimiento, evolución, efectividad”. En: Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (Compiladores). *Construir la democracia*. Nueva Sociedad. Caracas. 1996. pp. 71-96. Coincidimos con esta autora en que la constitución de una red no implica altos niveles de coordinación entre los grupos, sino que implica compartir valores y principios similares y participar en el intercambio de información, fondos y servicios. De esta forma, puede sostenerse que los organismos de derechos humanos en América Latina constituyen tanto un movimiento como una red.

⁴⁸ Franco, Marina. *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2008

⁴⁹ Jensen, Silvina. Los exiliados. *La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Sudamericana. Buenos Aires. 2010

⁵⁰ La expresión “porteño-céntrica” ha sido utilizada por Jensen, Silvina. Op. Cit. Azcónegui ha utilizado “porteñas”. Op. Cit 2009 y Alonso en ocasiones ha utilizado “bonaerenses” para referir al núcleo Buenos Aires-La Plata. Véase también Águila, op. Cit 2015; Alonso, Luciano. Op. Cit 2015. Las explicaciones cuyos principales rasgos han sido convertidos en nacionales de manera poco reflexiva o sin que mediara una constatación empírica no se limitan a las explicaciones en torno al movimiento de derechos humanos, sino que abarca a las referidas a los procesos ocurridos entre 1973 y 1983 en general. Para una síntesis de la producción más relevante de estudios locales y regionales sobre ese período véase Bohoslavsky, Ernesto y Lvovich, Daniel. “La historia reciente argentina a escala regional (1973-1983).” En: Bandieri y Fernandez (Compiladores). *Historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*. Teseo. 2017.

una región particular del país.⁵¹ Sin embargo, consideramos que aún existen relativamente pocas investigaciones sobre la creación, actuación e impactos en otras localidades por fuera de las nombradas. Poco y nada sabemos de la constitución y acciones del movimiento de derechos humanos en localidades donde también surgieron agrupaciones conformadas por familiares de detenidos-desaparecidos como por ejemplo Bahía Blanca o Mendoza, por mencionar sólo dos ciudades importantes en dos provincias distintas. En este sentido, consideramos que analizar las formas que asumió el movimiento de derechos humanos en diversas localidades, permite complejizar la mirada que hasta ahora ha predominado y considerar de modo más completo las diferentes experiencias históricas. Así, coincidimos con quienes sostienen que los estudios que hacen foco en lo local poseen un importante potencial explicativo, dado que permiten complejizar o hacer más denso el estudio y la explicación sobre un tema específico.⁵² En el caso del estudio del movimiento de derechos humanos, hacer foco en lo local permite detenerse en los detalles de la acción colectiva, en las trayectorias personales de los integrantes de las organizaciones, en los valores, las actitudes, los discursos, las alianzas, la circulación de ideas y de personas, así como las memorias de diversos sujetos, y observar cómo esas características propias estuvieron mediadas/condicionadas por las particularidades de la ciudad y su contexto socio-político.

Así, consideramos que lo local, lo regional y lo nacional, no deben entenderse en una lógica jerárquica que reduce las dos primeras a la condición de laboratorio para comprobar lo pensado para la “verdadera Historia”. Reducir la escala a lo local no debe transformar el análisis en “ser ejemplo de” o en un nivel donde verificar explicaciones elaboradas para otras escalas. No debe ser un caso, ni un ejemplo, sino una unidad de análisis que aspire a aportar explicaciones que complejicen “verdades” de tipo general,

⁵¹ A pesar de los avances significativos que se vienen produciendo en los estudios en torno al movimiento de derechos humanos en distintos puntos del territorio nacional, algunas publicaciones recientes siguen presentando la investigación de un área de acción específica como representativa de la totalidad del territorio nacional, desconociendo los avances antes mencionados. Llama la atención, en este sentido, que la socióloga Elizabeth Jelin haya retomado y revisado sus escritos de 1995, 2005 y 2015 en torno al movimiento de derechos humanos centrándose en lo sucedido en Buenos Aires, pero presentándolo como el accionar del movimiento en general. De esta forma, reconoce la existencia de una historia oficial de la resistencia a la dictadura centrada en la labor de los organismos localizados en Buenos Aires, pero a la vez desconoce a la gran mayoría de las investigaciones que se vienen desarrollando en esta línea. Cf. Jelin, Elizabeth. Op. Cit. 2017

⁵² Serna, Justo y Pons, Anacleto. “Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas”. En: Fernández, Sandra (compiladora) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Prohistoria. Rosario. 2007

intentando a su vez una reconstrucción de los múltiples y diversos contextos de la acción colectiva en un espacio específico. Consideramos que reduciendo la escala de observación se pueden descubrir nuevos sujetos, nuevas periodizaciones, nuevos problemas y nuevas dimensiones del conflicto social y la acción colectiva, y que las afirmaciones obtenidas del análisis en escalas reducidas pueden enriquecer o poner en cuestión explicaciones de carácter macro y brindar periodizaciones más acertadas para el acontecer nacional. Entendemos así a lo local como un enfoque idóneo para comprender determinadas dinámicas clave del pasado reciente argentino, como el accionar del movimiento de derechos humanos.

En esta línea, debido en parte a la utilización de diversas escalas, en los últimos años se observa el análisis de fuentes novedosas y la formulación de nuevas preguntas a algunas ya examinadas por otros investigadores. Así, a las fuentes periodísticas ya consultadas por diversos autores para analizar el pasado reciente como los diarios *La Nación*, *Clarín*, *La Prensa*, *La Razón*, *Tiempo Argentino*, y algunas revistas como *Somos*, *Para Ti* y *Gente* -todas de la editorial Atlántida-, se han sumado en los últimos años para el análisis del movimiento de derechos humanos, algunos diarios locales como *El Litoral* de Santa Fe, *La Gaceta* de Tucumán, *Río Negro* de General Roca, *La Capital* de Rosario, *El Pregón* de Jujuy, *La Voz del Interior* de Córdoba, y diarios extranjeros como *La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya*, *El País*, *Treball* y *Tele/eXpres* -todos de Barcelona-; y revistas extranjeras como *Testimonio Latinoamericano*.

Asimismo, se ha trabajado con revistas editadas en los últimos años por las mismas organizaciones de derechos humanos como *Alapalabra. Resistir para vencer. La revista de Madres de Plaza 25 de Mayo* y *Abuelas de Plaza de Mayo Rosario*, nacida en el año 2004. También se ha recurrido a la utilización de material audiovisual realizado en años recientes, como por ejemplo *Arderá la memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*, del año 2010.

Un gran aporte lo ha representado también el uso de los testimonios obtenidos en los Juicios por la Verdad, como el desarrollado en Mar del Plata entre los años 2000 y 2008, o en los numerosos juicios por delitos de lesa humanidad que se vienen desarrollando en nuestro país desde la anulación de la ley N° 23.492 -conocida como de Punto Final- y la N° 23.521 -conocida como de Obediencia Debida-, en el año 2003 y la declaración de

inconstitucionalidad de las mismas en 2005 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

Es frecuente en las últimas investigaciones, a su vez, el uso de fuentes correspondientes a archivos de inteligencia como las del Fondo Documental de la ex Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe o el archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Los documentos de este último -originariamente de carácter secreto, confidencial y reservado- constituyen un gran aporte al estudio de los movimientos políticos y sociales de la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX, a la vez que resulta interesante su utilización para realizar estudios que hagan foco en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, dado que, a veces, la obtención de documentos para realizar estudios desde una perspectiva local o regional, puede resultar dificultosa, puesto que existe cierta tendencia a centralizar los documentos en determinados archivos y fondos documentales.⁵³

⁵³ Consideramos que trabajar con documentos producidos por organismos de inteligencia requiere de ciertas precauciones o recaudos, como cualquier otro tipo de fuente. En especial, debe tratarse de no caer en la lectura acrítica y suponer que todo lo afirmado o relatado por las fuentes policiales es así. Los servicios de inteligencia pueden tener los mismos defectos que cualquier otro organismo burocrático, y hay que pensar también que a veces sólo producen documentación para justificar su propia existencia. A su vez, la intencionalidad de quien lo produce debe ser una de las variables a tener en cuenta al trabajar con este tipo de documentos, puesto que los informes involucran necesariamente la subjetividad del agente policial que lo ha realizado. Se trata de personas haciendo su trabajo, el cual suponemos que quieren mantener, y que pueden llegar a escribir lo que sus respectivos jefes quieren leer. Debe tenerse en cuenta que se trata de la mirada de un sujeto perteneciente a la estructura del Estado, condicionado por una diversidad de sectores, grupos, actores y lógicas estatales superpuestas y por sobre él. La Dirección de Inteligencia no deja de regirse por un accionar burocrático, siguiendo cadenas de mando y diferenciación de responsabilidades, es decir, se encuadra dentro de una cultura burocrática de órdenes cumplidas. Se trata de una tarea rutinaria y burocrática de quienes conformaban el trabajo de inteligencia. Ahora bien, si las fuentes policiales tienen alcances, problemas y limitaciones como cualquier otro tipo de fuente histórica, ¿qué pueden aportar las aquí analizadas? Al estar el relato central dado por los documentos que los agentes de inteligencia produjeron durante décadas, consideramos que sólo pueden “devolver” la mirada de los agentes de la policía bonaerense, su vocabulario, su lógica, sus procedimientos, sus formas de clasificación del mundo y la caracterización del enemigo. Este archivo en particular da la perspectiva del perpetrador y de cómo imaginaron o clasificaron la sociedad. No contiene la “verdad” ni datos reveladores y, de hecho, puede contener datos erróneos. Lo que puede reconstruirse a partir de dichos documentos sobre todo es el proceso de constitución de la maquinaria de espionaje y represión. En el caso en particular que hemos analizado aquí, es posible reconstruir la historia de la observación y persecución a mujeres marplatenses que salieron a la esfera pública y fueron vigiladas por agentes estatales de la Dirección de Inteligencia, quienes marcaron, persiguieron, vigilaron y documentaron parte de la historia de esa vigilancia: seguimientos a las marchas de los jueves, informes sobre denuncias que ellas realizaban para dar cuenta de los crímenes, registro de misas, de ayunos, de actos, de panfletos, de publicaciones, de cartas de adhesión a su lucha, de solicitudes y de recortes periodísticos en los que se brinda información sobre las mismas. Documentos que detallan la persecución a las “madres de terroristas” archivados bajo la clasificación “delincuentes subversivos”. Sin embargo, la mayoría de lo registrado es de carácter público, por lo cual, lo que puede devolvernos el análisis de estos documentos es, sobre todo, la mirada, la forma de clasificar el mundo de los agentes policiales bonaerenses. Es que el documento no es

Se observa incluso la utilización de los sitios web de las mismas organizaciones, como el del Centro de Estudios Legales y Sociales, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo-Línea fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, el Servicio de Paz y Justicia, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos y la agrupación HIJOS.⁵⁴

Esta renovación se debe, en parte, al desarrollo y uso extendido de las nuevas tecnologías y a la mayor disponibilidad de fuentes primarias para trabajar el pasado reciente gracias, entre otras razones, al nacimiento del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDinCi) en 1998, la creación ese mismo año del Museo de la Memoria de Rosario y su Centro Documental “Rubén Naranjo”, la creación de Memoria Abierta en 1999, la creación del Archivo Nacional de la Memoria en 2003, la apertura del mencionado archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia Buenos Aires en 2003 -bajo la custodia y gestión de la Comisión Provincial por la Memoria-, la creación del Archivo Provincial de la Memoria en Santa Fe en 2006, la creación del Archivo y la Comisión Provincial de la Memoria en Córdoba en el mismo año y la apertura de la Biblioteca y Centro de Documentación "Obispo Angelelli" que funciona en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, en el predio de la ex Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) en 2008. Esto ha permitido facilitar el acceso, entre otras fuentes, a revistas, periódicos, fotografías, cartas, actas, comunicados, videos y expedientes que son aprovechados por diversos investigadores. A su vez, la proliferación de investigaciones basadas en la historia oral para analizar al movimiento de derechos humanos en particular y la historia reciente argentina en general, se debe en parte a un contexto socio-político que favoreció la audición de relatos sobre el pasado reciente y su legitimidad, tanto en amplios sectores de la sociedad como en ámbitos académicos. Esto se

neutro o imparcial, sino que está íntimamente ligado a la persona que lo produjo, sus intereses y las disputas que lo mueven. A partir de estos documentos se puede obtener, en tanto víctimas del espionaje, un panorama general del perfil y la identidad política de las Madres de Mar del Plata, las acciones realizadas, las relaciones con otras organizaciones políticas y sociales de la ciudad, sus reclamos y las estrategias desplegadas, pero fundamentalmente cómo fueron clasificadas por los agentes.

⁵⁴ Nos referimos a www.cels.org.ar, www.apdh.org.ar, www.medh.org.ar, <https://laladh.wordpress.com/>, www.madres.org, <http://madresfundadoras.blogspot.com.ar/>, www.abuelas.org.ar, www.serpaj.org, www.desaparecidos.org/familiares, www.exdesaparecidos.org y www.hijos-capital.org.ar

debe a que las posibilidades de escucha varían con el tiempo, por lo que existen momentos en que el clima social y político es propicio para la audición de relatos y momentos en los que no.⁵⁵ Es posible sostener, en este sentido, que las condiciones para hacer decible y audible los testimonios de la violencia política y el terrorismo de Estado han ido cambiando, abriéndose nuevos canales sociales para narrar y ser escuchado.

Asimismo, la mayor oferta en los últimos años de posgrados en Historia o Ciencias Sociales en distintas universidades nacionales, algunos de los cuales profundizan la difusión y producción de conocimiento en torno al pasado reciente argentino y las luchas por los sentidos de ese pasado -como la Maestría en Historia y Memoria que ofrece la Universidad Nacional de La Plata-, viene permitiendo la formación de una generación de nuevos investigadores que desarrollan sus trabajos en torno a diversas temáticas vinculadas a la historia reciente -entre las que se encuentra el desarrollo del movimiento de derechos humanos-, aportando nuevas perspectivas y nuevas preguntas para su estudio.

Esta búsqueda y utilización de nuevas fuentes, en estrecha relación con las escalas de análisis utilizadas -basadas en la indagación de qué sucedió en otras localidades, provincias y regiones-, también lo está de forma directa con las nuevas preguntas para abordar el tema: ¿Cómo fue el surgimiento y el desarrollo del movimiento de derechos humanos fuera del ámbito capitalino? ¿Corresponde utilizar la misma periodización o ésta debe ser más flexible? ¿Fue/es un actor relevante en otras localidades fuera de la capital federal? ¿En qué ciudades y por qué se conformaron filiales de organizaciones nacidas en la Capital Federal y en cuáles y por qué razón se formaron agrupaciones netamente locales defensoras de los derechos humanos? ¿Cuál es el grado de autonomía/dependencia que han sostenido? ¿Qué las ha definido como “filiales”?⁵⁶ ¿Han recibido directivas político-ideológicas y/o apoyo económico?⁵⁷ ¿Cuáles son las particularidades provinciales,

⁵⁵ Kaufman, Susana. “Violencia y testimonio. Notas sobre subjetividad y los relatos posibles”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Marzo 2014. Año 1, Número 1. En línea <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/issue/current>

⁵⁶ Como veremos más adelante, la Asociación Madres de Plaza de Mayo estableció que las filiales podían ser regionales o locales y que debían contar con un grupo de al menos cinco personas, enviar una solicitud a la Comisión Directiva, fijar un domicilio legal y adherir formalmente a la Declaración de principios y al Estatuto de la Asociación. Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo. Algunas ideas para un reglamento de filiales. s/f. Archivo CELS; Asociación Madres de Plaza de Mayo. Declaración de principios. s/f. Archivo CELS. Volveremos sobre este tema más adelante.

⁵⁷ En el caso de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, constituir una filial no implicaba financiamiento económico. Por su parte, Abuelas de Plaza de Mayo sí ha derivado fondos a sus filiales desde su autonomización de Madres de Plaza de Mayo -recordemos que compartían el Estatuto, la Declaración de

regionales o transnacionales? ¿Cuál fue el papel de los exiliados en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos? ¿Cuáles fueron los modos de organización y acción en las distintas geografías? ¿Qué vínculo se estableció entre las organizaciones de la Capital Federal y las nacidas en otras localidades? ¿La conjunción de historias locales o regionales supone una historia nacional del movimiento? ¿Representa un aporte para la historiografía el estudio de la historia del movimiento de derechos humanos a nivel local? Por supuesto que responder a todos estos interrogantes excede ampliamente los objetivos planteados para esta tesis, sin embargo, algunos están de alguna manera presentes en los capítulos I y II, mientras que los que requieren una comparación más exhaustiva quedan planteados para futuras líneas de investigación.

Un claro ejemplo de la diversidad de experiencias y periodizaciones del movimiento y de los aportes de una nueva mirada sobre el mismo, es el caso de los estudios sobre la agrupación Madres de Plaza de Mayo. Como mencionáramos, investigaciones recientes evidencian que la Asociación Madres de Plaza de Mayo tuvo surgimientos y desarrollos específicos en distintas ciudades y provincias de la Argentina como Tucumán, Neuquén, Santa Fe y Rosario. Estas investigaciones demuestran que en diversas localidades el proceso de nacimiento de Madres de Plaza de Mayo se originó en el desprendimiento o distanciamiento de otra organización en los años ochenta, en algunos casos durante la última dictadura y en otros en la posdictadura. En el caso de Santa Fe, algunas militantes del movimiento de derechos humanos local formaron en 1987 Madres de Plaza de Mayo en la línea de la Asociación liderada por Hebe Pastor de Bonafini hasta el 2001, año en que se desvincularon de la misma por diferencias de criterio.⁵⁸ En Rosario, la delegación local de

principios y la sede-. De esta forma, hacia 1985 la sede central destinaba 100 dólares mensuales a cada una de sus filiales, las cuales debían realizar un informe financiero mensual. Véase al respecto la carta enviada por Abuelas de Plaza de Mayo a sus filiales el 10/10/1985. Colección Darwinia Gallicchio, citada en Scocco. Op. Cit. En cuanto al patrimonio de sus delegaciones, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos estableció en 1984 que: “Se formará con los aportes voluntarios de los adherentes y servirá para solventar su actividad, sin perjuicio de contribuir en caso necesario al funcionamiento de la APDH nacional”. APDH. Proyecto de ampliación y modificación orgánica del estatuto de la APDH. Buenos Aires. 26/07/1984. p. 3. En cuanto a las directivas políticas, cabe destacar que en el Estatuto de la Asociación Madres de Plaza de Mayo se dejaba establecido que si bien las filiales podían establecer contactos y realizar actividades con otras instituciones, las declaraciones públicas debían ser consultadas y aprobadas previamente por la Comisión Directiva Nacional de dicha Asociación. Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo. Ideas para un reglamento de filiales. s/f; Asociación Madres de Plaza de Mayo. Declaración de Principios; Asociación Madres de Plaza de Mayo. Acta Constitutiva. Agosto 1979; Asociación Madres de Plaza de Mayo. Estatuto. Archivo CELS.

⁵⁸ Véase Alonso, Luciano. Op. Cit. 2011.

Madres de Plaza de Mayo se formó en 1985 a partir de militantes de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario y en 1995, por algunas diferencias con la conducción de la Asociación, la agrupación rosarina adoptó el nombre de Madres de Plaza 25 de Mayo, en referencia a la plaza rosarina.⁵⁹ En el caso de provincias del sur del país, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos “Alto Valle y Neuquén” también sufrió una fractura que dio origen a la delegación local de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo en 1982.⁶⁰ En Tucumán, por su parte, la organización Familiares de detenidos por Razones Políticas, primera organización de derechos humanos de dicha localidad, conformada en 1977, sufrió una primera división en 1981 que dio origen a la agrupación Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán, en línea con la Asociación liderada por Hebe Pastor de Bonafini, que en 1983 constituyó la filial Tucumán de Madres de Plaza de Mayo.⁶¹

En esta línea, si bien se han realizado artículos que indagan los orígenes de la primera organización de derechos humanos en Mar del Plata⁶², tesis y ponencias en torno al Juicio por la Verdad en dicha ciudad, algunas de las cuales dan cuenta del papel del movimiento de derechos humanos local en el mismo⁶³, trabajos que intentan comparar lo

⁵⁹ Véase Scocco, Marianela. Op. Cit. 2016.

⁶⁰ Véase Azconegui, M. Cecilia. 2009. Op. Cit

⁶¹ Véase Kotler, Rubén. Op. Cit. 2006; 2008; 2018.

⁶² Capitán, M. Belén. “Entre rezos y habeas corpus. Los orígenes de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos Mar del Plata”. *Sudamérica*. N°2. 2013

⁶³ Mora, Belén. Op. Cit.; Andreotti Romanin, Enrique. *Memorias en conflicto. El movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. EUDEM. Mar del Plata. 2013. Dicho libro recoge la investigación que realizó el autor para su tesis doctoral: Romanin, Enrique. *Las luchas por la memoria sobre el pasado dictatorial en la ciudad feliz. Política(s) y memoria (s) en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. Tesis de Doctorado. 2011; Luca, Marcela. *Lucha armada, violencia y memoria en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2014. Casartelli, Marina Paola. op. cit.; Picón, Joaquín. Op. Cit.; Rogers, Tamara. Políticas de justicia transicional: Los Juicios por la Verdad. *El Juicio por la Verdad en Mar del Plata. Cartapacio de Derecho. Revista electrónica de la Facultad de Derecho. UNICEN*. Vol. 27. 2015. Cabe destacar que la Asociación Madres de Plaza de Mayo no participó de la Comisión del Juicio por la Verdad de Mar del Plata, como sí lo hicieron otros organismos de la ciudad como Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo-Línea fundadora, HIJOS, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Asociación de ex detenidos desaparecidos y Familiares de detenidos-desaparecidos por Razones Políticas. No obstante, algunas integrantes de la Asociación actuaron a título personal aportando información en el juicio. Recordemos que los Juicios por la Verdad son un tipo particular de juicio, puesto que no tiene como objetivo asignar una pena, sino determinar el destino de los detenidos-desaparecidos durante la última dictadura y quiénes fueron los responsables de los crímenes. De esta forma, la verdad jurídica que se establece en la sentencia, no se construye a partir de un enfrentamiento entre partes, si no a partir de una serie de testimonios.

acontecido en Córdoba y en Mar del Plata en el período 1982-1985⁶⁴ y trabajos realizados por miembros de distintas organizaciones que hacen foco en los desaparecidos de la ciudad⁶⁵, no se han realizado aún, sin embargo, trabajos que tengan como objeto de estudio a la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata en particular, salvo algunos avances de la investigación realizada para la presente tesis.⁶⁶ Asimismo, se han realizado algunos trabajos en torno a la delegación local de la CONADEP⁶⁷, no obstante, si bien entre sus integrantes se encontraban algunas personas vinculadas al movimiento de derechos humanos local, en la misma no participó ninguna de las mujeres que ese año conformó la filial de Madres de Plaza de Mayo.⁶⁸

Consideramos por ello que, una investigación que haga foco en los orígenes de esta agrupación a escala local, puede representar un aporte a los estudios que se vienen realizando sobre el movimiento de derechos humanos, fundamentalmente teniendo en cuenta que aún están abiertos los debates en torno a si la conjunción de historias locales o regionales supone una historia nacional de dicho movimiento o si por el contrario esto no es posible⁶⁹, y sobre qué escalas de análisis deben ser utilizadas para abordar el pasado

⁶⁴Iturralde, Micaela y Solís, Carol. “Derechos humanos y democratización: una mirada desde Mar del Plata y Córdoba”. En: Marcela Ferrari y Mónica Gordillo. *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Prohistoria. Rosario. 2015. Debe señalarse que lo descripto para la ciudad de Mar del Plata se basa casi de forma exclusiva en notas publicadas por el diario *Clarín* como fuente histórica, a la vez que no coincidimos con lo sostenido en dicho trabajo en torno a que el grado de familiaridad con la víctima de la represión fue un factor determinante en los alineamientos producidos tras 1983, puesto que significa desconocer los debates producidos al interior del movimiento de derechos humanos y las trayectorias personales de los integrantes del mismo.

⁶⁵Bozzi, Carlos. Op. Cit.; Comisión de Memoria Portuaria. *Trabajadores militantes del puerto desaparecidos en Mar del Plata 1975-1983*. Mar del Plata. 2011

⁶⁶ Véase Zubillaga, Paula. “Orígenes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata (1976-1986)”. *Contenciosa*. Año IV. Nro. 6. Vol. Anual. 2016; Zubillaga, Paula. “Aquí no es cuestión de antropólogos sino de política. La Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata frente a las exhumaciones de NN en la ciudad en 1985.” *Revista de Historia* N° 18. Universidad Nacional de Comahue. Noviembre 2017. pp. 103-132.

⁶⁷ Funes, María Eliana. “Una mirada de abajo hacia arriba”. Articulación y trascendencia de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) delegación Mar del Plata. *Sudamérica*. N°4. 2015 pp. 157-176; Funes, María Eliana. “Memorias encubiertas. Aproximaciones a las delegaciones Mar del Plata y Bahía Blanca de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)”. Ponencia presentada en el Congreso ALAS. Uruguay. 2017

⁶⁸ En algunos trabajos realizados por investigadores de la capital federal se suele repetir que participaron en dicha Comisión integrantes de Madres de Plaza de Mayo. Queremos aclarar que se trata de un dato erróneo. La filial no estaba constituida al momento de formarse la delegación local de la CONADEP. Si participaron de esta última dos madres de detenidos-desaparecidos pertenecientes a la agrupación de familiares surgida durante la dictadura. Una de ellas, tras la división participará en Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata y la otra en Familiares. Suele ser un error común denominar “Madre de Plaza de Mayo” a mujeres que son madres de detenidos-desaparecidos pero que no integran la Asociación.

⁶⁹ Véase Kotler, Rubén. op. Cit. 2014.

reciente argentino, en el que coincidimos con aquellos que sostienen que los abordajes a escala local adquieren significación si contribuyen a explicar una problemática más general, con vistas a una historia integradora que no pierda de vista la totalidad del proceso histórico.⁷⁰ En cuanto a si es posible una historia nacional del movimiento, consideramos que lo es en la medida en que se siga avanzando en investigaciones que hagan foco en lo local y se realicen verdaderas comparaciones que nos permitan tener una mirada más acabada de las generalidades y las particularidades de dicho movimiento de acuerdo a los diversos contextos y las distintas organizaciones. En esta línea, consideramos que pese a los grandes avances que se han realizado, el enfoque comparativo todavía está poco explorado en los estudios sobre historia reciente en general y sobre el movimiento de derechos humanos en particular, exploración que permitiría matizar explicaciones fundadas en excepcionalismos y reconstruir de forma más acabada diferencias, similitudes y singularidades.

Dentro de esta línea, partimos de la hipótesis de que el proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento de derechos humanos en Mar del Plata estuvo relacionado, en parte, con las propias características de la ciudad, en tanto ciudad turística, universitaria y de rango medio, con amplia participación política de estudiantes -universitarios y secundarios- y de trabajadores -en especial de la industria del pescado y la construcción- desde los años sesenta y fundamentalmente a principios de los años setenta, y con una presencia significativa de la CNU en la universidad, los sindicatos y el ámbito de la justicia. Es decir, estas particularidades -ser una de las ciudades con mayor población de la provincia de Buenos Aires, ser una de las pocas localidades de la Argentina que contaba con una universidad nacional en los años aquí trabajados, la presencia de una organización de derecha en distintas instituciones de relevancia de la ciudad (la cual no tuvo un peso significativo en otros lugares, salvo en La Plata), y las pujas entre un modelo económico basado en la industria y otro basado en el comercio y los servicios- condicionaron las conductas de sus habitantes, generando vínculos y tensiones particulares entre los integrantes del movimiento y entre estos y otras organizaciones. Consideramos, de esta forma, que la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata tuvo un recorrido distinto al desarrollado por la Asociación en otras ciudades como Buenos Aires o La Plata -

⁷⁰ Véase Águila, Gabriela. Op. Cit.

o en ciudades donde se crearon filiales durante la dictadura y no posteriormente como en la ciudad balnearia- en parte a causa del propio contexto local, que marcó los tiempos, los modos, las acciones, las estrategias, las alianzas y el impacto de dicha Asociación en el entramado político-social de la ciudad a partir de su creación en 1984.

Otra de las hipótesis con la que iniciamos esta investigación es que la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata enmarca su propia historia en la memoria oficial de la Asociación capitalina, silenciando, en parte, la experiencia local. Al insertarse en una temporalidad que remite recurrentemente a una experiencia más ligada a la capital que a la propia ciudad en la cual se originó, la Asociación local silencia el surgimiento y accionar durante la última dictadura de la agrupación local Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata de la cual participaron hasta su separación mujeres que conformaron la Asociación, constituida en la ciudad recién en los años ochenta. En este sentido, consideramos que el relato de la filial marplatense se inserta en la narración oficial-capitalina, reforzando lo que las investigaciones históricas, en su mayoría, han realizado, es decir, transportar la experiencia del eje Buenos Aires-La Plata al resto del país. Creemos que este silenciamiento debe ser pensado como un intento de mantener la cohesión interna del grupo, es decir, reforzar una identidad colectiva ligada a la experiencia capitalina, en tanto memoria oficial de la asociación, convirtiéndose la de la filial marplatense en una memoria encuadrada.⁷¹

Asimismo, consideramos que el período abierto en la Argentina tras la asunción de los gobiernos elegidos democráticamente en 1983, tuvo un fuerte impacto en el movimiento de derechos humanos y, en parte, marcó los tiempos, las acciones, las demandas, las estrategias y las alianzas al interior del mismo. Las expectativas depositadas en la democracia -asociada fundamentalmente a la aparición con vida de los desaparecidos y al castigo a los responsables de los crímenes- por parte del movimiento de derechos humanos, llevaron a una rápida desilusión respecto a los gobiernos que asumieron tras las elecciones de 1983 en la nación, la provincia y la ciudad. Esto llevó a que algunos de sus miembros dejaran de participar colectivamente en la búsqueda de verdad y justicia por los crímenes del pasado dictatorial, a la vez que produjo quiebres y reacomodamientos en las

⁷¹ Para el concepto de memoria encuadrada como relato oficializado véase Pollak, Michael. *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. Al Margen Editorial. La Plata. 2006.

organizaciones existentes a partir de los debates de cómo continuar con los reclamos en el marco de una democracia representativa. De esta forma, si bien el retorno a la institucionalidad democrática implicó la intensificación de las acciones y una mayor visibilidad mediática, también implicó una fragmentación sobre la base de decisiones en torno a cómo continuar, para qué, con quién aliarse y qué reclamos concretos sostener.

Pensamos que es posible sostener que durante el período dictatorial se conformó en Mar del Plata un agente colectivo con una identidad propia, constituido por fuera de los marcos de las agrupaciones políticas existentes y sobre la base de experiencias disímiles. La heterogeneidad que se encontraba en la base de ese agente colectivo, se hará más visible tras el fin de la dictadura y la necesidad de asumir determinados posicionamientos políticos. Ese agente colectivo se había constituido sobre la base de prácticas de resistencia frente a un “enemigo común”, un adversario identificable que, al desdibujarse, hizo estallar las identidades subterráneas. De esta forma, consideramos que la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata en parte se conformó por las disputas, las nuevas alianzas y las estructuras de oportunidades políticas locales tras el escenario abierto en 1983. Los debates producidos y los objetivos buscados, derivaron en redefiniciones y reposicionamientos del movimiento de derechos humanos local tras la asunción de los gobiernos radicales de Ángel Roig en la ciudad, Alejandro Armendáriz en la provincia de Buenos Aires y Raúl Alfonsín en la presidencia de la nación, e hicieron que un grupo de mujeres optara por constituirse en filial de una organización con mayor apoyo y reconocimiento -nacional e internacional- y que representaba más sus posicionamientos en el nuevo contexto que la organización de la que formaban parte. De esta forma, como veremos en el capítulo II, si bien existió desde la dictadura una estrategia de ampliación de la base territorial por parte de la Asociación Madres de Plaza de Mayo para configurar un reclamo político-social que se ubicara no sólo en la capital del país, sino en distintos puntos del territorio nacional, en Mar del Plata fue posible su constitución gracias a su vez a los reposicionamientos abiertos tras la asunción de los gobiernos elegidos democráticamente, y sobre la base de la heterogeneidad socio-política del grupo original de familiares. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la Asociación Madres de Plaza de Mayo,

liderada por Hebe Pastor de Bonafini desde 1979⁷², además de tener la intención de construir representatividad, en el marco de las disputas por la territorialidad con otras organizaciones de derechos humanos, se encontraba inmersa en debates internos en torno a las estrategias, discursos y el rol que debía cumplir en el escenario abierto tras la asunción del gobierno elegido en 1983. Estos debates llevaron a la necesidad, por parte de la conducción, de buscar apoyos, representatividad y legitimidad en otras localidades, entre ellas, Mar del Plata.

En este sentido, luego de una breve referencia al contexto político local, intentaremos indagar la experiencia de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, durante la última dictadura y en los primeros años de gobierno democrático. El interés de iniciar con una reconstrucción de dicha organización se debe a que en la misma participaron mujeres que luego integrarían la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata. En el primer capítulo nos detendremos así en la conformación de la primera agrupación de familiares de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura, su funcionamiento, sus integrantes, las relaciones entabladas con otras organizaciones, sus acciones colectivas y las razones por las cuales no se continuó con dicha experiencia más allá de los años ochenta.

En el capítulo siguiente y en relación al anterior, intentaremos indagar en el surgimiento de la organización local de la Asociación Madres de Plaza de Mayo a mediados de los años ochenta, como desprendimiento de la agrupación mencionada anteriormente. Analizaremos las prácticas y los discursos que las mujeres marplatenses hicieron circular en la ciudad desde su conformación en 1984 hasta el final del primer gobierno elegido democráticamente tras la dictadura, la relación con otras organizaciones de la ciudad, con las demás organizaciones del movimiento de derechos humanos local y el vínculo con sus pares de la Capital Federal. Para ello analizaremos algunos casos concretos de debates y tensiones que se generaron en los años ochenta, pero también manifestaciones de solidaridad al interior del movimiento frente a contextos adversos. En el marco de esas

⁷² La votación de las autoridades de la Comisión Directiva al momento de constituirse en Asociación Civil en 1979, arrojó como resultado la elección de Hebe Pastor como presidenta de la misma por el 73,68 % de los sufragios. La segunda mujer más votada fue María del Rosario América Carballada de Cerruti, quien obtuvo el 63,15% de los votos para asumir como Secretaria de la Asociación. Esto puede ser indicativo del nivel de representatividad al interior del grupo en ese momento. Porcentajes calculados a partir de los datos que figuran en el Acta Fundacional de la Asociación Civil Madres de Plaza de Mayo. Op. Cit.

solidaridades, tensiones, luchas y disputas, veremos que se conformó una identidad política colectiva a lo largo de la segunda mitad de los años ochenta. La nueva etapa inaugurada por los indultos del presidente Carlos Menem, que marcaran una sensación de clausura de las posibilidades de obtener justicia, será considerada en futuras investigaciones.

En torno a las fuentes y el marco teórico

Con el propósito de indagar el recorrido de la organización Madres de Plaza de Mayo en la ciudad de Mar del Plata -desde su conformación hasta los años de impunidad- y la experiencia de participación previa de las mismas mujeres en la agrupación local Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos, hemos analizado material producido por la propia filial de la Asociación como la revista *Madres. La voz de los pañuelos*⁷³ -editada bimestralmente entre los años 2006 y 2008-;⁷⁴ el sitio en internet mantenido por el Grupo de Apoyo de dicha asociación, audios del programa de radio que poseen las Madres en la ciudad, *La voz de los pañuelos*, emitido una vez por semana desde el año 2004; informes de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires en torno a la filial Mar del Plata de la Asociación,⁷⁵ la APDH Delegación Mar del Plata, la agrupación local Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, la filial local de Abuelas de Plaza de Mayo y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; el Informe Final de la Delegación de Mar del Plata de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de

⁷³ La revista -al igual que el programa de radio-, toma el nombre del documental *La voz de los pañuelos*. El mismo fue realizado en 1992 por Carmen Guarini y Marcelo Céspedes y recoge testimonios de integrantes de la Asociación. El filme fue solicitado a los directores con motivo del decimo quinto aniversario de la organización y se realizó con materiales recompilados por la misma a lo largo de esos años. Véase Guarini, Carmen. “El derecho a la memoria y los límites de su representación”. En: Feld, Claudia y Stites Mor, Jessica. *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Paidós. Buenos Aires. 2009. Asimismo, cabe resaltar que la Asociación cuenta desde 2005 con una radio -AM 530- que se denomina de forma similar -*La voz de las Madres*-, por lo cual consideramos que la filial marplatense trata de no alejarse de los lineamientos generales de la Asociación a nivel nacional en lo que respecta a la comunicación institucional.

⁷⁴ Para un análisis de los aspectos reparadores que presenta la escritura en las Madres de Plaza de Mayo y el valor político que posee la misma véase Zerrillo, Amelia. “Escritura reparadora: el caso de las Madres de Plaza de Mayo”. *Traslaciones. Revista latinoamericana de lectura y escritura*. Vol. I. Diciembre 2014.

⁷⁵ La información sobre las Madres de Plaza de Mayo con la cual hemos trabajado pertenece a las Mesa De y Ds, y si bien el fondo documental cuenta con once volúmenes de alrededor de 300 folios cada uno sobre las mismas, los correspondientes a la filial de Mar del Plata de la Asociación -o al menos los hallados por el personal del archivo en los distintos pedidos realizados entre 2012 y 2013- suman 189 folios, los cuales constituyen el material que hemos intentado analizar para la elaboración de esta tesis. La información consultada de las otras agrupaciones mencionadas también se encuentran archivadas en las Mesas De y Ds, y eventualmente en la Mesa C.

Personas (CONADEP); fuentes periodísticas locales -concretamente los diarios comerciales *El Atlántico* y *La Capital*-⁷⁶ y de tirada nacional -*La Nación*, *La Razón*, *La Prensa*, *La Voz*, *Clarín*, *Crónica*, *El Día*, *Diario Popular*, *Página 12* y *Tiempo Argentino* -; testimonios de integrantes del Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata, de las integrantes de dicha Asociación y de miembros de otros organismos de derechos humanos de la ciudad; documentos elaborados por la Asociación y por otras organizaciones -actas, cartas, solicitadas, afiches, folletos, programas y ponencias presentadas en congresos, comunicados de prensa y boletines-; material audiovisual elaborado por la Asociación; los sitios web de algunas organizaciones de derechos humanos; *El Diario del Juicio*; los testimonios brindados en el marco del Juicio por la Verdad de Mar del Plata; testimonios de integrantes del movimiento de derechos humanos a nivel local disponibles en línea y testimonios de los mismos en el Archivo Oral Memoria Abierta. Hemos trabajado además con una extensa bibliografía sobre el movimiento de derechos humanos en general y sobre las Madres de Plaza de Mayo en particular.⁷⁷ Como se mencionó, los principales archivos consultados fueron el Archivo CELS, el Archivo Memoria Abierta, el Archivo de la ex DIPBA y archivos personales de militantes de organizaciones de derechos humanos.

Para el análisis del recorrido realizado por la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la ciudad de Mar del Plata, nos apoyamos en trabajos que analizan la problemática de las escalas en las investigaciones de las ciencias sociales,⁷⁸ considerando que, a fin de superar lo que Prat Cuevas denomina el nivel de la “sopa de anécdotas”, la historia local debe convertirse en un instrumento para ofrecer y enriquecer explicaciones de historia general, antes que para “destruirla”. Asimismo, para no hacer depender la historia local de la historia general, como si aquella fuera un reflejo de ésta, consideramos que el objetivo, como sostiene Serna y Pons, debe ser estudiar problemas, acciones, conflictos y experiencias. En este sentido, y como sostiene Giovanni Levi, no debe caerse en la premisa de que las situaciones locales no son más que el reflejo (refiriéndose a aquello que es

⁷⁶ El diario *El Atlántico* fue fundado en 1938, mientras que *La Capital* es el diario local más antiguo, fundado en 1905.

⁷⁷ Véase el apartado de Fuentes y Bibliografía al final de la presente tesis.

⁷⁸ Águila, Gabriela. op. Cit. 2015; Águila, Gabriela y Jensen, Silvina (coordinadoras). Dossier “La historia reciente más allá de lo nacional: Cono Sur y Península Ibérica”. *Clepsidra* Vol. 4. N°7. Marzo 2017; Giovanni Levi. “Un problema de escalas”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. XXIV. N° 95. México. 2003. P.279-288; Jelin, Elizabeth. Op. cit. 2003; Prat Cuevas, Joaquim. “El estudio de la historia local como opción didáctica ¿Destruir o explicar la historia?”. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. N° 8. 1996. pp. 93-10; Serna y Pons, op. cit. 2007.

realmente relevante) del nivel “macro” y que, por lo tanto, esas situaciones sólo pueden ser utilizadas por lo que ellas poseen de general o sólo como ejemplos. Asimismo, como ya ha sostenido Elizabeth Jelin, la escala en la cual actúan los actores sociales contribuye, en parte, a construir tanto los límites como las identidades de dichos actores, por lo que tener presente la escala local nos ayudará, en consiguiente, a analizar la construcción de una identidad colectiva al interior del grupo de mujeres que formaron la filial.⁷⁹

En esta línea, para el análisis de la identidad y su vinculación con la memoria, utilizamos los trabajos en torno a dicha relación realizados por Joel Candau⁸⁰, quien ha sostenido que la memoria, al participar en su construcción, es “generadora” de la identidad, a la vez que ésta da forma a las predisposiciones que van a conducir al individuo a realizar ciertas elecciones en la memoria. Entendemos por identidad así a una construcción indisociable de la memoria, puesto que se refuerzan mutuamente.

Para analizar las disputas y tensiones por los significados del pasado con el resto de las organizaciones de derechos humanos de la ciudad, y considerando a los mismos como emprendedores de memoria,⁸¹ nos apoyamos en la vasta producción existente y en creciente desarrollo de estudios de memoria. Tomamos fundamentalmente la idea de Maurice Halbwachs de que los individuos recuerdan en grupos situados espacial y temporalmente que otorgan sentido a sus experiencias mediante marcos sociales específicos, y la idea de que la evocación del pasado implica procesos de selección a partir de intereses y valores del presente.⁸²

Para pensar la relación entre testimonio, identidad y memoria, tomamos algunos planteos de Michael Pollak, quien sostiene que las memorias se construyen sobre silencios, olvidos y tensiones, y que testimoniar, silenciar u olvidar son acciones que los grupos utilizan para comunicar y posicionarse socialmente. En esta línea, los testimonios deben ser considerados como verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad. La situación de entrevista es así un momento de testimonio y de reconstrucción de identidad para la

⁷⁹ Véase Jelin, Elizabeth. Op. Cit. 2003

⁸⁰ Candau, Joel. *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol. Buenos Aires. 2001

⁸¹ Para los conceptos de empresarios morales y empresarios de la memoria véase Pollak, Michael. *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. Al Margen Editorial. La Plata. 2006. Para el concepto de emprendedores de memoria véase Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI. España. 2002.

⁸² Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos. Barcelona. 2004. [1925]; Halbwachs, Maurice. *La Memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2005 [1950]

persona entrevistada. También tomamos su concepto de memoria encuadrada para comprender la narración del pasado que realizan las mujeres marplatenses que conforman la filial, es decir, la existencia de un relato oficializado por la asociación, una memoria de lo que se puede o se debe decir.⁸³

Utilizamos además trabajos que analizan cómo las organizaciones se agrupan en base a intereses compartidos y que de ello depende el tipo de movilización adoptada, definiendo a los modos mediante los cuales formulan sus demandas como repertorios de acción colectiva⁸⁴. Dichos repertorios dependen de las oportunidades políticas, los marcos culturales y los recursos de los que se dispone, y pueden transformarse con el correr de los años. Esto nos ayudará a analizar las distintas formas de acción que adoptó la Asociación en Mar en Plata y cuáles fueron sus causas. Tomamos a su vez la idea de Luciano Alonso de que los repertorios de acción se encuentran condicionados por los marcos aportados por los repertorios discursivos y por los contextos socio-políticos locales en los cuales esos discursos deben hacerse operativos.⁸⁵

A su vez, para abordar nuestro tema de investigación, hemos considerado pertinente tomar algunos de los aportes de la historia oral. Se tuvo en cuenta especialmente que, al ser el resultado final de una entrevista un producto tanto del narrador como del investigador, si se suprime la voz del investigador se distorsiona la del narrador⁸⁶. Como sostiene Dora Schwarztein "...es la intervención del historiador y lo que éste pone en términos de preguntas (en función de sus propios objetivos y conocimientos del tema sobre el que está indagando) lo que sirve como impulsor para la producción sobre la información histórica."⁸⁷

Se tuvo en cuenta además, que la relación entre historiador-testimoniante, está basada en la solidaridad, la sensibilidad y la necesidad. Las distintas reacciones frente a un pedido de dar la palabra -ansiedad, negación-, dan cuenta de que la posibilidad del testimonio está dada, como mencionáramos, por la relación entre la posibilidad-necesidad

⁸³ Pollak, Michael. Op. Cit. 2006

⁸⁴ Tilly, Charles. "Acción colectiva". Apuntes de investigación del CECYP N°6. Buenos Aires. 2000

⁸⁵ Alonso, Luciano. op. Cit. 2005

⁸⁶ Portelli, Alessandro. "Lo que hace diferente a la historia oral". En: Schwarztein, Dora (Compiladora) *La historia oral*. CEAL. Buenos Aires. 1991. P. 47

⁸⁷ Schwarztein, Dora. "Introducción". En: Schwarztein, Dora (Compiladora) *La historia oral*. Op. Cit. P.16

de hablar y las posibilidades de escucha, por lo que resulta fundamental respetar los tiempos y los silencios del testimoniante.⁸⁸

El recurso a la palabra testimonial para la producción de conocimiento, implica necesariamente repensar el cruce entre subjetividad, género, experiencia, registro del cuerpo y la voz, los problemas del trabajo de campo y de las representaciones. Esto se debe a que el testimonio es subjetivo, cualitativo, singular y está siempre mediado por el presente. Los relatos de sí siempre son parciales y están acosados por lo que no se dice - porque no se puede, porque no se quiere o porque no se sabe-. Dar cuenta de sí mismo implica enunciar actos, exponer razones y proporcionar alguna explicación acerca del quién de la acción que se narra.⁸⁹ Al hacer uso de testimonios para analizar procesos socio-políticos, debemos tener en cuenta el tipo de memoria que reproducen, a qué grupos sociales incluye, qué tipos de relatos predominan, cuáles son los silencios, olvidos y exclusiones, qué versiones sobre el pasado se construyen, qué memorias se transmiten y qué tipos de conflictos se plantean. Al trabajar con testimonios debemos además encontrar el equilibrio, como sostiene Enzo Traverso, entre empatía y distancia, entre el reconocimiento de singularidades y la puesta en perspectiva general.⁹⁰ Asimismo, fueron de utilidad algunas producciones que analizan la posición -ética, moral y política- de los investigadores del pasado reciente, cuando la publicación de los trabajos realizados puede constituirse en una “amenaza” sobre la condición de “ciudadanos moralmente aceptables”. Estudiar la historia reciente argentina implica afrontar ciertos desafíos, en tanto muchas veces se trata de “historias sagradas” -como las del movimiento de derechos humanos- vinculadas a determinadas interpretaciones del pasado político nacional. En este sentido, hemos tenido presente las reflexiones del antropólogo Sergio E. Visacovsky, quien se ha planteado el dilema de cómo llevar adelante la tarea del investigador cuando lo que está en juego es la moralidad política, ligada a los miedos a exponer los resultados por temor a

⁸⁸ Carnovale, Vera, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga. “Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina”. En: V. Carnovale, F. Lorenz y R. Pittaluga (compiladores). *Historia, memoria y fuentes orales*. Cedinci-Memoria Abierta. Buenos Aires. 2006.

⁸⁹ Butler, Judith. *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Amorrortu. Buenos Aires. 2009

⁹⁰ Traverso, Enzo. “Historia y Memoria: Notas sobre un debate”. En: Marina Franco y Florencia Levín (comps.). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós. Buenos Aires. 2007.

convertirse en “sospechoso” o “cómplice del enemigo”.⁹¹ Por último, tuvimos en cuenta las características particulares que otros autores ya han señalado que poseen las entrevistas realizadas a familiares de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura. En especial tuvimos presente que la realización de entrevistas a familiares implica la construcción de una red de confianza, la cual es negociada y frágil, puesto que está mediada por el miedo y la desconfianza de los posibles usos que puede llegar a hacerse de las mismas. En este sentido, lo no dicho, lo censurado, lo corregido, los límites auto-impuestos por los entrevistados, están ligados al paso de la palabra privada a la pública, en la que entran en juego los condicionamientos sociales y políticos.⁹²

Como ya se ha señalado, las acciones y la efectividad de los movimientos sociales se pueden comprender a partir de entender la interacción de distintos niveles de estructuras de oportunidades -locales, nacionales e internacionales- y cómo estas producen resultados concretos. Así, consideramos que los nuevos estudios que están haciendo foco en lo local permiten complejizar las explicaciones sobre el tema, el cual ha sido estudiado, hasta hace algunos años, centrándose en la realidad capitalina, simplificando de esta manera lo acaecido en otros espacios. Esto es relevante si tenemos en cuenta, como mencionáramos, que la escala en la cual actúan los actores sociales, construye sus propios límites de acción y sus identidades. Los nuevos estudios demuestran que en cada localidad el movimiento ha tenido su especificidad, pese a los puntos de contacto con otras realidades. Los desarrollos locales presentan así diferencias en las periodizaciones, desafíos, logros y experiencias. Precisamente, a partir de los aportes de una serie de trabajos recientes, es posible sostener que las formas y temporalidades del movimiento, en las distintas localidades, variaron en función de la dimensión de la represión, las diversas tradiciones ideológicas que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales y los recursos movilizables.

⁹¹ Visacovsky, Sergio Eduardo. “El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina”. En: Frederic y Soprano (compiladores). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2005. pp. 271-313; Visacovsky, Sergio Eduardo. “Entre lo evidentemente sucedido y lo posiblemente experimentado: para una reconciliación entre historia, memoria social y análisis narrativo”. *Entrepasados. Revista de Historia*. Año XIII. N° 26. 2004. pp. 127-145. Véase también las reflexiones de Elizabeth Jelin. Op. Cit. 2017.

⁹² Da Silva Catela, Ludmila. “De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos.” *Historia, antropología y fuentes orales*. N° 24, 2000, pp. 69-75

Consideramos que si queremos tener una mirada más acabada del fenómeno del movimiento de derechos humanos en la Argentina, debemos continuar poniendo el foco en los desarrollos locales del mismo, articulando esa dimensión con lo nacional y lo internacional, lo que nos permitirá observar la variedad de experiencias, periodizaciones y logros de este movimiento amplio y heterogéneo, en tanto que su comprensión representa una de las claves para entender el pasado reciente argentino.

Capítulo I: Los orígenes del movimiento de derechos humanos en la ciudad de Mar del Plata: Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos (1976-1984)

1.1. Breve contexto local: Mar del Plata entre los años setenta y ochenta

Ciertamente, el lugar en el que los sujetos se inscriben condiciona sus posibilidades y sus experiencias. Por tanto, en este apartado daremos cuenta brevemente del contexto marplatense en el que actuó la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos y luego la filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. En principio, debe tenerse en cuenta que Mar del Plata -cabecera del Partido de General Pueyrredón- es una ciudad turística de rango medio fundada en 1874, ubicada al sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Aunque las actividades relacionadas al turismo fueron el motor de la expansión urbana, hacia la década del sesenta la ciudad ya presentaba una tendencia a la diversificación económica, por lo que además de las relacionadas con el turismo -comercio y servicios-, sus principales actividades eran la industria textil, la pesquera y la construcción. El desarrollo económico de esos años atrajo mano de obra a la ciudad, generando un crecimiento demográfico que la convirtió en una de las ciudades con mayor población de la provincia.⁹³

La mencionada expansión de la ciudad, el crecimiento económico y la diversificación de la industria en los años cincuenta y sesenta llevaron también al crecimiento de las organizaciones sindicales de la ciudad, nucleadas mayoritariamente en la Confederación

⁹³ Para analizar los rasgos turísticos de la ciudad véase entre otros Lobato, Mirta Zaida (Directora) *Mar del Plata de la prehistoria a la actualidad. Caras y contracaras de una ciudad imaginada*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1999; La Capital. *100 años. 1905-2005*. 25 de Mayo. Mar del Plata. 2005; AA.VV. *Mar del Plata. Una historia urbana*. Fundación Banco Boston. Buenos Aires. 1991; Álvarez, Norberto; Rustoyburu, Cecilia; Zuppa, Graciela. *Pasado y Presente de la Mar del Plata social. Coloquio I*. Eudem. Mar del Plata. 2005; Pastoriza, Elisa. “Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo”. *Estudios Sociales*. N° 34. Primer semestre de 2008; Roccatagliata, Juan Alberto (Coord.) *Mar del Plata y su región*. Sociedad argentina de estudios geográficos. Buenos Aires. 1984; Sebrelí, Juan José. *Mar del Plata, el ocio represivo*. Editorial Leonardo Buschi. Buenos Aires. 1984. En cuanto a la población total, la misma fue aumentando de 317.444 habitantes según el Censo de 1970, a 434.160 según el Censo de 1980, 532.845 según el Censo de 1991, 564.056 según el Censo de 2001, hasta llegar a los 614.350 habitantes según el Censo de 2010. Datos disponibles en <http://www.indec.mecon.ar/> o en <http://www.mardelplata.gob.ar/>. Si tomamos en cuenta esta información, podemos indicar que se trata de una ciudad de rango medio, al igual que lo es por ejemplo Santa Fe. Para Santa Fe como ciudad de rango medio véase Alonso, Luciano. Op. Cit.

General del Trabajo (CGT) local, siendo los más representativos el Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado (SOIP), la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), la Unión Tranviaria Automotor (UTA), la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), la Asociación Obrera Minera (AOMA), la Asociación de Empleados de Comercio (AEC) y el Sindicato de Luz y Fuerza.⁹⁴ Por su parte, las asociaciones empresariales con cierta representatividad en la ciudad eran aquellas que agrupaban a los sectores más dinámicos de la economía local: la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), la Cámara de Armadores Portuarios (CAP), la Cámara de Empresarios de la Construcción (CEC) y en especial la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP).

Asimismo, en los años sesenta Mar del Plata se convirtió en una ciudad universitaria gracias a la creación de la Universidad Provincial de Mar del Plata y la Universidad Católica “Stella Maris”,⁹⁵ lo que llevó a la paulatina conformación de un movimiento estudiantil visiblemente fuerte, siendo los estudiantes de las carreras de Sociología y Arquitectura los más activos. Ambas universidades se transformaron en espacios de surgimiento y desarrollo de agrupaciones políticas de tendencias variadas, aunque las agrupaciones de izquierda tuvieron una mayor inserción en la universidad bajo jurisdicción provincial. Por su parte, el espacio de la derecha estaba representado principalmente por la Concentración Nacional Universitaria. Esta organización antimarxista asociada a la derecha peronista, se había instalado en Mar del Plata a fines de los años sesenta y controlaba diversos sectores de la Universidad Provincial y de la Universidad Católica -sobre todo en

⁹⁴ A mediados de la década del setenta el SOIP alcanzaría a tener más de 12.000 afiliados. Fuera del ámbito portuario los sindicatos marplatenses disminuían en cuanto al número de afiliados, aunque no así su importancia en la actividad política local, siendo la UOCRA el segundo más importante con aproximadamente 9.000 afiliados. El resto de los sindicatos rondaban entre los 1.500 y 3.000 afiliados. Datos extraídos de Ladeuix, Juan. “Entre un socialismo particular y un peronismo faccioso. Los actores y las prácticas políticas en Mar del Plata durante los años ‘70”. En su *Perón o muerte en la aldea. Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 1973 – 1976*. Op. Cit. pp. 167-246

⁹⁵ Para los debates en Mar del Plata sobre la creación de universidades privadas con capacidad de expedir títulos habilitantes y los conflictos protagonizados por los estudiantes secundarios y juventudes políticas de la ciudad véase Zubillaga, Paula. *Hacia la radicalización de la juventud. Los estudiantes y el debate en torno a la enseñanza “laica o libre” (1955-1958)*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2012. Debe recordarse que en el momento de creación de la Universidad Provincial, no existían la gran mayoría de las universidades que existen actualmente, por lo que la misma venía a sumarse a la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional del Nordeste, la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Provincial de La Pampa.

la Facultad de Derecho-, del poder judicial y algunos sindicatos, a la vez que poseía vínculos con las fuerzas de seguridad. Una gran parte de sus referentes locales provenían del grupo local de Tacuara, especialmente del núcleo de estudiantes del colegio Peralta Ramos, que habían comenzado su militancia durante la década del sesenta.⁹⁶ Su accionar tomó relevancia sobre todo a partir del asesinato, en diciembre de 1971, de la estudiante de arquitectura de la Universidad Provincial de Mar del Plata, Silvia Filler, en el marco de una asamblea estudiantil en la cual resultaron heridos otros estudiantes. El hecho fue condenado por diversos partidos políticos, agrupaciones y centros de estudiantes y algunos trabajos consideran que representa el inicio de la escalada de violencia política en la ciudad y un punto de inflexión a partir del cual muchos jóvenes marplatenses se comprometieron con la militancia de izquierda.⁹⁷ Unos meses antes del asesinato de Filler se había creado la Asociación Gremial de Abogados de Mar del Plata, conformada por abogados que en su mayoría participaban en partidos de izquierda como el Partido Comunista, el Partido Comunista Revolucionario y el Partido Socialista Argentino. De esta forma se entiende que mientras los abogados de dicha Asociación asumieron la representación de las víctimas del ataque, los abogados de los principales acusados eran docentes de la Universidad Católica cercanos a la CNU. Las movilizaciones, debates y asambleas de los meses siguientes llevaron a lo que algunos investigadores han denominado *marplatazo*, una movilización popular en el contexto de demanda de justicia por el caso Filler que culminó con la ocupación de la ciudad por parte del Grupo de Artillería de Defensa Aérea (GADA) en 1972. Así, las implicancias políticas y sociales de este asesinato fueron el inicio de una serie de protestas sociales, conflictos sindicales y huelgas que permiten sostener que la ciudad no quedó al margen del ciclo de protestas y movilización que se vivió en distintos puntos del país desde fines de los años sesenta.

⁹⁶ Como sostiene Juan Ladeuix, la dirección de la CNU recayó en un núcleo vinculado estrechamente desde su militancia en Tacuara: Oscar Parra, Mario Durquet, Juan Carlos Gomez y Ernesto Piantoni. Asimismo, la mayoría de los miembros de la organización se encontraban vinculados a distintas actividades relacionadas al derecho: abogados, fiscales, docentes y estudiantes de derecho. Véase Ladeuix, Juan. Op. Cit.

⁹⁷ Díaz, María Fernanda. *Alteridad y violencia en la universidad. Historia y memoria de la militancia estudiantil en Mar del Plata. 1969-1975*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Mar del Plata; Pozzoni, Mariana. “La cultura política juvenil. Un estudio de caso: Mar del Plata, 1972-1974”. Terceras Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX. Universidad Nacional de La Plata. 2008. Asimismo, Juan Ladeuix también sostiene que este hecho fue fundamental en el inicio de la espiral de violencia política y, en el anexo de su tesis doctoral, contabilizó 332 hechos de violencia en la ciudad (enfrentamientos, atentados, asesinatos, etc.) entre agosto de 1971 y marzo de 1976. Ladeuix, Juan. Op. Cit.

En este contexto, a partir de 1973 se empezó a gestar la nacionalización de las dos casas de altos estudios, proceso que culminó en 1975 cuando la Universidad Provincial se nacionalizó y unos meses después incorporó mediante una enmienda a la Universidad Católica, la cual atravesaba una crisis financiera y estaba siendo sostenida por el Estado. En el marco de ese trayecto hacia la nacionalización, se vivió un proceso de enfrentamientos políticos y de represión estatal y paraestatal, que desencadenaron persecuciones, secuestros e incluso asesinatos de diversos actores de la vida universitaria, en los que estuvo vinculada la CNU.⁹⁸

Durante el tercer gobierno nacional peronista, la ciudad estuvo gobernada por el Partido Socialista Democrático, de larga tradición a cargo del poder ejecutivo local.⁹⁹ En estos años los conflictos entre fuerzas políticas, en especial entre sectores del peronismo, se recrudecieron, incrementándose las detenciones ilegales, los secuestros y los asesinatos durante 1975, prácticas que se volverían sistemáticas rápidamente.¹⁰⁰

⁹⁸ Para ampliar sobre el proceso de nacionalización, el movimiento estudiantil marplatense y el accionar de la CNU véase Mora, Belén. op. Cit.; Romanin, Enrique. op. Cit.; Bozzi, Carlos. op. Cit.; Ladeuix, Juan. op. Cit.; Díaz, M. Fernanda. Op. Cit.; Casartelli, Marina. Op. Cit.; Fernández, Mónica y Acuña, Patricia. “Mar del Plata y las luchas estudiantiles en la década de los ’70”. Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino. 2006; Nievas, Fabián y Bonavena, Pablo “Elementos para una sociología del movimiento estudiantil de Mar del Plata. Del golpe de Onganía al gobierno de Cámpora”. Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil. Buenos Aires. Noviembre de 2006; Nievas, F. y Bonavena, P. El movimiento estudiantil marplatense. En: Bonavena, Califa y Millán (compiladores). *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires. 2007; Gil, Gastón Julián y María Fernanda Díaz. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)”. En: Dossier Universidad y Dictadura. *PolHis*. Año 7. N° 14. Julio-Diciembre de 2014. pp. 207-235. Véase también los testimonios de Elena Mercedes Arena, María Coira y Jorge Casales. Todos disponibles en Archivo Oral. Memoria Abierta; los testimonios en el Juicio por la Verdad de Elena Arena (19/03/2007), Noelia Pantano (19/03/2007) y Norberto Sorrentino (25/06/2007), todos disponibles en línea. Recordemos a su vez que entre 1977 y 1978 se suspendió la actividad académica del Instituto de Educación Física y Deportes, se cerraron diversas carreras en la Universidad Nacional de Mar del Plata -Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación y Psicología- y se disolvió el Departamento de Salud Mental, por lo que los inicios de la Universidad Nacional estuvieron marcados por una gran agitación y violencia.

⁹⁹ El socialismo prácticamente hegemonizó la vida política municipal entre 1920 y 1983. Con un fuerte componente vecinalista, alcanzó un alto grado de inserción en General Pueyrredón gracias a la realización de obras públicas, la promoción de la construcción, el desarrollo del turismo y por su política educativa. Así, desde 1920 ganó todas las elecciones a intendente salvo las de 1948, 1951 y 1954, en las que triunfó el peronismo, y la de 1983 en la que ganó el radicalismo. En las elecciones de 1973 el PSD obtuvo 54.530 votos, mientras que la segunda fuerza, el Frente Justicialista de Liberación, obtuvo 50.291 votos. Véase Lobato, Mirta. op. Cit.; Ladeuix, Juan. op. Cit.; Díaz, M. Fernanda. op. Cit. Para un análisis del Partido Peronista en la ciudad véase Quiroga, Nicolás. *La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo. Mar del Plata (1946-1955)*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2010.

¹⁰⁰ Mora, Belén. Op. Cit.; Ladeuix, Juan. op. Cit.; Luca, Marcela. Op. Cit.; Andriotti Romanin, Enrique. Op. Cit.; Bozzi, Carlos. Op. cit

Los años dictatoriales: entre la represión y la resistencia

A partir del golpe de Estado de 1976, la ciudad fue ocupada militarmente por las tres Fuerzas Armadas¹⁰¹ y, de acuerdo a la división del territorio nacional, quedó dentro de la Zona I -dependiente de la jurisdicción del Primer Cuerpo del Ejército-, subzona 15 -cuyo jefe era el coronel Alberto Pedro Barba-, área 151.¹⁰² Mientras que el intendente Luis Nuncio Fabrizio, miembro del PSD, fue reemplazado por un hombre de la Marina, el Capitán de Navío Emilio Menozzi (1976-1978).

Al igual que en otras localidades, como por ejemplo Rosario o General Sarmiento -por citar dos con una cantidad de habitantes semejante-, en Mar del Plata también asumieron el cargo de intendente civiles de distintas orientaciones políticas. Así, uno de los intendentes civiles de la ciudad durante la última dictadura fue Mario Roberto Russak¹⁰³ (1978-1981) quien, a partir del apoyo del gobierno de facto provincial de Ibérico M. Saint Jean (1976-1981) y gracias a la repercusión de las obras públicas dedicadas al turismo -como el complejo Punta Mogotes y la Peatonal San Martín-, se convirtió en el dirigente de las fuerzas conservadoras de la ciudad nucleadas en la Unión Conservadora. En 1981 asumió como intendente de facto por unos meses Carlos Raúl Martín y luego de la Guerra de Malvinas (1982) el depuesto Luis Nuncio Fabrizio volvió como intendente de la ciudad,

¹⁰¹ Cabe destacar que Mar del Plata es una ciudad donde se encuentran simultáneamente bases militares de las tres Fuerzas.

¹⁰² El área incluía al Partido de General Pueyrredón, el Partido de General Lavalle, el Partido de General Madariaga, General Alvarado, Mar Chiquita, Balcarce, Lobería, Necochea y San Cayetano.

¹⁰³ En 1991 y hasta 1995, el ex intendente de facto durante la última dictadura, Mario Russak, asumió como intendente de Mar del Plata por la Unión de Centro Democrático por 76.320 votos. En las elecciones de 1983, la UCD sólo había obtenido 868 votos en General Pueyrredón y un total de 19.742 para los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Raúl Chavít y Fernando Manchini. Asimismo, durante la campaña de ese año, se produjeron incidentes entre los mismos y el movimiento de derechos humanos de Mar del Plata, al sostener los candidatos que la marcha que estaban realizando los integrantes de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos en el centro de la ciudad era una provocación frente al acto que la UCD estaba llevando adelante con la presencia de Álvaro Alsogaray. Mientras que los candidatos los acusaban de ser quienes “hace diez años atentaban con bombas”, los manifestantes sostenían que Manchini era un “gorila cobarde”. Véase “Incidente”. *El Día*. 17/10/1983; “Madres: lío en Mar del Plata”. *Diario Popular*. 17/10/1983. Cabe destacar que Mar del Plata no fue la única ciudad de la provincia de Buenos Aires en la cual un intendente de la dictadura fue luego electo democráticamente o que un civil asumió la intendencia en dicho período. Por citar un ejemplo, Julio José Zanatelli, interventor en Tandil durante la última dictadura, resultó electo intendente de esa localidad en 1991 por la Alianza Republicana – UCD y en 1995 y 1999 por otras fuerzas políticas. Véase Larsen, Juan Martín, “El teniente coronel Zanatelli y Tandil durante la dictadura: ¿el origen de la derecha local de la década de 1990?”, en Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (eds.) *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del quinto taller de discusión*. Los Polvorines. 2014, pp. 126-137. Disponible en línea: www.ungs.edu.ar/derechas

conduciendo la transición a la democracia en Mar del Plata durante el gobierno de facto en la provincia de Jorge Aguado (1982-1983). De esta forma, el socialismo marplatense, que desde 1958 había ganado todas las elecciones, cerró su ciclo de intendencias como brazo político de la última dictadura. Recordemos que en los inicios de la dictadura, el ministro Harguindeguy exhortó a los gobernadores a ratificar o remover intendentes y que la Ley de Municipales 9448/79 establecía que el gobernador podía designar, remover o reemplazar a los intendentes y que estos últimos ejercían las atribuciones de los Concejos Deliberantes. Algunos autores sostienen que el 10% de los municipios del país estuvo gobernado por personal militar o fuerzas de seguridad y el 90% estuvo en manos civiles. En la provincia de Buenos Aires, Saint Jean nombró mayormente intendentes militares en el conurbano y civiles en el resto de la provincia. Consideramos que la designación y aceptación del cargo de intendente da cuenta de la complejidad de la trama política y de las relaciones de poder tejidas en cada localidad, a la vez que muestra el compromiso de parte de la civilidad con el sostenimiento del régimen.¹⁰⁴

Ciertamente, las detenciones ilegales y las torturas a militantes políticos de la ciudad se iniciaron antes del golpe de Estado de 1976, como quedó demostrado a partir de los testimonios del Juicio por la Verdad de Mar del Plata desarrollado entre los años 2000 y 2008, en el juicio a la Concentración Nacional Universitaria desarrollado en 2016 y en diversos testimonios de sobrevivientes como los brindados para el Archivo Oral Memoria Abierta.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Para ampliar véase Rodríguez, Laura. “Descentralización municipal, intendentes y fuerzas vivas durante el Proceso (1976-1983).” *Cuestiones de Sociología*. N° 5-6. 2009. pp. 369-387. El texto completo del decreto-ley 9448/79 puede consultarse en línea: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-9448.html>. Para un caso del Conurbano bonaerense puede verse Ballester, Guadalupe. Las dirigencias del asociacionismo en la historia reciente argentina: el caso de General Sarmiento, 1973-1983. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Universidad Nacional de General Sarmiento. 2016. En dicha localidad, José A. Lombardo (UCR) ocupó el cargo elegido democráticamente entre 1973 y 1976 y luego fue convocado para dirigir la transición, gobernando de facto de 1981 a 1983.

¹⁰⁵ A partir de los testimonios brindados en el marco del Juicio por la Verdad desarrollado en Mar del Plata y a partir de algunas investigaciones, se pudo constatar que varios miembros de la CNU formaron parte de las patotas encargadas de secuestrar personas en la ciudad antes y durante la última dictadura en coordinación con el GADA. Así, en 2011 un fiscal federal ordenó la detención de 14 miembros de la CNU por la comisión de delito de lesa humanidad en Mar del Plata. Para un análisis del Juicio por la Verdad en Mar del Plata y la participación de la CNU véase entre otros Mora, Belén op. Cit.; Andreotti Romanin, Enrique op. Cit.; Bozzi, Carlos. op. Cit.; Ladeuix, Juan. op. Cit.; Portela, Mario. Op. Cit. Los testimonios completos se encuentran disponibles en línea en el sitio web oficial del Centro de Documentación de la Agrregiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM): <https://cdadum.wordpress.com/>. Para el juicio a la CNU véase entre otros “Prisión perpetua para Demarchi, Durquet y Otero”. *La Capital*. 20/12/2016; “Histórica condena en el juicio CNU de Mar del Plata”. *Andar. Agencia de Noticias*. 21/12/2016; “Prisión perpetua para tres

Sin embargo, a partir del golpe de Estado se prohibió toda manifestación y acción política y se llevó a cabo, a manos de las fuerzas policiales, de las FFAA y de la CNU, una persecución y represión sistemática sobre las fuerzas políticas peronistas y de izquierda de la ciudad -la Juventud Peronista (JP), la Juventud Peronista de Bases Universitarias, la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), Peronismo de Base, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), el Partido Comunista Maoísta (PCM), Vanguardia Comunista y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)-, así como también sobre trabajadores sindicalizados de distintas ramas - como la industria pesquera y la construcción- que no formaban parte de dichas fuerzas políticas o jóvenes que militaban en centros de estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad.¹⁰⁶ Estas organizaciones y partidos actuaban a nivel local en la universidad, en

integrantes de la CNU”. *Página 12*. 20/12/2016; “La prehistoria del terrorismo de Estado”. *Página 12*. 23/12/2016. Para los testimonios de sobrevivientes véase a modo de ejemplo los de Alfredo Battaglia y Elena Arena en Archivo Oral Memoria Abierta. Para algunas reflexiones en torno a la relación entre historia, memoria, verdad y justicia véase Traverso, Enzo. “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En: Franco y Levin (comp.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós. Buenos Aires. 2007. pp. 67-96. En el mismo el historiador italiano señala las diferencias entre la verdad producida por el veredicto de un tribunal -normativa, definitiva, obligatoria- y la producida por la investigación histórica -parcial, provisoria y problemática-. De esta forma, señala que la historia comienza su trabajo de búsqueda e interpretación luego de que la justicia ha señalado o condenado al culpable, por lo que la justicia ha sido a lo largo del siglo XX un momento importante de elaboración de la memoria y de formación de una conciencia histórica colectiva. Para la relación entre historia y justicia véase también Águila, Gabriela. “Los historiadores, la investigación sobre el pasado y la justicia”. En: Cernadas, Jorge y Lvovich, Daniel. *Historia ¿Para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Prometeo. Buenos Aires. 2010. pp. 69-87

¹⁰⁶ Según las estadísticas vertidas en el anexo número 7 del Informe Final de la delegación Mar del Plata de la CONADEP, realizadas en base a las denuncias recibidas, alrededor del 44% de los detenidos-desaparecidos tenía una pertenencia política conocida por el familiar denunciante. El cuadro se divide en peronistas (30,59%), socialistas (4,57%), comunistas (5,02%), radicales (0,46%), intransigentes (0,46%), PO (0,46%), ERP-Montoneros (2,28%). Asimismo, en el anexo número 17 se consigna la militancia de cada uno de los detenidos-desaparecidos denunciados frente a dicha Comisión, por lo que se puede observar en algunos casos una mayor referencia (JP, JUP, JTP, UES, PC, PCR, PST, PS, PO, Montoneros, ERP). Queremos destacar que estos porcentajes son sólo indicativos de lo que se conocía y se estaba dispuesto a denunciar/declarar en 1984, puesto que hemos identificado casos en dicho anexo de detenidos-desaparecidos cuyo familiar sí sabía en ese momento dónde militaba, así como también casos donde se indica que no poseía ninguna militancia y cuyos familiares la conocieron posteriormente por distintas vías. De esta forma, no debe tomarse como exacto el porcentaje de 56,16% que indica el informe como “sin militancia”. Véase Informe Final de la Delegación de Mar del Plata de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. 1984. p. 21 y p. 28. También se hace referencia a la militancia de los detenidos-desaparecidos de Mar del Plata en Comisión de Memoria Portuaria, op. Cit.; Bozzi. Carlos. Op. Cit.; y en algunos testimonios de familiares de detenidos-desaparecidos y de abogados de los mismos. Asimismo, queremos destacar que el 20 % de los detenidos-desaparecidos de la ciudad trabajaban en la industria pesquera. Recordemos que algunas organizaciones locales habían llevado adelante la estrategia de “proletarización” de sus bases y que esta industria había sido la privilegiada para la

barrios del puerto y en algunos gremios. La regional marplatense del PST en particular fue prácticamente desarticulada por el accionar represivo. Este partido trotskista de la izquierda no armada tenía presencia, en la ciudad, en la industria pesquera, entre los estudiantes secundarios y en la universidad.¹⁰⁷ Sin embargo, si agrupamos a las distintas expresiones del peronismo, se puede sostener que la mayoría de los detenidos-desaparecidos de la ciudad compartían esta ideología (más del 35%).

Como en distintas localidades del país, en Mar del Plata funcionaron centros clandestinos de detención y tortura pertenecientes a delegaciones locales de la Marina, la Fuerza Aérea, el Ejército y la policía de la provincia, algunos de los cuales comenzaron a funcionar unos meses antes del golpe de Estado del 24 de marzo. Asimismo, la actuación coordinada de los mismos permitió que algunos detenidos fueran trasladados de un centro a otro dentro de la propia ciudad o a otros centros de la provincia o de la capital federal. Si se toma como fuente el Informe Final elaborado en 1984 por la CONADEP-Delegación Mar del Plata, funcionaron como centros clandestinos la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (ESIM), la Base Naval de la Armada, la Base Aérea Militar, la Comisaría Cuarta, el Cuartel Central de Bomberos y el Destacamento policial de Batán sobre la ruta 88. No obstante, en dicho informe se dejaba entender que podían ser más:

“Existe la presunción cierta de que hay otras dependencias en la zona que sirvieron de cárceles clandestinas, inclusive casas particulares, pero la falta de la debida certeza impide referirse a ellas o haber realizado procedimientos”¹⁰⁸

misma. Dentro de este conjunto, el 15% de los trabajadores del puerto desaparecidos pertenecían al PRT, el 10% al PST, otro 10 % a la JP, el 7,5% a la JTP, el 5% a Peronismo de Base, otro 5% al PCR, el 2,5% al ERP, el 2,5% al PCML y otro 2,5% a la JUP. El 40% restante se divide entre los que no poseían una militancia por fuera del gremio y entre los que no fue declarada su militancia. Datos calculados a partir de Informe Final. op. Cit.; Memoria Portuaria. Op. Cit.

¹⁰⁷ Véase Movimiento Socialista de los Trabajadores. *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la memoria, verdad y justicias completas*. Ediciones Alternativa. Buenos Aires. 2006. Para un análisis de las prácticas del PST-MAS durante la última dictadura véase Osuna, M. Florencia. *De la “Revolución socialista” a la “Revolución democrática” Las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*. UNaM - UNGS - UNLP. 2015.

¹⁰⁸ Informe Final. Op. Cit. p. 3

Así, años más tarde, a través del Juicio por la Verdad desarrollado en Mar del Plata, se conoció la existencia de otros lugares que funcionaron como centros clandestinos, como la estancia privada Paraje Los Ortiz o el Hospital Interzonal de Agudos.¹⁰⁹

El accionar represivo de las fuerzas policiales, las Fuerzas Armadas y la CNU dejó, entre otras consecuencias, alrededor de 220 personas desaparecidas, la apropiación de menores de edad y de niños nacidos en cautiverio,¹¹⁰ y la conformación de grupos de oposición, denuncia y resistencia a la dictadura. Por las características del sistema represivo y la falta de datos, las “listas” de detenidos-desaparecidos definitivas resultan aún complicadas de elaborar. Tomamos la cifra aproximada del Informe Final de la Delegación Mar del Plata de la CONADEP -quitando los casos de detenidos posteriormente liberados y de detenidos-desaparecidos que identificamos que correspondían a otra localidad-. Sin embargo, existen otras investigaciones que llevan el número de desaparecidos en la ciudad a alrededor de 300 personas.¹¹¹ A su vez, en un mural inaugurado en el año 2011 en la Municipalidad de General Pueyrredón, se consignan 436 detenidos-desaparecidos, mientras

¹⁰⁹ Véase Mora, Belén. op. Cit; Andreotti Romanin, Enrique. op. Cit. En un trabajo relativamente reciente, la Comisión Memoria Portuaria sostiene que se trató de alrededor de 15 centros clandestinos en dependencias de la Prefectura, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, de la Policía Federal, del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea, pero no precisa cuáles son esos 15 centros. Véase Comisión Memoria Portuaria. Op. Cit. Para la experiencia concentracionaria véase también los testimonios de los ex detenidos-desaparecidos Elena Mercedes Arena, Ledda Barredo, Carlos Bozzi, Marta García de Candeloro, Miguel Luis Molinari y Alicia Ruskowski, todos disponibles en Archivo Oral Memoria Abierta.

¹¹⁰ Entre ellos, los hijos de Laura Adhelma Godoy -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Haydee Susana Valor -militante de Montoneros desaparecida en 1976-, Elena Delia Garaguso -desaparecida en 1976-, Elizabeth Patricia Marcuzzo -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Ester Liliana Lavallo de Valledor -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Susana Beatriz Pegoraro -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Liliana Carmen Pereyra -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Adriana Martínez -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Clelia Isabel Ibarra -militante del PRT-ERP desaparecida en 1977-, Adriana Leonor Tasca -militante de Montoneros desaparecida en 1977-, Laura Beatriz Segarra -desaparecida en 1978- y Alicia Estela Segarra -militante de Montoneros desaparecida en 1978-. Cabe destacar que fueron encontrados los hijos de Adriana Leonor Tasca (en el año 2006), Liliana Pereyra (en el año 2008), Susana Beatriz Pegoraro (en el año 2008) y Elizabeth Patricia Marcuzzo (en el año 1983). Véase “¿Dónde están los nietos que faltan?” Folleto de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. 2011. Archivo personal; “Testimonios sobre bebés que han nacido durante el cautiverio de sus madres en lugares desconocidos”. 1981. Archivo CELS. pp. 38-65; Informe Final. Op. Cit. p. 16. Amnistía Internacional. “Argentina. El derecho a saber toda la verdad”. Julio de 1995. Para ampliar sobre cada una de las historias también puede consultarse:

<http://www.abuelas.org.ar/caso/ignace-martinez-146>, <http://www.abuelas.org.ar/caso/casado-tasca-sebastiln-jose-296>, <http://www.abuelas.org.ar/caso/mendoza-segarra-200>, <http://www.abuelas.org.ar/caso/sanchez-ibarra-144>, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-111376-2008-09-11.html>, <http://www.abuelas.org.ar/caso/cagnola-pereyra-federico-309?orden=c>, <http://www.abuelas.org.ar/caso/bauer-pegoraro-evelin-303>, <http://www.abuelas.org.ar/caso/rosenfeld-marcuzzo-sebastiln-235>.

¹¹¹ Al respecto véase Bozzi, Carlos. Op. Cit.

los organismos de derechos humanos sostienen que la cifra es aún mayor.¹¹² Según la Comisión Memoria Portuaria se trataría de 500 personas, es decir el doble de lo denunciado frente a la CONADEP.¹¹³ Asimismo, cabe destacar que el propio informe de 1984 indicaba que:

“...una gran cantidad de casos no han sido denunciados por los interesados, hecho que consta personalmente a los miembros de esta Delegación, ya que conocen personalmente a personas y grupos familiares que han sufrido la represión ilegal (...) podemos afirmar sin margen de dudas que hemos recibido sólo una parte del horror represivo. Quizás una cantidad igual o mayor no ha podido registrarse...”.¹¹⁴

En el espacio brindado por la prensa local durante la última dictadura al tema, las cifras rondaban en los 154 casos de detenidos-desaparecidos registrados o bien se mencionaba que eran 154 las personas que buscaban a sus familiares detenidos-desaparecidos.¹¹⁵ Mientras que en 1983 las cifras que se vuelcan en estos mismos medios oscilan entre las 300 y 400 personas. Asimismo, en 1984 el diario *La Razón* sostenía que entre 1976 y 1983 habían sido inhumados 240 cuerpos en los dos cementerios de la ciudad: La Loma y Cementerio Parque.¹¹⁶ Debe pensarse, además, que la confección de listas definitivas no fue sencilla porque, si no se acercaba un familiar, el denunciante a veces desconocía el apellido del detenido-desaparecido o cómo se escribía o incluso sólo sabía su apodo. También es cierto que hay testimonios que sostienen que no denunciaron el caso por temor. A modo de ejemplo puede consultarse el acta de la audiencia del día 22 de abril de 2002 del Juicio por la Verdad de Mar del Plata, en la que un sobreviviente sostiene que no fue a declarar ante la CONADEP por el miedo y la poca seguridad que sentía:

“La secretaria, la que estaba a cargo de la filial de Mar del Plata de la CONADEP era María Teresa Macías, mamá de Ada Solari. Le dije ‘Teresa, yo hago lo que vos me indiques, decime que hago’ y ella me dijo ‘Mira todo

¹¹² Véase a modo de ejemplo los testimonios de Ledda Barreiro y Fernando Martínez Delgado. Archivo Oral Memoria Abierta.

¹¹³ Véase Comisión Memoria Portuaria. Op. Cit. p.14.

¹¹⁴ Informe Final de la Delegación de Mar del Plata. Op. Cit. p.4.

¹¹⁵ Véase a modo de ejemplo *El Atlántico*. 19/10/1981, *La Capital* 19/10/1981.

¹¹⁶ Véase “240 cuerpos no identificados fueron inhumados en dos cementerios de Mar del Plata entre 1976 y 1983”. *La Razón*. 28/01/1984 p.6; “Identificaron tumbas NN en Mar del Plata”. *La Razón*. 12/08/1983

está muy bien, todo es hermoso (en la cantidad de información que se podía tener) pero no te puedo dar seguridad de que esto no llegue a poder de los represores'. Así que sentí temor y por eso no declaré ante la CONADEP".¹¹⁷

También es cierto que el Informe puede incluir más de un caso de detenidos-desaparecidos de otras localidades cercanas a Mar del Plata, puesto que la delegación podía recibir denuncias de sus zonas de influencia. Tal es el caso de José Luis Suárez, oriundo de San Cayetano, detenido-desaparecido en la ciudad de La Plata en 1977, denunciado frente a la CONADEP por su madre, Angélica Di Biaggi, mientras la misma vivía en la ciudad de Necochea e incluido en el Informe Final de la Delegación de Mar del Plata.

Recientemente, el Colectivo Faro de la Memoria realizó un relevamiento de más de 400 casos de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura. El mismo incluye marplatenses nativos o cautivos de otras ciudades que terminaron en centros clandestinos de detención y tortura de la ciudad o casos en los cuales los familiares de las víctimas de la represión residen en Mar del Plata desde hace muchos años y han llevado adelante su lucha en la misma. Esta "lista" es la más aceptada dentro de la militancia por los derechos humanos en la ciudad y es la que se utiliza en las conmemoraciones del 24 de marzo de los últimos años.¹¹⁸

Como mencionáramos, la magnitud del accionar represivo llevó a la conformación de grupos de oposición, denuncia y resistencia a la dictadura como Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, formada entre 1976 y 1977 y cuyo accionar se extendió hasta finales de los años '80¹¹⁹, tras distintos desprendimientos que dieron origen a la formación de delegaciones de organismos nacidos en Buenos Aires.

¹¹⁷ Audiencia del día 22 de abril de 2002. Disponible en línea: <https://cdadum.files.wordpress.com/2013/08/audiencia-2002-04-22.pdf>

¹¹⁸ Véase <http://www.lacapitalmdp.com/bandera-con-mas-de-400-desaparecidos-de-mar-del-plata/>

¹¹⁹ Algunos miembros de esa primera organización de familiares han sostenido que la misma funcionó hasta mediados de los años '80. Sin embargo, existen documentos firmados por sus miembros que datan de los años 1986, 1987, 1988 y 1989. Véase a modo de ejemplo Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares de Detenidos Desaparecidos de Capital Federal. Mar del Plata. 14/05/1986; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Gacetilla de Prensa. Mar del Plata. 01/12/1987; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Convocatoria y Programa de las Segundas Jornadas Culturales por los Derechos Humanos. Mar del Plata. Noviembre de 1988; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado de Prensa. Mar del Plata. 07/12/1988; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado de Prensa Mar del Plata. 02/09/1989.

Dichas filiales actuarían en un contexto distinto al del período de constitución e inicio de institucionalización de la primera organización de familiares, marcado por el retorno democrático, el cual implicaba nuevos desafíos y vínculos entre los actores políticos locales.

Los años '80 posdictatoriales: entre las rupturas y las continuidades

De cara a las elecciones de 1983 y tras la sanción de las leyes 22.838 y 22.847, se reactivó la vida política marplatense.¹²⁰ Octubre fue el mes más intenso para los catorce candidatos a intendente -reuniones con distintos actores sociales y políticos de la ciudad, actos públicos, pintadas, etc.-,¹²¹ resultando elegido intendente el radical Ángel Roig por 115.304 votos -reelegido en 1987 por 75.040 votos-, superando por primera vez a socialistas y peronistas.¹²² Por su parte, la gobernación de la provincia de Buenos Aires también sería obtenida ese año y hasta 1987 por un radical, Alejandro Armendáriz.¹²³

¹²⁰ Mediante la ley 22.838 y la ley 22.847 se convocaba a elecciones y se establecía el sistema a aplicar en las mismas. Las leyes pueden consultarse en línea: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/151849/norma.htm>, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/195989/norma.htm>

¹²¹ Véase *La Capital* y *El Atlántico*. Octubre 1983

¹²² En dichas elecciones, la UCR dobló en votos al PJ. Mientras el primero obtuvo el 51% de los votos, el candidato justicialista, Gustavo Demarchi -integrante de la CNU-, obtuvo 53.962 votos (el 23,9%). Los resultados pueden consultarse en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1983.pdf>. Para ampliar véase entre otros Lobato, M. op. Cit.; La Capital. Op. Cit. En el marco de dichas elecciones, militantes del Partido Obrero habían propuesto a una madre de un detenido-desaparecido de la ciudad, integrante de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, María Luisa Turón de Toledo, presentarse como candidata a la intendencia, la cual finalmente no aceptó. Conversaciones con Jorge Censi. Integrante del Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año 2015. En dichas elecciones el PO obtuvo en General Pueyrredón un total de 411 votos, siendo así el tercer partido menos votado. María Luisa Turón de Toledo, "Nenona", fallecida en el año 2017, comenzó su militancia tras la desaparición de su hijo Jorge Carlos Augusto Toledo, "Bocha", el 10 de diciembre de 1976, quien era militante de la Juventud Peronista y estudiante de Psicología. "Nenona" fue una de las fundadoras de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Mar del Plata y fue presidenta de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM). Véase su testimonio en Archivo Oral Memoria Abierta. 2005. Cabe destacar que no se trató del único vínculo de dicho partido con familiares de detenidos-desaparecidos. Recordemos que en los comicios presidenciales, la fórmula del PO estuvo compuesta por Gregorio Flores y Catalina Guagnini como vicepresidenta, quien era integrante de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. En Tucumán el PO también le ofreció a una madre de detenido-desaparecido candidatearse como vicegobernadora, lo que generó conflictos con sus compañeras y con la conducción de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Véase Kotler, Rubén. Op. Cit. 2006.

¹²³ Desde 1983 -año record de participación en los comicios locales- el peronismo local no ganó la intendencia de la ciudad, pero sí obtuvo concejales en todas sus presentaciones y ganó las elecciones de 1989 para diputados y ediles. Sin embargo, mientras la ciudad se mantuvo gobernada por el radicalismo, la provincia de Buenos Aires, por su parte, estuvo bajo gestión peronista desde 1987.

Durante la década del ochenta continuó la puja entre dos sectores productivos con visiones distintas de la ciudad, problemática que había sido abordada por todos los candidatos. Por un lado, el sector comercial se aferraba a la idea de una ciudad balnearia con intereses centrados en la actividad turística -la “ciudad tradicional”-, mientras que el sector industrial señalaba los límites de ese modelo de crecimiento, propiciando la complementariedad del turismo y la industria -la “ciudad moderna”-. En esta línea, el candidato de la UCR había considerado que se trataba de una falsa opción la determinación de “ciudad turística” o “ciudad industrial”, puesto que eran complementarias¹²⁴. No obstante, una vez electo, algunos autores sostienen que, más que mantener un equilibrio entre los dos sectores económicos, favoreció la apuesta por la “ciudad balnearia”.¹²⁵

En ese contexto de predominio del radicalismo en los tres niveles del Estado, y como veremos más adelante, el pasado dictatorial permanecía latente en la ciudad. Por un lado continuaban ocupando espacios en el poder judicial y en la universidad miembros de la CNU vinculados a la reciente represión, lo que generaba grandes tensiones en dichos ámbitos. A su vez, se vivió en la ciudad una serie de atentados e intimidaciones entre 1984 y 1989 a integrantes del movimiento de derechos humanos, asociados por estos a los responsables de los crímenes de lesa humanidad a nivel local, y que lograban generar sentimientos de impotencia, miedo, e inseguridad entre los familiares de detenidos-desaparecidos y los sectores que los apoyaban. Por otro lado, la actuación de la CONADEP en la ciudad durante 1984 revivió los acontecimientos del pasado dictatorial -a partir de la recepción de denuncias, el reconocimiento *in situ* de los ex centros clandestinos junto a testigos- y los dio a conocer al conjunto de la sociedad -a partir de la sistematización de los datos, la elaboración de informes y la realización de conferencias de prensa-. Ese pasado permanecía presente además por las exhumaciones de NN realizadas entre 1985 y 1987 en el Cementerio Parque y el retorno de algunos exiliados a la ciudad. Asimismo, como resultado del Juicio a las Juntas, en el que se presentaron algunos casos, se ordenó la

¹²⁴ *El Atlántico*. 01/10/1983

¹²⁵ Al respecto véase Cicalese, Guillermo Gustavo. “Apertura democrática, gobierno local y políticas urbanas. Nueva apuesta a la construcción de la Mar del Plata balnearia en la década del ‘80: el caso del Complejo Balneario La Perla”. *Faces*. UNMDP. Año 7. N° 12. Septiembre-Diciembre 2001. pp. 51-75. Según Daniela Castelluci, si bien el debate en torno al desarrollo de la ciudad continuó a lo largo de estos años, fue perdiendo peso frente a otros problemas considerados prioritarios en ese momento y vinculados a distintas problemáticas -educación, salud, cultura y vivienda-. Castelluci, Daniela. “Turismo y política en clave de historia reciente: Elecciones y plataformas electorales de una ciudad turística”. *ABET*. Vol. 4. N° 3. 2014. pp.35-44.

instrucción de nuevas causas en la ciudad, las cuales comenzaron a ser tramitadas en los tribunales locales a partir de 1986, proceso sin embargo interrumpido por las leyes conocidas como Obediencia Debida y Punto Final.

En este contexto, la vida política se vio renovada por el surgimiento de nuevas organizaciones políticas y sindicales -como la creación de una delegación del Movimiento Todos por la Patria en 1986, la constitución de la Coordinadora General de Trabajadores del Estado (CGTE) en 1985-, la recuperación de sedes y normalización de los sindicatos, y por el proceso de normalización de la CGT regional Mar del Plata entre 1984 y diciembre de 1985.¹²⁶ A esto se sumaría la intensa actividad del movimiento de derechos humanos y de los partidos y agrupaciones de izquierda que lo apoyaban.

Como veremos, a partir de un conjunto de debates y reposicionamientos abiertos tras el fin de la dictadura, se produjeron una serie de divisiones en la primera organización de familiares que dio lugar a la conformación de una filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en Mar del Plata en 1984. Asimismo, cuando en 1986 se produjo la fractura de Madres de Plaza de Mayo, la filial marplatense quedó bajo la órbita de la Asociación liderada a nivel nacional por Hebe Pastor de Bonafini. Del grupo originario de familiares se conformó también Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata y más tarde, quienes se habían quedado en la organización local original comenzaron a denominarse Familiares de detenidos desaparecidos. En los años '80 también se conformó una delegación de la APDH, algunos de cuyos integrantes venían acompañando a los familiares desde la dictadura o ellos mismos eran ex detenidos.

A continuación analizaremos el surgimiento de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, las acciones colectivas llevadas adelante por la misma, el perfil de sus integrantes y las relaciones que lograron establecer con otras organizaciones de derechos humanos y partidos políticos. Por último, ensayaremos algunas hipótesis sobre cuáles fueron las causas de su división en los años ochenta, a fin de

¹²⁶ En diciembre de 1983 el sindicalismo marplatense se unificó conformando la CGT única. Esto significó la fusión de los tres agrupamientos en los que estaba dividido -RA, Azopardo y RA "Por la unidad"- . Esta CGT ya no contaría con una de las figuras centrales hasta ese momento, Hugo Moyano, puesto que el mismo fue elegido Secretario General Adjunto del Sindicato de Choferes de Camiones de la provincia de Buenos Aires. Para ampliar véase Gordillo, Sangrilli y Rodríguez. "Normalizaciones regionales. La Confederación General del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba". En: Marcela Ferrari y Mónica Gordillo (Comps.). *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Prohistoria. Rosario. 2015. 282 p.

entender por qué no se continuó con dicha experiencia y distintos grupos decidieron constituirse en filiales de organizaciones nacidas en otras latitudes.

1.2. Los primeros pasos: De la búsqueda individual a la organización colectiva (1975-1977)

Como hemos mencionado, las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos comenzaron a surgir en América Latina en los años sesenta. Las integradas por familiares de afectados fueron aumentando y ganando protagonismo y, dentro de las mismas, las mujeres tuvieron una participación fundamental.¹²⁷

En la Argentina, la represión desplegada durante la última dictadura también llevó a la conformación, en distintos puntos del país, de grupos de oposición y denuncia al accionar terrorista del Estado integrados por familiares de detenidos-desaparecidos.¹²⁸ En esta línea, Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata fue, como hemos señalado, la primera organización en esa ciudad de la provincia de Buenos Aires, integrada por familiares con distinta vinculación sanguínea o matrimonial. Posteriormente se conformaron filiales de la APDH, de Madres de Plaza de Mayo y de Abuelas de Plaza de Mayo y, si bien existió una Comisión Marplatense de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales (COMASOL) que contó con el apoyo del Padre Enzo Giustozzi¹²⁹, miembro de la APDH, la misma parece haber actuado recién hacia el final de la dictadura y haber sido integrada por familiares de presos políticos y de detenidos-desaparecidos.¹³⁰

¹²⁷ Véase al respecto Maier, Elizabeth .op. cit.

¹²⁸ Como indicáramos, existen investigaciones para comprender al movimiento de derechos humanos en Rosario, Santa Fe, La Pampa, Córdoba, Tucumán, Jujuy, La Plata, Tres de Febrero, Buenos Aires, Viedma-Carmen de Patagones, Neuquén y Alto Valle. Sin embargo, el movimiento no se circunscribe a esas localidades, por lo cual todavía faltan investigaciones que lo tengan como objeto de análisis, lo que permitiría tener una mirada más acabada y alejada de falsos excepcionalísimos basados en parte en el desconocimiento de su desarrollo en otras geografías.

¹²⁹ El padre Enzo Giustozzi (1940-2004) perteneció a la congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia, fundada por Don Orione. Fue director de la *Revista Bíblica* y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Antes de ser trasladado a Mar del Plata residía en jurisdicción de la diócesis de Avellaneda. En 1984 integró la Delegación Mar del Plata de la CONADEP y fue uno de los impulsores de la constitución de la filial marplatense de la APDH, la cual co-presidió entre 1985-1987.

¹³⁰ Véase la carta enviada por la Comisión Marplatense de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Buenos Aires en julio de 1983 en la que dan cuenta de su constitución. La misma está firmada por amigos y familiares de detenidos-desaparecidos -hermanas, tías, madres- y de presos políticos -padres y madres-. Carta. 30/07/1983. Archivo Memoria Abierta.

Previamente, en la década del sesenta y principios de los setenta, parece haber existido una delegación de la LADH fundada en la ciudad por los abogados Alfredo Battaglia y Armando Fertita. Algunas reuniones mantenidas por abogados marplatenses en octubre y noviembre de 1963 fueron registradas por agentes de inteligencia de la provincia de Buenos Aires como realizadas por la filial local de la Liga. Sin embargo, en varios informes se pone en duda la organización de la misma: “En lo que concierne a la entidad L.A.D.H, de averiguaciones no se ha logrado establecer que tuviera sede constituida ni comisión directiva, pero los principales organizadores se tratan de los referidos (...) ambos de tendencia comunista”.¹³¹ Durante la dictadura instaurada en 1966 y el gobierno peronista subsiguiente sí existió una filial, como lo demuestra la publicación del boletín informativo “El Liguista Marplatense” y la participación en actos y conferencias con otros actores de la vida política de la ciudad como el sindicato Luz y Fuerza y la Asociación Gremial de Abogados. No obstante, los dos abogados mencionados fueron detenidos antes y durante la última dictadura y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), por lo que parece haber dejado de funcionar, dado que en los documentos de la LADH no figura en esos años una filial en Mar del Plata -como sí por ejemplo figuran las de Paraná, Rosario o Santa Fe-. Esto nos lleva a considerar que en sus inicios se trató sólo de reuniones y acuerdos de un grupo de abogados marplatenses. Asimismo, no hay registros en otras fuentes que hemos consultado de su actuación durante la última dictadura, y si bien los agentes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires llevaron registro de las acciones de los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad, no registraron actuación alguna de la Liga en Mar del Plata durante la última dictadura y, en los respectivos informes, indicaron que no podían afirmar que existiera una filial. A su vez, en los mismos, sostienen que no existe una sede del PC -partido asociado a la Liga-, pero que tres abogados realizan reuniones periódicas.¹³²

Por su parte, la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos estaba integrada por familiares de detenidos-desaparecidos que comenzaron a reunirse en 1976 a partir de sus reiterados encuentros en los espacios donde buscaban

¹³¹ CPM. DIPBA. Mesa C. Carpeta 4. Legajo 104. Para la participación de Battaglia y Fertita en la LADH véase el testimonio de Alfredo Battaglia en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata. Audiencia del 05/02/2001. Disponible en línea.

¹³² CPM. DIPBA. Mesa DS. Carpeta Varios. Legajo 12.094.

respuestas: el Grupo de Artillería de Defensa Aérea del Ejército -lugar de operaciones del jefe de la subzona XV-, en las presentaciones de *habeas corpus*,¹³³ en los hospitales, en las comisarías, en consulados y en distintas iglesias de la ciudad. Las respuestas que obtenían en estos espacios eran similares a las que recibieron los familiares de detenidos-desaparecidos en otras localidades. Por un lado, respuestas esperanzadoras -“No se preocupe. Ya va a volver” o “Vuelva en 30 días que le averiguamos”-. Por otro lado, respuestas que negaban la responsabilidad de las FFAA o de la policía -“No sabemos nada”- y respuestas pensadas y sentidas en ese momento como confusas o amenazadoras y que posteriormente se les revelaron como cínicas: “No la espere más”, “No va a volver”, “Rehaga su vida”, “No lo busque”, “Cuide a los otros hijos que tiene”, “No busque más señora, ya están todos muertos”.¹³⁴

En general, se encontraron compartiendo la misma experiencia de intentar encontrar respuestas enviando cartas y telegramas al Ministerio del Interior, al Presidente de facto, al jefe del Primer Cuerpo del Ejército, al Episcopado, a la Cruz Roja Internacional, al consulado de España, la embajada de Italia, a distintos jueces, al Papa, y a organizaciones de derechos humanos como LADH, APDH y *Amnesty Internacional*.¹³⁵ Las familias de origen judío también se presentaron en la embajada de Israel y en la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).¹³⁶

¹³³ *Habeas Corpus* es una institución jurídica que persigue evitar los arrestos y detenciones arbitrarias, asegurando los derechos básicos de la víctima, como estar vivo y consciente, ser escuchado por la justicia y poder saber de qué se le acusa. Para ejemplos de presentación de Habeas Corpus en la ciudad durante la última dictadura véase entre otros “Nómina de habeas corpus tramitados desde el 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983.” Juzgado Federal de Mar del Plata. Archivo Memoria Abierta.

¹³⁴ Los lugares de encuentro de los familiares de detenidos-desaparecidos en Argentina dependieron de las características de las localidades, si bien lo común fue buscar información por ejemplo en comisarías, las dependencias de las FFAA a las cuales se recurría, dependieron de la localidad. En el caso de Rosario por ejemplo, los familiares se encontraban sobretodo en el Comando del II Cuerpo del Ejército. En Buenos Aires fue más común el encuentro en las filas del Ministerio del Interior. Para Rosario véase Scocco, op. Cit., para Buenos Aires véase entre otros Gorini, Ulises. Op. Cit. Las frases indicadas corresponden a distintos testimonios del Juicio por la Verdad de Mar del Plata y del Archivo Oral Memoria Abierta, entre otros.

¹³⁵ Sobre los trámites realizados por los familiares marplatenses en busca de respuestas sobre los desaparecidos véase entre otros los testimonios de Inocencia Luca de Pegoraro, Angela Victoria Barili de Tasca, Leonidas Floreal Roldán, Adelma Beccerica de Godoy, Vicente Reynaldo Ponino, María Luisa Moreno, Antonia Acuña de Segarra y Maria Alexiu de Ignace en “Testimonios sobre bebés que han nacido durante el cautiverio de sus madres”. Archivo CELS. 1981

¹³⁶ Véase el testimonio de Beatriz Serebrinsky en el Juicio por la Verdad de La Plata. 16/02/2000. Disponible en línea. Sobre la búsqueda de apoyo en la DAIA, la hija de Serebrinsky sostiene: “Mi mamá fue porque supuestamente tienen que ayudar. Pero la DAIA es una porquería. No querían saber nada, no sabían nada, no les importaba. No hicieron nada por los judíos en la Argentina, teniendo muchos judíos desaparecidos que incluso pertenecían a la DAIA.” Entrevista a Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Mónica Huchansky es

A partir de la organización que se fueron dando, pasaron de ser tan solo cuatro mujeres a conformarse un grupo de alrededor de 50 personas -según algunos testimonios llegaron a ser aproximadamente 70 personas-¹³⁷, integrado por hermanos, cuñados, padres, madres, abuelas y esposas de detenidos-desaparecidos. A partir de entonces comenzó un trabajo de búsqueda caracterizado por algunos de sus miembros como “desequilibrado, inseguro e ignorante”.¹³⁸ Estos adjetivos se deben a que, al inicio, muchos de los familiares de los detenidos-desaparecidos en la Argentina, no sabían a quién recurrir o qué estrategias de búsqueda y denuncia utilizar, a la vez que aquellos que tenían cierto conocimiento de la realidad política estaban atravesados por el temor de también ellos ser foco de represalia, como en muchos casos efectivamente ocurrió.¹³⁹ Así, mientras algunas mujeres de la ciudad que buscaban a sus familiares fueron ellas mismas secuestradas y liberadas a las semanas o meses, la madre de una militante del ERP detenida-desaparecida permanece ella misma

hija de la primera presidenta de la filial marplatense de Madres de Plaza de Mayo e integra su grupo de apoyo. Se exilió a Israel y luego a Barcelona entre 1977 y 1981 tras la desaparición de su hermana Patricia -militante de Montoneros detenida-desaparecida en La Plata en 1977-. Recordemos que ante la inacción de la DAIA frente al problema de los desaparecidos comenzó a formarse el Movimiento Judío por los Derechos Humanos entre 1982-1983, impulsado por Marshall Meyer y Hernan Schiller e integrado por abogados, periodistas y religiosos. Años más tarde se conformó la Asociación de Familiares de Desaparecidos Judíos en Argentina, en la que han participado algunas personas que previamente lo hicieron en el Movimiento. Véase entre otros los testimonios de Ricardo Braverman, Sara Silberg y Mauricio Brodsky en Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit. 2006. Para el debate sobre la acción y la omisión que desarrollaron los dirigentes de la comunidad judía véase Kahan, Emmanuel N. “Discursos y representaciones en conflicto sobre la actuación de la comunidad judía durante la última dictadura militar. El caso de la Delegación de Asociaciones Israelitas de Argentina”. *Revista Estudios sobre genocidio*. Vol. 4. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 2010.

¹³⁷ La cantidad de aproximadamente 70 personas se repite constantemente en los testimonios de Soledad Pereda de Berdini, integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata fallecida en marzo de 2017. Madre de Carlos José Guillermo Berdini -militante del PST detenido-desaparecido en Mar del Plata el 08/11/1976-, quien es una de las primeras cuatro mujeres que comenzaron a reunirse en la ciudad. Por otra parte, hacia 1979, los agentes de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires indicaban en sus informes sobre los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad, que se trataba de 40 a 50 personas. Véase a modo de ejemplo CPM. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14414.

¹³⁸ Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005. Se trata de la madre de Fernando Hallgarten Cionfrini -militante de la JUP detenido-desaparecido el 26/08/1976-.

¹³⁹ Debe tenerse presente el efecto paralizante que podía provocar la propia detención y posterior liberación a nivel personal: “tuve miedo (...) temía que volvieran y me secuestraran para siempre (...) lo principal para mí era que el temor no me venciera. Si me vencía, vencía la dictadura”. Madre no hay una sola. En: *La voz de los pañuelos*. Año II. N°8. Mar del Plata. 2007. p.6. La esposa de otro detenido-desaparecido sostuvo: “Me dicen que me puedo ir, pero que si sigo buscando a mi marido me va a pasar lo mismo y que si yo contaba lo que había visto, desaparecía. Traté de decirle a mi suegra, que no entendió lo que le decía, por su propio estado de ánimo, y demás está decir que mi miedo hizo que dejara un tiempo la búsqueda”. Testimonio de Julia Elena Ciacaglia. Juicio por la Verdad. 2001. Disponible en línea. Julia es la esposa de Carlos José Guillermo Berdini, militante del PST, encargado de la rama sindical, detenido-desaparecido en 1976. Tanto Julia como su suegra se organizaron junto a otros familiares de la ciudad. En 1981 intentó exiliarse a México por las constantes amenazas.

desaparecida desde su secuestro en 1977.¹⁴⁰ Este hecho parece haber tenido cierta repercusión entre los familiares que comenzaban a organizarse. Así, una integrante de este grupo de familiares y luego de la filial de Madres en Mar del Plata sostiene que tomó conciencia de que no eran sólo los jóvenes los que estaban expuestos a la represión, cuando se enteró de la desaparición de dicha madre marplatense de origen español.¹⁴¹ Otra compañera recuerda la importancia de su experiencia de militancia previa, su desaparición y la actitud asumida por el grupo:

“Nosotras en Mar del Plata también tenemos una madre desaparecida¹⁴², Gloria Sánchez, excelente mujer, española, una mujer luchadora. Primero le mataron a la hija y después el hijo desapareció (...) Sabía moverse, porque había militado en España (...) No la vimos más. Hicimos un *habeas corpus*, pero nunca contestaron (...) Nosotras no hicimos que saliera mucho a la luz porque no teníamos experiencia y yo vivía al lado de la policía y me daba miedo y en esa época yo era quizás la más fuerte, nos faltaba experiencia

¹⁴⁰ Se trata de María Gloria Alonso Cifuentes de Sánchez, nacida en 1924 en Trevélez, Granada (España), detenida-desaparecida en su lugar de trabajo -una despensa sobre la calle Liniers- el 28/06/1977 en Mar del Plata cuando tenía 52 años. El caso fue denunciado frente a la CONADEP en 1984. Fue vista en el Centro Clandestino de Detención y Tortura “La Cueva” en la Base Aérea de Mar del Plata. Según el Informe Final de la CONADEP delegación Mar del Plata, María Gloria era militante del ERP. Su hija Carmen Gloria Sánchez y su yerno Javier Francisco Blanco, ambos militantes del ERP, habían muerto en diciembre de 1975 en los sucesos de Monte Chingolo. Su hijo Daniel fue muerto a balazos en diciembre de 1975 y su cuerpo apareció en la zona del Faro de Mar del Plata. Por su parte, su hija María Matilde, psicóloga militante también del ERP, desapareció durante la última dictadura, el 10 de julio de 1976. El caso de esta última fue incluido en el listado del informe de 1977 de *Amnesty Internacional* luego de su visita a la Argentina en noviembre del año anterior. Para reconstruir el caso de esta familia cruzamos información del Informe Final CONADEP, op. Cit; Bozzi, Carlos. op. Cit; CONADEP, op. Cit; Comisión de Memoria Portuaria, op. Cit.; Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) - <http://datos.jus.gob.ar/dataset/registro-unificado-de-victimas-del-terrorismo-de-estado-ruvte> - y testimonios de una compañera de búsqueda durante los primeros años de la dictadura. Para otros casos de secuestro y liberación de mujeres marplatenses véase el testimonio de Julia Elena Ciaglia en el Juicio por la Verdad y “Madre no hay una sola”. En: *La voz de los pañuelos*. Año 2. N° 9. Mar del Plata. 2008.

¹⁴¹ Entrevista de Jorge Censi a Irene Molinari. Mar del Plata. 2010. Agradezco al autor por brindarme el audio. Irene Molinari, esposa de Marcos Chueque -militante del PST y luego de Vanguardia Comunista detenido-desaparecido en Mar del Plata el 27/06/1978-, integra la filial marplatense de Madres de Plaza de Mayo. Fue secuestrada junto a su compañero Marcos Chueque y luego liberada.

¹⁴² Con la expresión “Nosotras en Mar del Plata también”, se refiere a que en la ciudad sufrieron la represión al igual que en Buenos Aires, en referencia a las desapariciones de familiares movilizados que se produjeron en 1977: Azucena Villaflor, Mary Ponce y Esther Ballestrino de Careaga. Para las desapariciones de las mismas véase entre otros Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Op. Cit; Gorini, Ulises, op. Cit.; San Julián, Dolores. Op. Cit. Cabe recordar, no obstante, que al momento de la desaparición de la madre marplatense, aún no estaba conformada la filial local, por lo que debe entenderse que hace referencia al grupo de familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad que conformaron por esos años: Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. A su vez, este testimonio es interesante porque muestra cómo el discurso de las integrantes de la filial marplatense de Madres intenta ligar la historia local a la memoria oficial de la Asociación.

(...) fue en el '77, la detuvieron en un almacén en el que trabajaba los de la Base Naval.”¹⁴³

La falta de experiencia que menciona esta Madre se debió a lo inédito de la magnitud de la represión y a las propias características que asumió, siendo la desaparición forzada, como hemos mencionado, el método más utilizado por la última dictadura, a diferencia de otras dictaduras del Cono Sur en las cuales la represión adoptó fundamentalmente la forma de fusilamientos masivos como en Chile o la prisión política como en Uruguay. De esta forma, con “desequilibrado, inseguro e ignorante”, el otro testimonio intenta resumir que en los inicios no existía una organización local a la cual recurrir, que la magnitud de la represión era nueva -incluso en una ciudad en la que la violencia política se había sentido con fuerza previamente, al menos desde 1971- y que las organizaciones y partidos políticos comenzaron a apoyarlos y a participar de sus actividades recién tras la derrota en la guerra de Malvinas en 1982.

Es evidente que no todos aquellos que sintieron de cerca la represión del Estado decidieron organizarse con otras personas en su misma situación. De hecho, los secuestros y desapariciones se iniciaron en la ciudad antes del golpe de Estado y, sin embargo, los familiares se organizaron tras el mismo y no antes. De este modo, tener presente las distintas respuestas de los familiares de detenidos-desaparecidos frente a la dimensión de la represión permite complejizar la mirada sobre el nacimiento de las diversas agrupaciones y no naturalizar los roles femeninos. Así, vale recordar que no todas las mujeres que se organizaron por la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de verdad y justicia por lo acontecido eran madres de detenidos-desaparecidos, no todas las que sí lo eran se agruparon en Madres de Plaza de Mayo, no todas las integrantes de esa organización eran madres biológicas de detenidos-desaparecidos y por supuesto no todos los familiares de detenidos-desaparecidos se organizaron durante la última dictadura para realizar acciones colectivas. En esta línea, si tenemos en cuenta que la cifra de desaparecidos de Mar del Plata, dependiendo las mencionadas “listas” rondan entre las 200 y 400 personas y que los familiares organizados durante estos años rondan entre los 50 y 70, es evidente que solo

¹⁴³ SPB. Integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Entrevista de Jorge Censi. Mar del Plata. 2010. Agradezco al autor por brindarme el audio de la misma. Parte de la misma fue reproducida a su vez en el programa de la filial, *La voz de los pañuelos*, en Radio Universidad (FM 95.7).

una minoría asumió una posición activa y colectiva frente a la desaparición, buscando relacionarse con otras personas que atravesaran la misma situación y desarrollando diferentes grados de participación.

De esta forma, ciertos sobrevivientes de esas primeras detenciones en 1975 -algunos de los cuales fueron luego puestos a disposición del PEN y enviados al penal de Olmos, la cárcel de Devoto o de Sierra Chica como presos políticos- sostienen que sus familiares al principio no se organizaron y que realizaron búsquedas más individuales. Así, una militante de Peronismo de Base, ex detenida-desaparecida y ex presa política, recuerda que su madre -ya fallecida- la buscó entre noviembre y diciembre de 1975 de forma individual -pese a que estaba desaparecida junto a un grupo muy numeroso de militantes marplatenses- hasta que a ella la “legalizaron”¹⁴⁴, la llevaron al penal de Olmos y le permitieron avisarle que se encontraba ahí:

“A pesar que algunos familiares habían recibido la noticia de que estábamos presos acá en Mar del Plata en la 4ta, los familiares no se ocuparon de comunicarse entre ellos. Inclusive mi mamá fue desinformada y medio corrida por otros familiares, porque era la concepción esa de que “mi hijo o mi hija no tenía nada que ver y la culpa es del otro que estaba comprometido”. Ese no fue el caso de mi familia, sobretodo de mi mamá, que sabía bien que yo tenía una militancia política.”¹⁴⁵

No obstante, la sistematización de la represión hizo que, a partir de los encuentros en los mencionados espacios a donde individualmente recurrían en busca de respuestas por el familiar desaparecido y a partir de sus redes previas, algunos ciudadanos marplatenses comenzaran a contactarse entre sí, aunque no sin cierto temor por sus propias vidas y tras haber atravesado por un momento en el que creyeron que sus familiares volverían. Al igual que miembros de otras organizaciones en otras ciudades, la mayoría de los testimonios sostienen que tras la desaparición y por un tiempo, consideraron que sus familiares estaban detenidos, pero que eso sería temporario. Es decir, que estaban

¹⁴⁴ “Legalizar”, es un término muy utilizado por los militantes sobrevivientes, significa dejar de estar en condición de desaparecido y pasar a depender del PEN.

¹⁴⁵ Testimonio de Elena Mercedes Arena. Archivo Oral Memoria Abierta. 2008. Los familiares de algunos detenidos-desaparecidos en 1975 pudieron saber dónde estaban detenidos ilegalmente a través de gestos de solidaridad de algunos soldados jóvenes que cumplían el servicio militar obligatorio y los “cuidaban” en el centro clandestino como parte de sus tareas obligatorias.

incomunicados, pero que iban a volver con vida. Esto llevó a que algunos integrantes de esta primera agrupación local, se pusieran en contacto con otros familiares varios meses después de enterarse de la desaparición.

A partir de los testimonios y del análisis de diversas fuentes, se observa que frente al fracaso de la búsqueda individual, comenzaron a ensayar una nueva forma de dar respuesta a la desaparición: la acción colectiva. Esto les permitió ir construyendo una identidad colectiva -ser familiar de detenido-desaparecido- que, como veremos más adelante, estallará tras la asunción de los gobiernos radicales elegidos democráticamente en 1983 en la ciudad, la provincia y la nación. En los comienzos de la dictadura, agruparse no parecía ser una posibilidad para algunos de los familiares. Así, una integrante de esta primera organización, cuyo hijo militaba en el PST, recuerda los consejos recibidos en los inicios de parte de militantes de izquierda de la ciudad y el temor que esto les provocaba:

“Al principio, cuando nos decían que nos teníamos que agrupar, nos parecía un horror. Una vez con una señora nos encontramos con un par de chicos que eran del PST. Nos dijeron ‘lo primero que tienen que hacer es agruparse’. Pero teníamos miedo, cómo nos íbamos a agrupar nosotros si estaban desapareciendo a los chicos por eso. Era muy fuerte todo. Yo en mi casa tenía a los milicos al lado. Una cosa muy terrible. ¿De dónde íbamos a sacar fuerzas?”¹⁴⁶

Asimismo, algunos testimonios recuerdan que en los primeros años, tras la desaparición de su familiar, sintieron un fuerte rechazo social, quizás producto del miedo -según ellos-. En algunos casos la falta de ayuda y de comprensión provino de la propia familia y amigos, lo que llevó a que fuera entre los propios afectados donde encontraran apoyo: “Muchos amigos se apartaron, se separaron. Fue terrible (...) por eso nos agrupamos entre nosotras”.¹⁴⁷ En la misma línea, otra integrante sostiene: “Fuimos entre

¹⁴⁶ SPB. Integrante de esta primera organización y luego de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Entrevista realizada por Jorge Censi. 2009. Agradezco al autor haberme facilitado el audio de la misma.

¹⁴⁷ Testimonio de Ángela Barili de Tasca, integrante de Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata y de Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata, madre de Adriana Leonor Tasca -militante de Montoneros detenida-desaparecida en diciembre de 1977, embarazada de 5 meses-. Programa de Derechos Humanos. 2014. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6893>. Véase también el testimonio de Carmen Ledda Barreiro. Programa de Derechos Humanos. 2014. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6907>. Ledda Barreiro comenzó a participar de las reuniones que

nosotras, la parte doliente, donde tuvimos apoyo. Nos hemos apoyado”.¹⁴⁸ Si por un lado algunos enfrentaron el silencio, la indiferencia y el alejamiento de su entorno, otros tuvieron que lidiar a su vez con la negativa de su familia a participar de algún grupo, como sostiene una de las líderes de la agrupación: “Me consta que ha habido madres que han tenido que luchar con sus propias familias para poder militar y hacer lo que siente que tiene que hacer”.¹⁴⁹

Otra integrante recuerda con respecto a la primera organización de los familiares de detenidos-desaparecidos en la ciudad:

“Fue un nuevo camino que trajo un poco de alivio. Porque si no, uno en la casa sólo, es muy triste. Así se hace todo más llevadero, como nos organizamos, había que trabajar y dentro del horror se hace más llevadero, porque nadie te quería recibir.”¹⁵⁰

A partir de los testimonios, puede pensarse entonces que existió entre los familiares que comenzaron a agruparse y organizarse con otras personas en la misma situación inédita, una sensación de mayor fuerza, o al menos de menor temor, frente a la problemática que atravesaban. Esa sensación de mayor seguridad o fortaleza en medio del desconcierto y del horror que se repite en los testimonios, puede pensarse también como el resultado de un sentido de solidaridad, reconocimiento y compañerismo que se iba desarrollando en el transcurso de los encuentros y acciones conjuntas. Es decir, la experiencia compartida posibilitó la identificación y la empatía recíproca. Se puede decir, entonces, que los familiares comenzaron a unirse a partir de la pérdida particular, por el rechazo que algunos sufrían entre sus redes previas -pero también a través de los contactos que a otros

hacían los familiares de los detenidos-desaparecidos de la ciudad a partir de 1978, después de que la liberaron, tras haber permanecido junto a su esposo en el centro clandestino de detención y tortura de la ciudad “La Cueva”. Madre de Silvia Muñoz -militante de la JUP detenida-desaparecida estando embarazada el 22/12/1976 -actualmente continúa militando en Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata.

¹⁴⁸ Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005

¹⁴⁹ Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005. Madre de Jorge Carlos Augusto Toledo -militante de la JP detenido-desaparecido el 10/ 12/1976-. Integrante de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.

¹⁵⁰ Testimonio de Mabel Herrera, integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata, fallecida en 2008, madre de Cristina Diez de Celesia -militante de la JP detenida-desaparecida en diciembre de 1977-. Entrevista realizada por Jorge Censi en Mar del Plata en 2006. Agradezco al autor haberme brindado el audio. Parte de esta entrevista se puede leer en *La Voz de los Pañuelos*. Año I. N°2. Mar del Plata. Noviembre 2006.

integrantes les proveyeron sus propias redes-, por el reconocimiento de que quizás se podía lograr mayor información o visibilización de la denuncia de forma colectiva y por la falta de respuestas por la desaparición del familiar por parte de aquellos de los que esperaban soluciones concretas: el Estado -el Ministerio del Interior, el Ejército, el Poder Judicial- y la Iglesia. Asimismo, consideramos que es posible pensar que este proceso se vio facilitado por la casi desarticulación de las organizaciones de izquierdas en la ciudad a raíz de la represión sufrida, lo que hizo imposible canalizar las demandas por esa vía.

Una integrante de esta primera organización, que luego tuvo un amplio recorrido dentro del movimiento de derechos humanos, recuerda sus primeros pasos de la siguiente forma:

“En ese momento no había mucho para hacer. A mí a los pocos días me dicen que hay un grupo que se reúne en la Catedral, que tenía familiares desaparecidos. Vamos con mi nuera a la Catedral. Nos conectamos con algunas de las que estaban ahí, pero no era mucho lo que se podía hacer. Se encontraban ahí, intercambiaban opiniones, hacían notas. Hasta marzo que se organiza un viaje a La Plata para hablar con el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires. Algunas nos vinimos a Buenos Aires, hicimos recorridas en las organizaciones de entonces: Familiares, Asamblea, MEDH. Todavía no existía Madres ni Abuelas. Uno hacía la recorrida para ver qué podía hacer. Te estoy hablando de marzo del 77. En ese momento hacemos una solicitada en el diario *La Capital*, donde damos 20-22 desaparecidos que teníamos registrados hasta ese momento (...) ahí empezamos, ahí nace familiares de desaparecidos.”¹⁵¹

Así, las asambleas se hicieron más convocantes a partir de un aviso que publicaron en el año 1977 en un diario local, invitando a aquellas familias que tuvieran algún

¹⁵¹ Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005. Op. Cit. Con la expresión familiares de desaparecidos se refiere a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar de Plata, agrupación que tras sus divisiones, como mencionáramos, dio lugar a Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. A su vez, algunos miembros de su comisión jurídica formaron parte luego de la delegación marplatense de la APDH y de la delegación local de la CONADEP en 1984.

integrante desaparecido a participar de sus reuniones.¹⁵² Una Madre recuerda así cómo se acercó a los familiares que se habían organizado:

“En ese momento quedamos muy desorientados y al pasar los días, leo en un diario de la ciudad que los familiares de desaparecidos se reunían en la parroquia San Pedro. Y allí fui y conocí a otras madres en mis mismas circunstancias, preguntándonos ¿quién se llevó a nuestros hijos? ¿Dónde los llevaron? ¿Qué hicieron con ellos?”¹⁵³

La búsqueda de respuestas en las dependencias militares, los juzgados y la iglesia

Como mencionáramos, los familiares de los detenidos-desaparecidos, al igual que en otras ciudades, en sus inicios recurrieron a las dependencias militares en busca de información, fundamentalmente al GADA 601, que era el lugar de operaciones del coronel Barda, jefe, como señaláramos, de la subzona XV a la que pertenecía la ciudad de Mar del Plata. La institución cumplía diversas funciones jurídico-administrativas y tomaba las denuncias de los familiares de detenidos-desaparecidos. Frente a la indiferencia de la fiscalía federal, éstos recurrían a entrevistarse con el coronel en busca de información sobre sus familiares, quien les informaba -o no- sobre el estado y el grado de peligrosidad de sus parientes y los pasos a seguir.¹⁵⁴ En esa línea, una Madre integrante de la primera organización de familiares y luego de la filial local de Madres de Plaza de Mayo recuerda la experiencia de su familia, la cual sirve de ejemplo para graficar la situación general:

“En todos lados nos decían vengan dentro de 30 días, de 60 días, que vamos a tener información. Y así nos entretenían, nos envolvían con mentiras (...) El mismo día que se llevaron a María Dolores, el 17 de marzo de 1976, mi marido con un abogado fueron a hablar con el jefe del GADA 601, a preguntar por ese

¹⁵² Véase entrada del 15/11/2007 del sitio web mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>. La solicitada a la que hacemos referencia – y a la que hace referencia el testimonio anterior- fue publicada en el diario *La Capital* el 23 de abril de 1977. En la ciudad de Rosario, la APDH también realizó comunicados de prensa durante la dictadura convocando a posibles interesados a incorporarse. Véase APDH. Comunicado de prensa. Febrero 1980. Citado en Scocco, Marianela. op. Cit.

¹⁵³ “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año 2 N°7. Mar del Plata. Septiembre 2007. p. 9

¹⁵⁴ Véase Mora, Belén. op. Cit; Bozzi, Carlos op. Cit; Andreotti Romanin, Enrique. op. Cit.

operativo. Los atendió bien, enterado de a lo que venía, mandó a preguntar y les dijo: 'no tenemos ni idea de ese operativo, no sabemos absolutamente nada'.¹⁵⁵

Con respecto al accionar del poder judicial, los testimonios sostienen que la actitud de los jueces y fiscales fue en general de una gran indiferencia, y algunos sostienen que los jueces de la ciudad -al igual que los curas- “se reían” de ellos cuando acudían a buscar respuestas.¹⁵⁶ También el Informe Final de la delegación de Mar del Plata de la CONADEP¹⁵⁷ de 1984 dio cuenta de la frustración de los familiares frente al Poder Judicial:

“Es generalizada entre los denunciados la opinión condenatoria del accionar de la justicia, especialmente en el período más crítico del accionar represivo, sosteniéndose que, por encima de tecnicismos jurídicos, el Poder Judicial no garantizó el amparo de sus derechos y por el contrario mostró por lo menos indiferencia ante el drama vivido y la grosera vulneración a los derechos fundamentales conculcados.”¹⁵⁸

La relación entre los familiares y la Iglesia resultó más compleja que la entablada con el Poder Judicial y las FFAA y merece ser más desarrollada. En algunas localidades, como en Neuquén, el rol institucional de la Iglesia católica fue fundamental para la articulación de organizaciones defensoras de los derechos humanos, en particular por la figura de obispo Jaime de Nevares.¹⁵⁹ En otras localidades, la postura fue más ambigua. En el caso de Mar

¹⁵⁵ Testimonio de Delia Magdalena Etchehun, integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata, fallecida en el año 2016, madre de María Dolores Muñiz -militante de la JP detenida-desaparecida en Mar del Plata el 17/03/1976-. Audio del programa de radio *La Voz de los Pañuelos*. Mar del Plata. 2010. Agradezco a Jorge Censi por dicho audio. Cuando habla del jefe del GADA 601 se refiere al ya mencionado Coronel Pedro Alberto Barda, jefe de la subzona desde febrero de 1976 hasta el 15 de diciembre de 1977, que como tal fue responsable de los centros clandestinos de detención y tortura que funcionaban en la Base Aérea, la Base Naval, la comisaría 4ta, el Destacamento Batán y la Escuela de Suboficiales de Infantería.

¹⁵⁶ A modo de ejemplo, la esposa de un detenido-desaparecido del PST, en referencia a las presentaciones de habeas corpus que realizó ella y su suegra relata: “Recuerdo haber ido a hablar con los jueces y cuando les explicaba el caso se limitaban a reírse y a decir que los desaparecidos estaban muertos, como una denigración de los familiares y un ataque a nuestra dignidad”. Testimonio de Julia Elena Ciacaglia. Juicio por la Verdad. 2001. Disponible en línea

¹⁵⁷ Para un análisis de la constitución y funcionamiento de la delegación marplatense de la CONADEP véase Funes, María Eliana. Op. Cit.

¹⁵⁸ Informe Final, op. Cit. p. 7

¹⁵⁹ Véase Azcónegui, M. Cecilia. op. Cit.

del Plata, la ciudad fue declarada cabecera del obispado en 1957. Cuando falleció Monseñor Enrique Rau en 1972 -favorable a las orientaciones del Concilio Vaticano II-, lo sucedió Monseñor Eduardo Francisco Pironio, quien en 1976 abandonó la feligresía por las constantes amenazas de muerte que recibía por su política de compromiso con los más necesitados y de distribución de la riqueza. De esta forma, Pironio fue reemplazado por Rómulo García, cuya gestión transcurrió durante la última dictadura.¹⁶⁰ Cuando Pironio fue enviado a Roma por el Papa Pablo VI (1963-1978)¹⁶¹, siendo Cardenal y el primer latinoamericano en desempeñar un cargo en la curia romana, recibió a las Madres de Plaza de Mayo en un viaje que las mismas realizaron a Europa en busca de apoyos¹⁶², mientras que los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad recuerdan la gestión del obispo Rómulo García como no favorable a la problemática que estaban viviendo:

“El obispo local, por aquellos años Rómulo García, se negaba a recibirnos, puesto que para él éramos comunistas. Sin embargo, delegó en el padre Pérez la tarea de recibir nuestras denuncias, quien sólo se limitaría a escuchar”.¹⁶³

Algunos testimonios sostienen que detenidos-desaparecidos fueron visitados en el centro clandestino por los capellanes de la Base Naval, por lo que integrantes de la primera organización de familiares, al recordar la actitud de la iglesia en la ciudad frente a la

¹⁶⁰ Véase Lobato, M. op. Cit.

¹⁶¹ El Papa Juan Pablo II (1978-2005) fue ambiguo en su tratamiento del tema de la represión y los desaparecidos. En 1979 pidió a la Iglesia argentina que se hiciera eco del “angustioso problema de los desaparecidos” y en 1980 recibió en Brasil a un grupo de Madres de Plaza de Mayo. Sin embargo, en su viaje a la Argentina en 1982 no recibió a las organizaciones de derechos humanos. Véase Mignone, Emilio. *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Ediciones del pensamiento nacional. Buenos Aires. 1986; Franco, Marina. Op. Cit 2018.

¹⁶² Véase Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit. Para una biografía de Eduardo Francisco Pironio véase entre otras la disponible en línea: www.accioncatolica.org.ar Para algunos, sin embargo, el apoyo no superaba lo superficial: “Pironio se sentía abrumado por la cantidad de cartas de denuncias de desapariciones que recibía de su país (...) regresé con la convicción de que Pironio no había hecho ni haría nada para gravitar sobre la situación argentina, fuera de angustiarse.” Mignone, Emilio. Op. Cit. pp. 40-41.

¹⁶³ Entrada del 15/11/2007 del sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>. Con respecto al Padre Pérez, los familiares le entregaron durante la dictadura una lista con los nombres de los detenidos-desaparecidos que buscaban. El Padre luego trasladaría la información al obispo Rómulo García, pero no consiguieron ningún resultado. En general les pedía una semana para averiguar y a algunos de los familiares les contestaba que si era “militante de izquierda” no lo esperase más o a las esposas de detenidos-desaparecidos que “rehicieran sus vidas”. Véase testimonio de Julia Elena Ciacaglia. Juicio por la Verdad. 2001. Disponible en línea; Bozzi, Carlos. Op. Cit.

problemática de las desapariciones, la asocian a una vinculación de la institución religiosa con la institución militar:

“Han sido unos canallas. Mirá que fuimos nosotros. Hacíamos cualquier cosa con tal que te haga aliviar, que uno iba a saber algo, uno iba. El obispo que estaba acá, García, un canalla bárbaro. Te recibían, pero era para averiguarte, para joderte más. Eran unos hijos de puta.”¹⁶⁴

Como en otras localidades, la relación con la iglesia fue compleja, dependiendo en gran parte de la actitud asumida por los distintos párrocos de la ciudad. Al principio los familiares se reunían semanalmente en el pasaje continuo a la Catedral, en las dependencias del Centro Diocesano de Estudio y Reflexión, pero algunos testimonios sostienen que, de alguna forma, fueron echados de ese lugar por miedo, es decir, por considerar que su presencia los comprometía y por ende amenazaba su integridad física. Así, según una de las integrantes de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata: “El cura dijo que nosotros pretendíamos que a él lo colgaran”.¹⁶⁵ También se reunieron en la iglesia Santa Ana -de la que debieron irse por las amenazas recibidas-, San Antonio, San José, Don Bosco, Nuestra Señora de Fátima, la iglesia evangélica metodista, la Parroquia de San Pedro y distintas capillas de la ciudad.¹⁶⁶ Algunas Madres explican que los cambios de lugar de reunión del grupo durante la última dictadura se debían sencillamente a que: “Teníamos que correr (...) Todo duraba poco porque enseguida llegaban las amenazas”.¹⁶⁷ Las intimidaciones y los consiguientes cambios de lugar no deben sorprender si se tiene en cuenta que los agentes de inteligencia de la policía bonaerense observaban e indicaban en

¹⁶⁴ Testimonio de Roberto Frigerio. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005. Padre de Rosa Ana Frigerio – militante de la JUP detenida-desaparecida en Mar del Plata el 25/08/1976 - y de Roberto José Frigerio - detenido-desaparecido en Mar del Plata el 01/12/1976, quien participaba en el centro de estudiantes de Ingeniería-.

¹⁶⁵ Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005

¹⁶⁶ Véase entre otros, CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14414; entrada del 15/11/2007 del sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>; testimonio de Carmen Ledda Barreiro. Programa de Derechos Humanos. 2014. Op. Cit. o su testimonio en el Archivo Oral Memoria Abierta. 2007; testimonio de Emilce Noemí Flores de Casado. Programa de Derechos Humanos. 2014. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6914>. Emilce integra la filial local de Abuelas de Plaza de Mayo, organización a partir de la cual fue restituida la identidad de su nieta en el año 2008. Madre de Olga Noemí Casado -militante de Montoneros detenida-desaparecida en 1977 estando embarazada-. En el año 2010, el EAAF pudo identificar sus restos.

¹⁶⁷ “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año 1. N° 5. Mar del Plata. Mayo 2007

sus informes que la iglesia Santa Ana era el lugar de reuniones los domingos por la tarde de un grupo numeroso de mujeres de avanzada edad y su párroco era definido por dichos agentes como de “tendencia progresista”.¹⁶⁸

Ante los secuestros y desapariciones de personas en la ciudad, el obispado recibía las denuncias, pero desalentaba las reuniones de los familiares y los contactos con las organizaciones de derechos humanos de la capital.¹⁶⁹ Si bien ésta era la postura oficial, como mencionamos, algunos sacerdotes mantuvieron un compromiso más activo con los familiares de detenidos-desaparecidos, como es el caso del Padre Doll de la iglesia Santa Ana, quien es considerado por algunas mujeres que se movilizaron por aquellos años como uno de los pocos que recibió a los familiares “con amor”, les cedió un espacio para reunirse y mantener un pequeño archivo. No obstante, como se observa, esto no alcanzaba para fijar un lugar de reunión.

En este sentido, una de las integrantes de la primera organización de familiares y luego de la delegación marplatense de la Asociación Madres de Plaza de Mayo recuerda en especial la actitud de los eclesiásticos:

“Recorrimos todas las instituciones, militares, policías, ministerios, consulados. En la iglesia donde hacíamos misas y rezábamos nos preguntaban pero también se burlaban, sobre todo el padre Pérez.”¹⁷⁰

¹⁶⁸ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14.414. Los informes de inteligencia deben sin embargo analizarse con mucho cuidado, puesto que son plausibles de errores. Así, por ejemplo, ante la visita de la CIDH a la Argentina, la jerarquía policial solicitó a sus agentes de inteligencia que averiguasen e indicasen cuáles eran los planes de los familiares de los detenidos-desaparecidos de la ciudad frente a la misma. En esa oportunidad mientras en algunos informes indican que están “manipulados por los miembros del PC y de sus colaterales UMA y APDH acompañados por algunos elementos de la curia local”, en otros indican que no existían filiales de dichas organizaciones, o que Rómulo García los apoyaba, cuando todos los testimonios indican que esto último no fue así. Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 13.227. Recordemos que para este obispo las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos eran “campañas improvisadas y organizadas por quienes niegan la libertad”, como sostuvo en 1978, por lo que les negó un lugar a los familiares para reunirse. Véase Mignone, Emilio. Op. Cit.

¹⁶⁹ Véase a modo de ejemplo el testimonio de Antonia Acuña de Segarra: “Empezamos con cartas a los obispos, incluido el de mi ciudad, nunca me contestó (...) en una oportunidad me dijo que no hiciese política en la iglesia (...) me contestó que no vaya a ninguna organización de derechos humanos porque eran comunistas.” Documental *Todo es ausencia*. España. 1984. Antonia Acuña de Segarra, madre de Alicia, Laura y Jorge, detenidos-desaparecidos en 1978. Integrante de Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata, organización a partir de la cual emprendió la búsqueda de dos nietos.

¹⁷⁰ “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año 1 N° 5. Mar del Plata. Mayo 2007

Como lo explica otra integrante de esta primer organización local y luego militante de la filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo:

“Los carros de asalto que se instalaban en las cercanías cada vez que nos reuníamos, las amenazas y las intimidaciones, la represión de los militares y de las fuerzas de seguridad sobre nosotras, la presión sobre sacerdotes y pastores, fueron motivos para peregrinar de una iglesia a la otra”.¹⁷¹

El trato recibido por parte de la Iglesia Católica en la ciudad, llevó al descontento y desilusión de los familiares que recurrían a esa institución en pos de encontrar -los más creyentes- un refugio para su sufrimiento, a la vez que solidaridad y apoyo de la misma para hacer visible la problemática que atravesaban, a fin de contribuir en la búsqueda de los desaparecidos:

“Íbamos a la catedral y le pagábamos al principio unas misas para obligarlo al obispo Rómulo García para que dijera ‘Esta misa es por los desaparecidos’. Nunca una palabra. Así que nos levantábamos en medio de la ceremonia y nos íbamos. Mis hermanas me preguntaban: ¿Había muchos milicos observando?”¹⁷²

Esta última expresión del testimonio permite pensar que los familiares sabían que los estaban vigilando y por ende sabían cuáles podían llegar a ser las consecuencias de sus acciones. En cuanto a las misas por la aparición con vida de los desaparecidos, las mismas parecen haberse solicitado al menos hasta 1983.¹⁷³

¹⁷¹ Entrada del 15/11/2007 del sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>

¹⁷² Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Cabe destacar que durante la dictadura, asistían a distintas misas que se realizaban en la ciudad, agentes de inteligencia de la policía de Buenos Aires a fin de identificar e informar sobre integrantes del movimiento de derechos humanos que se encontrasen presentes en las mismas. Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 16.669. Las organizaciones de derechos humanos también estuvieron en la mira de los servicios de inteligencia de la policía en Rosario y Santa Fe. Véase Scocco, Marianela. op. Cit; Alonso, Luciano. op.cit. Por su parte, en la capital federal algunas madres también solicitaban misas para pedir por la aparición de los desaparecidos y, cuando un cura se negaba, algunas mujeres gritaban dentro de la iglesia y/o se retiraban. Véase Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit.

¹⁷³ Véase “Movimiento de Madres y Familiares”. *La Voz*. 10/05/1983

Por su parte, la Iglesia Evangélica Metodista de Mar del Plata parece haberse mostrado más sensible a la problemática. Varios testimonios de familiares de detenidos-desaparecidos sostienen que les brindaron apoyo cuando se acercaron a buscar ayuda, así como les facilitó un espacio transitorio para realizar algunas reuniones. Más tarde, en el contexto de creciente deslegitimidad del régimen, la Iglesia Evangélica Metodista de Mar del Plata adhirió a la “Marcha por la vida” realizada en 1982.¹⁷⁴

1. 3. De la consolidación a la formalización (1977- 1982)

1. 3. 1. ¿Dónde están los desaparecidos?: Estrategias de búsqueda y denuncia

El accionar de esta primera organización permitió dar visibilidad a la represión desplegada en Mar del Plata y funcionó como un espacio de contención, de intercambio de experiencias y de información, de recopilación de denuncias, de asesoramiento a los nuevos familiares que se acercaban y de demanda por el esclarecimiento de las desapariciones de ciudadanos en -y de- la ciudad. Así, los principales ejes de acción fueron la difusión y denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la solidaridad y apoyo mutuos. Esto último se evidencia por ejemplo en la organización de rifas para recaudar fondos para las esposas e hijos de detenidos-desaparecidos o en los pedidos de donación de ropa para los niños que eran hijos de detenidos-desaparecidos o de presos políticos que habían quedado a

¹⁷⁴ Dicha marcha se realizó en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza, Tucumán, General Roca y Neuquén, y fue convocada por la APDH, el CELS, la LADH, Familiares de detenidos-desaparecidos, Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo, el MEDH y el SERPAJ. Véase folleto “Marcha por la vida y la vigencia integral de los derechos humanos”. 1982. Para el apoyo a los familiares de detenidos-desaparecidos véase Bozzi, Carlos. Op. Cit. 276 y testimonios Juicio por la Verdad. Op. Cit. El compromiso de los metodistas marplatenses con la problemática parece haberse mantenido en el tiempo, lo que llevó a que promovieran -junto a otras instituciones y organizaciones- el Juicio por la Verdad de Mar del Plata (2000-2008) y en junio de 2010 constituyeran -junto a representantes de la Iglesia Reformada Argentina y hermanas de la Iglesia católica- una filial del MEDH en la ciudad. Véase <http://metodistamdp.blogspot.com/> Para un análisis de la relación entre la iglesia metodista y las primeras organizaciones defensoras de los derechos humanos véase Piñero, María Teresa. “Iglesias protestantes y Terrorismo de Estado”. Ponencia presentada en Jornadas de trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. La Plata. 2012; Ibarra, Mariela. “La Iglesia Metodista y su vínculo en la conformación de los primeros organismos de derechos humanos.” Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016. Según la autora, una parte activa de sus miembros integró la APDH, la Liga, el SERPAJ y el MEDH. Asimismo, brindó financiamiento económico a las Madres de Plaza de Mayo.

cargo de familiares con pocos recursos económicos. Los fondos recaudados también tenían como fin solventar viajes y solicitudes.¹⁷⁵

Desde los primeros años la organización de familiares presentó *habeas corpus* -rechazados sistemáticamente-, realizó denuncias frente a organismos internacionales de derechos humanos, envió solicitudes al diario *La Nación* y a los diarios locales *El Atlántico* y *La Capital*,¹⁷⁶ remitió cartas a diversas organizaciones o instituciones en el exterior -incluido al Papa Juan Pablo II-,¹⁷⁷ recolectó firmas de ciudadanos, realizó movilizaciones, marchas -al principio quincenales, luego semanales-¹⁷⁸ y actos en el centro de la ciudad por el esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y la aparición con vida de los mismos.¹⁷⁹

Asimismo, en pos de la visibilización de la problemática, sus integrantes comenzaron a utilizar pañuelos blancos en las conmemoraciones públicas -las mujeres en la

¹⁷⁵ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14.414 y Legajo 11.739. Acciones similares desarrolló Madres de Plaza de Mayo a través de su comisión de asistencia social a partir de 1983, ayudando a familiares de detenidos-desaparecidos no sólo de Mar del Plata, sino también de La Plata, Mendoza, San Juan, Jujuy, Resistencia, Córdoba, Rosario y Santa Fe, gracias a los premios y donaciones recibidas por la Asociación. Esto demuestra que la solidaridad y los apoyos mutuos estuvieron en las bases de las organizaciones de derechos humanos. Véase “Apoyo para los hijos de los desaparecidos. Las Madres de Plaza de Mayo dan ayuda escolar”. *La Voz*. 05/06/1983

¹⁷⁶ Véase a modo de ejemplo *La Capital* 23/04/1977, 12/1980, “La voz de los que no tienen voz”. 18/10/1981 y 11/1982. Una integrante de esta organización y luego de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata recuerda las dificultades económicas y los límites sociales con las que se encontraban a la hora de realizar solicitudes en los medios: “Una solicitud que salió en *La Capital* para víspera de Navidad fue un logro tremendo, porque cuando se nos ocurrió, un grupo de personas -en ese momento colaboraba con nosotras un grupo de padres- fuimos a ver al director del diario *La Capital* antes de juntar el dinero. Fuimos a preguntar si la iban a sacar y nos dijo que no. Y en ese momento entró su mujer con sus nenitos de la mano y Bruno, mi esposo, que lo conocía, le dijo: ‘¿Si a usted le faltaran sus dos hijos no los buscaría por todos los medios?’. Fue la pregunta mágica, y entonces sí, nos dijo lo que nos iba a salir y era una fortuna.” Entrevista realizada en Mar del Plata. 2010. En diciembre de 1978 los familiares se presentaron en diversos medios periodísticos de la ciudad para gestionar la publicación de la solicitud “¿Dónde están nuestros hijos?”. CPM. Fondo DIPPBA. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14.414

¹⁷⁷ Véase a modo de ejemplo Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a la Presidencia de la Conferencia Episcopal Argentina. 02/08/1983. Archivo Memoria Abierta.

¹⁷⁸ Desde 1978 comenzaron a realizarse alrededor del monumento a San Martín en la Avenida Luro. Luego se optó por caminar desde la catedral a lo largo de la calle peatonal San Martín hasta la costa y volver, a fin de poder llamar más la atención de los transeúntes. Según algunos testimonios, esto se debió a una orden: “Los milicos no nos dejaban porque decían que interrumpíamos el paso de los autos, que chocaban cuando nos miraban. Entonces nos fuimos al frente de la catedral, porque no nos dejaban, porque molestábamos”. SP. integrante de esta primera organización y luego de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Entrevista realizada por Jorge Censi en Mar de Plata. 2009. Durante los primeros años las marchas se hacían los días sábados, luego el grupo que conformó la filial de Madres optó por los días jueves como en Capital Federal.

¹⁷⁹ “Los desaparecidos, que digan donde están” y “Con vida los llevaron, con vida los queremos”, son las consignas que más comúnmente entonaban los integrantes de esta primera organización de familiares en el centro de la ciudad. Véase a modo de ejemplo CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 20.803

cabeza, mientras que los hombres que las acompañaban los llevaban atados en sus brazos.¹⁸⁰ Vemos así que la utilización de los “clásicos” pañuelos blancos por parte de las mujeres marplatenses, el mayor símbolo que representa a las Madres de Plaza de Mayo, es previa a la conformación de la delegación local de dicha agrupación. Esto llevó a que medios gráficos -incluidos los locales- en ocasiones utilizaran directamente la denominación “Madres de Plaza de Mayo” cuando la organización aún no se había conformado en la ciudad. Así, sus manifestaciones en la calle peatonal San Martín en ocasiones son denominadas por la prensa “Marcha de las Madres de Mayo” o “Marcha de los Pañuelos Blancos”.¹⁸¹ Consideramos que esta situación puede interpretarse como un desarrollo mimético de sus repertorios discursivos y de acción con respecto a los repertorios que por entonces ya circulaban dentro del movimiento de derechos humanos, a la vez que demuestra cierta distorsión o desconocimiento de la información por parte de los medios.

Recordemos que en la Capital Federal, las Madres de Plaza de Mayo lo utilizaban para identificarse desde octubre de 1977, aunque más sistemáticamente desde 1979.¹⁸² El

¹⁸⁰ Cabe destacar que en 1981 los agentes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires ya se referían a los pañuelos utilizados por las mujeres y hombres marplatenses como “los clásicos pañuelos blancos que las identifican”. Véase a modo de ejemplo Archivo DIPBA. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 20.803; Véanse también las notas en *La Capital* 19/10/1981; *La Capital* 25/01/1982; *La Capital* 15/02/1982; *El Atlántico* 02/04/1983; “La Marcha del domingo 24”. En: Boletín Oficial de Madres de Plaza de Mayo. Año III. N° 9. Marzo de 1982. Buenos Aires. p. 18; y la entrada del día 15/11/2007 del sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>. Por su parte, las madres de detenidos-desaparecidos de Neuquén y Alto Valle también adoptaron el uso del pañuelo blanco en la cabeza en 1980, es decir, antes de la conformación de la filial neuquina en 1982, tras la separación del grupo que conformaban con APDH y Familiares. Véase Azconegui. Op. Cit. En Córdoba, las mujeres-madres también comenzaron a utilizar el pañuelo blanco hacia el final de la dictadura, pese a que allí no se conformó una filial de dicha organización. Véase Solís, Ana Carol. En: Kotler, Rubén. Op. Cit. Véase Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit.; Gorini, Ulises. Op. Cit. 2006.

¹⁸¹ Véase a modo de ejemplo las notas publicadas en el diario *El Atlántico* en el año 1982. O la publicada por el diario *La Voz* en la cual se menciona que la marcha del silencio contra la ley de amnistía en Mar del Plata está organizada por las Madres de Plaza de Mayo de esa ciudad. *La Voz*. 18/03/1983. Los diarios *Clarín* y *La Prensa* también se refirieron a “Madres de Plaza de Mayo” en ocasiones en que se trató de integrantes de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Véase “Massera habló de los desaparecidos”. *Clarín*. 12/09/1982; “Agreden a las Madres”. *La Prensa*. 17/10/1983. Véase también el registro de las actividades marplatenses en Boletín Oficial de Madres de Plaza de Mayo. Año III. N° 10. Buenos Aires. Mayo de 1982. Volveremos sobre la difusión de actividades durante la dictadura de familiares de detenidos-desaparecidos en distintas localidades por parte de la Asociación Madres de Plaza de Mayo más adelante.

¹⁸² Véase Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit.; Gorini, Ulises. Op. Cit. 2006. Virginia Morales sostiene, en un trabajo centrado en las Madres que se organizaron en Buenos Aires, que el uso del pañuelo-pañal blanco se relaciona con el autoreconocimiento como madres y con la pretensión de reconocimiento social y político como madres. Morales, Virginia. Op. Cit. 2011. En una línea similar, Da Silva Catela considera que está asociado al nacimiento y la pureza, en contraposición al pañuelo negro -

uso del pañuelo quizás se haya generalizado entre las mujeres marplatenses una vez que los contactos con las organizaciones de derechos humanos de la Capital Federal y de la ciudad de La Plata se hicieron más frecuentes. Queremos resaltar que si bien algunos miembros de la primera organización local recuerdan haber usado durante algunos meses un “clavito” del lado del corazón, consideramos que quizás estén haciendo referencia a su uso en Buenos Aires, puesto que algunas Madres porteñas han hecho referencia al uso de un clavo en la ropa que dejaron de usar porque no se veía y no cumplía por ende con la función de identificarse entre ellas, dado el poco conocimiento que al principio tenían unas de las otras.¹⁸³ Cabe destacar que el clavo forma parte de la simbología cristiana y que remite a la crucifixión. El uso de un símbolo ligado al cristianismo no debe sorprender, puesto que el uso del pañuelo en la cabeza comenzó a utilizarse en una peregrinación a Luján, a la vez que el término peregrinar es muy utilizado por los testimonios para dar cuenta de los caminos de búsqueda transitados. El testimonio puede en este caso entonces estar narrando el uso de un clavo como forma de identificarse, a partir de una memoria oficial de la asociación, una memoria encuadrada en términos de Pollak.¹⁸⁴

Asimismo, a partir de sus reuniones comenzaron a conformar un pequeño archivo que diera cuenta de cada uno de los desaparecidos de la ciudad, indicando datos básicos como su nombre y apellido, lugar y fecha de la desaparición, un relato del secuestro y la identificación del denunciante.¹⁸⁵ El uso de este tipo de información, según Emilio Crenzel,

asociado al duelo-, así como también se opone a la impureza de quienes asesinaron y desaparecieron los cuerpos de los detenidos. Coincidimos con la autora en que este símbolo marca una diferencia, incluso una jerarquía. Véase al respecto Da Silva Catela, Ludmila. “Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular en Argentina”. *Revista Teoría e Cultura*. Vol.3. 2008. Por su parte, Demetrio Iramain sostiene que el pañuelo está vinculado a la idea de “libertad”. Iramain, Demetrio. *Una historia de Madres de Plaza de Mayo*. Op. Cit.

¹⁸³ Véase “Anécdotas”. En Madres de Plaza de Mayo. Febrero 1985. Entre los testimonios que mencionan el uso de un clavo, vale destacar el de Marta Vázquez: “...lo usábamos en la plaza o si íbamos a algún lado (...) un día decimos: pero esto así no se ve nada (...) duró poco, porque no prendió esa idea...”. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit. p.77. También es nombrado en algunos testimonios en Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. 1976-2006. *Memoria, Verdad y Justicia. A los 30 años X los 30.000*. Ediciones Baobab. Buenos Aires. 2006

¹⁸⁴ Pollak, Michael. Op. Cit.

¹⁸⁵ Cabe destacar que un integrante de la delegación marplatense de la CONADEP reconoció que el 50 % de los casos registrados por la misma ya lo habían sido por los familiares de detenidos desaparecidos de la ciudad durante la dictadura. Véase Funes, María Eliana. Op. cit. Asimismo, en una entrevista a otro integrante de la CONADEP- Mar del Plata el mismo sostiene que “...esa delegación empezó a trabajar a partir de un archivo que ya tenía familiares, es decir, Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, que había elaborado durante la dictadura...” Esta idea se repite en las entrevistas citadas en distintas páginas del mismo artículo. También quedó asentado en el Informe Final de la delegación marplatense. Véase Informe

se fue estandarizando entre las organizaciones de derechos humanos a partir de los vínculos que las mismas establecieron con las redes transnacionales de derechos humanos, las cuales brindaron modelos de formularios.¹⁸⁶ En este sentido, con motivo de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) a la Argentina en septiembre de 1979, los familiares de detenidos-desaparecidos de Mar del Plata, a fin de sistematizar las denuncias a presentar, elaboraron este tipo de fichas sobre los casos que se conocían:

“Eran fichas donde se ponían todos los datos de la madre, del padre y abajo una breve descripción de cómo fue el secuestro: dónde, cuándo, cómo, qué fuerza y supuestamente dónde estaba (...) alguien siempre tenía idea dónde estaban.”¹⁸⁷

Recordemos que la CIDH recibió denuncias de distintos puntos del país como Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, La Plata, Trelew y Resistencia, zonas donde se había desarrollado una gran conflictividad política y social antes del golpe de estado y donde existían organizaciones de derechos humanos. Como parte de su visita, inspeccionó dependencias militares y policiales y cementerios públicos, donde, según se había informado, existían tumbas NN, tema sobre el que volveremos más adelante. El informe que publicó en abril de 1980, en el que indicaba haber recibido más de 5.500 denuncias de desapariciones, tuvo gran circulación dentro y fuera de la Argentina -pese a que fue prohibido por el gobierno de facto- y coincidimos con quienes sostienen que universalizó entre los denunciantes el conocimiento sobre el sistema de desaparición, a la vez que fue rechazada su afirmación sobre el asesinato de los desaparecidos.¹⁸⁸

Entre los familiares marplatenses tuvo gran impacto, puesto que el caso de Rosa Ana Frigerio -detenida-desaparecida de la ciudad cuyos padres formaron parte de la

Final. Op. Cit. p.2. Las fichas son mencionadas asimismo en CPM. DIPBA. Mesa DS. Carpeta Varios. Legajo 14.414.

¹⁸⁶ Crenzel, Emilio. Op. Cit. 2008. p.46. Este tipo de formularios se pueden encontrar en el Archivo CELS.

¹⁸⁷ SPB. Integrante de esta primera organización y luego de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Mar del Plata. 2010. Op. Cit.

¹⁸⁸ Crenzel, Emilio. Op. Cit. p.42. Recordemos que la Junta Militar impidió la circulación del informe y sólo dio a conocer las conclusiones y las recomendaciones, las cuales fueron difundidas por la prensa. Algunos integrantes del por entonces recientemente constituido CELS, lograron ingresar a la Argentina algunas copias ocultas del informe, las cuales fueron reproducidas y distribuidas. Para algunos, fue la primera información sistematizada y concreta que permitía tener una idea de la magnitud de la represión. Véase Basualdo, Guadalupe. Las estrategias políticas y jurídicas del Centro de Estudiantes Legales y Sociales en la movilización legal internacional durante la última dictadura militar (1976-1983). Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires. 2011; Franco, Marina. Op. Cit. 2018. pp.73-74.

agrupación local- fue publicado luego in extenso en el Informe de la CIDH.¹⁸⁹ Por supuesto no era la primera vez que un organismo internacional daba a conocer la situación en la Argentina. Recordemos que *Amnesty International* publicó un informe muy crítico luego de su visita al país en noviembre de 1976. En la lista que contenía de desaparecidos desde el golpe de estado se encontraba María Matilde Sánchez -cuya madre fue también desaparecida en Mar del Plata luego de su publicación en 1977-, pero dicho informe tuvo escasa repercusión mediática. A diferencia de los efectos de aquella visita y del temprano informe, la relevancia que obtuvieron los familiares a nivel local con la organización que se dieron para exponer sus respectivos casos ante la OEA, hizo que los servicios de inteligencia de la policía provincial les prestaran mayor atención, lo que llevó a que consideraran que en marzo de ese año se había constituido una comisión de familiares en la ciudad. Según la apreciación de los agentes, la misma se trataría de una “Entidad colateral del PC, lo que ha dado cierta coherencia y despliegue en la actividad”¹⁹⁰, partido al cual los agentes asociaron a la agrupación de familiares en diversos informes, aunque en carácter de “apreciación” y no de información fehaciente. Respecto a esta vinculación que establecían los agentes entre el grupo de familiares y el PC, vale aclarar que si bien entre los detenidos-desaparecidos de la ciudad se encontraban militantes comunistas (el 5% según el Informe Final de la delegación local de la CONADEP), no se puede afirmar, al menos para Mar del Plata, que el PCR, el PCM, el PCML o Vanguardia Comunista dieran directrices o sostén económico a los familiares movilizados. No obstante, y como veremos más adelante, en el contexto de creciente deslegitimación del régimen y de un fuerte clima antidictatorial tras la derrota de Malvinas, el PC colaborará y adherirá a diversas acciones emprendidas por la organización de familiares en la ciudad.

Ciertamente la presencia de la CIDH en la Argentina permitió la visibilización de grupos y denuncias hasta entonces silenciados, facilitando el encuentro entre familiares y organismos, y obligando a ordenar y sistematizar la información existente, aunque por

¹⁸⁹ Para la denuncia del caso Frigerio frente a la CIDH véase Resolución N° 12/80, Caso 3358, CIDH, OEA, 1980, disponible en <http://www.cidh.oas.org/annualrep/79.80sp/Argentina3358.htm>. Para el secuestro de Rosa Ana Frigerio y la búsqueda emprendida por sus padres véase Testimonio de Antonieta y Roberto Frigerio. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005 Para el caso en la justicia véase también “Declaró Lombardo por la desaparición de una joven”. *La Prensa*. 14/04/1984; “Está detenido el Alte Lombardo por la desaparición de una joven”. *La Prensa*. 02/05/1984.

¹⁹⁰ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14414

supuesto no debe confundirse mayor visibilidad con aumento de la legitimidad de este actor en este contexto. Dicha legitimidad la irá adquiriendo progresivamente, por lo que sus acciones tendrán mayor acompañamiento hacia el final de la dictadura. Organizaciones como la APDH, la Liga, Familiares y el por entonces más reciente CELS tuvieron un importante rol en el contexto de la visita, coordinando la asistencia a familiares de detenidos-desaparecidos en distintos puntos del país, lo que puede pensarse como un crecimiento de la estructura organizativa del movimiento. Sin embargo, la visita también tuvo como efecto general una reconfiguración de la legitimidad de las FFAA ante la “lucha antisubversiva” que se evidencia en las manifestaciones en contra de la injerencia en los asuntos internos de parte de algunos partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales y núcleos profesionales que veían en la misma una violación a la soberanía. En esa línea, la importancia que fueron adquiriendo en ese contexto distintas organizaciones de derechos humanos en diversas localidades, fue contrarrestada con allanamientos a sus oficinas y el secuestro de documentos probatorios de la represión estatal.¹⁹¹

Retomando, los familiares de detenidos-desaparecidos de Mar del Plata utilizaron distintas estrategias de visibilización de la problemática que se fueron intensificando tras la visita de la CIDH, como por ejemplo hacer circular por la ciudad billetes con la inscripción “¿Dónde están los desaparecidos?” -al igual que lo hacían las Madres de Plaza de Mayo en La Plata y la Capital Federal-.¹⁹² También instalaron mesas en distintos puntos de la ciudad para explicar la problemática de la desaparición -en especial durante el verano- y realizaron distintas marchas en diversos contextos, como por ejemplo el Día de la Madre.¹⁹³ Una acción recurrente era hacerse presente en algún acto o actividad y llamar la atención, como asistir a misa utilizando los pañuelos blancos o a conferencias, como la realizada por Emilio Eduardo Massera en 1982 en el Hotel Hermitage de Mar del Plata -en la cual se los colocaron una vez adentro-.¹⁹⁴ La calle peatonal era uno de los espacios de acción

¹⁹¹ Para ampliar sobre la visita de la CIDH, su informe y efectos véase Franco, Marina. 2018. Op. Cit.; Basualdo, Guadalupe. Op. Cit. 2011; Jensen, Silvina. 2010. Op. Cit.; D’Antonio, Débora. “Derechos humanos y estrategias de la oposición bajo la dictadura militar argentina”. *Tensões Mundiais*. N°11. pp. 153–178. 2010.

¹⁹² Para dichos casos véase Gorini, Ulises. *La otra lucha*. Op. Cit.; Morales, Virginia. Op. Cit. 2011

¹⁹³ Véase a modo de ejemplo Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares. 05/10/1982. En la misma informan sobre la realización, el día 16 de octubre, de una marcha por el “Día de la Madre y por sus hijos detenidos-desaparecidos”. Archivo Memoria Abierta.

¹⁹⁴ Véase “Massera habló de los desaparecidos”. *Clarín*. 12/09/1982. Frente a las numerosas preguntas, el marino respondió que no tenía inconvenientes en ser investigado, pero que las preguntas que le estaban

privilegiados para realizar diversas estrategias de visibilización, como soltar globos con carteles en los que se escribían los nombres de los detenidos-desaparecidos. Según algunos testimonios, las manifestaciones que el grupo realizaba en el centro cívico y comercial de la ciudad en ocasiones eran repudiadas por los comerciantes de la zona, lo que da cuenta de la escasa solidaridad que recibieron en sus inicios por parte de ese sector de la sociedad marplatense, cuyos intereses estaban más relacionados a poder sobrellevar la situación económica y a mantener el orden en las calles para la circulación de los turistas, que en defender la necesidad de conocer la verdad sobre lo ocurrido en la ciudad. En términos generales, los testimonios sostienen que la población era reacia a acercarse, y lo vinculan al miedo y a la indiferencia.¹⁹⁵

Como se puede observar, los familiares organizados utilizaron diversas estrategias para denunciar la desaparición de al menos 220 personas en la ciudad. Estas acciones fueron vistas por los mismos como todo lo que se debía y podía realizar. Es decir, en un contexto de censura y represión, las acciones emprendidas -primero individualmente y luego colectivamente- fueron vistas por los actores como lo máximo que se podía hacer. Así, sobre las acciones desplegadas en esos años una integrante de la organización de familiares marplatenses recuerda: “...íbamos al Ministerio del Interior, al GADA, hacíamos *Habeas Corpus*, íbamos a la iglesia, a la catedral, hacíamos todo lo que teníamos que hacer.”¹⁹⁶ Asimismo, hacia mediados de 1979, algunos informes de inteligencia ya

formulando eran de acusado. Sobre este episodio en particular, recordado por varios integrantes de la agrupación local originaria, M. Alexiu de Ignace recuerda: “Una vez fue Massera a Mar del Plata por su campaña. Nos pusimos en primera fila todas con los pañuelos. Nos pidieron que nos sacáramos los pañuelos. No lo hicimos. Massera estaba inquieto porque en La Plata lo habían abucheado. No quería salir cuando vio los pañuelos.” Testimonio de Alexiu de Ignace. Archivo Oral Memoria Abierta. Esto demuestra la fuerza simbólica que ya poseía el pañuelo blanco sobre la cabeza de las mujeres. Su peso se puede ejemplificar con otro episodio similar relatado por la misma integrante de esta agrupación y luego militante de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata: “Fue Galtieri al Hospital Materno Infantil. Ahí también fuimos con los pañuelos. Llevamos una pancarta. No lo podíamos tener. No nos sacamos los pañuelos. Al ratito estábamos rodeadas de policías.”

¹⁹⁵ Véase el sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata. op. Cit. El repudio y el desinterés también son mencionados en las entrevistas realizadas a Jorge Censi y Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Sobre los intereses de una parte importante de la sociedad marplatense en mantener la idea de “ciudad balnearia” centrada en la actividad turística véase Cicalese, Guillermo Gustavo. Op. Cit.; Castelluci, Daniela. Op. Cit.

¹⁹⁶ Integrante de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Archivo personal. Otra integrante de esta primera organización y luego de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata, también ha mencionado que en los primeros años, además de recurrir a la justicia, la iglesia, la policía y el ejército, intentaron relacionarse con los sindicatos, pero no aclara con cuales: “¿Con quién no estuve?! A todos preguntábamos”. SP. Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Entrevista realizada por Jorge Censi. Mar del Plata. 2009. Si bien durante la dictadura los apoyos que esta organización recibió fueron prácticamente

indicaban que los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad se habían dado una organización interna dividida en comisiones con tareas específicas cada una: finanzas, prensa, relaciones. La visibilidad que fueron adquiriendo llevó a que a tres años del golpe de Estado, los agentes policiales de inteligencia consignaran que se trataba de la comisión de familiares “de mayor relevancia del interior de la provincia”, y que sus acciones fueran catalogadas como la actividad política de “mayor importancia del Partido de General Pueyrredón”.¹⁹⁷

1. 3. 2. Tejiendo redes: La búsqueda de apoyo en las organizaciones de derechos humanos existentes

Al igual que integrantes de organizaciones defensoras de los derechos humanos de otras localidades¹⁹⁸, algunos de sus miembros empezaron a viajar a Buenos Aires y La Plata

nulos, hacia el final de la dictadura y en la posdictadura, sus acciones parecen haber contado con el apoyo de diversos sindicatos. Véase a modo de ejemplo Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Carta a familiares. 20/03/1983. Archivo Memoria Abierta. En dicha carta, enviada a familiares de detenidos-desaparecidos de Buenos Aires sostienen que la marcha que realizarán en abril de ese año cuenta con el apoyo de varios sectores, incluidos sindicatos, aunque no especifica cuáles. Como veremos más adelante, en la posdictadura el movimiento de derechos humanos en Mar del Plata contará con la adhesión y participación en sus acciones de la Lista Verde de UOCRA, el sindicato de prensa, el Sindicato de Canillitas, SUPE, y la Lista Celeste del Sindicato del Pescado. Véase Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Nota. 21/08/1985. Por supuesto esto no es una especificidad marplatense, puesto que otras agrupaciones, como Madres de Plaza de Mayo, también buscaron acercarse a los trabajadores organizados en busca de solidaridad y apoyos, durante y después del período dictatorial. Véase a modo de ejemplo las cartas enviadas por dicha organización solicitando una entrevista con la CGT para que apoyen la causa de los detenidos-desaparecidos o convocando a una reunión con el mismo objetivo. Madres de Plaza de Mayo. Carta. 08/09/1983. Archivo CELS; Madres de Plaza de Mayo. Carta. 13/03/1985. Archivo CELS.

¹⁹⁷ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14414

¹⁹⁸ Durante la última dictadura, en distintos puntos del país, comienzan a emerger diversos núcleos de familiares de detenidos-desaparecidos que empiezan a encontrar en las Madres que se reúnen en la Plaza de Mayo, un referente de lucha contra la dictadura y a favor de la vida y los derechos humanos y que, a partir de ese reconocimiento, comienzan a viajar y a estrechar lazos con las mismas. En algunas localidades esto llevará a la creación de filiales durante la dictadura o en la posdictadura. Véase los casos analizados en Kotler, Ruben. Op. Cit. Especialmente los casos de Tucumán y Rosario analizados por Kotler y Scocco respectivamente. Para los viajes de las Madres de Neuquén véase Azconegui, 2009. Op. Cit. Las Madres que se organizaron en la capital federal han sostenido en diversos testimonios que fueron ellas las que les dieron el ejemplo al resto de las madres que se agruparon y que estaban diseminadas en otras localidades: “En cada provincia las madres, a medida que se enteraban de que en la Plaza de Mayo nos reuníamos, trataron de reunirse para poder hacer lo mismo. Algunas venían para acá para ver cómo hacíamos. Y así se empezaron a formalizar, por provincia”. Nora Cortiñas en Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit. p. 82. Sin embargo, el estudio del caso marplatense revela que los familiares comenzaron a organizarse prácticamente de forma paralela, sin conocerlas, y recorriendo caminos similares. Esto no implica desconocer que con el paso del tiempo y la visibilidad que toman a nivel internacional las Madres de Plaza de Mayo, sus prácticas

al menos desde 1977 en busca de información sobre los desaparecidos de la ciudad y, a partir de estos viajes, comenzaron a establecer contactos con otras agrupaciones de derechos humanos, a través de los cuales pudieron reconocerse dentro de un contexto más amplio.¹⁹⁹ Algunos testimonios sostienen que en los primeros años intentaron buscar respuestas, apoyo y solidaridad en las organizaciones de derechos humanos que se hallaban en la capital como la LADH, la APDH y el MEDH, al igual que lo hicieron familiares de otras localidades.²⁰⁰ De esta forma, diversas integrantes de Madres de Plaza de Mayo sostienen que en los primeros tiempos buscaban ayuda en los organismos de derechos humanos existentes. De hecho, puede decirse que fue fundamental el rol que cumplieron en la organización de las Madres en Buenos Aires, puesto que fueron uno de los espacios donde las mismas se fueron conociendo y contactando, a la vez que permitieron que éstas se reunieran, cediéndoles algún espacio físico. No obstante haberlas guiado, la gran mayoría de las mujeres que se acercaron no se incorporaron a los mismos. Algunos testimonios sostienen que no se fusionaron con dichos organismos porque los mismos estaban muy “burocratizados” y/o “politizados”.²⁰¹ En el caso concreto de Mar del Plata, algunos se enteraron de la existencia de estos organismos a partir del contacto con distintos familiares de detenidos-desaparecidos, mientras que otros sabían de su funcionamiento antes de que sus familiares fueran afectados por la represión:

“Yo ya conocía. Inclusive un día caminábamos con los chicos por Corrientes y Jorge me señala: - “Mami, si nos pasa algo tenés que venir acá”. Era un edificio donde funcionaba Familiares. -“¿Por qué voy a venir acá?” - “Porque ellos son

van a marcar un ejemplo a seguir en cuanto a acciones colectivas se refiere. Lo mismo ocurre con sus símbolos, como el uso generalizado del pañuelo blanco en agrupaciones no constituidas como filiales, como Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.

¹⁹⁹ El contacto con otros familiares en la capital federal fue de gran importancia para las mujeres marplatenses para dimensionar el accionar represivo del Estado y la respuesta de la sociedad: “Una vez que viajamos juntas con Angelita, cuando llegamos a la Plaza había tanta gente, tanta, tanta, que nos pusimos a llorar de la emoción, de alegría. Pensábamos ‘toda esta gente va a empujar, va a pasar algo, vamos a saber algo’.” “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año I. N° 2. Noviembre 2006. Asimismo, varias mujeres reconocen que la visita de la CIDH en 1979 fue uno de los momentos en que pudieron dimensionar el accionar represivo. Conversaciones con integrantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata. 2011

²⁰⁰ Para la búsqueda de ayuda en los organismos existentes véanse los testimonios de Antonia Acuña de Segarra y María Luisa Turón de Toledo, ambos disponibles en Archivo Oral Memoria Abierta.

²⁰¹ Véase a modo de ejemplo el testimonio de Haydeé Buela, quién sostiene: “Yo el primer día que fui a la Liga salí corriendo, porque me pareció una cosa muy comunista y muy...me asusté.” Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit. p.48. Véase también los testimonios de Adelina Alaye, Carmen Lapacó, Nora Cortiñas, Laura Conte y Nair Amuedo en el mismo libro editado por la agrupación, pp 45-50.

organismos de Derechos Humanos y te van a ayudar”. -“A ustedes no les va a pasar nada”, les decía yo. -“Pero por las dudas fijate bien dónde te digo”. Y bueno, empecé yendo a Familiares, a la Asamblea (...) recorrí todos, todos.”²⁰²

Sobre los viajes a las dos capitales -la provincial y la nacional- durante la dictadura en busca de información o contactos, una actual integrante de la filial local de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, incorporada al grupo de familiares luego de la desaparición de su hija, militante de Montoneros, recuerda:

“A Buenos Aires fuimos en agosto de 1978 por primera vez. No conocíamos a las Madres de Buenos Aires. Fuimos con una Madre que era muy compañera mía, Mabel, y con mi marido. No conocíamos a nadie, ¿dónde estarán? Y a las 15.30 se levantaron todas (...) y así empezamos a conocer, pero de arriba, a las Madres. No íbamos a la casa de las Madres ni nada. Nos conocíamos ahí ¿de dónde sos?, ese tipo de conversaciones (...) Al principio no viajábamos todas juntas.”²⁰³

Si bien algunas mujeres sostienen que no tenían una relación profunda con las Madres de Plaza de Mayo, razón por la cual el testimonio anterior indica que las conocían “de arriba”, otras integrantes de esta primera organización de familiares de detenidos-desaparecidos de Mar del Plata recuerdan, sin embargo, que los contactos de algunos integrantes con el movimiento de derechos humanos que realizaba sus acciones en la capital, fueron muy tempranamente:

“Hemos ido a Buenos Aires, recorrido los ministerios, las comisarías, las cárceles, buscando a tontas y locas (...) viajábamos cada ocho días siempre los grupos de acá. Ocho-diez mujeres cada ocho días. Tal es así que nosotras

²⁰² Testimonio de Antonia Acuña de Segarra, integrante de esta primera organización y luego de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. Con “Los chicos”, se refiere a sus hijos, y con “Corrientes” se refiere a la avenida de ese nombre en Capital Federal.

²⁰³ ABT. Integrante de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Agradezco al periodista Jorge Censi por brindarme el audio de la entrevista. Cabe mencionar que en otras oportunidades la misma Madre marplatense se ha referido al mismo episodio señalando que fue en 1977. Sin embargo, son mayoría los audios y escritos de la misma mujer que refieren al mismo señalando su visita a la Plaza de Mayo el mismo año del Mundial de Fútbol. Asimismo, su hija fue desaparecida hacia el final del año 1977 y una compañera de la Asociación siempre le recuerda que ella “empezó tarde”, en referencia a agruparse con otros familiares. Por todo lo anterior, consideramos que efectivamente es en 1978 el año del viaje al cual hace referencia y por tanto el año de sus primeros contactos con quienes se manifestaban en la Plaza de Mayo.

estábamos en la ronda con Azucena antes que apareciera Hebe. Éramos pocas personas.”²⁰⁴

Volveremos sobre la relación con la Asociación Madres de Plaza de Mayo más adelante, pero cabe destacar aquí que hacia 1981 algunas mujeres de Mar del Plata comenzaron a participar de los Encuentros Nacionales de dicha organización, aunque luego no formarían parte de la filial de la misma en la ciudad.²⁰⁵ Algunos testimonios recuerdan que por entonces alquilaban un colectivo y viajaban al menos una vez al mes para asistir a una marcha en Buenos Aires. Las relaciones que empezaron a entablar con otros grupos no pasaron desapercibidas para los agentes policiales de inteligencia y en 1979 los mismos estimaban que “había un enlace entre el grupo de esta ciudad y otros de la capital y Gran Buenos Aires” hipótesis a la que llegaban al observar que el grupo de familiares de Mar del Plata recibía visitas de comisiones similares de otros puntos del país, a la vez que viajaban a la Capital Federal para poder dar a conocer los nombres de los detenidos-desaparecidos de la ciudad.²⁰⁶ Hacia 1979 son fluidos los contactos con integrantes de Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas, algunos de los cuales viajaban a Mar del Plata para asistir a reuniones y distribuir boletines informativos.²⁰⁷ Más tarde, hacia 1980-1981, esos contactos parecen ser incluso más frecuentes, dado que participan de reuniones en Capital Federal junto a otras delegaciones de familiares de detenidos-desaparecidos,²⁰⁸ a la vez que en la prensa local las mismas manifestaban que estaban en contacto constantemente con las madres de Buenos Aires, ya que viajaban casi todas las semanas.²⁰⁹ Según se observa, estos viajes a la capital del país eran vistos como necesarios e

²⁰⁴ Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. Tomamos ambos testimonios como válidos, puesto que el grupo de familiares que se va conformando en Mar del Plata es amplio (alrededor de 50 personas), heterogéneo (esposas, madres, padres, abuelas, hermanos, cuñados) y la experiencia de cada uno está marcada por la desaparición de su familiar (desaparecido en el año '75, '76, '77 o '78) y por su propia capacidad de reacción y organización frente a la misma.

²⁰⁵ El primer Encuentro Nacional de Madres se llevó a cabo en marzo de 1981 en La Plata y participaron madres de detenidos-desaparecidos de dicha ciudad, de Capital Federal, de Rosario, de Mendoza, de Gualeguaychú, de Junín y de Mar del Plata, con el fin de coordinar actividades. Véase al respecto Madres de Plaza de Mayo. *Encuentros Nacionales*. Cooperativa Gráfica del Pueblo. Buenos Aires. 2017

²⁰⁶ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 13.227.

²⁰⁷ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 14.414

²⁰⁸ Véase Informe de la reunión de representantes de las comisiones de familiares. Buenos Aires. 18 de junio de 1980. Archivo Memoria Abierta.

²⁰⁹ Véase “Hubo una misa y una concentración por desaparecidos”. *La Capital*. 19/10/1981

importantes para obtener alguna respuesta en torno al destino del familiar desaparecido, puesto que en dicha ciudad se concentran dependencias del Estado, a la vez que funcionan las centrales de organismos de derechos humanos como la APDH o la LADH, revelándose así como escasas las oportunidades políticas locales. Una integrante de la primera organización local integrada por familiares y luego de la filial de Madres recuerda las expectativas con las cuales emprendían esos viajes: “Íbamos a Buenos Aires o a cualquier marcha, íbamos llenas de ilusión, que algo bueno se iba a producir”.²¹⁰ Recordemos, a su vez, que a partir de diciembre de 1981 en Buenos Aires la Asociación Madres de Plaza de Mayo comenzó a realizar todos los años la Marcha de la Resistencia, a la cual también concurrían familiares de desaparecidos de otras localidades.²¹¹ Consideramos que estos encuentros eran momentos de sociabilización y de reconocimiento de la magnitud de la represión para aquellos que se fueron incorporando tardíamente al grupo de familiares de detenidos-desaparecidos.

Como se desprende de lo anteriormente narrado y como hemos señalado, en los primeros tiempos los familiares de detenidos desaparecidos de Mar del Plata -pero no sólo de esta ciudad-²¹² actuaron en función de las instituciones eclesiásticas, judiciales y militares, para luego descreer de las mismas, al no obtener los resultados esperados, buscando relacionarse con las organizaciones de derechos humanos existentes y afianzando los lazos con otros familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad a partir de redes previas.

Así, la frustración y el descreimiento experimentado, al no obtener las respuestas deseadas de parte de dichas instituciones, parecen haber motivado el acercamiento a grupos

²¹⁰ “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año 2. N° 10. Mar del Plata. Marzo 2008

²¹¹ La Marcha de la Resistencia es una marcha anual de 24 horas que realiza la Asociación Madres de Plaza de Mayo desde 1981. Aunque escapa a la periodización de esta tesis, cabe destacar que las mismas fueron suspendidas por propia decisión de la Asociación en el año 2005 durante el gobierno de Néstor Carlos Kirchner y retomadas en el año 2015 bajo el gobierno de la Alianza Cambiemos. Fueron 25 marchas ininterrumpidas, siendo la de los días 25 y 26 de enero de 2006 la última de esa serie: “...no vamos a hacer más la Marcha de la Resistencia porque el enemigo no está más en la Casa de Gobierno. El enemigo habita las multinacionales, el enemigo es el imperialismo, el enemigo es Menem, son los que traicionaron, los mafiosos como Duhalde, los enemigos están en otro lugar”. Discurso de la presidenta de la Asociación citado en “25° Marcha de la Resistencia”. En: *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia. 1981-2006*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2007. p. 151. La historia de Madres de Plaza de Mayo, en el período comprendido entre 1989 y 2015, será analizado en futuras investigaciones.

²¹² Véase Da Silva Catela, Ludmila. Op. Cit.

de familiares de detenidos-desaparecidos de otras localidades, en especial de Buenos Aires, como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, e incluso de otras organizaciones defensoras de los derechos humanos como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Los contactos con esta última organización datan al menos desde 1979, cuando familiares de detenidos-desaparecidos de Mar del Plata les manifestaron a sus miembros que habían sido visitados y entrevistados por personas que decían hacerlo por encargo de la APDH, pero que las mismas no les habían indicado quién les había proporcionado una nómina con sus casos. Por dicha razón, la Mesa Ejecutora de la APDH se vio en la necesidad de emitir un comunicado de advertencia frente a estas denuncias, en el cual manifestó que no habían sido enviados por ellos y que todas las personas que se presentasen en nombre de la APDH debían mostrar su credencial.²¹³

Con respecto a la LADH, la relación no parece haber sido tan importante durante los primeros años de dictadura como ocurrió en otros casos. Como sostiene la hija de la primera presidenta de la filial marplatense de Madres:

“Cuando yo estaba en Barcelona le decía: ‘Mamá, se tienen que meter con la Liga’, ‘No, Mónica, con esos no’. Con Familiares estaban bastante bien en un época, pero la Liga la asociaban al comunismo. Yo lo que le decía era que la Liga se movía mucho afuera.”²¹⁴

Por su parte, los contactos con el Centro de Estudios Legales y Sociales son muy tempranos y datan al menos de 1980 -año en que terminó de conformarse formalmente como un desprendimiento de la APDH-, a partir de una serie de reuniones mantenidas entre algunos familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad y el matrimonio Mignone en Mar del Plata, para quienes los primeros formaban “...un grupo afín a las Madres de Plaza de Mayo en cuanto a sus fines, orientación, etc.”²¹⁵ La relación se mantuvo y en 1982 el

²¹³ Véase APDH. Comunicado. Buenos Aires. 07/12/1979. Archivo CELS.

²¹⁴ Entrevista a Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Como indicamos oportunamente, Mónica Huchansky estuvo exiliada en Barcelona entre 1977 y 1981, por lo que la referencia corresponde a esos años. La entrevistada no recordaba en qué año exacto le sugirió a la madre que el grupo de familiares de Mar del Plata se relacionara con la Liga.

²¹⁵ “Averiguaciones en los tribunales de Dolores y en las playas atlánticas”. Febrero 1980. Buenos Aires. Archivo CELS. Es posible que en el contexto de la organización que se dieron los organismos en el marco de la visita de la CIDH a la Argentina y dada la relevancia del trabajo del CELS para recabar testimonios que pudiesen convertirse en denuncias con pruebas fehacientes, integrantes del mismo se hayan intentado poner en contacto con los familiares de Mar del Plata. Sin embargo, no hemos encontrado registros escritos para

organismo incorporó los testimonios de familiares de detenidos-desaparecidos de Mar del Plata en “El secuestro como método”, un folleto de difusión que integró una serie que el CELS publicó en esos años.²¹⁶ Cabe destacar que en el folleto el CELS solicitaba información sobre los casos de desaparición para futuras publicaciones: “A fin de poder profundizar esta labor, rogamos a quienes pudieran proporcionarnos información adicional relacionada con el tema que nos ocupa, ponerse en contacto con el CELS”.²¹⁷ Consideramos que esto da cuenta de la intensa labor vinculada a tender lazos y cruzar información a la que se abocó dicha organización desde sus inicios. Cabe resaltar que todas las relaciones entabladas durante la última dictadura con otras organizaciones continuaron durante el gobierno de Alfonsín, como lo demuestran distintas solicitudes o cartas de adhesión de/a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.²¹⁸

Los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad también intentaron mantener contactos y tejer redes fuera de las fronteras de la Argentina. La orientación de la acción colectiva a una escala internacional, demuestra que para los integrantes de esta primera organización -que buscaba la visibilización y la adhesión a sus demandas-, no solo las oportunidades políticas locales eran escasas o desfavorables, sino también las nacionales. Fue así que algunos participaron en noviembre de 1982 del Tercer Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos Desaparecidos realizado en Lima, Perú, reunido bajo el lema “La justicia no se transa” y en cuyo documento -firmado por la presidenta de FEDEFAM, Pamela Pereira- se señaló la existencia de 90.000 desaparecidos

poder afirmarlo previos al verano de 1980. No obstante, recordemos que, en tanto desprendimiento de la APDH, los contactos previos pueden haberse dado a partir de dicho organismo. Para la actuación del CELS durante la visita de la CIDH de la OEA en 1979 véase Basualdo, Guadalupe. Op. Cit. 2011.

²¹⁶ En un intento de explicar el plan sistemático de secuestro y desaparición, en el mismo se tomaban como ejemplos el caso de Juan Carlos Augusto Toledo y de Rosa Ana Frigerio. Ambas familias integraban por entonces la agrupación local de familiares. CELS. “El secuestro como método”. Octubre de 1982. pp. 10, 14-15. Archivo CELS.

²¹⁷ CELS. “El secuestro como método”. Octubre de 1982. p. 22

²¹⁸ Véase a modo de ejemplo la carta enviada por Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata al CELS para participar de un programa de radio y uno de televisión en la ciudad en agosto de 1985 o la solicitada del SERPAJ por la Jornada de Resistencia No Violenta por el Derecho del Pueblo a Vivir en Libertad, Justicia y Memoria. 21/12/1988. En la misma, además de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, adhieren organizaciones de otras localidades como Neuquén, Lomas de Zamora y Entre Ríos. Ambos documentos se encuentran disponibles en el Archivo CELS.

en toda América Latina.²¹⁹ Cabe destacar que en el Primer y Segundo Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos, celebrados a principios y finales del año anterior, también se había consignado la cifra de alrededor de 90.000 los casos para toda América Latina, siendo 30.000 los casos correspondientes a la Argentina.²²⁰

Desde inicios de los años ochenta FEDEFAM se convirtió en una instancia de coordinación para las distintas agrupaciones de familiares de la región, por lo que la participación en este espacio, además de permitirles dimensionar los niveles y las consecuencias de la represión, puede haberles brindado nuevas formas de interpretar la problemática de la desaparición forzada, a la vez que permitió estrechar lazos y compartir estrategias. Si bien en el documento del primer congreso se deja asentada la presencia de familiares de detenidos-desaparecidos provenientes de la Argentina y se aclara que varios son del interior del país, no hemos podido constatar que asistieran al primer y segundo encuentro personas vinculadas a la comisión marplatense. Las Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires sí asistieron, pero la filial local aún no estaba constituida en ese momento. El V Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos se realizó en Argentina en

²¹⁹ Hacia fines de noviembre de 1981 y bajo el lema de “Hasta encontrarlos”, se realizó en Caracas el segundo congreso de familiares de detenidos desaparecidos, en el cual se constituyó formalmente la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, FEDEFAM, siendo elegida como su primera presidenta la abogada chilena Pamela Pereira. El tercer congreso, realizado en 1982 en Lima, contó con la participación de 150 delegados provenientes de diversos países del continente. Cabe recordar que entre sus fundadores se encuentra Patrick Rice, sacerdote de origen irlandés sobreviviente de la última dictadura argentina, quien fue el primer secretario ejecutivo de FEDEFAM. Su constitución fue así el resultado del trabajo coordinado de redes transnacionales religiosas, de exiliados, de organismos de derechos humanos y de organizaciones de familiares de víctimas locales y en el exilio, que se trazaron como meta la construcción de una organización regional de derechos humanos centrada en la denuncia de las desapariciones forzadas. Para ampliar véase Ayala, Mario. “Explorando las redes transnacionales de derechos humanos en América Latina: los orígenes de la Federación de Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Una entrevista con Patrick Rice”. Revista *CANTAREIRA*. N° 20. Junio-Julio. 2014. pp. 132-139; Ayala, Mario. “FEDEFAM: 30 años de lucha contra la desaparición forzada. 1981-2011” Revista *Aletheia*. Vol. 2. N°3. Noviembre de 2011. Disponible en línea: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-3/fedefam-30-anos-de-lucha-contra-la-desaparicion-forzada-1981-2011.-entrevista-con-judith-galarza-campos.-caracas.-venezuela-abril-de-2011> El documento del Tercer Congreso se encuentra disponible en línea: <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/index.php/202713;isad?page=4>

²²⁰ Según los participantes del congreso se trataría de 50.000 casos en Guatemala, 5.000 en El Salvador, 30.000 en Argentina, 2.000 en Chile, 120 en Uruguay, 500 en México y 200 en Bolivia. Véase el Acta final del I Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos “No hay dolor inútil”. San José de Costa Rica. Enero de 1981. La cifra de “más de 90.000” se indica al año siguiente en el boletín informativo de FEDEFAM. Véase FEDEFAM. *Hasta encontrarlos*. Boletín informativo. Año I. N° 1. Mayo-junio 1982. Recordemos que *Hasta encontrarlos* es una publicación bimensual de denuncia, información y opinión de la FEDEFAM. Para ampliar en torno a los congresos véase “Hasta encontrarlos. II Congreso latinoamericano de detenidos y desaparecidos comienza hoy en Caracas”. *El Nacional*. 24/11/1981; “Los desaparecidos continúan vivos aseguran familiares reunidos en Caracas”. *El Nacional*. 25/11/1981; “Crean Federación Latinoamericana sobre detenidos-desaparecidos”. *El Nacional*. 26/11/1981.

1984 y, en el marco del mismo, delegaciones de distintos países viajaron a Mar del Plata - también a Córdoba y Rosario-, donde tuvieron jornadas con los organismos del sur de la provincia de Buenos Aires.²²¹ Incluso integrantes de esta primera organización de derechos humanos conformada por familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad fueron luego representantes de FEDEFAM como María Luisa Turón de Toledo, María Alexiu de Ignace y Antonia Acuña de Segarra.²²² Asimismo, dentro de los resultados de las redes que los familiares marplatenses fueron tejiendo, cabe destacar que estas dos últimas mujeres, integrantes del grupo de familiares y luego de la filial local de Abuelas de Plaza de Mayo, entre los viajes que realizaron al exterior para denunciar las desapariciones, en 1984 viajaron a España junto a otras personalidades vinculadas a la defensa de los derechos humanos, a participar de la filmación de un guión de Osvaldo Bayer dirigido por Rodolfo Kuhn.²²³

Cabe destacar que en distintas ediciones del boletín informativo de la FEDEFAM, además de las acciones llevadas adelante en Buenos Aires, La Plata, Córdoba y otras ciudades importantes de la Argentina, se difundieron distintas noticias relacionadas al accionar de los familiares marplatenses, tales como la publicación de solicitadas en los diarios locales, misas en la Catedral realizadas por los detenidos-desaparecidos y las realizadas por los familiares fallecidos durante los años de búsqueda, marchas por la calle peatonal, encuentros con artistas plásticos y festivales artísticos.²²⁴ Esto puede dar cuenta

²²¹ Véase FEDEFAM. *Hasta encontrarlos*. Boletín informativo. Año 2. N° 13. Diciembre 1984. Recordemos que es el mismo año de conformación de la filial marplatense de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. En mayo de 1986 también se realizó un encuentro nacional de la FEDEFAM en Buenos Aires. Véase Caja FEDEFAM. Archivo CELS.

²²² Véase los testimonios de María Luisa Turón de Toledo, María Alexiu de Ignace y Antonia Acuña de Segarra en Archivo Oral Memoria Abierta. Véase también el testimonio de Fernando Martínez Delgado, integrante de esta primera organización tras la desaparición de su hermano a fines de 1976, quien sobre FEDEFAM sostiene: “La abuela Mary o Nenona tenían un rol más activo en la organización. Tenían más tiempo para dedicarle a eso y participaban de las reuniones latinoamericanas. La abuela Mary viajó mucho al exterior, estuvo en Centroamérica, en Europa, tanto en la dictadura como en la democracia, llevando la lucha de los organismos.” Testimonio de Fernando Martínez Delgado. Archivo Oral Memoria Abierta. María Alexiu de Ignace, madre de Bernardo Raimundo Ignace -detenido-desaparecido en junio de 1977- fue presidenta de FEDEFAM por dos años en representación de Abuelas de Plaza de Mayo.

²²³ Nos referimos al documental *Todo es ausencia*. España. 1984. 110 minutos. Además de los testimonios de las dos militantes marplatenses, el documental cuenta con el testimonio de Marta Francese de Bettini, Marta Bettini de Devoto y Hebe Pastor de Bonafini. El mismo se filmó en Madrid, Buenos Aires y La Plata y se terminó de rodar unos días después de la asunción de Raúl Alfonsín. En Mar del Plata se proyectó en reiteradas oportunidades, así como en otras localidades, como Lomas de Zamora.

²²⁴ Véase a modo de ejemplo FEDEFAM. Boletín Informativo. Año II. N° 6. Junio-Julio 1983; Año II N°9. Marzo-Abril 1984; Año III N° 13. Diciembre 1984.

del espacio que fueron obteniendo los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad en dicha Federación, algunos de los cuales viajaron a distintos países de América Latina para asistir a los Congresos y compartir las experiencias.²²⁵

Vemos así que desde los inicios de la dictadura, pero fundamentalmente en el contexto de la visita de la CIDH a la Argentina, la intensa actividad de esta organización local y de otras similares en otras latitudes, permitió ir construyendo redes de solidaridad entre organismos y la consolidación de los mismos.

1. 3. 3. La participación política propia y del familiar

Como mencionáramos, las desapariciones comenzaron en la ciudad antes del golpe de Estado, abriéndose el período de mayor represión hasta 1978-1979. De esta forma, algunos ciudadanos marplatenses se incorporaron al grupo de familiares en 1976, 1977 o 1978, dependiendo de la fecha de la desaparición del familiar y del tiempo que individualmente les llevó conocer la existencia del grupo y decidir participar en acciones colectivas.

Con respecto a la participación política, la experiencia en torno a la militancia del familiar desaparecido no fue vivida de una misma manera. Si bien había familiares que conocían el espacio de militancia del detenido-desaparecido -PST, PT, PCR, UES, JP, JUP, Montoneros, Vanguardia Comunista-, otros desconocían completamente su militancia o bien la organización a la que pertenecían. A modo de ejemplo, una integrante de esta primera organización, cuyos hijos militaban en la UES y la JP recuerda:

“Yo estaba muy atenta a lo que hacían los chicos (...) hablábamos frente a frente cuáles eran sus ideas, sus pensamientos y yo no pude negarme. Preferí vivir con miedo pero compartiendo con ellos. Yo sabía qué hacían (...) ellos estaban muy vinculados con un hermano mío muy politizado, del sindicato de Luz y Fuerza. Toda mi familia estaba politizada.”²²⁶

²²⁵ Véase los testimonios de María Luisa Turón de Toledo, María Alexiu de Ignace, Antonia Acuña de Segarra y Fernando Martínez Delgado en Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.

²²⁶ Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.

Mientras que otra integrante de esta primera organización y luego de las filiales marplatenses de Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo recuerda sobre su conocimiento posterior:

“Algunas podían tener su idea política. Por ejemplo Nelly andaba con sus hijas, ella vivió la militancia de sus hijas, yo no la viví. Adriana militaba en La Plata y yo estaba acá y la militancia de ella fue muy corta, yo no estaba interiorizada de nada. Muchas madres sabían que sus hijos militaban, yo no sabía nada, me fui enterando después.”²²⁷

Otra Madre, por el contrario, recuerda: “El padre y yo sabíamos que militaba, ya que sus pensamientos estaban claros, porque nosotros pensábamos igual”.²²⁸ Mientras que una Madre marplatense escribía en 1981 sobre su hijo desaparecido en octubre de 1976: “...era simpatizante del Partido Socialista de los Trabajadores, es decir tenía una ideología ¡nada más!”.²²⁹

A su vez, si bien algunas madres alentaban o ayudaban a sus hijos en sus respectivas militancias -por ejemplo prestándoles la casa para hacer las reuniones del partido o llevándolos al barrio donde militaban-²³⁰ otras la desalentaban totalmente. Otra integrante de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos recuerda sobre la militancia de los hijos y de ellas mismas:

“Muchas de las madres no sabían que sus hijos militaban. Fuimos la generación de mujeres que votó por primera vez en la Argentina, de manera tal que no había mujeres politizadas. Eran muy pocas las mujeres politizadas. Cuando había que votar se votaba, si se era soltera, por lo que votaba el padre (...) éramos mujeres comunes en circunstancias extraordinarias.”²³¹

²²⁷ ABT. Integrante de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Entrevista realizada por el periodista Jorge Censi. Op. Cit.

²²⁸ Comisión Memoria Portuaria. Op. Cit. p.31.

²²⁹ Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo. *Las manos de las Madres*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2011. p. 220

²³⁰ Véase a modo de ejemplo el testimonio de Antonia Acuña de Segarra. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. En una entrevista realizada por Jorge Censi, otra de las integrantes de la primera organización de familiares recuerda al respecto: “Lo ayudaba en su militancia. Se hacían las reuniones del PST en mi casa. Yo lo apoyaba muchísimo. Yo creía que lo que hacía estaba bien para el país”. SP. Integrante de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata fallecida en 2017.

²³¹ Testimonio de Ledda Barreiro. Programa de Derechos Humanos. 2014. Op. Cit. También se puede consultar el testimonio brindado por la misma para el Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. Sobre la militancia de los hijos y su conocimiento véase también el testimonio de Emilce Noemí Flores, quien

Varios testimonios sostienen, no obstante, que si se tenía conocimiento del espacio de militancia del familiar, no se mencionaba ni siquiera con el resto de los familiares de detenidos-desaparecidos y lo adjudican al miedo de mencionar o reivindicar la militancia del familiar. De esta forma, como ocurrió con otros grupos, en Mar del Plata sostenían que si “algo” habían hecho los detenidos-desaparecidos, que se los juzgara, pero que no se los mantenga en condición de desaparecido:

“Nos unía la desaparición de los chicos. No hablábamos de otra cosa. No había política ni nada. Casi nadie decía qué eran sus hijos. Yo siempre decía que era del Partido Socialista, pero las madres lo ocultaban, por temor sería (...) No había política, no había nada, sólo buscar a los chicos”²³²

La propia experiencia, el nivel de conocimiento, de aprobación y de acompañamiento de la militancia del familiar detenido-desaparecido, puede relacionarse con los sentimientos y pensamientos que despertó la llegada del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Mientras algunos imaginaron la posibilidad de un nuevo golpe de estado tras la muerte del presidente Juan Domingo Perón en 1974, otros no lo imaginaron en absoluto.²³³ Algunos testimonios sostienen que lo vivieron con “miedo”, “preocupación”, “angustia” o “desesperación”, reconociendo la gravedad de inmediato. Mientras que otros no dudan en admitir que ese día sintieron algo de “alivio” porque creyeron que era “un golpe más” que venía a poner fin a la “sensación de caos” que había generado el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Algunos autores ya han sostenido que fue el contraste con los últimos años de gobierno democrático lo que permitió inicialmente a la última dictadura construir cierta legitimidad, gracias a la creencia extendida de que ningún

participó de esta primera organización, de Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora de Mar del Plata y de Abuelas de Plaza de Mayo de Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos. 2014. Op. Cit. Véase también el testimonio de Ángela Barili, integrante de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos. 2014. Op. Cit. Palabras similares utiliza otra integrante de esta primera organización que luego fue presidenta de Familiares, tras la división del grupo en los años '80: “Tratamos de dejar la política afuera. Nunca segregamos a nadie. Ahí entraba cualquiera que tuviera su hijo, su familiar, desaparecido. Entonces, jamás le preguntábamos, y mucho menos en esos años, a qué agrupación pertenecía.” Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. Volveremos sobre el tema de la militancia política más adelante.

²³² SPB. Integrante de esta primera organización y luego de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Entrevista realizada por Jorge Censi en Mar del Plata. op. Cit. Véase también entrevista a Irene Molinari, integrante de la misma filial. Mar del Plata. 2015.

²³³ Véase “Madre no hay una sola”, op. Cit.

gobierno podría ser peor que el derrocado.²³⁴ En este sentido, algunas mujeres marplatenses que luego salieron a la calle en busca de respuestas por la desaparición de un familiar, eran las mismas que también habían pensado que el fin del gobierno de Isabelita era algo para alegrarse, aunque su familia no opinara lo mismo. Así, una integrante del grupo de familiares marplatenses y luego integrante de Madres, recuerda haberse alegrado porque habían derrocado a la presidenta, puesto que consideraba que su gobierno era inoperante: “Yo me puse contenta. Por fin sacaron a Isabelita y López Rega. Las chicas tenían otra mirada”²³⁵

Ahora bien, ¿es posible establecer algún tipo de causa-consecuencia entre el nivel de conocimiento o no de la militancia de los hijos, la trayectoria política previa de estas mujeres y sus roles organizativos o políticos dentro de la organización? A partir de los testimonios se puede ensayar que aquellas que conocían la militancia de los hijos y la respetaban o compartían su ideología o ellas mismas tenían experiencia política, eran más escuchadas y respetadas porque eran más decididas y conocían más los riesgos que otras. Esto no quiere decir que luego, en la estructura organizativa que se dieron al constituir la filial de Madres de Plaza de Mayo, estas mujeres tuvieran un rol fundamental. Había mujeres que conocían la militancia de sus hijos, que sus maridos tenían posturas ideológicas definidas sobre las cuales se conversaba al interior del hogar y que ellas mismas poseían una serie de conocimientos valorados por el grupo²³⁶ y que, sin embargo, cuando en 1984 debieron darse una estructura de representatividad para constituirse en filial, no figuraban entre los cargos o funciones de presidenta, secretaria, tesorera o vocal, por lo que las causas de la ocupación o no de esos cargos representativos al interior de la organización

²³⁴ Para un análisis de la problemática de los apoyos sociales y modos de legitimación que obtuvo la última dictadura véase Lvovich, Daniel. “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”. *Ayer. Revista de historia contemporánea*. Volumen 75. Madrid. 2009. pp. 275-299

²³⁵ ABT. Integrante de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Agradezco al periodista Jorge Censi por brindarme el audio. Con “las chicas” se refiere a sus dos hijas -una de ellas desaparecida- y a sus compañeras de militancia. Véase también su testimonio para el Programa de Derechos Humanos. 2014. Op. Cit. en el que también hace referencia a lo que pensó y sintió al producirse el golpe de estado.

²³⁶ El conocimiento de idiomas era uno de los más valorados, puesto que durante la dictadura la lectura de quienes más dominaban el inglés, les permitía al resto del grupo conocer en sus reuniones, por ejemplo, la información publicada en el *Buenos Aires Herald*, medio que desde muy temprano concedió espacio al reclamo de familiares de detenidos-desaparecidos e incluyó crónicas de manifestaciones de organizaciones de derechos humanos. Véase “Madre no hay una sola”. Op. Cit. Para algunos autores, las tempranas menciones del *Herald* basadas en sentimientos de compasión y reclamos de información se deben a la creencia de que el silencio del régimen perjudicaba la imagen internacional del país. Véase Franco, Marina. Op. Cit. 2018

deben buscarse en la legitimidad adquirida y el reconocimiento de las propias compañeras en los años de experiencia compartidos. Un claro ejemplo es el de la primera presidenta de la filial de Madres, una mujer que no tenía experiencia de participación política previa y no conocía el espacio de militancia de su hija al momento de su detención, pero que inició la búsqueda y la denuncia inmediatamente después de enterarse del secuestro y era reconocida en el grupo de familiares por su carácter fuerte y determinante.²³⁷ Esto no quiere decir que acordemos con aquellas miradas cristalizadas que sostienen que las Madres no tenían experiencias políticas previas y que establecen una ruptura o pasaje del ámbito “privado” al “público”. Consideramos que confluyeron en la organización una multiplicidad de experiencias -por lo que se pusieron en juego saberes, redes y representaciones diversas- que deben ser atendidas para poder comprender mejor el surgimiento y el desarrollo de la Asociación, matizando o complejizando aquellas miradas.

1. 4. De la institucionalización a los desprendimientos (1982-1984)

1. 4. 1. Hacia la institucionalización de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos-Desaparecidos

En el contexto abierto por la derrota de Malvinas en 1982, que posibilitó una mayor visibilidad política del problema de los desaparecidos, esta primera organización de familiares de detenidos-desaparecidos en la ciudad parece haber contado con mayores recursos disponibles -humanos y financieros-, lo que podría indicar cierto proceso de institucionalización o formalización del grupo. Consideramos que es posible sostener que una serie de elementos previos posibilitaron la toma de conciencia de la necesidad de una mayor organización que derivó en una institucionalización. Nos referimos a los consejos de organizarse entre sí recibidos por parte de militantes del PST local en 1976, primero visto como “peligroso” y luego como “necesario”. Otro elemento fue la desaparición en la ciudad

²³⁷ Al respecto su hija sostuvo, entre otras referencias: “Mamá nunca había participado en ningún lado (...) mi mamá no sabía que mi hermana militaba en Montoneros. Se enteró cuando le contó Adriana. Notaba algo raro y La Plata en esa época daba mucho miedo (...) mamá tenía una personalidad muy fuerte, tipo Hebe. Si no se hacía como ella quería, no se hacía. Tenía espíritu de liderazgo.” Entrevista a Mónica Huchansky. Op. Cit. Las mujeres mencionadas en el relato son Adriana Calvo -ex detenida-desaparecida, compañera de cautiverio de Patricia Huchansky- y Hebe Pastor -presidenta de la Asociación-.

en 1977 de una de las mujeres que había empezado a organizarse frente a la desaparición de su hija, así como también las amenazas sufridas por otros familiares, esto evidencio que estos últimos también eran blanco de la represión y que se requería tener un marco de contención. Un componente importante fue el inicio de contactos cada vez más fluidos con otras organizaciones como Madres de Plaza de Mayo -al menos desde 1978-, con Familiares -al menos desde 1979-, con la APDH -al menos desde 1979-, y con el CELS -al menos desde 1980-, a partir de los cuales se fue tomando real dimensión de la magnitud de la represión y fueron conociendo distintas estrategias para llevar adelante la denuncia. No fue menos importante la necesidad de sistematizar la información de los casos de detenidos-desaparecidos de la ciudad a presentar ante la CIDH en 1979 y el impacto del informe de la misma en 1980 que incluía el caso de una marplatense desaparecida. Un último elemento fue el afianzamiento de las redes que fueron tejiendo como se evidencia en la participación desde 1981 en los Encuentros Nacionales y en las Marchas de la Resistencia de las Madres de Plaza de Mayo y la participación a partir de 1982 en los congresos de FEDEFAM. Como indicamos, estos elementos llevaron a un proceso de toma de conciencia de la magnitud de la represión y de la necesidad de una mayor organización del grupo para obtener mejores resultados, que derivó en una formalización del mismo, la cual vemos reflejada en cinco cambios que detallamos a continuación.

Por un lado, contó con la ayuda, al menos desde 1982, de una Comisión Juvenil de Apoyo a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. La misma parece haber tenido cierta autonomía de acción, puesto que además de participar junto a la Comisión Marplatense de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales (COMASOL) de la organización del Festival Folclórico Popular “Canto a la Libertad y la Esperanza” realizado en noviembre de 1983 en el Club Alvarado, aparece como la encargada de la organización de otros eventos, como el Festival Popular realizado en el Patinódromo municipal en febrero de 1984 y el II Festival Popular, realizado en el Estadio Mundialista de la ciudad, bajo el lema “El canto y la música por la vida y la libertad” en febrero de 1985.²³⁸ Estos dos festivales se desarrollaron gracias a la ayuda brindada por el

²³⁸ Véase el afiche del Festival Folclórico Popular, la carta de adhesión al mismo enviada por el CELS el 20 de septiembre de 1983, la carta enviada por la Comisión Juvenil de Apoyo a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata a Mabel Gutiérrez o la enviada a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Capital Federal el 1º y el 6 de febrero de 1984 respectivamente, o la

gobierno municipal, a cargo del radical Ángel Roig, que facilitó el uso de los espacios y a quien la organización le agradeció oportunamente.²³⁹ Mientras que el primero fue posible gracias al clima de apertura que permitió la realización de diversas actividades artísticas en distintas localidades de la provincia.²⁴⁰ Si bien no todos los familiares estaban totalmente de acuerdo con su realización, lo cierto es que fueron las actividades desarrolladas por el movimiento que más convocatoria tuvieron en los años ochenta, por lo que recaía una gran responsabilidad sobre la Comisión Juvenil.²⁴¹

Asimismo, Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, contó con un espacio propio a partir de octubre de 1983, en pleno centro cívico y comercial de la ciudad, en el que empezaron a concentrar sus actividades en pos de la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la restitución de los niños secuestrados o nacidos en cautiverio y la libertad de los presos políticos.²⁴² Hasta su obtención, las reuniones se venían realizando en espacios públicos o en domicilios particulares. En distintas localidades, la obtención de un espacio propio vino varios años después de la

enviada a esta última organización en enero de 1985, en las que dicha Comisión solicita su participación y/o adhesión. Archivo Memoria Abierta. En respuesta, recibieron una carta de adhesión de Familiares de Buenos Aires al Festival, resaltando la importancia del arte y la militancia de los artistas. Véase Familiares de desaparecidos. Carta. 11/02/1985. Archivo Memoria Abierta. Véase también CELS. Boletín N°3. Año I. Buenos Aires. Abril 1985; y las cartas de solicitud de adhesión, las de adhesión y las de agradecimiento entre Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos, su Comisión Juvenil, Emilio Mignone y el CELS entre enero y febrero de 1985. Archivo CELS. Algunas de las acciones de la Comisión Juvenil fueron difundidas por FEDEFAM, lo que demuestra la búsqueda de apoyo y solidaridad por fuera de lo local y el peso relativo de los familiares marplatenses en dicha Federación. Véase FEDEFAM. Boletín Informativo. Año II. N° 9. Marzo-Abril 1984.

²³⁹ Véase Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Folleto por festival artístico popular. 24/02/1984. Archivo Memoria Abierta.

²⁴⁰ Véase a modo de ejemplo Suasnábar, María Guadalupe y Troncoso, Marcelo, “Prácticas políticas, sociales y culturales durante la guerra de Malvinas en Tandil”. Ponencia presentada en las III Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores del IDAES. 2017

²⁴¹ Según una integrante de esta primera agrupación, los festivales produjeron el enojo de un sector de Madres de Plaza de Mayo: “Decían que nosotros estábamos negociando nuestros hijos. Pero con el tiempo empezaron a hacer todos. Empezaron a hacer Madres, empezaron a hacer Abuelas, empezaron a hacer todos. Porque se dieron cuenta, una, que se politizaba más a la gente. Otra, que era recordar a los hijos con alegría. Eso es lo que fuimos aprendiendo de ellos.” Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. La hija de quien fuera la primer presidenta de la filial de Madres recuerda: “Mamá no estaba muy de acuerdo, le parecía que militando por desaparecidos no había canto, no había música, había debate, contar la historia (...) mamá no quería participar de la organización que la invitaron los chicos”. Entrevista a Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Con “los chicos” se refiere a la Comisión Juvenil.

²⁴² Véase la carta de agradecimiento por los obsequios recibidos con motivo de la inauguración de la Casa, fechada en el mes de octubre de 1983; y “Pedido de las Madres”. *La Voz*. 09/10/1983, la cual da cuenta de la inauguración. A partir de entonces, las cartas y comunicados contienen la dirección de la agrupación. Se trata de un departamento en la calle Rivadavia N° 3188. A partir de 1987 la dirección que figura en las cartas, comunicados y gacetillas es Catamarca N° 2076, es decir, un inmueble ubicado también en el centro de la ciudad, muy cerca de dos avenidas importantes del centro de la ciudad como lo son Independencia y Colón.

conformación como agrupación. Hasta entonces, en diversas localidades las agrupaciones de familiares surgidas a partir del accionar terrorista del Estado funcionaron reuniéndose en domicilios particulares o bien en espacios cedidos por otras organizaciones como la LADH o la APDH, por lo que su obtención es considerada aquí como parte de una formalización.²⁴³

Al menos desde octubre de 1983 se estabiliza la nominación del grupo en los comunicados, la prensa y los agentes de inteligencia de la policía de la provincia. Hasta entonces, se hacía referencia al grupo con distintas combinaciones -Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos, Familiares y Madres de Mar del Plata, Madres, Abuelas y Familiares, etc.-. De esta forma, consideramos, al igual que para agrupaciones de familiares en otras localidades, que la estabilización de la denominación forma parte de un proceso histórico más amplio de formalización de las agrupaciones.²⁴⁴

A partir de 1985 los comunicados y las cartas los comenzaron a realizar en hojas membretadas, es decir, no sólo utilizan un nombre fijo, sino que también un logo. El mismo es un círculo en cuyo interior se encuentra la figura de una mujer con un pañuelo blanco y le sobrevuela una paloma que lleva colgando una flor. Es decir, utilizaban una figura que para entonces ya se asociaba a las Madres de Plaza de Mayo -por más que se haya extendido su uso entre mujeres que no formaban parte de la Asociación- y otra que, en el imaginario colectivo, representa a la paz. Para ese entonces, sin embargo, ya se había conformado la filial marplatense de la Asociación liderada por Hebe Pastor de Bonafini, cuyas integrantes eran reconocidas también por el uso del pañuelo blanco, por lo que entonces su uso puede ser interpretado como una disputa por los símbolos de legitimidad al interior del movimiento local.²⁴⁵

A su vez, comenzaron a contar con una Comisión Jurídica que presentaba servicios de carácter múltiple, como la asistencia legal a abuelas que habían quedado a cargo de sus nietos menores de edad tras la detención o desaparición de sus padres o que estaban

²⁴³ Para otras localidades véase Kotler, Rubén (Compilador). Op. cit.

²⁴⁴ Uno de los ejemplos más conocidos es quizás el de Abuelas de Plaza de Mayo, cuyo proceso de formalización implicó la autonomización de Madres de Plaza de Mayo -agrupación con la que compartía en los primeros años la sede, el Estatuto y la Declaración de principios-, el abandono de la denominación Abuelas Argentinas con Nietos Desaparecidos en 1980, la redacción de memorias institucionales desde 1982 y la constitución en Asociación en septiembre de 1983.

²⁴⁵ Recordemos que Madres de Plaza de Mayo, en sus inicios, también utilizó una flor -una azucena- para identificarse y que tras la separación en 1986 en Línea Fundadora y Asociación, esta última decidió no disputarle ese símbolo y sí el pañuelo blanco.

buscando a niños secuestrados junto a sus padres o nacidos en el cautiverio de sus madres, causas judiciales por secuestros, desaparición o presunto fallecimiento y los correspondientes pedidos de exhumación de restos presumiblemente pertenecientes a familiares de los integrantes de la agrupación. También realizaron pedidos de reincorporación de presos políticos liberados. De esta forma, dada la importancia de las tareas realizadas por la comisión, hacia 1983 los familiares se reunían una vez por semana con los letrados que estaban llevando adelante dichas causas en el Colegio de Abogados de la ciudad.²⁴⁶

Todo lo anterior -contar con una comisión juvenil, con una comisión jurídica, con un espacio propio, un nombre fijo y un logo propio- nos permite pensar que se trató de cierta formalización o institucionalización de la agrupación. Este proceso estuvo acompañado por una intensificación de sus acciones, la adhesión y colaboración de juventudes políticas en las mismas y una mayor visibilidad mediática. De esta forma, a las marchas semanales se les sumaron otras por cuestiones concretas, como la semana internacional del desaparecido -que se conmemora desde 1981-²⁴⁷ o frente a la inminencia de una ley de amnistía.²⁴⁸ Otras acciones consistieron en la realización de los mencionados festivales, u otras que requerían menos coordinación, como fijar siluetas de papel en representación de los detenidos-desaparecidos²⁴⁹ o presentarse en las mesas donde figuraban para votar en los comicios de 1983 los desaparecidos de Mar del Plata, al igual que lo hicieron en Buenos Aires las integrantes de la Asociación Madres de Plaza de

²⁴⁶ Véase a modo de ejemplo “Identifican tumbas NN en Mar del Plata”. *La Razón*. 12/08/1983; Carta del abogado Juan Carlos Wlasic al abogado Marcelo Padrilli -coordinador del programa jurídico del CELS-. 30/08/1984; Informe Comisión Jurídica Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. 20/04/1987; Informe del abogado Juan Carlos Wlasic. 08/11/1989; Testimonio de Juan Carlos Wlasic. Archivo Oral Memoria Abierta. 2007

²⁴⁷ Véase “Movilización de Madres y Familiares”. *La Voz*. 10/05/1983; “Desaparecidos. Mardel: Reclaman toda la verdad”. *Crónica*. 10/05/1983; “Madres: Prohíben su entrada a Chile”. *Clarín*. 14/05/1983; “Adoptarían diligencias en Tucumán por los cadáveres sin identificar”. *La Prensa*. 14/05/1983.

²⁴⁸ Véase “Una marcha del silencio contra la ley de amnistía”. *La Voz*. 18/03/1983; “Marcha contra la ley de amnistía”. *Noticiero*. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. N°49. Septiembre 1983. pp. 6-7. En las mismas pidieron por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la libertad de los presos políticos y el levantamiento del estado de sitio. Véase *La Voz*. 25/07/1983; También realizaron marchas una vez sancionada la ley. Véase *Boletín Informativo*. Año I. N° 10. Octubre de 1983. Buenos Aires. Recordemos que el general Reynaldo Bignone dispuso la ley 22.924 de “Pacificación Nacional” conocida como de autoamnistía en septiembre de 1983. Una vez que Raúl Alfonsín asumió la presidencia de la nación, propuso derogar dicha ley por inconstitucional, tal como lo había sostenido en campaña. Véase Crenzel, Emilio. Op. Cit. Gorini, Ulises. Op. Cit. Para leer la ley completa, sancionada el 22 de septiembre de 1983, véase <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm>

²⁴⁹ Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N°10. Octubre 1983. p. 11

Mayo.²⁵⁰ A su vez, participaron de acciones en otras localidades, como lo demuestra el viaje de una delegación de Mar del Plata a Rosario para participar de la “Marcha del repudio” al documento sobre la “lucha antiterrorista” en 1983 junto a la LADH y la APDH de Rosario.²⁵¹ También realizaron manifestaciones concretas frente a la presencia de algún implicado en la represión, como la producida en abril de 1984 a la salida de tribunales luego de que Juan José Lombardo -ex jefe de la Base Naval entre 1976 y 1977- declarara ante la justicia federal en la causa abierta por el secuestro y muerte de Rosa Ana Frigerio.²⁵²

Con respecto a los mencionados apoyos con los que comenzaron a contar, desde fines de 1982, adhirieron o colaboraron en distintas acciones que organizó la agrupación en la ciudad, el PO, el MAS y las juventudes del PC, del PI, del PJ, del PDC y del radicalismo.²⁵³ Las adhesiones recibidas de parte de distintos sectores políticos de la ciudad en el tramo final de la dictadura se entienden en parte por el contexto de creciente deslegitimación del régimen, de reorganización de los partidos políticos y por el inicio de la campaña electoral.

Sin embargo, como mencionáramos, el accionar de esta primera organización local de familiares se extendió hasta fines de los años '80, momento en que se disolvió tras distintas divisiones que dieron lugar a agrupaciones de derechos humanos en la ciudad organizadas bajo un sello externo al local: Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. En 1984 se conformó en la ciudad, además, una delegación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en la que participaron abogados que acompañaban a los familiares desde la dictadura y ex detenidos-desaparecidos. Dicha organización, surgida como mencionáramos en 1975, contaba para entonces con delegaciones en distintos puntos del país,²⁵⁴ al igual que Familiares de

²⁵⁰ Con motivo de las elecciones también publicaron la solicitada “Dónde votan los desaparecidos” y presentaron un *habeas corpus* en el que exigían que se aclarase la situación de los detenidos-desaparecidos, puesto que figuraban en los padrones. Véase el sitio web mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata. op. Cit. Para Buenos Aires véase Gorini, Ulises. Op. Cit.

²⁵¹ “Rosario se puso de pie”. *La Voz*. 21/05/1983

²⁵² “Declaró Lombardo por la desaparición de una joven”. *La Prensa*. 14/04/1984

²⁵³ Véase a modo de ejemplo Afiche Festival Folclórico Popular; y “Movilización de Madres y Familiares”. *La Voz*. 10/05/1983.

²⁵⁴ Hacia 1984 la APDH contaba con delegaciones en La Plata, Alto Valle, Neuquén, Rosario, Río Colorado, Córdoba, Concordia, Formosa, Chascomús, Chacabuco, La Matanza, Bahía Blanca, Paraná, Concepción del Uruguay, General Pico, Roque Sáenz Peña, Chaco, Santa Fe, Corrientes y en la Zona Oeste de la Provincia de Buenos Aires. Véase entre otros APDH. Consejo de Presidencia. Buenos Aires. Marzo de 1984; Carta de la

detenidos-desaparecidos²⁵⁵, Madres de Plaza de Mayo²⁵⁶ y en menor medida Abuelas de Plaza de Mayo -dado lo específico de su objetivo en relación a las otras organizaciones y a que funcionó como una subcomisión dentro de Madres durante mucho tiempo-.²⁵⁷ Tener presente la política de expansión de las organizaciones de derechos humanos nos permitirá

Junta Promotora de la APDH al CELS. Noviembre de 1984; Carta de la delegación APDH-Chaco al CELS. 03/03/1984; APDH. Encuentro de delegaciones del interior del país. En: Sesión del Consejo de Presidencia. Agosto de 1980; APDH. Encuentro de delegaciones y comisiones provinciales de la APDH. En Sesión del Consejo de Presidencia de la APDH. Diciembre de 1979. Para el reconocimiento, participación y patrimonio de las delegaciones de la Asamblea véase APDH. Proyecto de ampliación y modificación orgánica del estatuto. 26/07/1984. Recordemos que en el mismo se propone que las delegaciones se solventen con los aportes de los adherentes.

²⁵⁵ Además de en Buenos Aires, Familiares poseía comisiones, hacia 1984, en Vicente López, Salta, Córdoba, Mendoza, La Matanza, Lomas de Zamora, Olavarría y Avellaneda. Para la relación entablada con las mismas véase la correspondencia entre las mismas de las fechas 09/09/1983, 03/10/1983, 15/03/1984, 03/04/1984, 28/05/1984, 17/08/1984. Archivo CELS.

²⁵⁶ Para 1984, la Asociación contaba con delegaciones en: Calilegua, Libertador General San Martín, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguaychú, Mar del Plata, La Plata, Junín, Chacabuco, Punta Alta, Bahía Blanca, Zárate, San Rafael, Mendoza, Río Cuarto, Villa Mercedes, Salta, La Rioja, San Juan, Neuquén-Alto Valle y San Miguel de Tucumán. Véase *Boletín Informativo*. Año II. N° 19/20. Septiembre de 1984. Buenos Aires. pp. 18-26. En el texto de las conclusiones del VI Encuentro Nacional de Madres realizado en el mismo año, aparecen delegaciones también en Catamarca y Quilmes. Véase Madres de Plaza de Mayo. VI Encuentro Nacional de Madres. Tucumán. 09/09/1984. A estas debe sumarse la filial Luján-Mercedes y la delegación de Rosario, conformada en 1985. Véase Madres de Plaza de Mayo filial Luján-Mercedes. Carta enviada al CELS. 05/08/1985. En torno a la cantidad de afiliadas, cabe destacar que en declaraciones a la prensa en 1981, en ocasión de un viaje a Brasil, Laura Armendáriz de Rivelli y Hebe Pastor de Bonafini, sostuvieron que de las aproximadamente 4.000 madres argentinas a las cuales les faltaban sus hijos, 2.500 estaban afiliadas a la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Véase “Viola, igual a Videla: madres de Plaza de Mayo”. *Unomásuno*. 16/10/1981. Disponible en línea. Dos años más tarde las Madres sostuvieron que eran 3.000 asociadas en todo el país. Véase Intervención de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Tema I: Intercambio de información y experiencias entre las asociaciones de familiares. IV Congreso Latinoamericano de familiares de detenidos-desaparecidos. México. Noviembre 1983. No obstante, en mayo de ese mismo año había sostenido nuevamente que eran 2.500 las afiliadas, por lo que, si tomamos estos datos como válidos, se puede pensar que no hubo un crecimiento real del número de integrantes entre 1981 y principios de 1983, pero sí a lo largo de ese año. Véase “Informe especial. ¿Quiénes son las Madres de Plaza de Mayo?” *Revista Gente*. Mayo 1983. La cifra de aproximadamente 2.000 madres adherentes en los años ochenta aparece también en Iramain, Demetrio. Op. Cit. sin embargo el autor no cita su fuente.

²⁵⁷ La organización Abuelas de Plaza de Mayo posee filiales en Mar del Plata, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Córdoba. También supo tener en Ayacucho, La Rioja y Mendoza. La historia de esta organización escapa a los objetivos planteados para la presente tesis. Sin embargo, cabe destacar que en sus orígenes, ambas organizaciones tuvieron una relación muy estrecha y fluida en distintas localidades del país. De hecho, el nombre de Abuelas de Plaza de Mayo lo adoptan en 1980, puesto que así las denominaba la prensa internacional y al interior del país, cuando las acciones específicas las venían realizando desde 1977 como subcomisión. Como escribieron en el informe presentado en el II Congreso Latinoamericano de Familiares de desaparecidos desarrollado en Caracas, Venezuela: “Desde 1980 nuestra Asociación dejó de llamarse “Abuelas Argentinas con nietitos desaparecidos” para denominarse “Abuelas de Plaza de Mayo”, compartiendo con Madres de Plaza de Mayo sus estatutos y principios, también su sede. Nuestra solidaridad es total con ellas e idéntico nuestro reclamo pues somos madres con hijos desaparecidos. Como “Abuelas” mantenemos total independencia de acción y criterios, así como económica. Nuestra acción está encaminada específicamente a la búsqueda de los niños desaparecidos desde 1976 en nuestro país”. Véase Abuelas de Plaza de Mayo. Informe presentado en el II Congreso Latinoamericano de Familiares de desaparecidos. Venezuela. Noviembre de 1981.

entender los desprendimientos y reacomodamientos producidos en Mar del Plata, cuyas causas exploraremos a continuación.

1. 4. 2. Qué, cómo y con quién: Las causas de la división

1. 4. 2. 1. Consignas y objetivos distintos

Si bien existió cierta institucionalización de la agrupación hacia 1983, esto no aseguró la permanencia de los integrantes que veían en la misma un espacio de contención y apoyos mutuos, a la vez que la propia formalización puede ser vista como el detonante de los conflictos que provocó el nuevo escenario abierto en los diversos grupos de familiares que se habían conformado en distintos puntos del país. El contexto de apertura y de inminencia electoral llevó a alineamientos con distintos sectores políticos -sindicatos, juventudes políticas, agrupaciones estudiantiles- y a plantearse las distintas posibilidades y estrategias de enjuiciamiento de los responsables de los crímenes. Así, en Mar del Plata, en la posdictadura, el grupo de familiares que se había conformado años antes se fue desmembrando a partir de una serie de posicionamientos que había que acordar en la nueva coyuntura -demandas, alianzas, estrategias- a la vez que algunos de sus miembros se alejaron tras la desilusión que significó para ellos el hecho de que no aparecieran con vida los desaparecidos tras la asunción del presidente electo por la UCR, Raúl Alfonsín, tal y como imaginaban que sucedería²⁵⁸ y como de hecho había declarado Alfonsín a la prensa y a las Madres de Plaza de Mayo en una entrevista antes de asumir, en la cual había manifestado que creía que había desaparecidos con vida.²⁵⁹

²⁵⁸ Testimonio de una integrante de esta primera organización y luego de Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata. Audios del programa de radio *La voz de los pañuelos*. Mar del Plata. Archivo personal. Agradezco a Jorge Censi por proporcionarme gran parte de los audios de dicho programa.

²⁵⁹ Véase al respecto Madres de Plaza de Mayo. Boletín Informativo. Año I. N°12. Diciembre 1983. pp. 14-15. Debe recordarse que no sólo las Madres de Plaza de Mayo consideraban que podían existir desaparecidos con vida. En una solicitada de diciembre de 1983 firmada por Madres, Abuelas, Familiares, CELS y SERPAJ, sostenían que el poder ejecutivo debía "...informar a la población, sin demora, acerca de la suerte de los detenidos-desaparecidos, *el reintegro a sus hogares de los que se encuentren con vida* y la restitución de los niños a sus legítimas familias." Véase "Organismos de Derechos Humanos Opinan". Diario *Clarín*. 21/12/1983. El resaltado es nuestro. Un año después, las Madres escribían: "En los últimos meses, varias Madres de Plaza de Mayo han recibido a través de cartas y llamados, denuncias que certificarían que sus hijos están vivos". Véase "A un año del gobierno radical y de impunidad militar ¿Dónde están los desaparecidos?"

Otros, sin embargo, continuaron con la búsqueda de verdad en torno al destino final de los detenidos-desaparecidos y de justicia por los crímenes cometidos en dictadura durante el gobierno nacional radical, pese a las frustraciones que las medidas impulsadas por el mismo en torno al pasado reciente les generaron:

“Nosotros hemos vivido golpe sobre golpe. Recién quisimos poder saborear cuando asumió Alfonsín, que tampoco nos dio oportunidad, porque no hizo absolutamente nada (...) si bien con Alfonsín tuvimos una esperanza tremenda, después de todo lo pasado, dijimos: ‘Este hombre tiene un país de rodillas, puede hacer lo que quiera’, y nos defraudó. A nosotros jamás nos atendió, jamás nos recibió”.²⁶⁰

Ciertamente, los organismos de derechos humanos en general depositaron grandes expectativas en el gobierno del presidente electo democráticamente, en especial porque había sido miembro de la APDH, porque había dicho que había desaparecidos con vida, porque en la campaña electoral había representado la esperanza de justicia en contraposición del candidato peronista, Ítalo Luder -quien había sostenido que los efectos jurídicos de la amnistía serían irreversibles-, y por su discurso rupturista y de reconstrucción histórica en el que la democracia aparecía como una promesa de regeneración política vinculada a la estabilidad y la moralidad.²⁶¹ Los testimonios coinciden así en el sentimiento de traición que les generó, es decir, que el gobierno los había defraudado porque había prometido algo que no cumplió o habían esperado medidas que no se llevaron adelante. Sin embargo, con respecto a si fueron recibidas o no, una integrante

Periódico *Madres de Plaza de Mayo*. Año I. N°1. Diciembre 1984. Sin embargo, unos meses antes Raúl Alfonsín había declarado: “No creo que podamos hacer nada para devolver lo que las Madres de Plaza de Mayo quieren. Ellas reclaman que sus hijos aparezcan con vida, pero el gobierno se encuentra lamentablemente ante la imposibilidad de dar satisfacción a este legítimo reclamo”. *Clarín*. 11/08/1984. Más tarde, la presidenta de la Asociación, Hebe Pastor de Bonafini le había respondido en otro periódico: “A partir de hoy las Madres ya no podemos confiar para nada en el gobierno”. *La Voz*. 07/09/1984. La Asociación continuó denunciando la inacción del gobierno para buscar a los desaparecidos a lo largo de los años '80. Véase como ejemplo Asociación Madres de Plaza de Mayo. Conferencia Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 06/07/1988

²⁶⁰ Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. cit

²⁶¹ Según Marina Franco, el caso de Ítalo Luder es más ambiguo de lo que habitualmente se recuerda cuando se lo contraponen con la postura de Raúl Alfonsín. En general se sostiene que el primero estaba a favor de no anular la amnistía si asumía la presidencia, pero en realidad primero sostuvo que los efectos jurídicos de la amnistía serían irreversibles y más tarde se manifestó contra la ley, señalando que era inadmisibles en términos jurídicos y políticos, y que la derogaría en caso de ser presidente. De esta forma, su figura y sus ambigüedades quizás hayan invisibilizado posiciones partidarias más confrontativas. Véase Franco, Marina. Op. Cit. 2018. pp. 292-293 y 335.

de la primer agrupación marplatense y actual miembro de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata, sí recuerda un encuentro de familiares de detenidos-desaparecidos con Raúl Alfonsín y las expectativas que generó entre los miembros de la misma:

“Cuando asume Alfonsín (...) recibe a la comisión de familiares un miércoles y les dice: ‘Hay desaparecidos con vida, hay más de mil. Y pueden ser más’. Cuando viene la delegación acá fue una cosa increíble, todas pensamos va a llegar (...) les dice el miércoles que viene vengan, pero no recibe a la delegación. Que hijo de puta.”²⁶²

Consideramos que ambos testimonios reflejan las expectativas depositadas en la democracia representativa como posibilidad de obtener la verdad sobre el destino de los desaparecidos y justicia por los crímenes cometidos, a la vez que muestran la frustración de los familiares agrupados en esta primera organización, al reconocer que un gobierno electo democráticamente no garantizaría por sí sólo la verdad y la obtención de justicia por los crímenes cometidos. Esta circunstancia operó psicológicamente, haciendo que algunos familiares consideraran que se trataba de una tarea imposible y que no valdrían los esfuerzos.²⁶³ No obstante, otros familiares se desprendieron de esa primera organización porque se fueron diversificando los objetivos que se perseguían: mientras algunas mujeres se marcaron como objetivo prioritario encontrar a los bebés y niños desaparecidos junto a sus padres o nacidos en el cautiverio de sus madres, otras se orientaron a la denuncia de los crímenes perpetrados durante la dictadura y a la búsqueda de verdad y justicia por los mismos. La madre de una militante de la JUP desaparecida estando embarazada, narra el desprendimiento de quienes buscaban a sus nietos:

“Iban hermanos, madres, esposas. Las mamás nos poníamos el pañuelo (...) Así comenzó, hasta que las abuelas nos dimos cuenta que no nos iban a devolver a los nietos. Comenzamos otro camino, de investigación, el de una búsqueda casi imposible.”²⁶⁴

²⁶² Testimonio de Ledda Barreiro. Memoria Abierta. Archivo Oral. Op. cit

²⁶³ Testimonio de María Luisa Toledo. Memoria Abierta. Archivo Oral. Op. Cit

²⁶⁴ CLB. Integrante de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos. 2014. Op. Cit.

Por su parte, una integrante de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata recuerda de otra manera este período de ruptura en la posdictadura²⁶⁵, ligado a las distintas posturas políticas en torno a cómo continuar la lucha, en un contexto, vale recordar, de gobierno de la UCR en la ciudad, la provincia y el país:

“El año 1984 fue un año muy difícil, pues el grupo de madres y familiares se desmembró. Nosotras constituimos la filial Madres de Plaza de Mayo. Éramos madres de la calle, no de escritorio. El pañuelo era parte de nosotras, no estábamos dispuestas a resignarlo, seguíamos levantando la consigna ‘Aparición con vida’.”²⁶⁶

De esta forma, en este período de ruptura en la posdictadura, una de las demandas que había que acordar si seguir sosteniendo o no era la consigna “Aparición con vida”. La misma fue sostenida al menos hasta fines de 1983 por la agrupación de familiares en sus manifestaciones y es una de las que explica las diferencias políticas entre el grupo que conformó la filial de Madres y quienes continuaron con la agrupación local originaria. Según la presidenta de esta última: “Nosotros la bajamos cuando vimos que no tenía sentido para muchos de nosotros (...) lo que nos ayudó a nosotros fue trabajar con la realidad.”²⁶⁷

²⁶⁵ Coincidimos con la idea sostenida por algunos autores de que es posible indagar el presente de la Argentina a partir del par dictadura/posdictadura. Véase Basile, Teresa. “Aproximaciones a la posdictadura en el Cono Sur”. *Crítica Cultural en Latinoamérica: Paradigmas globales y enunciaciones locales*. N° 51. 2000. pp 115-134. Otros autores también han sostenido que la noción de “transición” y “democracia” deben revisarse. Claudia Feld y Marina Franco sostienen que “transición” fue una categoría nativa para interpretar lo real, una teoría más que una realidad. Por ende, también ellas se refieren al período como “posdictadura” o “gobierno democrático”. Véase Feld, Claudia y Marina Franco (Directoras). Op. Cit.

²⁶⁶ Entrada del 15/11/2007 del sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>. Palabras muy similares utilizó en una entrevista Sara Mrad para explicar las diferencias entre Familiares y Madres en Tucumán: “Las Madres somos más de lo callejero, de lo público, que de lo burocrático, y las otras organizaciones no”. Véase Kotler, Rubén. 2018. Op. Cit. p.70. Ya en una conferencia de 1988 en Buenos Aires, Hebe Pastor de Bonafini sostuvo: “Y nos creamos porque en los otros organismos no nos sentíamos bien cerca. Había siempre un escritorio de por medio, había siempre una cosa más burocrática”. Pastor, Hebe. Historia de las Madres. 06/07/1988. Disponible en línea: www.madres.org

²⁶⁷ Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. En la misma línea, otra de las madres que se quedó en la organización originaria sostiene: “Yo no lo entiendo. ¡Qué voy a seguir pidiendo ‘Aparición con vida’!, yo prefiero tener los restos, sea como sea. Es terminar con algo, tener el duelo. Pasó, no lo esperabas, pero es así. No estar pidiendo algo milagroso como que vengan con vida” Testimonio de Paz Cionfrini. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit. Para manifestaciones en las que utilizaron dicha consigna en 1983 véase “Con vida los llevaron con vida los queremos”. *La Voz*. 10/03/1983; “Desaparecidos”. *Crónica*. 10/05/1983; “Movimiento de Madres y Familiares”. *La Voz*. 10/05/1983.

A varios familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad que integraban la agrupación y que no tenían una militancia previa, les costaba reconocer o asumir que se trataba de una consigna política y no literal. En ese contexto, algunas mujeres decidieron alinearse con una organización que, para mediados de 1984, era evidente que utilizaba dicha consigna, no como algo que realmente era realizable -pese a las expectativas-, sino como una forma de reclamar justicia ante la evidencia de que los desaparecidos no aparecían con vida. Una integrante de esta primera agrupación, madre de dos detenidos-desaparecidos, que dejó de participar a fines de los años '80, explica sus sentimientos contrapuestos frente a la misma: “En las marchas gritaban ‘Con vida los llevaron, con vida los queremos’. Yo la verdad que no podía, me quedaba muda. ¡Si vos sabías que no estaban!”²⁶⁸ Por su parte, quienes sostenían la consigna consideraban que con la misma exigían que se explicara y expusiera la cadena de hechos y responsables que habían llevado a la desaparición de sus familiares. No sostenerla, significaba para ellas aceptar una muerte abstracta sin responsables. Buscaban que se les explique quiénes, cómo y por qué. En términos literales la consigna negaba la muerte, pero al saberse que había algunos desaparecidos con vida, se convirtió en una de las banderas durante la dictadura y de la posdictadura. Y, si no estaban con vida, entonces había responsables, y si había responsables entonces debía actuar la justicia.²⁶⁹ Esta postura fue asumida por distintas agrupaciones. En este sentido, en un comunicado de rechazo al Informe Final de las Fuerzas Armadas en 1983, Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata sostuvo que no aceptarían que sean considerados muertos caídos en enfrentamientos “porque si están muertos es porque los mataron y entonces queremos saber quiénes idearon y aprobaron ese genocidio”.²⁷⁰ Cabe recordar que luego de la asunción a la presidencia de Raúl Ricardo Alfonsín, la Asociación Madres de Plaza de Mayo continuó

²⁶⁸ Testimonio de Antonieta Frigerio. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.

²⁶⁹ Véase al respecto Jelin, Elizabeth. 2015. Op. cit.; Jelin, Elizabeth. 1995. op. Cit.; Gorini, Ulises. Op. Cit.

²⁷⁰ Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado. Mayo 1983. Archivo Memoria Abierta. También efectuaron misas por la aparición con vida de los detenidos y se refirieron a “testimonios vivientes de los campos de concentración que certificaron ante organismos internacionales que aún hay gente con vida en este mundo de horror”. Véase “Desaparecidos. Mardel. Reclaman toda la verdad”. *Crónica*. 10/05/1983; “Movilización de Madres y Familiares”. *La Voz*. 10/05/1983; “Marcha por los desaparecidos en Mar del Plata. Con vida los llevaron con vida los queremos”. *La Voz*. 10/03/1983. Sobre el uso extendido del término genocidio al interior del movimiento de derechos humanos para dar cuenta del accionar represivo del Estado véase Alonso, Luciano. “La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en Argentina y la calificación de genocidio”. *Contenciosa*. Año I. N°1. 2013

reclamando “Aparición con vida” como lo venían haciendo desde la dictadura, al menos desde 1980.²⁷¹

Si bien algunos familiares de detenidos-desaparecidos se acercaron durante la dictadura al Cementerio Parque de Mar del Plata en busca de información sobre el destino de sus seres queridos,²⁷² entre los mismos estaba presente la idea de que existían desaparecidos con vida, por lo que la liberación de los desaparecidos formaba parte de la

²⁷¹ En un principio se pedía la información sobre qué había pasado con las víctimas bajo la consigna “Vivos o muertos”. La consigna “Con vida los llevaron, con vida los queremos” también había generado debates sobre su uso. “Aparición con vida” en general se sostiene que apareció en diciembre de 1980 en un comunicado elaborado en Suecia por las Madres que habían acompañado a Adolfo Pérez Esquivel, director del Servicio de Paz y Justicia, a recibir el Premio Nobel de la Paz, premio para el cual también fueron candidatas. El comunicado sostenía: “...tras cuatro años, continuamos luchando por su aparición con vida. Las Madres de Plaza de Mayo desestimamos aquellos testimonios que en relación a los campos de concentración en Argentina afirman, como conclusión, la muerte de todos los desaparecidos...” Citado en Gorini, Ulises. Tomo I. Op. Cit. p. 393. Hebe Pastor de Bonafini ha sostenido que fue el 4 de julio de ese mismo año cuando incorporaron la consigna en una bandera en un viaje de algunas Madres a Puerto Alegre, Brasil. El cartel decía: Que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos. Véase su testimonio en el documental *Todo es Ausencia*. España. 1984. Para ampliar sobre la consigna véase Jelin, Elizabeth. Op. Cit. 1995; Jelin, Elizabeth. Op. Cit. 2015; Iramain, Demetrio. op. Cit.; Gorini, Ulises. op. Cit. Para escuchar testimonios de las Madres al respecto de esta consigna véase http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=126424. La misma fue utilizada por distintas organizaciones y sus filiales. La delegación Alto Valle y Neuquén de Madres incorporó dicha consigna en mayo de 1981, en el marco de las actividades de la semana del detenido-desaparecido. Véase Azconegui, María Cecilia. En: Kotler, Rubén. Op. Cit. Cabe destacar que dicha consigna también fue utilizada por Familiares de detenidos-desaparecidos en distintos documentos de la época, así como también por FEDEFAM. Véase a modo de ejemplo FEDEFAM. *Hasta encontrarlos*. Boletín informativo. Año I. N° 1. Mayo-junio 1982, donde se indica: “¡Que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos de América Latina!”. Por su parte COSOFAM la utilizaba al menos desde marzo de 1980. Véase COSOFAM. Presentación ante la Asamblea Anual de la ONU. Barcelona. Marzo 1980. Citado en Jensen. Op. Cit. 2010. Según algunos investigadores, en Córdoba ya se utilizaba desde 1976. Oviedo y Solis. Op. Cit. 2007.

²⁷² Véase el testimonio de un empleado del cementerio durante la dictadura, Carlos García, en el marco del Juicio por la Verdad de Mar del Plata. El mismo sostiene que en varias oportunidades llegaron familiares buscando algunos cuerpos, aunque ignora cómo consiguieron los datos. Audiencia del 16/05/2005. Véase también los testimonios de Jorge Ricardo Sommi y Próspero Daniel Pepe, empleados del cementerio local. Sommi relató que en varias oportunidades llegaron al cementerio familiares con fotos, pero dado que sabían que los interventores eran comisarios, sólo hacían preguntas a los empleados. Sin embargo, él nunca pudo aportar ningún dato, ya que por el tipo de tareas administrativas que realizaba, nunca estaba en contacto con los cuerpos de los fallecidos. Audiencia del 30/05/2005. Asimismo, véase el testimonio de Cayetano Salvador Moncada, ex empleado administrativo del Cementerio Parque durante la última dictadura militar, quien sostuvo que, a partir de 1982, varios familiares llegaron hasta el Cementerio en busca de información. No obstante, reconoció que los datos que podían darles eran pobres, ya que los nombres y apellidos brindados por los familiares no figuraban en el libro de inhumaciones del Cementerio. Recordó el caso de Rosa Ana Frigerio, que fue exhumada por una orden judicial que cree estuvo firmada por los Jueces Hoft y Fissore en 1982. Audiencia del 13/06/2005. Todos los testimonios se encuentran en línea en el archivo oral de ADUM: <https://cdadum.wordpress.com/archivo-oral/2005-2/>. Algunos familiares que integraron esta primera organización de derechos humanos en Mar del Plata sostienen que si bien fueron a los cementerios durante la dictadura, luego asumieron que los habían arrojado al mar: “Acá el mar ha sido la solución para muchos, porque hay personas que dicen que llevaban a los cementerios. Nosotros hemos ido a los cementerios en esas épocas y hablado con los responsables de ahí y nos dijeron, la gente que llegaba, que no sabían nada donde los ponían, nada, que eran NN.” Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.

agenda del movimiento de derechos humanos y, como mencionáramos, el propio Alfonsín la había expresado antes y después de las elecciones. Es por ello que los organismos exigían que se inspeccionaran cárceles y hospitales para saber si existían detenidos ilegales. Siguiendo a Emilio Crenzel, a pesar de los testimonios de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y tortura y de las exhumaciones de cadáveres NN,²⁷³ el asesinato de miles de personas era una realidad distante de ser reconocida. De esta forma, en 1984 algunos miembros de la CONADEP también esperaban encontrar desaparecidos con vida, por lo que dicha Comisión organizó inspecciones para dar con los detenidos-desaparecidos.²⁷⁴

Es evidente que la organización Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata tenía grandes expectativas con respecto al gobierno nacional elegido democráticamente²⁷⁵, en especial por la mencionada participación de Alfonsín en la APDH, pero la rápida desilusión fue una de las causas de los alineamientos que se produjeron posteriormente. Fundamentalmente, la idea de democracia estaba asociada a la aparición con vida de los desaparecidos y al castigo a los responsables de los

²⁷³ NN abrevia la expresión en latín *nomen nescio*, que significa “desconozco el nombre” o “sin nombre” y se utiliza para referirse a restos humanos cuya identidad se desconoce. Según un informe realizado para la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio del Interior de la Nación de 1987, y cuyas estimaciones se basan en 110 cementerios para el período 1970-1984, el universo de NN que ingresó en los cementerios de los partidos de mayor concentración urbana de la provincia de Buenos Aires en 1976 y 1977, se caracterizó por el aumento de ingresos de NN, el predominio de jóvenes, el aumento relativo de la tasa de mujeres y un cambio en las principales causas de muerte. Al respecto véase Snow y Bihurriet. *Ningun Nombre Burials in the Province of Buenos Aires from 1970 to 1984*. Citado en Gandulfo, Juan. Op. cit. Para un análisis del modo en que los medios de comunicación cubrieron las exhumaciones de NN durante los primeros meses de posdictadura véase Feld, Claudia. “La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del show del horror.” En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op.cit

²⁷⁴ Véase Crenzel, Emilio. Op. Cit.

²⁷⁵ Ya durante la dictadura, algunas Madres reconocían en Raúl Alfonsín a un político que tomaba el reclamo por los detenidos-desaparecidos y hacían algunas distinciones dentro del radicalismo. Así, mientras algunos dirigentes eran unos “infames” como Ricardo Balbín o Arturo Frondizi, otros, en especial Raúl Alfonsín, se comportaban dentro de los parámetros esperables. Las mismas diferencias establecían con respecto a otros partidos políticos y sus dirigentes. Véase a modo de ejemplo “Habla una madre de Plaza de Mayo. Aquí estamos paradas, no empezaran otra historia si no se aclara esta”. *El Día*. 17/10/1980. Cabe recordar que el dirigente radical Ricardo Balbín había declarado que los desaparecidos “están todos muertos” y que las Madres le respondieron con una carta reclamándole que explique cómo, cuándo y quiénes. Las palabras de Balbín no sólo despertaron indignación en los familiares que le reclamaban pruebas, sino también en algunos de sus correligionarios. Véase “La nueva mazorca fascista y sus presuntos encubridores” y “Carta abierta a Balbín” en *Denuncia*. Número 52. Junio 1982; para las declaraciones de Balbín *Clarín*. 24/04/1980; para la reacción de las Madres véase “Objeta expresiones de Balbín un grupo de madres de desaparecidos”. *La Prensa*. 16/04/1980; y Carta de las Madres de Plaza de Mayo a Ricardo Balbín. Buenos Aires. 30 de abril de 1980. Archivo CELS.

crímenes cometidos. Esto se desprende sobre todo de los distintos testimonios que sostienen que en 1983 lo que esperaban de la democracia era la verdad y justicia:

“Cuando asumió Raúl Alfonsín como presidente, en diciembre de 1983, decidimos viajar unas 50 madres y familiares en un micro alquilado. Además, llevábamos una pancarta enorme que decía ‘Mar del Plata Presente’. La sacamos cuando llegamos a capital para que todos la vieran. Estábamos contentos y tan esperanzados, casi seguros que alguno de nuestros hijos iba a aparecer con vida, no importaba cuál (...) pero nadie apareció, a pesar que Alfonsín había sostenido -aunque luego se desdijo- que existían desaparecidos con vida.”²⁷⁶

En síntesis, la amplia expectativa generada entre los familiares en 1983 llevó a una profunda desilusión que favoreció las fracturas internas entre los que creían que había que sostener una política de oposición crítica y quienes consideraban que había que aceptar que la democracia tenía sus propias reglas y límites.

1. 4. 2. 2. Justicia y verdad en el gobierno democrático: Debates en torno a la CONADEP

El año 1984 fue un año muy intenso para el movimiento de derechos humanos, cargado de debates en torno a cómo continuar con sus demandas en el nuevo contexto democrático. Uno de ellos fue de qué manera debía investigarse el pasado para conocer la verdad en torno a los desaparecidos y cómo juzgar los crímenes cometidos durante la última dictadura. De esta forma, así como los posicionamientos en torno a si mantener o no la demanda de “Aparición con vida” fue una de las causas de los desprendimientos en Mar del Plata, otra lo fue la postura en torno a las estrategias para obtener la verdad de lo ocurrido y si aliarse o no a los gobiernos radicales en los distintos niveles en ese recorrido.

²⁷⁶ Entrada del 15/11/2007 del sitio mantenido por el Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>. Las integrantes de la asociación local de Madres consideran aún hoy que Alfonsín “les falló”, “las traicionó”, “las desilusionó” y eso hizo que muchas madres dejaran de luchar. Una integrante de la primera organización de familiares y luego de la asociación local de Madres recuerda: “Alfonsín tenía todo el pueblo con él (...) Alfonsín nos falló. La Obediencia Debida, el Punto Final. Fue terrible”. Entrevista de Jorge Censi a Ángela Barili. Mar del Plata. 2010. Agradezco al autor haberme compartido los audios.

En respuesta al “Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo” emitido en abril de 1983, los organismos de derechos humanos en general demandaron la constitución de una comisión bicameral que investigara el terrorismo de Estado. Sin embargo, luego de las elecciones, frente a esta presión de constituir una comisión investigadora parlamentaria, Raúl Alfonsín comenzó a elaborar como alternativa una comisión de “personalidades” para investigar el pasado reciente. Consideraba que debía crear un órgano sobre el que tuviera control político, de manera de graduar los efectos de la investigación y preservar la relación con las FFAA. La comisión debía estar integrada por personalidades con credibilidad pública, a fin de constituir un ámbito “neutral” en las pujas políticas. La investigación de la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos -a diferencia de la estrategia de justicia retroactiva preventiva y limitada- no debía tener restricciones. Según Emilio Crenzel, esta fórmula de verdad plena y justicia limitada no prosperó, puesto que la verdad del informe *Nunca Más* alimentó la posición de los organismos de derechos humanos que sostenían que no podían quedar impunes los crímenes con el argumento de la obediencia a órdenes superiores.²⁷⁷

Es evidente que entre los organismos de derechos humanos, la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas suscitó reacciones disímiles. En general, colaboraron activamente con la Comisión y valoraron el Informe Final como un documento acusador, pero públicamente siguieron reclamando la comisión bicameral. Algunas madres de detenidos-desaparecidos fueron a declarar y ayudaron en la recolección de denuncias, pero las Madres de Plaza de Mayo la rechazaron dado su carácter extraparlamentario y por carecer de facultades coercitivas para obligar a los militares a declarar. La asociación llamó a no concurrir a declarar y a no ratificar las denuncias realizadas, a la vez que criticaron a los organismos que entregaron sus acervos de denuncias a la CONADEP. Luego del programa televisivo también llamado *Nunca Más* -emitido en julio de 1984 por Canal 13- y del Informe Final, las Madres criticaron la ausencia de los nombres de los responsables de los crímenes, así como también el silencio en torno a la condición de opositores a la dictadura de los detenidos-desaparecidos. Asimismo, y por

²⁷⁷ Véase Crenzel, Emilio. 2008. Op. Cit.; Crenzel, Emilio. “Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y las violaciones a los derechos humanos en la transición política en Argentina (1982-1983)”. En: Feld, Claudia y Marina Franco (Directoras). Op. Cit.; Nino, Carlos. *Juicio al mal absoluto*. EMECE. Buenos Aires. 1997; Gorini, Ulises. Op. Cit.

estas mismas razones, no participaron de la marcha que acompañó la entrega del informe.²⁷⁸

Al igual que en Bahía Blanca, Córdoba, Rosario y Santa Fe, en la ciudad de Mar del Plata se formó ese año una delegación de la CONADEP que recopiló denuncias y realizó informes sobre la represión desplegada en la ciudad, cuyos resultados difundió realizando conferencias de prensa.²⁷⁹ La misma recibió un legajo compuesto por las denuncias receptadas con anterioridad por el grupo Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata:

“Esta organización había reunido, metódicamente, una gran cantidad de denuncias, las cuales fueron entregadas tanto a esta delegación como a la Comisión Central, lo que motivó que se procediera a su clasificación, quedando radicadas en esta delegación aquellas denuncias vinculadas a la ciudad de Mar del Plata y zona.”²⁸⁰

Ciertamente, la CONADEP intentó centralizar todos los testimonios -hasta ese momento dispersos-, evitar las duplicaciones, organizar las denuncias y clasificarlas, por lo que varios integrantes de la delegación marplatense reconocen que el 50 % de los casos registrados por la misma ya lo habían sido por los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad durante la dictadura.²⁸¹

Pero la relación entre el movimiento de derechos humanos y la Delegación Mar del Plata de la CONADEP no se limitó a la entrega de sus archivos. Por supuesto esto no es una característica específica de la delegación de Mar del Plata. Emilio Crenzel ya ha sostenido que, en distintos grados, los organismos de derechos humanos integraron las

²⁷⁸ Véase Crenzel, Emilio. 2008. Op. Cit.; Crenzel, Emilio. 2010. Op. Cit.; Escher, Federico. Op. Cit.; Gorini, Ulises. Op. Cit.; Lvovich y Bisquert. Op. Cit.; Bravo, Nazareno. op. Cit.; Franco, Marina. En: Feld y Franco. Op. Cit. El programa se realizó sobre la base de los resultados de la investigación de la CONADEP, poniendo así al alcance de un público amplio y diverso testimonios de la desaparición forzada de personas. Para algunos investigadores, constituyó uno de los momentos fundacionales en la construcción de los desaparecidos como víctimas. Véase Feld, Claudia. Op. Cit. El programa “Nunca Más” se encuentra disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=HuuQ4WLOs2I>

²⁷⁹ Véase “Mar del Plata: hubo 221 desaparecidos”. *Clarín*. 24/09/1984

²⁸⁰ Informe Final. Op. Cit. p.2.

²⁸¹ Véase Informe Final. Op. Cit. p.2; Funes, María Eliana. Op. Cit. En el caso de Rosario, también todo el trabajo de recolección de pruebas, datos y legajos elaborados por el movimiento de derechos humanos local fue entregado después a la delegación santafecina de la CONADEP. Véase Scocco, Marianela. “De la denuncia a la (in) justicia. Rosario: De la delegación Santa Fe de la CONADEP a los indultos (1983-1990)”. *Argirópolis. Ensayos en Ciencias Sociales*. N° 1, segundo semestre 2015. pp. 39-60.

delegaciones que se conformaron de la CONADEP en distintas ciudades, entregaron la información que tenían, a la vez que prestaron ayuda para recoger nueva, cedieron sus sedes para constituir las delegaciones y difundieron sus resultados. En contrapartida, según el autor, la CONADEP les otorgó a los organismos, a los familiares y a los sobrevivientes una legitimidad pública que hasta entonces no habían tenido, al darles autoridad y asignarles un rol protagónico.²⁸² La delegación marplatense estaba integrada por Armando Rodolfo Fertitta -quien fue elegido por sus compañeros para presidirla-, María Luisa Turón de Toledo, Enzo Giustozzi, Juan Carlos Wlasic -estos tres como parte del Comité Ejecutivo-, Marcelo Andrés Insaurralde, Rodolfo Van Benthem, Oscar Antonio Huerta y el Rabino Guillermo Bronstein. A su vez, colaboraban tres mujeres que no formaban parte de la estructura: María Teresa Macías -Secretaría de Despacho-, María Toledo -auxiliar de Secretaría-, y María Alexiú de Ignace como parte del equipo administrativo. De esta manera, dentro de las personalidades que la integraban se encontraban miembros del MEDH, abogados defensores de presos políticos, integrantes de la delegación local de la APDH y del grupo de familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad. Así, se puede decir que la delegación de la CONADEP tuvo vínculos con el movimiento de derechos humanos local, sobre todo si tomamos como ejemplo el caso de Turón de Toledo y de Fertitta. Recordemos que María Luisa Turón de Toledo -fallecida en el año 2017-, fue miembro y presidenta de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, luego integró Familiares de detenidos-desaparecidos y fue presidenta de la FEDEFAM. Por su parte, el doctor Armando Rodolfo Fertitta fue presidente de la delegación marplatense de la APDH, fue patrocinador de familiares de detenidos-desaparecidos en el proceso de exhumaciones realizadas en 1982 en Cementerio Parque, fue miembro del consejo directivo del Colegio de Abogados de Mar del Plata y de la LADH.²⁸³ El accionar en defensa de los derechos humanos del Padre Enzo Giustozzi, miembro de la APDH, es quizás más conocido que los dos anteriores mencionados.

Si bien el artículo 9 del decreto N° 187/83 de creación de la CONADEP indicaba que debían hacerse los ajustes presupuestarios necesarios para su cumplimiento y la

²⁸² Véase Crenzel, Emilio. Op. Cit. p. 101 y 184.

²⁸³ Para una breve reseña de la vida pública de Fertitta véase “Armando Fertitta”. En: *Derechos Humanos*. Boletín especial de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. N°13 Año 6. Abril 1997. p.14. Los testimonios de María Luisa Turón de Toledo, Juan Carlos Wlasic y María Alexiú de Ignace se pueden consultar en Archivo Oral Memoria Abierta.

dotación transitoria de equipamiento y personal, la delegación local sostuvo que los límites financieros trababan su funcionamiento y, en el informe entregado a Ernesto Sábato en septiembre de 1984 indicaron que, al no ser transferidas a esa delegación todas las facultades otorgadas por el decreto del PEN, se vio limitada la operatividad, la agilidad y las posibilidades de investigación.²⁸⁴ De esta forma, al no poseer los recursos económicos necesarios, debieron recurrir a los contactos políticos de sus integrantes y poner en juego saberes previos. Así, la delegación recibió la ayuda de la municipalidad -bajo la intendencia del radical Ángel Roig-, del Colegio de Abogados de la ciudad, cuyo presidente era Oscar Huerta²⁸⁵ y de la Dirección de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. De esta forma, mientras en otras localidades las organizaciones de derechos humanos cedieron sus sedes para constituir las delegaciones de la CONADEP, en Mar del Plata las denuncias fueron tomadas entre abril y agosto de 1984 primero en un local céntrico cedido por la municipalidad temporariamente y en forma gratuita para dicha tarea y luego en otro facilitado por la mencionada Dirección de Turismo y amueblada por la municipalidad. Asimismo, el Consejo Directivo del Colegio de Abogados le facilitó un espacio físico para realizar las sesiones preparatorias.²⁸⁶ Vemos de esta forma que para poder llevar adelante la tarea, la delegación debió recurrir a distintos actores políticos de la vida local. A su vez, al tratarse de un trabajo voluntario, los integrantes de la misma se rotaban en la recepción de denuncias y la contención a los familiares.²⁸⁷

²⁸⁴ Véase Informe Final. op. Cit. p. 2. El decreto se encuentra disponible en línea: <http://www.derechos.org/ddhh/arg/ley/conadep.txt>

²⁸⁵ Según Funes, la CONADEP decidió que algunos de los miembros de la delegación marplatense proviniesen del Colegio de Abogados por manifestarse a favor de la revisión del pasado dictatorial en la ciudad. En una entrevista realizada por la autora a un integrante de dicha comisión, el mismo sostiene: "...éramos los únicos abogados que habíamos hecho presentaciones vinculadas con el tema de desaparecidos en Mar del Plata, entonces de alguna manera nosotros fuimos abogados de familiares en ese momento y fuimos los tres abogados que patrocinamos la causa de los NN en el Cementerio y por eso nos eligieron." Funes, María Eliana. op. Cit. p. 161. Para la presentación por parte del Colegio de Abogados de la ciudad de recursos de amparos a favor de 161 detenidos-desaparecidos de la zona y el reclamo por niños nacidos en cautiverio véase Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N°12. Diciembre 1983. pp. 16.

²⁸⁶ Véase Informe Final. op. Cit. p. 1.

²⁸⁷ Respecto de los intentos de cubrir distintos horarios para recibir las denuncias, uno de los integrantes sostiene: "Nos rotábamos en la atención cada uno de nosotros en distintos horarios (...) a fin de que las personas que pudieran concurrir encontraran siempre abierto (...) Muchas veces una persona decidía venir y si no encontraba a nadie después no volvía. No era una cuestión para decir 'venga mañana'". Citado en Funes, María Eliana. Op. Cit. pp. 164-165. De esta forma, consideramos que es posible sostener que los integrantes de la Comisión notaban cierta resistencia por parte de algunos sobrevivientes y/o familiares en ir a declarar, por lo que consideraban necesario estar disponibles el mayor tiempo posible para recibirlos.

La relación que entabló el movimiento de derechos humanos local con el gobierno local, provincial y nacional, que se ve reflejada en el apoyo a la Comisión, fue uno de los debates que llevaron a las tensiones que provocaron la división del grupo en 1984, puesto que un grupo de mujeres se sentía más identificado con la postura manifestada por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, que con la asumida por la agrupación que hasta el momento las contenía.²⁸⁸ La línea de conducción de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos estaba de acuerdo con el accionar de la CONADEP, y no sólo participó de la delegación local de la misma, sino que la agrupación difundió sus resultados, por ejemplo proyectando el mencionado documental *Nunca Más* en la ciudad, originalmente emitido por Canal 13.²⁸⁹

Vemos así que la agrupación originaria de familiares se dividió a partir de los debates que se empezaban a generar en torno a cómo continuar, para qué continuar, con quién aliarse, por las desilusiones en torno a lo que se podía lograr con el retorno democrático y las promesas de Alfonsín y por la especialización en las búsquedas que se fueron delimitando según intereses y objetivos específicos como encontrar a los niños secuestrados o nacidos en el cautiverio de sus madres. A su vez, debe tenerse en cuenta que la creación de la filial marplatense se dio en el marco de un proceso de redefinición y reposicionamiento de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, abierto tras la asunción a la presidencia del radical Raúl Alfonsín y de disputa por la conducción de dicha Asociación. Las acciones, discursos y reivindicaciones de la Asociación se habían definido desde su nacimiento en confrontación con la dictadura y, en el nuevo contexto -que implicaba nuevas definiciones y con ellas cambios de estrategia-, generaron grandes debates a su interior. En la posdictadura las Madres debatieron sobre sus representaciones en torno al poder, la justicia, el uso de la violencia, la democracia y, sobre todo, el rol que debían cumplir en la nueva etapa abierta tras la asunción de un gobierno elegido

²⁸⁸ Cabe destacar que la relación de Madres de Plaza de Mayo con el gobierno de la provincia de Buenos Aires también era tensa. Recordemos las acusaciones cruzadas en enero de 1984 entre la conducción de la Asociación y el gobernador de la provincia, Alejandro Armendáriz, que llevaron a este último a darle instrucciones al comisario Lechner, jefe de la policía de Buenos Aires, para demandar por calumnias e injurias a Hebe Pastor, aunque más tarde el ministro Portesi sostuvo que la provincia no querellaría a la entidad. Véase al respecto “Armendariz iniciará acciones legales contra Hebe Bonafini”. *La Voz*. 08/01/1984; “Las patotas y algo más”. *La Razón*. 20/01/1984.

²⁸⁹ CPM. DIPBA. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24700. Factor Social.

democráticamente, manifestándose diferentes enfoques que respondían, en parte, a la composición social e ideológica heterogénea de la Asociación. Las contradicciones que emergieron tras estos debates y otros que mencionaremos a continuación, llevaron a la división de las Madres en 1986.²⁹⁰ Un elemento que explica la división son los debates relacionados a la creación y alcances de la CONADEP y los pedidos de formación de una comisión parlamentaria bicameral para investigar las violaciones a los derechos humanos.²⁹¹ Otro punto de debate que explica la separación se vincula con el apoyo o no a la realización del Juicio a las Juntas Militares en 1985.²⁹² La continuidad de la realización o no de las Marcha de la Resistencia tras el fin de la dictadura también representó otro tema de debate, al igual que el reconocimiento o no de la militancia de sus hijos y la utilización o no del método de “escrache”.²⁹³ Más profundos fueron sin embargo el debate en torno a la

²⁹⁰ Algunos medios dieron cuenta de esta división inmediatamente. Véase “Hubo una fractura”. *Clarín*. 06/02/1986; “Niegan escisión”. *Clarín*. 07/02/1986; “Síntomas de división entre las Madres de la Plaza de Mayo”. *El País*. 08/02/1986.

²⁹¹ Véase Crenzel, Emilio. Op. Cit.; Escher, Federico. op. Cit. Gorini, Ulises. Op. Cit.; Bravo, Nazareno. op. Cit.; Codoni, María Soledad. Op. Cit.

²⁹² Las audiencias del Juicio Oral y Público a los ex miembros de las Juntas Militares comenzaron en abril de 1985 y en diciembre de ese año la Cámara Federal dictó la sentencia, la cual confirmaba la noción de un plan sistemático de exterminio, justificaba la fuerza probatoria de los testigos y descalificaba los argumentos de la defensa. Sin embargo, las condenas fueron menores que las pedidas por el fiscal en su alegato y los únicos que recibieron la pena de prisión perpetua fueron los integrantes de la primera Junta Militar, mientras que los de la tercera fueron absueltos. Las Madres consideraron que las penas y absoluciones se debieron a razones políticas. De esta forma, consideraban que, con la sentencia, los jueces habían servido al propósito del gobierno de hacer las paces con las Fuerzas Armadas. Véase al respecto Malamud Goti, Jaime. *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. De la Flor. Buenos Aires. 2000. Las Madres de Plaza de Mayo afirmaron -y afirman- que el gobierno de Alfonsín hizo todo lo posible para limitar la persecución penal a un número insignificante de responsables, considerando por lo contrario que debió juzgarse y condenarse a un amplio sector de la ciudadanía que fue cómplice y participe: sacerdotes, abogados, médicos, jueces y empresarios. Ciertamente, Raúl Alfonsín -y sus asesores Carlos Nino y Jaime Malamud Goti- tenía una voluntad de justicia limitada, es decir, juzgar y condenar a unos pocos de forma ejemplar, puesto que consideraban que sería imposible perseguir eficazmente a todos los que cometieron delitos: “Nuestro objetivo no podía ser el juicio y la condena a todos los que de una u otra manera habían vulnerado los derechos humanos, porque esto era irrealizable, sino alcanzar un castigo ejemplificador que previniera la reiteración de hechos similares”. Alfonsín, Raúl. *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004. p. 45. Para un análisis de los problemas políticos, jurídicos y morales que se presentan frente a la justicia retroactiva véase Nino, Carlos. *Juicio al mal absoluto*. EMECE. Buenos Aires. 1997. Cabe destacar que las discusiones sobre la posibilidad de algún tipo de justicia a quienes cometieron las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura comenzaron antes del fin de la misma. Véase Crenzel, Emilio. “Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y las violaciones a los derechos humanos en la transición política en Argentina (1982-1983)”. En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op. Cit.

²⁹³ En los años '80 las Madres realizaron algunas acciones de denuncia pública como acto de sanción ética y política que algunos autores toman como antecedentes de la generalización de dichas acciones en los años '90, fundamentalmente por parte de la agrupación HIJOS. A modo de ejemplo puede señalarse el “escrache” realizado en el Congreso de la Nación, a los diputados radicales en general y al presidente del bloque radical, Cesar Jaroslavsky, en particular, tras el debate del proyecto oficial de reforma al código de justicia militar en

aceptación o no de las indemnizaciones previstas por la ley 23.466 -sancionada en octubre de 1986, pero que se venía discutiendo desde meses antes-²⁹⁴ y en torno a las exhumaciones o no de tumbas NN, que analizaremos en el siguiente capítulo. Estos elementos de discusión, sumado a las tensiones por la forma de conducir de la presidenta de la asociación -en la que algunas integrantes veían rasgos de “autoritarismo”, “personalismo”, “intransigencia”, “verticalismo”, “centralismo” y/o “beligerancia” -, son los que explican la división de la Asociación.²⁹⁵ El propio grupo disidente decidió elaborar un texto explicando las razones por las cuales se retiraba, en el que además de marcar una postura distinta en

1984. Sin embargo, no todas las Madres estaban de acuerdo con el método de “escrache” como práctica política de enfrentamiento cara a cara, lo cual fue motivo de debate al interior de la Asociación. Las Madres sostenían públicamente por entonces que, frente a la inacción y lentitud de la justicia, había que identificar a los represores para efectuar una condena moral: “Nosotras vamos a pintar las paredes del país, cada pañuelo blanco pintará un nombre de un asesino, de un represor, de un torturador. No vamos a permitir que se olvide. Nadie los va a publicar, pero las Madres los vamos a dar a conocer, día por día, hora por hora, estaremos en la puerta de sus casas, en la esquina de sus casas, en sus trabajos, señalándolos”. Declaraciones de Hebe Pastor de Bonafini en un acto en Parque Lezama. 16/09/1984 citado en Gorini, Ulises. Op. Cit. p. 199 y en Escher, Federico. Op. Cit. p. 15. En declaraciones al año siguiente, con motivo de otra Marcha de la Resistencia, la presidenta de la Asociación sostuvo: “Y si no conseguimos justicia, pintaremos sus casas, los perseguiremos, nos pondremos en las esquinas de sus casas y vigilarémos a sus hijos”. 11/12/1985. Véase “5º Marcha de la Resistencia”. En: *Luchar siempre*. Op. Cit. pp. 35-38. Para la utilización de los escraches como estrategia de denuncia por parte de la agrupación HIJOS véase entre otros Bravo, Nazareno. op. Cit.; *HIJOS. 20 años*. Cuadernos de Aletheia N° 2. *Aletheia*. Octubre 2016; Longoni, Ana. “Arte y Política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches”. *Aletheia*. N° 1. 2009; Cueto Rúa, Santiago. *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata. 2008. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.426/te.426.pdf>

²⁹⁴ Para el texto completo de la ley 23.466 véase <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63251/texact.htm>

²⁹⁵ Hebe Pastor de Bonafini se desempeña como presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo desde su conformación legal como asociación civil en 1979. Sobre la inexistencia de democracia interna y desacuerdos con las formas de conducir de la misma véase “Hubo una fractura en las Madres de Plaza de Mayo”. *Clarín*. 06/02/1986; “Niegan escisión. Criticó Bonafini al grupo disidente”. *Clarín*. 07/02/1986. “Críticas de una madre de dos desaparecidos a Hebe de Bonafini”. *La Nación*. 7/12/1985; “Síntomas de una división entre las Madres de Plaza de Mayo”. *El País*. 8/2/1986; “Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora visita la Universidad de Georgia” 16/6/2009. Disponible en línea: <http://www.fondation-besnard.org/spip.php?article766>; Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Documento interno. Origen de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. 1986. Disponible en línea: <http://www.madresfundadoras.org.ar/pagina/espao1/83>; Testimonios en Documental *Una historia de Madres*. Argentina. 2018; Gorini, Ulises. Op. Cit.; Cohen Salama, Mauricio. *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de restos de víctimas de la represión ilegal. Equipo Argentino de Antropología Forense*. Catálogo. Buenos Aires. 1992; Iramain, Demetrio. Op. Cit.; Codoni, María Soledad. Op. Cit. pp. 19-22; Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Las viejas. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cuentan una historia*. Op. Cit. Para las diferencias en Santa Fe con la línea de Hebe Pastor por lo que definen como “autoritarismo” véase Alonso, Luciano. En: Kotler Rubén (Comp.). op. Cit. p. 26. Para Madres de Tucumán en la misma línea véase Kotler, Rubén. Op. Cit. 2006. Los problemas generados a partir de su estilo de conducción también fueron mencionados por Mónica Huchansky y Jorge Censi. Entrevistas realizadas en Mar del Plata en 2018.

torno a los homenajes a los detenidos-desaparecidos, las exhumaciones de cadáveres y la ley 23.466, sostenían:

“Cuando asume el actual gobierno, elegido por el pueblo, las diferencias entre las madres que hoy formamos Línea Fundadora y las que lidera Hebe de Bonafini se profundizan. Nosotras sostenemos que no existe democracia interna, que hay desborde en el discurso, marcado tinte político partidista en el periódico y en el mismo discurso -que está invariablemente a cargo de la misma persona-, no se cumple con lo resuelto en las sesiones de la comisión directiva, no se acepta el cumplir con lo establecido en los reglamentos -por ejemplo, llamar a asamblea anual donde se consideren memoria y balance; se desvirtúa el proyecto de que las filiales del interior envíen una o dos representantes, una vez al mes, a reuniones de Comisión Directiva con voz y voto en las deliberaciones.”²⁹⁶

Estos debates se extendieron a las filiales y estuvieron presentes en Mar del Plata, por lo que también en dicha ciudad se conformó luego una agrupación de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora además de la filial de la Asociación liderada por Hebe Pastor de Bonafini que analizamos aquí.²⁹⁷ De esta forma, en el marco de los debates internos y de las polémicas con otros sectores del movimiento de derechos humanos, se desarrollaron dos identidades político-ideológicas que desembocaron en la división de una agrupación que para 1986 contaba con 23 filiales en todo el país. La constitución de la filial marplatense en 1984 se dio así en el contexto del inicio de la crisis al interior de la Asociación que, un año y medio más tarde, llevó a su división, la cual como hemos visto se explica por distintas divergencias relacionadas por un lado a la postura que debían asumir frente al alfonsinismo -apoyar sus avances en materia de verdad y justicia o mantener una línea combativa e intransigente- y la forma en que debía organizarse y conducirse la organización -ceñir la conducción a la Capital Federal y La Plata y organizarse como una federación en la que cada filial actuara independientemente de las otras o mantener la estructura como estaba, para que la fuerza política que se había logrado construir en todo el país no se viera debilitada-.

²⁹⁶ Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Documento interno. Origen de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. 1986.

²⁹⁷ Para conocer las actividades de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora en Mar del Plata, véase <http://www.madreslf.com/>

Las diferencias entre estas dos identidades político-ideológicas se hicieron evidentes cuando, tras la división, la Asociación convocó a la sexta marcha de la resistencia bajo la consigna “Basta de milicos” y con una postura clara: “No a las exhumaciones”, “No a la reparación económica”, “No a los homenajes póstumos”.²⁹⁸ Mientras que Línea Fundadora marchó “Contra el Punto Final, la autoamnistía. Por el juicio y castigo a todos los culpables”.²⁹⁹ De esta forma, quedaban públicamente expuestas las tres diferencias principales entre los dos grupos vinculadas a la tramitación del pasado.

Claramente no sólo las Madres de Plaza de Mayo modificaron en la posdictadura sus alineamientos y estrategias. El resto de las organizaciones de derechos humanos no estuvieron exentas de debates, rupturas y conflictos. Algunos organismos cambiaron sus estrategias, otros perdieron algo de protagonismo y algunos, como las Madres, decidieron mantener una confrontación directa y de denuncia permanente. La llegada de un gobierno nacional elegido democráticamente marcó una nueva situación y debates al interior del movimiento. ¿Había que reclamar del mismo modo?, ¿Había que sumar nuevos reclamos?, ¿Había que participar de las iniciativas oficiales? Las diferencias comenzaron a incrementarse cuando el gobierno radical comenzó a llevar adelante su política de juzgamiento limitado y autodepuración de las FFAA.³⁰⁰

Vemos así que también en Mar del Plata lo inédito de la magnitud de la represión, los debates que surgieron a partir de las acciones tendientes a tramitar ese pasado en busca de la verdad en torno al destino de los detenidos-desaparecidos y de justicia por parte del gobierno elegido democráticamente y los posicionamientos frente a los mismos, van a reflejar la diversidad de posturas político-ideológicas originales que hasta el momento se encontraban subterráneas o subyacentes, puesto que había un sólo “enemigo” en el frente. Cuando esa amenaza externa empieza a desdibujarse, cuando el adversario ya no está tan claro, aparecen las tensiones y disputas sobre cómo debe continuarse -o si acaso se debe continuar-. Un ejemplo es el reclamo por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, cuando para muchos de los familiares que se habían movilizado ésta ya se

²⁹⁸ Para un detalle de dicha marcha véase “6° Marcha de la Resistencia”. En: *Luchar siempre*. Op. Cit. pp. 39-42

²⁹⁹ Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Marcha de la Resistencia. Cronología histórica de sus consignas. 1981-2007. Disponible en línea:

<http://www.madresfundadoras.org.ar/pagina/marchadelaresistenciacronologahistorica/47>

³⁰⁰ Véase Jelin, Elizabeth. op. Cit.; Kotler, Rubén. 2014. op. Cit.; Bravo, Nazareno. op. Cit.

había tornado una consigna irreal. Es entonces cuando las personalidades más fuertes comenzaron a confrontar entre sí más directamente por su capacidad de liderazgo y la unidad estalló en pequeñas agrupaciones que buscaron legitimidad bajo un signo externo al local, pero ya reconocido nacional e internacionalmente. Así, lo que comenzó como un apoyo mutuo entre personas que se encontraban en una misma situación -la desaparición de un familiar-, se transformó en una disputa de intereses: cómo seguir, para qué seguir, con quién seguir. Como sostiene una integrante de esta primer organización marplatense:

“Pasa que también nos equivocamos, porque una pensó que cada uno que se acercaba por el mismo motivo éramos algo así como hermanos. Y uno después, a lo largo de los años, se da cuenta que no, que cada uno mueve sus propios intereses. La prueba está en que mucha gente, cuando comprobó que había sólo imposibles, se fue. Empezaron a surgir los problemas internos y eso ha pasado en todos lados, no sólo en Mar del Plata (...) alguno creyó al principio que éramos todos iguales. Pero somos seres humanos y nos mueven distintos intereses”.³⁰¹

Así, si originalmente lo que los unía era la desaparición de “los chicos”, la necesidad de conocer la verdad sobre lo sucedido y la esperanza de la aparición con vida de los mismos, lo que con el tiempo los va a separar van a ser los posicionamientos en torno a cómo obtener esa verdad, cómo hacer justicia, cómo tramitar el dolor y cómo organizarse de cara a un gobierno elegido democráticamente -y ya no de facto- en la ciudad, la provincia y la nación. De esta forma, la organización original local dio paso a la creación de filiales de organizaciones nacidas en Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo y Madres de Plaza de Mayo. Sobre la historia de esta última -sus acciones y posturas políticas, sus integrantes, las relaciones establecidas con otras organizaciones y con la conducción de la Asociación - nos detendremos en el siguiente capítulo.

³⁰¹ Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.

Capítulo II: Formación y primeros años de la organización Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata (1984-1989)

2.1. Entre lo local y lo nacional: la constitución de la filial

Ciertamente, el movimiento de derechos humanos es internamente diverso y heterogéneo, como ya lo han sostenido diversos autores y como incluso integrantes del mismo lo han reconocido tempranamente.³⁰² En el mismo confluyen diferentes estrategias, tácticas, modalidades de acción, formas de organización, estilos de liderazgos, demandas y formas de vincularse con el Estado.³⁰³ En esta línea, a partir de las distintas investigaciones de los últimos años que lo tienen como objeto de análisis, podemos decir que dicho movimiento ha tenido recorridos diversos de acuerdo a las geografías donde se desarrolló, la dimensión de la represión, las ideologías que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas³⁰⁴ locales y los recursos movilizables, todo lo cual marcó diferencias en cuanto a los desafíos, logros, experiencias y periodizaciones.

De esta forma, la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata nació en 1984 luego de la división de la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos,³⁰⁵ formada entre 1976 y 1977 y cuyo accionar se extendió hasta al menos

³⁰² Como sostuvieron familiares de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura: “Ante todo destacan algunas características que lo singularizan. No expresa a ningún sector social o económico específico, sino que al reunir sin distinciones a todos aquellos que han sido golpeados directamente, en su núcleo familiar, por la represión, abarca de hecho una amplia gama social de sectores y estratos. Por otra parte, no existe tampoco un marco previo de experiencias o trayectorias políticas comunes o siquiera comparables; más aún, en muchos casos tales antecedentes no existen en absoluto, particularmente en términos de militancia. Vale decir, estos rasgos confieren al movimiento una gran heterogeneidad socio-política, pero a la vez una amplitud considerable.” I Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos. San José de Costa Rica. Enero de 1981.

³⁰³ Esta diversidad de metas y estrategias le ha permitido, en parte, avanzar sobre distintos frentes a la vez, por lo que coincidimos con quienes sostienen que las diferencias y disensos al interior del movimiento no deben ser vistos como negativos. Véase Jelin, Elizabeth. op. cit. 1995

³⁰⁴ Según Elizabeth Jelin, a comienzos de los años '80 lo importante y significativo del movimiento de derechos humanos no fue aprovechar o desechar oportunidades políticas, sino que fue el actor más significativo en generar y construir nuevas. Véase Jelin, Elizabeth. “Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición”. En: Feld, Claudia y Franco, Marina. (Directoras). Op. Cit

³⁰⁵ Dicha división no fue perdida de vista por los agentes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires, puesto que en sus informes se las diferencia de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de la que algunas de sus integrantes habían sido parte, aclarando que mientras una era una formación local, la otra se había conformado como una filial de la nacida en Buenos Aires. Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa “De”. Carpeta Entidades

septiembre de 1989, momento a partir del cual quienes se quedaron militando en dicha agrupación empezaron a utilizar el nombre de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, aunque continuaron participando madres de detenidos-desaparecidos en la misma.³⁰⁶ No obstante las diversas divisiones, la relación entre los miembros de una y de otra organización atravesó, como veremos más adelante, momentos de tensión, pero también de cordialidad, solidaridad y apoyos mutuos -propio de los movimientos sociales-.³⁰⁷ Un ejemplo de los términos cordiales tras la división es la carta enviada por las mujeres que conformaron la delegación local de Madres a sus antiguas compañeras, para darles conocimiento de la creación de la filial e indicar quiénes integrarían la comisión representativa provisoria. En la misma manifiestan que esperan recibir su apoyo y solidaridad y se las saluda con “especial estima”.³⁰⁸ Estos términos, sin embargo, no serán los mismos tras algunos debates de los meses siguientes, como se observa en cartas en las que sus ex compañeras se refieren a una relación marcada por “asperezas”, “rencillas” y “actitudes agraviantes”.³⁰⁹

Una integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata recuerda la división de la organización local que nucleaba a distintos familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad balnearia y la posterior reagrupación de la siguiente manera:

“Acá nos separamos en el año '84. Abuelas se dedicó específicamente a buscar a los nietos, me parece bien. Y Familiares estaba en otra cosa. Pienso

Varias. 541. Tomo 1; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 22.954

³⁰⁶ La fecha aproximada la tomamos de un comunicado de prensa firmado en conjunto por varias organizaciones marplatenses entre las cuales se encuentra esta primera organización de familiares de la ciudad. No hemos encontrado ningún otro documento de dicha organización con fecha posterior a este comunicado que utilice la denominación original. Véase Comunicado de Prensa. Mar del Plata. 02/09/1989. Archivo Memoria Abierta.

³⁰⁷ Para algunas reflexiones en torno al concepto de movimiento social véase entre otros Alonso, Luciano. “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social”. Op. Cit. 2015

³⁰⁸ Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Carta a Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Mar del Plata. 06/11/1984. Archivo Personal de Jorge Censi.

³⁰⁹ Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Madres de Plaza de Mayo. Mar del Plata. 13/03/1985

que las Madres hemos tratado de concretar los sueños de nuestros hijos, sobre todo en Buenos Aires, con todo lo que hacen.”³¹⁰

Como se mencionó en la introducción, también en otras localidades del país el proceso de nacimiento de Madres de Plaza de Mayo fue a partir del desprendimiento o distanciamiento de otra organización en los años '80, en algunos casos durante la dictadura -como en Tucumán y Alto Valle y Neuquén- y en otros posterior a la misma -como en Rosario y Santa Fe-. De esta forma, en Santa Fe su emergencia estuvo en parte relacionada a la disolución de la APDH y a la debilidad creciente de Familiares en la posdictadura, lo que habría llevado en 1987 a afianzar el vínculo que se tenía con la línea liderada por Hebe Pastor. En el caso de Neuquén, las causas no estuvieron relacionadas a los debates y desafíos que representó el nuevo contexto democrático como en parte ocurrió en Mar del Plata, sencillamente porque allí se conformó la delegación durante la dictadura, en 1982. Asimismo, el recorrido allí fue distinto en parte por el apoyo brindado al movimiento de derechos humanos por parte de la Iglesia Católica neuquina, la cual proporcionó una importante red de relaciones, contención, ayuda económica, legitimidad y canales de expresión para su discurso. En Tucumán, la conformación de la filial tras el desprendimiento de la organización Familiares, se vincula a los cuestionamientos que algunos miembros comenzaron a hacer respecto a la “inmovilidad” del organismo, la ineficacia de su accionar y la necesidad de “salir a la calle”, de ocupar el espacio público, debate que no parece haber estado presente en Mar del Plata, puesto que el espacio público

³¹⁰ ABT. Integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y de Abuelas de Plaza de Mayo. Agradezco a Jorge Censi por el audio de la entrevista realizada en Mar del Plata en 2010. Op. Cit. Las referencias a las Madres en Buenos Aires se repiten constantemente en los testimonios de las integrantes de la filial y generalmente expresan orgullo y admiración por las acciones que realizan sus compañeras. El testimonio debe leerse en sus distintas temporalidades. Por un lado hace referencia a la postura asumida por Madres de Plaza de Mayo de reivindicar la lucha de los detenidos-desaparecidos desde los años ochenta y de sostener que levantan sus mismas banderas (que en términos generales implica la búsqueda de justicia social, la dignidad del pueblo argentino, la solidaridad con los pueblos de América, la lucha contra la desocupación, el capitalismo y el imperialismo). Y por otro lado, hace referencia a acciones emprendidas por la Asociación en esos años (como la radio AM 530, la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, el Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNH), entre otras). Con respecto a lo primero, se puede tomar como ejemplo el discurso realizado en el acto por los diez años de la Asociación en el que sostuvieron: “...nos señalan ese camino que emprendieron, dando su vida, su juventud, y todo lo mejor que tenían para nosotros, para su pueblo, para este pueblo que hoy pide lo mismo que pedían ellos: libertad, justicia independiente, que no haya jueces corruptos, que todos los niños tengan para comer, que los trabajadores ganen para alimentar a sus hijos, viviendas dignas, salarios dignos, libertad. Por eso lucharon nuestros hijos, por eso luchamos las Madres”. “Los diez años de las Madres de Plaza de Mayo”. *Clarín*. 28/04/1987; “10° aniversario. Recital de las Madres”. *Clarín*. 28/04/1987

fue ocupado tempranamente, aunque es cierto que estas dos filiales comparten en su historia la incorporación de mujeres que no eran madres del detenido-desaparecido por el que reclamaban justicia. En Rosario, la idea de conformar una filial en la posdictadura, un año después de su fundación en Mar del Plata, surgió de algunas madres que ya asistían a las marchas en la capital federal y de algunas integrantes de una nueva comisión directiva de Familiares que las acompañaron en la iniciativa de diferenciarse de posturas más moderadas de otros organismos y que conformaron su Grupo de Apoyo. Al igual que en Mar del Plata, parece haber sido fundamental la decisión de mantener la consigna “Aparición con vida” y de no apoyar el accionar de la CONADEP.³¹¹ De esta forma, vemos que la opción por la acción directa propia de la Asociación es una de las causas en distintas localidades, pero que en la ciudad estudiada aquí no estuvo en discusión.

Consideramos que su conformación en Mar del Plata obedece a dinámicas tanto nacionales como locales. Si bien puede hablarse de una política de expansión durante la dictadura y en la posdictadura de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires hacia otras ciudades del país, no es menos cierto que la misma se conformó en la ciudad de Mar del Plata a raíz también de las disputas, las alianzas y las estructuras de oportunidades políticas locales. De esta forma, los debates producidos y los objetivos buscados, derivaron en redefiniciones y reposicionamientos del movimiento de derechos humanos local tras la asunción de los gobiernos radicales de Ángel Roig en la ciudad, Alejandro Armendáriz en la provincia de Buenos Aires y Raúl Alfonsín en la presidencia de la nación.³¹²

³¹¹ Para ampliar sobre cada caso véase Kotler, Rubén. Op.cit.; Azconegui, M. Cecilia. op. Cit; Scocco, Marianela. op. Cit.; Alonso, Luciano. op. Cit.; Areta, M. Gimena op. Cit. Queremos destacar aquí que de estas filiales, con la que mayor cercanía parecen haber tenido las integrantes de la filial marplatense, es con la rosarina, puesto que además de compartir acciones en los años ochenta, una de las integrantes de la comisión directiva de Mar del Plata fue luego miembro de la filial de Rosario a partir de los años noventa.

³¹² Como sostienen algunos autores, algunas propuestas de Raúl Alfonsín fueron fuertemente cuestionadas y defraudó las esperanzas de una porción de la base social que le dio el triunfo electoral en 1983, que esperaba que sus acciones conjugaran ética y política. Véase Crenzel, Emilio. En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op. Cit. Como mencionamos en distintas oportunidades, en numerosos testimonios de las mujeres marplatenses que conforman la asociación se repite la idea de “traición”, “desilusión” y “pérdida de la esperanza” que generaron en ellas las medidas que fue tomando el gobierno de Alfonsín en materia de juzgamiento y búsqueda de la verdad sobre el pasado reciente. Esto da cuenta de las expectativas depositadas en el gobierno elegido democráticamente. Por supuesto esto no ocurrió solo en Mar del Plata. A modo de ejemplo, Catela Da Silva también registró entre los familiares entrevistados “descreimiento”, “defraudación”, “dolor” e “impotencia” por las medidas que fue tomando Alfonsín. Véase Catela Da Silva, Ludmila. Op. Cit.

Así, para algunas integrantes de la Asociación, el escenario político abierto tras la asunción del presidente elegido democráticamente fue decisivo para las redefiniciones del movimiento:

“La traición empezó con Alfonsín. Nosotras hicimos tres Marcha de la Resistencia en plena dictadura (...) Cuando asumió Alfonsín se hizo la Marcha de la Resistencia. Fuimos en un micro para nosotros solos, porque estábamos todos los organismos juntos. Íbamos con una alegría, con esperanza: “Si aparece tu hijo es lo mismo porque es el de todos”. Pero no apareció nadie en Mar del Plata, los mataron a todos. Y él, Alfonsín, había dicho que había desaparecidos con vida. Así que fue una desilusión muy grande y muchas madres en ese momento dejaron de luchar. Nosotras seguimos y por más amenazas que me hagan³¹³ voy a seguir hasta que tenga fuerzas.”³¹⁴

De esta forma, se puede pensar que, por un lado, existió una estrategia de ampliación de la base territorial por parte de la Asociación para configurar un reclamo político-social que se ubicara no sólo en la capital del país, sino en distintos puntos del territorio nacional. Antes de constituirse como una asociación civil sin fines de lucro en 1979, en un escrito destinado a madres de detenidos-desaparecidos sostenían que “Cuando haya respaldo, empezaremos la campaña en el país”.³¹⁵ Esto se evidencia con más fuerza desde 1980, año en que la Asociación, ya conformada como tal, comienza a redactar en distintos documentos, el objetivo inmediato de establecer vinculaciones con el Gran Buenos Aires y en el interior, a partir de la creación de filiales, de la coordinación de tareas, la realización de Encuentros en el “interior del país” como los realizados en Buenos Aires, y la impresión y distribución del estatuto y de material informativo en los viajes a

³¹³ Las amenazas a las que se refiere aquí concretamente son las recibidas tras la recuperación de la identidad de su nieto en el año 2006, apropiado durante la última dictadura.

³¹⁴ ABT. Integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y de Abuelas de Plaza de Mayo. Agradezco a Jorge Censi por el audio de la entrevista realizada en Mar del Plata en 2007. Sobre la posibilidad de encontrar desaparecidos con vida otra integrante de Madres de Mar del Plata recuerda: “Había datos que hacían circular que hacían pensar que era posible esa situación”. Irene Molinari. Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Mar del Plata. 2004. Volveremos sobre este tema más adelante.

³¹⁵ Madres de Plaza de Mayo. s/f. Se trata de un escrito realizado antes de su conformación legal en asociación civil en 1979. Archivo CELS.

otras localidades.³¹⁶ A partir del análisis de documentos de la Asociación, observamos que en la posdictadura este objetivo sigue presente, como lo demuestra el texto con las conclusiones del Encuentro Nacional desarrollado en 1984 en Tucumán, ya con la presencia en el mismo de la filial marplatense:

“Uno de los objetivos de las Madres de Plaza de Mayo es la formación de filiales independientes en cada localidad. Resaltando que las nuevas filiales recuperaron madres que se habían alejado”³¹⁷

El análisis de este documento permite sostener no sólo que era un objetivo claro de la Asociación la creación de delegaciones que la representasen en distintos puntos del país, sino que eran consientes y reconocían que el regreso a un contexto de democracia representativa no había cumplido con las expectativas de varias mujeres que en un principio habían salido en busca del familiar desaparecido (en su mayoría el hijo) y que luego habían abandonado la búsqueda o la agrupación de la que habían formado parte, fundamentalmente por la desilusión y frustración que provocó el hecho de que no apareciera con vida el familiar tras la asunción del gobierno de Raúl Alfonsín.

Por otro lado y no siendo excluyente, en la ciudad de Mar del Plata se había conformado un grupo de personas compuesto por familiares de detenidos-desaparecidos que, en los reposicionamientos abiertos tras la asunción de un gobierno elegido democráticamente, un sector del mismo optó por alinearse con una asociación que en los últimos años no sólo venía obteniendo reconocimiento internacional, sino que la prensa gráfica de tirada nacional registraba sus acciones e incluso las reconocía como un grupo opositor importante a la dictadura. A su vez, la Asociación recibía el apoyo de distintos sectores juveniles y reconocimiento al interior del movimiento de derechos humanos.³¹⁸

³¹⁶ Madres de Plaza de Mayo. Encuentro. Casa de Nazaret. Buenos Aires. 18, 19 y 20 de julio de 1980. La Casa de Nazaret, en Capital Federal, es el centro de actividades comunitarias de la Iglesia Santa Cruz. Esta casa fue un espacio de encuentro para distintas personas, en especial para integrantes de APDH, MEDH y Madres de Plaza de Mayo.

³¹⁷ Madres de Plaza de Mayo. VI Encuentro Nacional de Madres. Tucumán. 09/09/1984.

³¹⁸ En cuanto al reconocimiento internacional, mencionemos a modo de ejemplo que fueron seleccionadas para el premio Nobel de la Paz. La candidatura fue impulsada por socialdemócratas europeos y, aunque no lo recibieron, puede pensarse que la sola candidatura ya les otorgaba cierta legitimidad y presencia internacional. Asimismo, tuvieron una audiencia con el Papa Juan Pablo II en julio de 1980 y en marzo de 1983, y realizaron diversos viajes por el mundo -Roma, España, Estados Unidos de América, etc.- en los cuales se reunieron con diversas figuras del ámbito político. Para las gestiones en el exterior véase entre otros

Consideramos que el conocimiento de esta situación puede haber permitido que las mujeres marplatenses viesan a la Asociación como una agrupación fuerte, representativa y que por ende haya tornado favorable la inclinación a la conformación de una filial en la ciudad, puesto que la creación de la misma podía lograr que sus demandas fueran más visibles y legítimas a nivel local tras la separación del grupo original de familiares.

Es probable que la ubicación de la Asociación en un polo crítico frente al gobierno de Alfonsín haya favorecido la extensión de filiales a partir de 1984. A su vez, la opción de formar una delegación se vio favorecida por el uso del pañuelo blanco -símbolo que se había extendido durante la dictadura entre las mujeres del movimiento de derechos humanos, aunque no formaran parte de Madres de Plaza de Mayo-, la fuerte imagen de su presidenta, Hebe Pastor, y por la organización o participación constante en acciones registradas por la prensa.

Si tenemos en cuenta que hacia 1986-1987 la Asociación ya contaba con veinticuatro filiales en todo el territorio nacional, es evidente entonces que en los años ochenta en el país comienzan a emerger diversos núcleos de familiares de detenidos-desaparecidos que encuentran en las Madres de Plaza de Mayo un referente en la lucha contra la dictadura y por la vida -asociada fundamentalmente a la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos- y los derechos humanos y, por ende, empiezan a estrechar vínculos con las mismas. Algunos investigadores han sostenido que "...desde la Plaza de Mayo surgieron muchas otras plazas que juntaron a muchas otras madres de desaparecidos, dispersas en el interior del país".³¹⁹ Para el caso de Mar del Plata, esa otra plaza, ese espacio público donde visibilizar la problemática, ya estaba siendo ocupado por la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos, por lo que, en parte, puede decirse que en esta ciudad, el espacio público, la calle, primero fue ocupada

"Crónicas para no olvidar. Madres de Plaza de Mayo en Europa". 1983. Archivo CELS; "Contactos de las Madres de Plaza de Mayo en Barcelona". *Clarín*. 08/02/1983; "Las Madres de Plaza de Mayo en Sevilla". *Clarín*. 07/02/1983; "Madres de Plaza de Mayo. Manifestación en Sevilla.". *La Nación*. 07/02/1983; "Gestión de las Madres en la región catalana". *La Voz*. 08/02/1983. Para los encuentros con el Papa véase "Juan Pablo II recibió a las Madres de Plaza de Mayo." *Tiempo Argentino*. 02/03/1983; "Madres de Plaza de Mayo. La entrevista con el Papa". *La Razón*. 02/03/1983. Para el registro de sus actividades en la prensa gráfica durante la dictadura véase, entre otros, *Diario Popular* 13/08/1980; *Diario Popular* 20/08/1980; *Revista Gente* 19/05/1983; *Los Andes* 27/05/1983; *La Voz* 31/05/1983; *Clarín* 15/08/1980; *Clarín* 29/05/1983; *Clarín* 09/09/1983; *La Prensa* 30/03/1980; *La Prensa* 16/04/1980; *La Prensa* 07/08/1980; *La Prensa* 28/05/1983. Para el apoyo y reconocimiento interno véase a modo de ejemplo "Unánime rechazo a la ley de amnistía del gobierno" 20/08/1983; "Multitudinaria marcha en contra de la sanción de la amnistía". *Clarín*. 20/08/1983

³¹⁹ D'Antonio, Débora. "Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad". Op. Cit. p. 295

por una agrupación netamente local y, luego de los reacomodamientos a su interior tras la asunción de los gobiernos elegidos democráticamente, el espacio se resignificó y fue ocupado también por una filial local de uno de los organismos nacidos en la capital del país y que para entonces ya era reconocido fuera de las fronteras nacionales.³²⁰

Debe señalarse que la Asociación Madres de Plaza de Mayo venía teniendo contactos desde la dictadura con los familiares de detenidos-desaparecidos de Mar del Plata que habían salido a denunciar y reclamar el esclarecimiento de los crímenes en la ciudad. Así, antes de conformarse la filial, la Asociación difundía acciones colectivas desarrolladas por los mismos en su boletín informativo mensual, en algunos pocos casos reproduciendo noticias publicadas en los diarios *La Prensa*, *La Voz* y *Clarín*.³²¹ Pero la relación no se limitaba a la difusión de sus acciones, puesto que participaba en distintas acciones organizadas en la ciudad por la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos, contando fundamentalmente con la presencia de la presidenta de la Asociación en las marchas, misas y otras acciones colectivas.³²² Como se mencionó, a su vez, algunas mujeres de Mar del Plata participaron desde 1981 de los Encuentros Nacionales realizados por las Madres en distintas localidades y en las Marchas de la Resistencia.

No obstante, los contactos no son sólo con las mujeres marplatenses. En el año 1983 parecen acrecentarse las reuniones de la Comisión Directiva de la Asociación con madres de detenidos-desaparecidos de otras localidades. A modo de ejemplo, puede citarse la reunión mantenida en la Casa de las Madres en Buenos Aires entre dicha Comisión Directiva y mujeres provenientes, no sólo de Mar del Plata, sino también de Tucumán, Jujuy, San Juan y Chaco. Según informó la Asociación, en dicha reunión las madres “del

³²⁰ Decimos que fue “ocupado” porque uno de los aspectos que caracteriza a la Asociación Madres de Plaza de Mayo y a diferencia de otras organizaciones, es la presencia continua en la calle, siendo por ejemplo inamovible la marcha de todos los jueves.

³²¹ Véase “La Marcha del domingo 24”. En: Boletín Oficial de Madres de Plaza de Mayo. Año III. N° 9. Marzo de 1982. Buenos Aires. p. 18; “Mar del Plata”. En: Boletín Oficial de Madres de Plaza de Mayo. Año III. N° 10. Mayo de 1982. Buenos Aires. p. 14; “Marcha en Mar del Plata”. En: *Boletín Informativo*. Año I. N° 2. Febrero de 1983. Buenos Aires. p.3; “Mar del Plata”. En: *Boletín Informativo*. Año I. N° 4. Abril de 1983. Buenos Aires. p. 4; “Testimonio” En: *Boletín Informativo*. Año I. N° 4. Abril de 1983. Buenos Aires. p. 10; “Mar del Plata”. En: *Boletín Informativo*. Año I. N° 5. Mayo de 1983. p. 12; *Boletín Informativo*. Año I. N° 10. Octubre de 1983. Buenos Aires; “Mar del Plata”. En: *Boletín Informativo*. Año I. N° 12. Diciembre de 1983. Buenos Aires

³²² Véase a modo de ejemplo “Adoptarían diligencias en Tucumán por los cadáveres sin identificar”. *La Prensa*. 14/05/1983; “Madres: prohíben su entrada a Chile”. *Clarín*. 14/05/1983

interior”, manifestaron la necesidad de que representantes de la Comisión Directiva se hagan presentes en las distintas localidades con mayor frecuencia.³²³

A fines de 1984, la Asociación Madres de Plaza de Mayo ya contaba con 21 filiales en distintos puntos del país, incluida la ciudad de Mar del Plata, cantidad que irá aumentando en los siguientes años. Sin embargo, la organización de filiales ya no es presentada en los escritos como en el año anterior, es decir, como una necesidad o requerimiento de las ciudades “del interior”, sino por el trabajo de difusión de la propia Asociación:

“Asistimos con satisfacción a la respuesta del interior, organizando filiales de Madres de Plaza de Mayo que premian nuestro incansable traslado a todos los puntos del país para tomar contacto con los familiares afectados, llevando planteos y planes de trabajo para realizar en conjunto (...) Seguiremos llevando nuestra sed de justicia y castigo a todos los puntos del país (...) La voz de Hebe que nos representa totalmente ha sido oída con apoyo masivo del pueblo en cada lugar que se visitó...”³²⁴

El análisis de los documentos de la época producidos por la Asociación en los cuales se hace referencia al “interior”, nos permite pensar que formaba parte de la estrategia de la misma absorber las experiencias previas de organización en las distintas localidades. Es decir, se puede pensar que existió el objetivo de construir representatividad en distintos puntos del país y que el mismo se podía lograr, o bien a través de la conformación de un grupo nuevo de personas que se animaran a participar en el contexto de apertura o bien atrayendo a personas con una experiencia local propia de organización. Esto se debe a que en algunas localidades, algunas mujeres hicieron la denuncia por la desaparición del hijo frente a algún organismo de derechos humanos o posteriormente frente a la CONADEP, pero no participaron en acciones colectivas, en otros casos se acercaron a las agrupaciones para participar de alguna acción concreta, como más tarde ocurrió con las conmemoraciones del golpe de Estado, que se convirtió para algunas mujeres en el único día de movilización. Así, la Asociación pretendía recuperar o atraer a estas mujeres tras el

³²³ “Desde el interior”. En: *Boletín Informativo*. Año I. N° 5. Mayo de 1983. pp. 8-9.

³²⁴ “Interior” En: *Boletín Informativo*. Año II. N° 19/20. Septiembre de 1984. Buenos Aires. p.18. Recordemos que al año siguiente se conformó también la filial rosarina y en 1987 la santafecina.

retorno democrático para ampliar su influencia y representatividad, a partir de la creación de filiales que respondieran a su línea.

Cabe destacar que las integrantes de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, también parecen haber tenido interés, tras la separación de la Asociación en 1986, en relacionarse con madres de detenidos-desaparecidos de otras localidades, es decir, fuera de la Capital Federal, como se desprende de escritos de las mismas:

“A las reuniones semanales deliberativas (...) serán bienvenidas todas las madres de Capital o Interior que deseen colaborar. Y queremos, también, que las Madres del interior tengan, en esta hoja informativa, su espacio. Esperamos sus palabras.”³²⁵

La intención de relacionarse con las “Madres del interior” no debe sorprender, puesto que al producirse la separación, gran parte de las filiales permanecieron -al menos por unos años- dentro de la órbita de la Asociación, como Luján, La Rioja, Mendoza, Concordia y Gualeguaychú. Este primer alineamiento en parte se entiende si se tiene en cuenta que la encargada de articular las relaciones con las provincias era Hebe Pastor, en tanto presidenta de la Asociación. Esto le permitió viajar a distintas localidades del país, relacionarse personalmente y establecer vínculos con las distintas filiales. Si bien podía acompañarla alguna otra integrante, el trato directo era fundamentalmente entre la presidenta y las afiliadas.

Resulta entonces evidente que había un interés real por parte de la Asociación liderada por Hebe Pastor de Bonafini en tejer lazos con familiares movilizadas en otras localidades fuera de la capital del país y de la ciudad de La Plata.³²⁶ No obstante, como hemos adelantado, no debe pensarse que la Asociación Madres de Plaza de Mayo era la única interesada en mantener vínculos con familiares de distintas localidades y crear delegaciones. Así, otra de las organizaciones con las cuales mantuvieron vínculos las mujeres que primero formaron parte de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos

³²⁵ Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Hoja Informativa N° 2. Noviembre de 1987. Buenos Aires. pp. 6-7

³²⁶ Consideramos que son necesarias más investigaciones que hagan foco en las distintas localidades donde se conformó una filial de la Asociación para poder tener un panorama más acabado, puesto que en la década del ochenta existía una veintena de filiales -algunas de las cuales se distanciaron en los años noventa a raíz de diferencias de criterio con la conducción de la Asociación- pero sólo existen trabajos que aborden la experiencia de unas pocas filiales.

Desaparecidos y luego conformaron la filial local de Madres de Plaza de Mayo, fue la capitalina Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Como hemos mencionado en el capítulo anterior, la relación con la misma data de al menos 1979, año en el que comenzaron a reunirse y a enviarse cartas de adhesión a diversas actividades. Sin embargo, luego de la separación producida en 1984, dichos contactos los mantendrá más fluidamente la organización marplatense original de familiares.

Como vimos en el capítulo anterior, los contactos de los familiares de Mar del Plata con el CELS datan desde muy temprano y los viajes y reuniones del matrimonio Mignone, no sólo a dicha ciudad, muestran el interés por tejer lazos con familiares en distintas localidades.³²⁷ Por su parte la LADH tenía interés, al menos desde 1978, en expandir su territorialidad, como se desprende de la moción aceptada en el IX Congreso Nacional de ese año llevado adelante en Capital Federal, en el cual se propuso la creación de 100 filiales en todo el territorio nacional. De esta forma, hacia 1984 poseía filiales en Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, y en la Capital Federal y había establecido vínculos con algunos abogados marplatenses que apoyaban al grupo de familiares de detenidos-desaparecidos.³²⁸

Recordemos que la APDH también tenía interés en crear filiales y que cuando en Mar del Plata se formó una en 1984, la Asamblea ya tenía otras dieciséis filiales en distintos puntos del país, incluidas distintas localidades de la provincia de Buenos Aires. En el caso de la delegación marplatense, participaron en la misma abogados relacionados a la primera organización de familiares de la ciudad y ex detenidos-desaparecidos.³²⁹ Lamentablemente no se han realizado aún investigaciones que hagan foco en la APDH

³²⁷ A modo de ejemplo véase CELS. “Averiguaciones en los tribunales de Dolores y en las playas atlánticas”. Febrero de 1980. Buenos Aires.

³²⁸ Véase CPM. Fondo DIPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds, Carpeta Varios. Legajo 11.739.

³²⁹ Véase Testimonio de Alicia Ruszkowski. Archivo Oral Memoria Abierta. 2007- 2008. Alicia, ex detenida-desaparecida, tiene a su vez a su esposo desaparecido. Ambos militaban en Montoneros y, en los años '80, ella se acercó a los organismos de derechos humanos. Sobre los primeros años de la APDH en la ciudad recuerda: “Toda la década del '80 trabajé mucho con la APDH (...) estuve en la Asamblea en el momento de más auge, de consolidación de la Asamblea en Mar del Plata, después se disolvió un poco, después resurgió un poco. Pero en los años '80, sí. Eso fue más o menos en el 85-86 en adelante, nos reuníamos, trabajábamos mucho (...) Cuando trabajábamos en la Asamblea es cuando se saca todo el tema de la CONADEP. El Informe de la CONADEP fue muy fuerte, muy movilizador y la Asamblea era un organismo donde se debatía, se elaboraban documentos, se planteaban posturas alrededor de estas temáticas que fue en esta etapa de apertura después del Juicio a las Juntas. Nosotros teníamos reuniones periódicas. Fundamentalmente se discutía y se participaba en todo lo que tenía que ver con la reivindicación de los desaparecidos.”

delegación Mar del Plata, lo cual permitiría obtener una mirada más amplia sobre el movimiento de derechos humanos en la ciudad que la aquí presentada.

En este sentido, en base a lo expuesto hasta aquí, puede pensarse entonces que la formación de una filial en Mar del Plata se debió tanto a la disputa de Madres de Plaza de Mayo con el resto de los organismos de derechos humanos por la ampliación de su territorialidad y el reconocimiento a su trayectoria, como por las propias dinámicas locales y los reposicionamientos abiertos al interior del movimiento de derechos humanos tras la asunción de los gobiernos elegidos democráticamente en 1983. Es decir, existía una voluntad de conformar delegaciones en distintas localidades, pero en algunos casos esto implicaba luchas por el reconocimiento e imposición de su forma de entender cómo debía tramitarse el pasado. En general, por fuera de la capital federal, el número de militantes era relativamente pequeño e implicaba fracturas en agrupaciones ya existentes y la creación de nuevas con menos integrantes -entre 10 y 40 personas aproximadamente-. La mayor afinidad con una u otra organización quizás se pueda explicar por las posturas y formas de accionar de cada una, dado que algunas tenían un funcionamiento más burocrático y ligado al ejercicio del derecho como la LADH, la APDH o el CELS, y otras tenían más presencia en el espacio público, como Familiares o Madres de Plaza de Mayo. A su vez, esta última tuvo posturas más radicalizadas y un mayor poder simbólico por el uso generalizado del pañuelo blanco sobre las cabezas para identificarse.

De esta forma, un grupo de mujeres optó por organizarse bajo un sello externo pero ya conocido a nivel nacional e internacional, que le diera legitimidad y visibilidad a sus acciones a nivel local tras la separación del grupo original que hasta entonces las contenía y con el cual estaban teniendo diferencias de criterio en torno a cómo continuar con los reclamos de verdad y justicia y cómo llevar adelante las denuncias de los crímenes cometidos durante la dictadura en el nuevo contexto de gobierno democrático. Debe tenerse en cuenta que constituirse como filial no implicaba un financiamiento de sus acciones por parte de la Asociación conducida desde Buenos Aires, por lo que su conformación no puede pensarse en términos de sostén económico. Por el contrario, las integrantes debían colaborar con una cuota mensual, por lo cual, constituirse en una delegación o filial no implicaba recursos para llevar adelante sus acciones de difusión y denuncia, sino que

suponía dar legitimidad a sus discursos y acciones en la ciudad después de separarse del grupo de familiares constituido durante la última dictadura en Mar del Plata.

Así, la comisión representativa de la filial se conformó en 1984 y comenzó a funcionar de acuerdo a los lineamientos establecidos desde la fundación de la Asociación en Buenos Aires en 1979, es decir, siguiendo lo indicado en el Estatuto, la Declaración de Principios y lo establecido para las filiales de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. De esta forma, la estructura de representatividad se repetía en Mar del Plata con Beatriz Serebrinsky de Rubinstein como presidenta, Mabel Herrera de Diez como vicepresidenta, Adelma Inés Beccerica de Godoy como secretaria, Elida Vacca de López como prosecretaria, Ángela Barili de Tasca como tesorera, Delia Etchehun de Muñiz como prosecretaria, y Soledad Pereda de Berdini y Evanoa Carballo de Bergero como vocales.³³⁰

³³⁰ Beatriz Serebrinsky de Rubinstein -fallecida en 2008-, es la madre de Patricia Huchansky -militante de Montoneros detenida-desaparecida el 07/02/1977 en La Plata junto a su esposo Carlos Francisco Simon, también militante de Montoneros. Se cree que estuvieron en el centro clandestino de detención y tortura Pozo de Banfield, Arana y Comisaria Quinta-. Beatriz trabajaba en la Sociedad Unión Israelita Marplatense (SUIM). En los años 2000 se desvinculó de la Asociación Madres de Plaza de Mayo; Olga Mabel Herrera de Diez -fallecida en 2008-, madre de Cristina Diez de Ceesia -militante de la Juventud Peronista detenida-desaparecida el 23/12/1977 en la vía pública-; Adhelma Inés Beccerica D'Onofrio de Godoy, madre de Laura Adhelma Godoy Beccerica de De Angeli ("Estela") -militante de la UES y Montoneros, detenida-desaparecida estando embarazada el 28/11/1977 en la vía pública, fue vista en la Base Naval de Mar del Plata- y suegra de Oscar Alberto De Angeli -militante de Montoneros, detenido-desaparecido el 28/11/1977 en su domicilio-. Adhelma Inés era empleada administrativa de la empresa Esdipa-Frigoren, encargada de las liquidaciones de haberes de los tripulantes de los buques pesqueros de la compañía. Comenzó la búsqueda de Laura junto a su hijo Enrique y se incorporó tempranamente al grupo de familiares; Elida Vacca de López -fallecida en 2010-, madre de Adrián Sergio López Vacca -militante del PST detenido-desaparecido el 08/11/1976, quien fue visto en la Base Naval de Mar del Plata-. En la década del '90 Elida se mudó a Rosario y participó del grupo de Madres rosarinas hasta su muerte. Si bien es común que se indique que comenzó a participar en esa ciudad en 1996, ya firmaba como representante de la filial rosarina de la Asociación en los Encuentros Nacionales de septiembre de 1992 y octubre de 1993, realizados en Santa Fe y Gualeguaychu respectivamente; Ángela Barili de Tasca, madre de Adriana Leonor Tasca -militante de Montoneros detenida-desaparecida estando embarazada el 15/12/1977, fue vista en el centro clandestino de detención "La Cacha"- y suegra de Gaspar Casado ("Quinto") -militante de Montoneros detenido-desaparecido el 7/12/1977, fue visto en el centro clandestino de detención ESMA-. Ángela se unió al grupo de familiares de Mar del Plata después del Mundial de Fútbol de 1978. En el año 2006 su nieto nacido en cautiverio recuperó su identidad biológica; Delia Etchehun de Muñiz ("Cholita") -fallecida en 2016-, madre de María Dolores Muñiz -militante de la JUP detenida-desaparecida el 17/03/1976 en Mar del Plata-. Delia se unió al grupo de familiares tras leer una publicación sobre sus reuniones en un diario local en 1977. Continuó siendo parte de la filial de Madres hasta su muerte; Herminia Soledad Pereda de Berdini ("Chiqui") -fallecida en 2017-, madre de Carlos Berdini -militante del PST detenido-desaparecido en Mar del Plata en dos oportunidades (29/10/1976 y 08/11/1976), fue visto en la Base Naval y en La Cueva. Soledad fue una de las primeras mujeres en organizarse en la ciudad. Continuó siendo parte de la filial de Madres hasta su muerte; Evanoa Carballo de Bergero, madre de Oscar Francisco Bergero -militante peronista detenido-desaparecido el 22/11/1977-. Otras mujeres que participaron en la filial y que no están en la primera estructura representativa son Irene Molinari de Chueque, exdetenida, esposa de Marcos Chueque -militante del PST y Vanguardia Comunista detenido-desaparecido en Mar del Plata en 1978-; Elvira Santoro de Colella, madre de Eduardo Colella -militante de la UES detenido-desaparecido-; Delia de Tomas; Coca de Prieto y Elena Raquel Corbin

Como mencionáramos, las filiales tenían cierta autonomía, puesto que la Comisión Directiva Nacional establecía que las filiales “...podrán establecer contactos, realizar actividades comunes y realizar gestiones con otras instituciones de cualquier tipo, siempre que se resguarden los principios y pautas contenidas en la Declaración de Principios y en el Estatuto”.³³¹ Sin embargo, las declaraciones públicas debían ser consultadas y aprobadas previamente por dicha Comisión.

Con respecto a las características de las integrantes de la filial, desde sus inicios, y como en otras localidades, la Asociación estuvo conformada en la ciudad balnearia por mujeres de diversos orígenes, trayectorias, participación y militancia³³²: En el caso de Mar del Plata, como en Tucumán, no prevaleció el vínculo materno para ser parte de la delegación. Así, una de sus integrantes más activas es la esposa de un detenido-desaparecido de la ciudad, y no madre biológica, como la mayoría de las militantes de la organización. A su vez, como en otras localidades, como por ejemplo en Rosario, fue frecuente que un agente individual participara bajo más de un sello organizativo. Así, otra militante activa lo es también de la filial local de Abuelas de Plaza de Mayo, organización gracias a la cual pudo identificar hace más de diez años a su nieto apropiado durante la última dictadura.³³³ En cuanto a sus ocupaciones paralelas a la militancia en la Asociación al momento de constituirla, nos encontramos con que se trataba de amas de casa,

de Capisano (“Nelly”) -fallecida en 1995-, madre de Daniel Oscar Barjacoba Corbin -detenido-desaparecido en San Nicolás el 02/10/1976, estuvo detenido en Rosario y luego asesinado en lo que se conoce como Masacre de Los Surgentes-. Elena también estuvo secuestrada durante un mes en 1976 en Mar del Plata. En 1983 localizó los restos de su hijo en el cementerio San Vicente (Córdoba), en 1985 declaró en el Juicio a las Juntas y más tarde participó del MTP. Para esta reconstrucción utilizamos el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE); Informe Final Delegación Mar del Plata, Op. Cit.; Bozzi, Carlos. Op. Cit.; Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. “Madre no hay una sola”. Op. Cit. entre otros.

³³¹ Asociación Madres de Plaza de Mayo. Ideas para un Reglamento de Filiales. s/f. Archivo CELS.

³³² Recordemos que según el discurso oficial dictatorial, el lugar de la mujer era el ámbito privado, dentro de la familia, cumpliendo el papel de madre, esposa y ama de casa. De esta forma, debía controlar las actividades y pensamientos de los integrantes de la familia y, de ser necesario, denunciarlo. La carga positiva depositada sobre la mujer-madre en el discurso militar, se vuelve opuesta a las mujeres- madres de Plaza de Mayo, quienes serán denominadas “locas”, “madres de terroristas”, “madres de delincuentes subversivos”, etc. En la categoría “madre” del discurso de la dictadura subyacen los valores occidentales y patriarcales. Ser madre significa así confinarse al espacio privado, bajo la autoridad del marido, desarrollar tareas hogareñas, velar por los hijos y cuidarlos y protegerlos de las “ideas subversivas”. Es en esta línea que debe entenderse que para enfrentarse a mujeres que resaltaban su condición de madres, la dictadura debió estigmatizar su accionar denominándolas locas y/o subversivas. Las propias integrantes de la asociación han sostenido que el impacto de sus denuncias y reclamos o la repercusión de la represión sufrida, se ha debido a su condición de madre. Véase al respecto Bravo, Nazareno. op. Cit; Laudano, Claudia. op. Cit; Gorni, Ulises, op. Cit; Morales, Virginia. 2011. op. Cit.

³³³ La noticia sobre el encuentro tuvo repercusión en algunos medios de comunicación, véase a modo de ejemplo: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-63152-2006-02-15.html>

estudiantes, hoteleras, secretarias, tanto con cierta experiencia política como sin experiencia política, en su mayoría de clase media, pero también de sectores más populares. Debe destacarse que aquellas que poseían una experiencia política previa eran más escuchadas y respetadas por sus compañeras que aquellas que no la poseían. Como recuerdan las Madres a una militante de la Asociación fallecida en 1995: “Era una gran compañera y luchadora, sus opiniones eran valoradas por nosotras, pues era una de las pocas que tenía cierta experiencia política”.³³⁴ Una Madre marca la diferencia respecto al padre de sus hijas y cuenta respecto de su propia experiencia:

“Yo para nada, no sabía nada de política. Mi marido sí. Mi marido fue concejal socialista (...) Cuando votó por primera vez la mujer yo fui como fiscal del Partido Socialista (...) tenía muy en cuenta mis limitaciones”³³⁵

Resulta interesante recuperar también lo que la integrante más joven de la filial local de Madres recuerda de lo que pensaba sobre la experiencia de sus compañeras -y la propia-, cuando se incorporó al grupo:

“Primero me parecía que no se iba a lograr mucho con mujeres que no sabían nada de nada. Pero yo tampoco sabía, si bien militaba, era militante de base, no tenía una gran militancia, pero tenía nociones de política, de lo que estaba sucediendo. No era como otras Madres, que no tenían ningún conocimiento. Pero lo que más me llamó la atención fue la decisión, la fortaleza y cómo enfrentaban a los militares, las cosas que les decían, el coraje que tenían para reclamar a sus hijos, porque todas estábamos expuestas.”³³⁶

De esta forma, la filial se conformó con mujeres que compartían su vida con militantes del PS, PST, Vanguardia Comunista, JP y Montoneros, y que en la experiencia previa de organización en Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata habían compartido debates y acciones con abogados que habían militado en

³³⁴ Véase “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año II. N° 9. Enero 2008. p. 6. La Madre a la que se refieren es Elena Raquel Olguín de Barjacoba.

³³⁵ ABT. Integrante de Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. 2010. Op. Cit.

³³⁶ IM. Integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata. Entrevista realizada por Jorge Censi. Mar del Plata. 2010. Agradezco al autor por haberme brindado el audio.

el PS, el PC y/o la LADH. Así, aquellas que no tenían una militancia previa a la defensa de los derechos humanos, fueron adquiriendo la experticia a partir de la acción, el diálogo y la relación con otros actores movilizados.

Por otra parte, como mencionáramos en el capítulo anterior, la experiencia en torno a la militancia del familiar desaparecido no fue vivida de una misma manera por las mujeres marplatenses que decidieron formar la filial, por lo que al momento de constituir la algunas sabían donde militaban sus familiares pero otras o bien no conocían la agrupación, o directamente no estaban enteradas de su militancia. Algunos testimonios destacan la inexperiencia política de la mayoría de las integrantes, pero al mismo tiempo reconocen que habían militado en una agrupación, o que había un integrante de su núcleo familiar que participaba de la política local o que había mujeres dentro del grupo que “entendían” de política, todas experiencias previas sin las cuales algunos posicionamientos y negociaciones a nivel local habrían sido más complicados de llevar adelante.

2.2. Acciones colectivas

Pese a estas diferencias en los orígenes, las trayectorias, la participación y militancia, estas mujeres conformaron la asociación local y continuaron con las actividades de averiguación de datos, recopilación de información, contención³³⁷ y denuncia que venían realizando y, con los años, fueron ampliando el repertorio de sus demandas y acciones colectivas. Una de las acciones de visibilidad desplegadas por la asociación fue, al igual que en otras localidades del país, la marcha de los días jueves, que en el caso de Mar del Plata se realiza desde 1984 frente a la Catedral, ubicada en la peatonal San Martín, en pleno centro cívico y comercial de la ciudad.³³⁸ Con el mismo objetivo de visibilizarse y lograr nuevas adhesiones, también realizaron volanteadas, campañas de firmas, conferencias de prensa, charlas-debate, festivales y exhibiciones de películas documentales y de ficción.

³³⁷ Según algunos testimonios, la misma organización para enfrentar la búsqueda y la denuncia tuvo un efecto de contención en las integrantes de la asociación. Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La Voz de los Pañuelos*. Año I. N°2. Noviembre 2006. Mar del Plata

³³⁸ En Mar del Plata la marcha de los días jueves se realiza más tarde que en la ciudad de Buenos Aires de 16 a 16.30 hs. Durante los meses de verano, la misma se realiza en la ciudad balnearia incluso más tarde, a las 18.30 hs, siempre con el objetivo de poder llamar más la atención de los transeúntes, sobretodo de los turistas, quienes más temprano se concentran en la costa de la ciudad. Recordemos que desde sus orígenes, la preocupación de las Madres siempre ha sido ocupar la calle para ser vistas. Para ampliar sobre dicho objetivo véase Gorini, Ulises, op. Cit; Morales, Virginia. op. Cit. 2011.

Otras acciones fueron, al igual que lo hicieron otras filiales como la de Rosario, repetir campañas realizadas en Buenos Aires como “Dé su mano por un desaparecido” en 1985. Dicha campaña se lanzó a nivel nacional en la peatonal de Mar del Plata durante el mes de enero y fue acompañada de la venta del periódico de la Asociación y de la proyección del ya mencionado documental *Todo es ausencia*, del cual participaron mujeres marplatenses y la presidenta de la Asociación, Hebe Pastor. Al realizarse en el centro de la ciudad balnearia durante el verano, consideramos que debe ser pensada como una estrategia de visibilización de la Asociación, de su nueva filial y de la problemática de la desaparición forzada más allá de lo local. En los primeros tres días de campaña las Madres consiguieron juntar 4.000 contornos de manos de personas que se acercaron al puesto instalado para tal fin, lo que comparado con la repercusión que tuvieron otras actividades permite pensar que el acompañamiento a sus acciones fue más significativo en los momentos en que en la ciudad había una importante cantidad de turistas o en las fechas en que se encontraba la presidenta de la Asociación, en parte por la mayor difusión y presencia de la prensa que eso implicaba.³³⁹

A su vez, realizaron manifestaciones en ocasiones concretas, movidas por la coyuntura política, como la movilización realizada por el centro y la costa de la ciudad en el marco de la XVII Conferencia de Jefes de Ejércitos Latinoamericanos inaugurada por Raúl Alfonsín en noviembre de 1987. En dicha oportunidad, la movilización contó con alrededor de 800 manifestantes y finalizó en el Hotel Provincial de Mar del Plata -lugar

³³⁹ Para la campaña véase “Campaña por el juicio y castigo a culpables”. *La Voz*. 16/01/1985; “Inician las Madres una campaña en las calles”. 21/01/1985. Archivo CELS. En cuanto a la repercusión o capacidad de convocatoria, a partir de la sistematización de datos proporcionados por las fuentes periodísticas y policiales consultadas, podemos decir que antes de constituirse la filial, la organización original de familiares tuvo una convocatoria promedio de 195 personas entre la visita de la CIDH y mediados de los ochenta, con picos de 300 personas. Luego de constituida la filial, Madres tuvo un promedio de 250 personas con picos de convocatoria de 800 personas. De esta forma, la capacidad del movimiento marplatense en principio aparece como menor frente a otras ciudades de rango medio como Santa Fe, ciudad en la que hacia 1983 por ejemplo contó con 3.000 manifestantes según datos de un diario local. Así, mientras en Mar del Plata la convocatoria del movimiento no superó el 0,3% de la población, en Santa Fe movilizó aproximadamente al 0,8% de la población, mientras que en Buenos Aires superó el 1% de la población. Estos porcentajes, sin embargo, siguen siendo menores a la capacidad de convocatoria que por ejemplo tuvieron los partidos políticos en 1983, llegando a representar el 10% de la población de la ciudad. Sin embargo, si a la población de la capital se suma la del conurbano bonaerense, que generalmente se manifiesta allí, los porcentajes por supuesto disminuyen. Los resultados del censo de 1980 pueden consultarse en <https://www.indec.gov.ar/>. Para Santa Fe véase Alonso, Luciano. Op. Cit. 2018. Para la cantidad de manifestantes en Mar del Plata véase *La Capital, El Atlántico* e informes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires. En el caso de las acciones emprendidas por la CGT regional Mar del Plata en 1983, tampoco superaban las 1.000 personas. Dato extraído de Gordillo, Sangrilli y Rodríguez. Op. Cit.

donde se encontraban alojados los militares participantes de la Conferencia-. Nuevamente estuvo presente junto a la filial local la presidenta de la Asociación, contando además con la participación del PO, el MAS, el PC, el Movimiento Todos por la Patria, Chile Democrático y de excombatientes de la guerra de Malvinas. Si bien en esta ocasión no había militantes de otros partidos y agrupaciones más allá de las mencionadas, la Conferencia fue repudiada también por el Partido Intransigente, el Partido Demócrata Cristiano, el Centro de Militares para la Democracia Argentina y el Secretario General de la CGT, Saúl Ubaldini.³⁴⁰

Debe destacarse, como mencionamos, que algunas acciones y discursos hacia el final del gobierno democrático muestran la ampliación de las preocupaciones de la filial. Así, en una manifestación frente al palacio de tribunales, junto a las consignas “contra la amnistía”, “libertad a los presos políticos” y “cárcel a los genocidas”, aparecen otras preocupaciones que se plasman en consignas como “basta de reprimir al pueblo hambriento”. De esta forma, la presidenta local, Beatriz Serebrinsky, sostuvo: “...las madres tenemos experiencias de lo que son las cortinas de humo, que suelen usar para tapar el caos económico, político y social por que atraviesa nuestra población”.³⁴¹ Vemos así que se va produciendo un tránsito de un discurso de búsqueda de verdad y justicia para las víctimas del terrorismo de Estado a un discurso político más amplio, producto de más una década de movilización, de los contactos con diversas organizaciones políticas, sindicatos y juventudes partidarias y con Madres de otras ciudades.

En este sentido, las integrantes de la filial local participaban de los diversos encuentros realizados en las distintas localidades en donde existían filiales de la Asociación, en tanto eran ámbitos de intercambio de propuestas y de debates de ideas y

³⁴⁰ Véase “Manifestaciones del diputado Rabanaque”. *La Prensa*. 12/11/1987; “Derechos Humanos: Tensa Marcha en Mardel”. *Crónica*. 17/11/1987; “Consignas en la paredes”. *La Nación*. 17/11/1987; “Hubo expresiones de repudio a la reunión militar de Mar del Plata”. *La Prensa*. 17/11/1987; “Acto de protesta”. *La Prensa*. 17/11/1987; “Manifestación de repudio en las calles de Mar del Plata”. *Página 12*. 17/11/1987; “La popularidad de dos dictadores”. *Página 12*. 18/11/1987; “Qué son los derechos humanos. Seminario de la CGT”. *Página 12*. 20/11/1987; *Revista Entre Todos*. Año III. N°38. Diciembre 1987. p.4. Para una reflexión sobre dicha Conferencia y el rol que deben cumplir las FFAA en los gobiernos constitucionales para la APDH véase “Un temario preocupante. Reunión de ejércitos americanos”. En: *Derechos Humanos*. Boletín de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Año 2. N° 12. Noviembre 1987.

³⁴¹ “Madres afirma que el juicio es una cortina para tapar el caos”. *Sur*. 28/06/1989. p. 10. El juicio al que consideran una cortina de humo es uno realizado contra el boxeador Carlos Monzón. Consideramos que el “caos” al que hace referencia en ese momento está asociado fundamentalmente a los efectos de la hiperinflación del primer semestre y a la represión desatada en La Tablada en enero de ese año. Volveremos sobre este último punto más adelante.

planes a seguir. En esta línea, los primeros “Encuentros Nacionales” -instancia surgida durante los últimos años de la dictadura- de las Madres de Plaza de Mayo al que asistieron las mujeres de Mar del Plata ya como filial, fue el realizado en Tucumán en septiembre de 1984 y los realizados en La Plata y La Rioja el año siguiente.³⁴² Estos encuentros permitían unificar criterios y acciones. Un ejemplo de ello es que en el XVII Encuentro Nacional reunido en Tucumán en noviembre de 1987 del que participaron distintas filiales de la Asociación, las Madres ya habían repudiado el Encuentro de Ejércitos pronto a llevarse a cabo en Mar del Plata y habían criticado nuevamente al gobierno de Raúl Alfonsín por auspiciar la reafirmación de la Doctrina de Seguridad Nacional.³⁴³

Por su parte, Mar del Plata fue sede del Encuentro Nacional realizado en marzo de 1985 en el marco de la campaña “En el año de la juventud, dele una mano a los desaparecidos” -y con los conflictos que analizaremos más adelante por las exhumaciones de NN de trasfondo-. En el contexto de las disputas por la conducción de la Asociación, los encuentros se siguieron realizando y en 1986 las mujeres marplatenses participaron de los cuatro realizados en Neuquén, Buenos Aires, Concordia y Rosario. Cabe destacar que en cada uno, además de decidir la siguiente ciudad de reunión -en un intento de federalizar dichos encuentros-, cada filial presentaba al resto una narración y evaluación de las actividades desarrolladas y finalizaban con un documento con posturas en común a difundir. En esa línea, las integrantes de la filial marplatense sostienen que:

“Allí nos enterábamos de la situación política y económica en cada provincia. Fijábamos a través de un documento público nuestra posición ante el gobierno nacional. Además, nos comprometíamos a desarrollar una serie de actividades hasta el próximo encuentro.”³⁴⁴

³⁴² Véase VI Encuentro Nacional de Madres. Tucumán. 09/09/1984; Encuentro Nacional de Madres. La Plata. 23/06/1985. Archivo CELS; Madres de Plaza de Mayo. *Encuentros Nacionales*. Op. Cit.

³⁴³ Participaron de dicho Encuentro representantes de las filiales de Mar del Plata, Santa Fe, Rosario, Concordia, Quilmes, Lomas de Zamora, Neuquén, La Rioja, Mendoza, Gualeguaychú, Tucumán, Río Cuarto y La Plata-. Véase “Encuentro Nacional de Madres de Plaza de Mayo (XVII). Documento”. *Página 12*. 11/11/1987. El Jefe del Estado Mayor del Ejército sostuvo días después que dicha doctrina estaba “superada” y que por eso no sería abordada en la Conferencia. Véase “Los caminos de la drogadependencia”. *Página 12*. 18/11/1987

³⁴⁴ Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata. “Nuestra lucha de 30 años venciendo la muerte”. Disponible en el sitio mantenido por el Grupo de Apoyo Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata: <http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com/2007/11/nuestra-historia.html?m=1>

De esta forma, resulta evidente que el desarrollo de prácticas similares en las distintas localidades se debió en parte al intercambio de experiencias realizado en sus encuentros, los cuales funcionaron, además de para cohesionar, para afianzar a cada una de sus filiales. Recordemos que si bien el Estatuto sostenía que las declaraciones públicas debían consultarse con la conducción -y por ende se puede hablar de cierta centralización del discurso- las filiales tenían libertad de acción para las actividades a desarrollar y para establecer diálogos con las agrupaciones locales. Consideramos que estas no son cuestiones menores, puesto que entre los debates que desembocaron en la escisión del grupo de Línea Fundadora, se encontraba el relacionado a si las filiales debían ser independientes o responder a la Comisión Directiva.

En relación al vínculo con las representantes de Capital Federal, cabe destacar que en los primeros años de conformación de la filial en Mar del Plata, las visitas a la ciudad de Hebe Pastor de Bonafini, fueron reiteradas en 1985, 1986 y 1987, así como la presidenta de la filial viajaba con la misma al exterior a difundir la problemática.³⁴⁵ Si bien no era habitual que representantes de las filiales realizaran dichos viajes,³⁴⁶ por otro lado Mar del Plata no fue la única ciudad que registró la presencia de Bonafini en la posdictadura. La presidenta de la Asociación viajó a distintas localidades durante los años ochenta. Estos viajes los vinculamos con el mencionado objetivo de la Asociación de crear filiales en distintos puntos del país en un contexto de debate al interior de la misma, de tensiones por el estilo de conducción de la presidenta y de disputa por la territorialidad con otras organizaciones. Durante estos años también se registró la presencia de integrantes de Madres de Plaza de Mayo proveniente de Tucumán y de localidades más cercanas como la Capital Federal y La Plata. Sin embargo, las frecuentes visitas de Hebe Pastor de Bonafini a la ciudad balnearia fueron las que más repercusiones tuvieron justamente por ser la presidenta de la Asociación. Las mismas tuvieron presencia en la prensa escrita³⁴⁷ a la vez que fueron registradas también por agentes policiales, fundamentalmente las relacionadas a las manifestaciones en contra de las exhumaciones en Cementerio Parque y

³⁴⁵ Entrevistas a Mónica Huchansky y Jorge Censi realizadas por la autora. Mar del Plata. 2018. Op. Cit.

³⁴⁶ Para los desacuerdos de las Madres de Tucumán por la no participación en los viajes al exterior véase Kotler, Rubén. Op. Cit. 2006

³⁴⁷ Véase a modo de ejemplo *La Voz*. 15/11/1984; *La Prensa* 11/03/1985; *La Razón* 11/03/1985 y 13/03/1985; *Diario Popular* 11/03/1985 y 13/03/1985; *La Voz* 11/03/1985 y 15/03/1985; *Tiempo Argentino* 15/03/1985; *La Nación* 12/03/1985, 13/03/1985, 16/03/1985 y 21/03/1985; *Crónica* 17/11/1987; *El Atlántico* 11/03/1985 y 25/05/1987; *La Capital* 11/03/1985.

su interrupción momentánea por parte de las integrantes de la Asociación marplatense y Hebe Pastor de Bonafini en el año 1985.³⁴⁸ Si bien volveremos sobre estos acontecimientos más adelante y con mayor detalle, consideramos necesario adelantar que este episodio en particular refleja no sólo la relación entre la filial y las responsables de la conducción de la organización, sino también la relación entre la primera y el resto de las organizaciones defensoras de los derechos humanos de la ciudad.

En síntesis, desde su conformación en la posdictadura y a lo largo de los años ochenta, la filial marplatense realizó acciones variadas con el fin de visibilizar la problemática de la desaparición forzada que contaron con mayor repercusión o apoyo cuando se realizaron en los meses de verano, en los cuales había una mayor presencia de turistas, y/o en las que se contó con la presencia en la ciudad de la presidenta de la Asociación. De esta forma, es evidente que supieron aprovechar las oportunidades que brindaban la ciudad turística y el vínculo con Hebe Pastor a su favor.

2.3. No claudicaremos en nuestra lucha por más que nos tiren huesos en la cara: Las amenazas en la posdictadura

En el marco de los atentados e intimidaciones que sufrió el movimiento de derechos humanos tras la asunción de los gobiernos elegidos democráticamente, en los primeros años de conformación de la filial, tanto las integrantes de la Asociación como personajes vinculados a otras agrupaciones del movimiento de derechos humanos a nivel local, sufrieron una serie de amenazas y atentados vinculados al accionar de agentes locales ligados a la represión durante la última dictadura, incluidas las padecidas en fechas conmemorativas como el 24 de marzo o en el día de los difuntos, el 2 de noviembre.³⁴⁹

³⁴⁸ Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 22.954; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24.700; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Entidades Varias. Legajo 541. Tomo I

³⁴⁹ Véase a modo de ejemplo CPM. Fondo DIPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 25.556. También recibieron amenazas en ocasiones de visitas a la ciudad de personalidades más reconocidas a nivel nacional, como los llamados anónimos registrados en 1984 por la presencia de la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en Mar del Plata. Véase “Amenaza falsa”. *Clarín*. 06/10/1984; “Denunció que trácese una amnistía para militares”. *La Prensa*. 06/10/1984.

Ciertamente, la ciudad de Mar del Plata no fue el único lugar donde en la posdictadura los integrantes de las distintas agrupaciones de derechos humanos sufrieron amenazas. Para poder dimensionar esta problemática, debe tenerse presente que, sólo para los diez primeros meses de 1984, la APDH realizó un relevamiento de un total de 124 atentados, amenazas, intimidaciones y robo de documentación a organizaciones de derechos humanos que fueron denunciados en distintos puntos del país, concentrándose los mismos fundamentalmente en Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata y Córdoba, seguidos de Mendoza, Rosario, Resistencia y Mar del Plata.³⁵⁰ Sobre la base de la información proporcionada por dicho informe, calculamos que el 58% de los ataques sufridos y denunciados ese año por miembros de los organismos defensores de derechos humanos fueron entre julio y octubre, y que el 62% se localizó en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Estos episodios quizás estén relacionado con el accionar de la CONADEP en sus cuatro zonas de trabajo -Litoral, Centro, Norte y Sur- y las investigaciones que llevaban adelante las delegaciones de la Comisión creadas en Mar del Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Rosario, Santa Fe, y la representación de la misma en Resistencia.³⁵¹

Cabe mencionar a modo de ejemplo las amenazas telefónicas o las detenciones esporádicas sufridas en 1984 en Santa Fe por parte de militantes de las agrupaciones de derechos humanos de dicha localidad o el hostigamiento sufrido por militantes de partidos políticos de izquierda cercanos al movimiento, así como los atentados en los domicilios particulares de integrantes de la delegación cordobesa de la CONADEP.³⁵² Estos episodios deben ser pensados como una continuidad de los allanamientos y las intimidaciones sufridas por los integrantes de distintas organizaciones de derechos humanos durante la última dictadura en diversas localidades y denunciados por las mismas organizaciones³⁵³ y

³⁵⁰ Véase APDH. Informe sobre atentados, amenazas, intimidaciones y robo de documentación ocurridos en el transcurso de este año. 1984. También puede consultarse “Acciones contra una democracia en pañales”. *La Voz*. 14/11/1984.

³⁵¹ Para un detalle de la creación y organización de la Comisión véase CONADEP. *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. op. cit.

³⁵² Véase los casos analizados por Luciano Alonso y Ana Carol Solís. En: Kotler, Rubén. (Comp.). Op. Cit.

³⁵³ Nos referimos a los sufridos por la LADH, la APDH, el CELS, el MEDH y Madres de Plaza de Mayo durante la última dictadura en localidades como Buenos Aires, La Plata, Neuquén, Mendoza y Rosario. Véase CELS. Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina (octubre de 1979-octubre de 1980). Buenos Aires. 1980; CELS. Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina (noviembre de 1980-febrero de 1982). Buenos Aires. 04/03/1982; APDH-Delegación Neuquén. “La familia víctima de la represión”.1982; APDH. Comunicado de prensa. Buenos Aires. 10/08/1979; APDH.

pueden explicar, en parte, la desilusión de parte del movimiento de derechos humanos que había depositado sus expectativas en el gobierno elegido democráticamente y que veía en la persistencia de las amenazas un contexto de impunidad e inseguridad, por lo que sostenían como parte de la solución el desmantelamiento del aparato represivo y el abandono de la Doctrina de Seguridad Nacional.³⁵⁴

En este sentido, consideramos que debe destacarse la rápida muestra de solidaridad entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos de distintas localidades del país frente a este tipo de atentados y amenazas, lo que demuestra que, pese a las diferencias entre las mismas, cuando había un ataque externo, el movimiento actuaba como un bloque.³⁵⁵

Si bien 1984 fue un año intenso, cargado de conflictos y debates, los robos, amenazas y atentados a integrantes del movimiento de derechos humanos no se limitaron a ese año y, en el caso particular de Mar del Plata, continuaron durante todo el período de gobierno local, provincial y nacional radical.³⁵⁶ No obstante, queremos destacar algunos episodios ocurridos en los primeros años posdictatoriales, puesto que en parte fueron marcando el ritmo de las acciones del movimiento a nivel local y acentuando el discurso en una dirección de crítica al gobierno de Raúl Alfonsín. A modo de ejemplo, debemos mencionar que la representante de las Madres a nivel local en los primeros tiempos de la

Comunicado de prensa. Buenos Aires 24/09/1979; “Madres de Plaza de Mayo: amenazan a la presidenta”. *Crónica*. 10/05/1983; “Exigen que terminen las persecuciones”. *La Voz*. 21/05/1983.

³⁵⁴ Véase a modo de ejemplo Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Carta enviada al presidente Raúl Alfonsín. 09/08/1984; “Entrevista a Hebe Pastor de Bonafini”. *Nueva Presencia*. Julio 1985.

³⁵⁵ Véase a modo de ejemplo el Comunicado de Prensa firmado por Abuelas de Plaza de Mayo y por Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, frente a las agresiones sufridas en la Peatonal San Martín por miembros de Madres, Familiares y Abuelas de Mar del Plata, cuando se encontraban llevando adelante una campaña de recolección de firmas. Comunicado de Prensa. Buenos Aires. 21/02/1984. Al año siguiente, el CELS sostenía que se trataba de “una ciudad donde, en los últimos tiempos las organizaciones defensoras de los derechos humanos han sido blanco reiterado de las amenazas y las persecuciones del aparato represivo dictatorial aún no desmontado por el gobierno democrático”. CELS. Carta de adhesión a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. 11/02/1985

³⁵⁶ A modo de ejemplo se puede mencionar el robo a la sede de la calle Catamarca de la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata en abril de 1989, las amenazas de muerte a los integrantes de la APDH filial Mar del Plata y a la representante de Madres de Plaza de Mayo en la ciudad. Véase CPM. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 27542; *Diario Popular*. 04/01/1987; “Otra madre amenazada”. *Página 12*. 23/06/1989; “Madres afirma que el juicio es una cortina para tapar el caos”. *Sur*. 28/06/1989. Los atentados y amenazas sufridas a lo largo de los años ochenta también fueron señaladas por Mónica Huchansky y Jorge Censi en las entrevistas realizadas en Mar del Plata en 2018. Este último atribuye las amenazas de muerte a la presidenta de la filial de Madres de Plaza de Mayo en 1989 a la postura asumida por la Asociación frente al intento de copamiento del Regimiento 3 de La Tablada por parte del MTP. Retomaremos sobre este hecho más adelante.

filial, Beatriz Serebrinsky de Rubinstein, recibió en su domicilio en 1984 una encomienda que contenía restos óseos por un grupo identificado como “Comando Legión Cóndor Escuadra 33 Mar del Plata”. En la nota que acompañaba dicha encomienda, el comando señalaba que eran los restos de su hija Patricia Huchansky, detenida-desaparecida en 1977 en City Bell, La Plata, junto a su esposo Carlos Francisco Simón, aunque luego de los análisis realizados por peritos locales se determinó que no correspondían a la misma.³⁵⁷ La nota argumentaba que su hija había sido fusilada por ser responsable de “traición a la patria” por pertenecer a la organización Montoneros y que el envío de sus restos a la familia era una “tarea piadosa”. Frente a esta provocación, la presidenta de la filial local sostuvo que las Madres no claudicarían en su lucha “...por más que nos tiren huesos en la cara”³⁵⁸ y la Asociación, en un comunicado firmado por su presidenta Hebe Pastor de Bonafini y la secretaria María del Rosario Cerruti, responsabilizó al Ministerio del Interior de la Nación, encabezado por Antonio Tróccoli, por la continuidad y la impunidad de este tipo de atentados. Asimismo, la Asociación acusó a las FFAA por el envío de ese “paquete macabro” y de ser los mismos responsables de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura y sostuvo que “próximo a cumplirse un año de gobierno constitucional, se continúan cometiendo actos aberrantes violatorios de todos los derechos humanos, ante la pasividad e indiferencia de todas las autoridades”.³⁵⁹

³⁵⁷ Véase “¿De quién eran los restos?”. *La Voz*. 16/11/1984. Los restos de Carlos Francisco Simón fueron identificados en el año 2010 por el Equipo Argentino de Antropología Forense entre 336 cuerpos anónimos hallados en una fosa común del cementerio del partido de Avellaneda. Patricia Huchansky continúa desaparecida. Véase Bozzi, Carlos. op. Cit.; Entrevista a Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Op. cit.; http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=685:despediran-los-restos-de-carlos-simon-quien-estuvo-desaparecido-desde-1977&catid=47:legales; <http://www.lacapital.com.ar/politica/emotiva-ceremonia-sepultura-una-viacutectima-la-dictadura-n358686.html>

³⁵⁸ Las declaraciones de Beatriz Serebrinsky se pueden leer en “Restos enviados por encomienda pertenecen a un hombre joven”. *El Día*. 16/11/1984; “Los huesos son de un hombre”. *Diario Popular*. 16/11/1984. Su hija, Mónica Huchansky, aún recuerda este episodio como uno de los más traumáticos vividos por su familia luego de la desaparición de su hermana Patricia. Conversaciones con la autora en Mar del Plata en noviembre de 2012.

³⁵⁹ “¿De quién eran los restos?”. *La Voz*. 16/11/1984. Véase también *La Voz*. 15/11/1984; Asociación Madres de Plaza de Mayo. Comunicado de prensa. 14/11/1984. Archivo CELS. Esta no era la primera vez que la Asociación se enfrentaba con el ministro. Recordemos que cuatro meses antes, tras la transmisión del programa televisivo *Nunca Más* -grabado previamente-, las Madres de Plaza de Mayo -entre otras organizaciones- cuestionaron la intervención del ministro Tróccoli por la equiparación de violencias y la falsa relación causa y efecto en cuanto al golpe de Estado de 1976. Véase entre otros Franco, Marina. “La teoría de los dos demonios en la primera etapa de la posdictadura”. En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op. Cit.

El hecho suscitó expresiones de repudio y solidaridad del resto del movimiento de derechos humanos de la ciudad -sobre todo de la APDH- con la presidenta local de Madres de Plaza de Mayo, que quedaron plasmados en la organización de una conferencia de prensa y una concentración callejera. En dicha conferencia estuvo presente incluso el padre Enzo Giustozzi, miembro de la APDH, con quien los familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad tenían contacto desde la dictadura. El envío también fue repudiado por la Juventud Peronista, organización que emitió un comunicado de rechazo y convocó a la marcha de la filial marplatense de Madres frente a la Catedral del jueves siguiente.³⁶⁰

Integrantes de la por entonces ya disuelta delegación marplatense de la CONADEP, sostuvieron que el hecho se encuadraba dentro de la “escalada terrorista” que estaban viviendo los integrantes de organizaciones de derechos humanos de la ciudad. Asimismo, el ex titular de la CONADEP local, criticó la actitud del gobierno por no actuar decididamente contra los grupos y personas involucrados en los informes de dicha comisión.³⁶¹ Como mencionáramos, las expresiones desatadas tras el acontecimiento, pueden indicarnos que la relación de la asociación con el resto del movimiento local -integrado por muchos de los cuales eran sus antiguos compañeros- no era sólo de tensión sino también de solidaridad y respeto. Asimismo, nos permite tener una aproximación al tipo de relación entablada entre la filial y la conducción de las Madres desde Buenos Aires, puesto que la marcha en Plaza de Mayo del día jueves siguiente a los acontecimientos se realizó en repudio de estos hechos y Hebe Pastor de Bonafini viajó a Mar del Plata para marchar junto a las Madres de la ciudad, presentándose incluso en la propia casa de la presidenta de la filial local.³⁶² Esto nos permite pensar que existió un interés real por parte de la conducción de la Asociación en construir un vínculo sólido con la recientemente creada filial. Es decir que, dada la gravedad de la situación, la presidenta de la asociación decidió viajar a acompañar y apoyar

³⁶⁰ Véase “Repudio al horror”. *La voz*. 15/11/1984. La JP venía participando de algunas actividades del movimiento en la ciudad desde la derrota en la guerra de Malvinas.

³⁶¹ Para ampliar sobre el caso véase *El Día*. 14/11/1984, 15/11/1984, 16/11/1984; *La Voz*. 14/11/1984, 15/11/1984; *La Razón* 14/11/1984; *Diario Popular* 14/11/1984, 15/11/1984, 16/11/1984 y 18/11/1984; *Crónica* 15/11/1984 y 16/11/1984; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 22.871.

³⁶² Véase Madres de Plaza de Mayo. Comunicado de prensa. 14/11/1984. Archivo CELS; y “Hebe de Bonafini contra interior”. 15/11/1984. Esta no fue la única vez que la presidenta de la Asociación visitó la casa de alguna de las integrantes de la filial. Los vínculos personales son una parte muy importante de la organización, por lo que además de las actividades públicas, las visitas de Hebe Pastor a la ciudad -incluso en la actualidad- incluyen encuentros más íntimos con el grupo de Madres.

a las integrantes de la filial, quizás pensando en contrarrestar los efectos traumáticos que ese envío podía producir en sus integrantes, fundamentalmente en la presidenta local, pero también para mostrar fortaleza e integración. Puede sostenerse que, frente a la disputa interna dentro de la Asociación por la conducción de la misma, la presidenta buscaba reafirmar su liderazgo frente a la filial de reciente creación.

Cabe mencionar que este mismo grupo de ultraderecha también realizó amenazas de muerte a integrantes de la APDH filial Mar del Plata, efectuó atentados en automóviles y domicilios particulares de distintos integrantes del movimiento de derechos humanos local, envió cartas amenazadoras y téticas haciendo alusión a los detenidos-desaparecidos, realizó amenazas telefónicas a miembros de la delegación local de la CONADEP, y se adjudicó el secuestro del empresario Osvaldo Sivak.³⁶³ Con respecto a este último caso, el comando sostenía que estaba vivo en la ciudad de Mar del Plata y que su vida dependía de lo que sucediera en el Juicio a las Juntas Militares que se estaba desarrollando por entonces.³⁶⁴

En el marco de las amenazas sufridas por integrantes de organizaciones defensoras de los derechos humanos en la ciudad, el titular de la delegación local de la CONADEP y miembro de la APDH, Armando Fertitta, sostuvo que este tipo de amenazas y provocaciones de “grupos nazi-fascistas” continuarían si el gobierno nacional de Raúl Alfonsín no abandonaba “una política de imposibles estribillos dialécticos pero vacía de contenido”, en clara alusión a que varios de los responsables de estos hechos eran identificables, gracias a la información que poseían los organismos de derechos humanos y la investigación efectuada por la CONADEP a lo largo de ese año en distintos puntos del

³⁶³ Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Entidades Varias. Legajo 541. Tomo I; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 25.443; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 22.871; CPM. Fondo DIPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 25.556; “Amenazas en Mar del Plata. Escabrosas alusiones a los desaparecidos”. 17/11/1984. Las amenazas a miembros de la APDH delegación Mar del Plata en enero de 1985 también fueron denunciadas en *Derechos Humanos*. Boletín de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. N°1. Febrero de 1985. p. 13

³⁶⁴ El empresario Osvaldo Sivak, presidente de la Buenos Aires Building, fue secuestrado y liberado en dictadura y vuelto a secuestrar durante el gobierno de Raúl Alfonsín en 1985. El “caso Sivak” fue uno de los más resonantes desde el restablecimiento democrático. En el año 2014 la Corte Suprema de Justicia dejó firme la condena civil contra el Estado nacional por el secuestro y homicidio del empresario, cometido por una banda integrada por oficiales de la Policía Federal. Para más información sobre este caso véase entre otros “Manifestaciones del diputado Rabanaque”. *La Prensa*. 12/11/1987; <http://memoria.telam.com.ar/noticia/sivak-fue-secuestrado-por--la-banda-de-los-comisarios- n1331> <http://memoria.telam.com.ar/noticia/primer-secuestro-de-sivak-fue-crimen-de-lesa-humanidad n1330>

país. De esta forma, sostuvo que el gobierno nacional era responsable de que estos grupos de ultraderecha operaran con impunidad y reclamó el desmantelamiento del aparato represivo, como venían sosteniendo otros organismos de derechos humanos, a fin de que cesaran las amenazas y atentados.³⁶⁵ Así, se lamentaba de que el trabajo de la CONADEP se viera “esterilizado” por la actitud del gobierno de no actuar contra los involucrados en los informes. Vemos de esta forma que las críticas al gobierno nacional no eran exclusivas de Madres de Plaza de Mayo e incluso provenían del organismo que integró Raúl Alfonsín.

Los lazos tejidos en los años previos al interior del movimiento se observan en las muestras de apoyo recibidas, que fueron más allá de lo local. Así, además de las muestras de solidaridad del SERPAJ, el MEDH, la APDH y Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos, el caso de la presidenta de la filial marplatense fue condenado incluso por los familiares reunidos en el V Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos realizado ese mismo año en la Argentina, lo cual demuestra la amplia solidaridad al interior del movimiento de derechos humanos:

“Lo siniestro de este episodio sólo refleja la mentalidad perversa de quienes no parecen satisfechos con haber hecho los crímenes más grandes contra su pueblo sano que inventan esta nueva forma de agresión. Posteriormente muchos familiares de la misma zona han recibido anónimos por correo, anunciando envíos similares. El Congreso de Fedefam condenó enérgicamente este nuevo hecho protagonizado por los enemigos del pueblo argentino que mantienen incólumes su organización y aparato represivo (...) ni esta ni otras agresiones detendrán nuestra lucha por: Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, Restitución de los niños secuestrados a sus legítimas familias, Juicio y castigo a los culpables”³⁶⁶

En síntesis, el análisis de los episodios de robos y amenazas y sus repercusiones muestra los grados de solidaridad y unión al interior del movimiento de derechos humanos; la desilusión con el gobierno de Alfonsín -al cual se lo culpaba de la persistencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y se le solicitaba el desmantelamiento del aparato represivo heredado y el juzgamiento de los responsables de los crímenes cometidos-; las complejidades y dificultades de los temas a resolver en los años ochenta tras el fin de la

³⁶⁵ Véase *La Voz*. 15/11/1984; *Crónica*. 15 y 16/11/1984; y *Diario Popular*. 15, 16 y 17/11/1984

³⁶⁶ FEDEFAM. *Hasta encontrarlos*. Boletín informativo. Año 2. N° 13. Diciembre 1984. p. 14

dictadura; el miedo que persistía entre los integrantes del movimiento al creer que la escalada de hechos de violencia en distintos puntos del país formaban parte de un plan para concretar un nuevo golpe de Estado; y evidencia que el proceso de transición no significó un cierre o quiebre sino que, por el contrario, persistieron antiguas prácticas.

A su vez, consideramos que este episodio de provocación e intimidación a partir del envío de restos óseos y los efectos traumáticos que produjo al interior de la recientemente creada filial local de la Asociación -y en especial al interior de la familia de la presidenta local de la misma-, deben tenerse en cuenta para comprender la actitud que la misma asumió cuatro meses después al intentar impedir las exhumaciones de cuerpos NN en el Cementerio Parque de la ciudad, sucesos que analizaremos a continuación. De esta forma, veremos cómo este episodio permite acercarnos, por un lado, al vínculo entre la filial y las responsables de la conducción de la organización y, por otro lado, a la relación entre la filial y el resto de las organizaciones de derechos humanos de la ciudad. A su vez, a partir del mismo, se pueden observar las continuidades y complejidades del sistema judicial con respecto al pasado dictatorial³⁶⁷ en el contexto de la ciudad, la provincia y la nación gobernadas por el radicalismo, y las disputas políticas locales por los sentidos del pasado y las posiciones en el presente. Por último, su análisis refleja las tensiones al interior de la propia Asociación en el nuevo escenario abierto en 1983. Así, si bien el apartado que sigue puede resultar extenso o minucioso, consideramos que es relevante para entender la profundidad y los límites de las tensiones y disputas en el complejo contexto posdictatorial.

2.4. *No queremos muertos por decreto:* El debate en torno a las exhumaciones de NN³⁶⁸

Tras la asunción de los gobiernos elegidos democráticamente en 1983 comenzaron a reactivarse las causas por inhumaciones irregulares en cementerios de la Argentina realizadas durante la última dictadura. Los casos fueron presentados por organizaciones

³⁶⁷ Siguiendo a Juan Gandulfo, si bien el fin de la dictadura implicó un cambio político a nivel nacional, en la justicia provincial no hubo mutaciones en el corto plazo respecto a la concepción sobre los crímenes de lesa humanidad o del posicionamiento de la burocracia judicial. Véase Gandulfo, Juan. Op.cit.

³⁶⁸ Una versión de este apartado fue publicada en Zubillaga, Paula. Op. Cit. 2017

defensoras de los derechos humanos, por familiares de detenidos-desaparecidos y por integrantes de distintos niveles del Estado -diputados, intendentes, concejales-.³⁶⁹ No obstante, los jueces que estaban llevando adelante las exhumaciones eran los mismos que habían intervenido en la inhumación de esos mismos cuerpos, rechazado a los familiares como querellantes o trabado el proceso judicial. Como sostiene Juan Gandulfo, se produjo en estos años un movimiento de funcionarios en el interior del aparato de justicia, pero no una renovación.³⁷⁰ A su vez, muchos de los médicos forenses que debían examinar los restos, eran los mismos que habían firmado años antes las actas de defunción.³⁷¹

La situación de los entierros irregulares en cementerios municipales había sido planteada durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos a la Argentina en 1979 y había quedado plasmada en su informe de 1980.³⁷² A su vez, el CELS venía denunciándolo internacionalmente:

En muchos cementerios del Gran Buenos Aires, Córdoba, La Plata y Mar del Plata existen grandes extensiones con fosas comunes o tumbas denominadas NN. Según manifestaciones de las administraciones de dichas necrópolis, casi diariamente agentes de las Fuerzas Armadas trasladaban y sepultaban cuerpos, sin permitir la presencia de empleados administrativos.³⁷³

Uno de los primeros casos denunciados de entierros de desaparecidos como NN fue en 1982 por parte del CELS. Un grupo de familiares de detenidos-desaparecidos realizó una presentación en la justicia pidiendo que se investigara la inhumación de personas no identificadas en el cementerio de Grand Bourg, localidad bonaerense ubicada en las proximidades a Campo de Mayo. Según Juan Gandulfo, resultó de gran relevancia el rol activo que las Madres de Plaza de Mayo asumieron en busca de que el caso de Grand Bourg tuviera visibilidad y obtuviera trascendencia política.³⁷⁴ En dicha oportunidad, lo que

³⁶⁹ Véase Cohen Salama, Mauricio. Op. Cit

³⁷⁰ Gandulfo, Juan. Op. Cit.

³⁷¹ Cohen Salama, Mauricio. Op. Cit.

³⁷² Véase Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina, disponible en <http://www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm>

³⁷³ CELS, “El caso argentino: desapariciones forzadas como instrumento básico y generalizado de una política”. Presentado en el Coloquio “La política de desapariciones forzadas de personas”. París. 1981. Archivo CELS

³⁷⁴ Integrantes de esta organización concurrieron al cementerio los dos días posteriores a la realización de la denuncia. Así, con motivo de la presencia de las Madres en el cementerio, algunos periodistas llegaron al

se demandaba era que se dieran explicaciones en torno a la verdad de los desaparecidos y que se dieran a conocer los nombres de los enterrados como NN. En esta línea, la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, realizó una concentración frente a la Catedral y la Municipalidad a fines de octubre de 1982 para reclamar el esclarecimiento acerca del descubrimiento de cadáveres NN en el cementerio Grand Bourg.³⁷⁵ Ese mismo año, algunos familiares de detenidos-desaparecidos solicitaron que se investigara la existencia de NN en el Cementerio Parque de Mar del Plata y la Corte Suprema de Justicia dispuso luego que sean los tribunales locales los que investigaran las denuncias sobre inhumaciones de cadáveres no identificados en la ciudad.³⁷⁶ La presentación dio origen a un conflicto entre el juez penal Fissore y el juez federal Pettiagiani, quienes se declararon incompetentes.³⁷⁷ La Corte resolvió que la competencia correspondía a Fissore, pero dicho Juez se excusó nuevamente -argumentando que lo unían lazos de amistad con algunos denunciados- y la causa pasó al juez penal Pedro Federico Cornelio Hooft.³⁷⁸ En las primeras exhumaciones ordenadas por dicho juez se

lugar y comenzaron a informar sobre el caso. Las mismas habían asistido al palacio municipal de General Sarmiento en San Miguel, y habían sido recibidas por el intendente, José Lombardo. Su presencia logró que la investigación judicial obtuviera relevancia política, colocando así al caso en el centro de la agenda pública. Véase Gandulfo, Juan. op. cit; y “Familiares de desaparecidos visitaron el cementerio en el que se hallaron fosas comunes”. *La Nación*. 24/10/1982.

³⁷⁵ Véase CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Ds, Carpeta Varios, Legajo 20.803; véase también “Hubo silenciosa marcha de madres de desaparecidos”. *El Atlántico*. 29/10/1982.

³⁷⁶ “Tumbas NN: resuelven la competencia del juez”. *Clarín*. 02/11/1982; “Adoptarían diligencias en Tucumán por los cadáveres sin identificar”. *La Prensa*. 14/05/1983.

³⁷⁷ El doctor Eduardo Julio Pettiagiani estuvo a cargo durante la última dictadura del Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, en el que tramitaron recursos de habeas corpus algunos familiares de detenidos-desaparecidos como las familias Wilson, Iorio, Berdini, Miguens y Arestin, todos rechazados. Pettiagiani asumió en 2018 - por tercera vez- la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Se recibió de abogado en 1973 en la UBA, fue docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad FASTA. Entre 1982 y 1991 fue juez federal de primera instancia de Mar del Plata. Entre 1991 y 1994 se desempeñó como Secretario de Seguridad de la provincia. En los comicios para intendente de 1995 se presentó por el justicialismo y obtuvo el 33,8% de los votos. Dos testimonios en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata lo vincularon a la CNU. Por su parte, Bernardo René Fissore -fallecido en 2001- renunció a su cargo de Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata en marzo de 1999. Véase www.gob.gba.gov.ar. Para un detalle de todos los cargos y funciones de Pettiagiani puede verse la página web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires: <http://www.scba.gov.ar>.

³⁷⁸ “Vuelve a excusarse un juez marplatense para investigar tumbas NN”. *La Razón*. 02/06/1983. El juez Pedro Federico Cornelio Hooft, fue nombrado en 1976 por decreto del gobernador de facto de la Provincia de Buenos Aires, Ibérico Saint Jean. Se desempeñó como profesor titular de la cátedra “Filosofía del Derecho” en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, hasta su renuncia en 2007, tras ser acusado por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. A comienzos de 2006 había sido denunciado por la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación ante la justicia federal de Mar del Plata, en base a los testimonios obtenidos en el Juicio por la Verdad que se desarrolló en la ciudad, en las audiencias de marzo de 2001, y algunos organismos de derechos humanos se sumaron como querellantes. En 2013 fue

pudo identificar a Rosa Ana Frigerio y a Juan Carlos Carrizo.³⁷⁹ A partir del caso Frigerio, Hooft prosiguió con las investigaciones sobre inhumaciones irregulares en el Cementerio Parque y a fines de 1984 ordenó nuevos peritajes solicitados por los abogados Wlasic, Insaurralde y Fertitta -quienes habían integrado la delegación local de la CONADEP-. Dichos abogados representaban a familiares de detenidos-desaparecidos y habían sido apoyados por el CELS, el cual había iniciado una investigación por cuerpos NN en Mar del Plata y Necochea.³⁸⁰ En esta oportunidad, se tenía la suposición de que los restos NN a examinar eran de Liliana Pereyra -embarazada al momento de su secuestro-, Néstor Fonseca y Ana María Torti. Sin embargo, la familia de esta última no quería que se realizara la exhumación de los restos NN que podían ser de Ana María, aunque las familias Pereyra y Fonseca sí se encontraban dispuestas a que se realicen.³⁸¹

De esta forma, la orden de exhumar en el año 1985 había sido dispuesta por un magistrado que había pertenecido a los funcionarios judiciales durante la última dictadura y

imputado y procesado pero en abril de 2014 fue absuelto por el Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires. La Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata ha denunciado el accionar de Hooft a lo largo de los años por distintos medios. Véase a modo de ejemplo *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año I. N° 1. Septiembre 2006; Año I. N° 2. Noviembre 2006; Año I. N° 6. Julio 2007; Año II. N° 8. Noviembre 2007.

³⁷⁹ “Identifican a 22 cadáveres NN”. *La Voz*. 12/08/1983; “Mardel: identificaron más cadáveres de NN”. *La Prensa*. 12/08/1983; “Identifican tumbas NN en Mar del Plata”. *La Razón*. 12/08/1983.

³⁸⁰ Algunos familiares habían solicitado al embajador de Italia la designación de un abogado que los patrocine en la causa “Frigerio, Roberto y otros”. N° 27.366 en su carácter de familiares o descendientes de italianos, lo que demuestra que consideraban que las oportunidades políticas locales eran escasas. Carta enviada al embajador. 26/11/1982. Archivo CELS.

³⁸¹ Walfrida de Torti, integrante de Madres de Plaza de Mayo, a partir de los trámites que había realizado en busca de su hija, sostenía que era posible que en el Cementerio Parque se encontraran los restos de su hija desaparecida y los de Liliana Pereyra en tumbas continuas. La madre de esta última le solicitó poder exhumar los restos, pero Torti no estaba de acuerdo con la exhumación. Finalmente esas dos tumbas contenían los restos de Pereyra y Fonseca. Liliana Pereyra era militante de la JUP y estudiante de Derecho. Fue detenida-desaparecida en Mar del Plata en octubre de 1977 estando embarazada. Posteriormente fue trasladada a la ESMA donde tuvo a su hijo en febrero de 1978. Su cadáver fue encontrado en Mar del Plata en 1978 e ingresado al Cementerio Parque. Su hijo recuperó su identidad en 2010. Véase testimonio de Jorgelina Azzarri de Pereyra en la audiencia del Juicio por la Verdad de Mar del Plata del 27 de septiembre de 2004, disponible en <https://cdadum.files.wordpress.com/2013/08/audiencia-2004-09-27.pdf>; Declaración de Jorgelina Azzarri ante la Cámara Federal de La Plata, 08/09/1999; Para el caso de Liliana Pereyra y su hijo apropiado véase también el testimonio de Jorgelina Azzarri disponible en línea: https://www.youtube.com/watch?v=07O_rAh_rKQ. Para una breve reseña de la vida de Jorgelina Azzarri de Pereyra, madre de Liliana y titular de Abuelas de Plaza de Mayo filial La Plata desde fines de 1985, véase Jorge Jaunarena (compilador), *Guardianas de la Memoria. Relatos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, La Plata, EDULP, 2016, p. 24. Para la denuncia del caso Frigerio frente a la CIDH véase Resolución N° 12/80, Caso 3358, CIDH, OEA, 1980, disponible en <http://www.cidh.oas.org/annualrep/79.80sp/Argentina3358.htm>. El caso de Liliana Pereyra también se encuentra en Bozzi, Carlos. Op. Cit. pp. 466-469. Para el secuestro de Rosa Ana Frigerio y la búsqueda emprendida por sus padres véase Testimonio de Antonieta y Roberto Frigerio. Archivo Oral Memoria Abierta. 2005. Op. Cit.

a quien por entonces la Asociación Madres de Plaza de Mayo ya reconocía como cómplice de la misma, calificándolo de “juez del proceso”.³⁸² Hooft dispuso a su vez la intervención del antropólogo forense estadounidense Clyde Snow, miembro de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS, según sus siglas en inglés), quien se encontraba en la Argentina dirigiendo un seminario de actualización forense organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Nación, la cual estaba a cargo de Eduardo Rabossi.³⁸³ La exhumación, a su vez, había sido promovida, como mencionáramos, por distintos familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad, y era de especial interés para Abuelas de Plaza de Mayo, puesto que a partir de las exhumaciones se intentaba comprobar -como finalmente ocurrió- el parto de una de las desaparecidas de la ciudad que estaba embarazada al momento de su secuestro.³⁸⁴

Originalmente se debían exhumar tres tumbas correspondientes a tres cadáveres NN que se infería eran los hijos de los familiares representados por los mencionados abogados. Al comprobar la Secretaría de Actuación que se habían inhumado los restos de dos cuerpos femeninos NN con igual día y horario, había que exhumar ambas para determinar la identidad. Así, el juez ordenó que la medida se concretara en relación a cuatro tumbas, es decir, la exhumación de restos cuyos potenciales familiares no habían solicitado y podían

³⁸² Véase entre otras “Explican la oposición a las exhumaciones”. *Clarín*. 16/03/1985. En otras ocasiones se refirieron al mismo como un “traidor” y un “corrupto” que no debía ocupar ese lugar. Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo. Conferencia Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 06/07/1988.

³⁸³ Abuelas de Plaza de Mayo ya se había contactado con Eric Stover - quien dirigía el Programa de Ciencia y Derechos Humanos de la AAAS- y con Mary Claire King y Cristian Orrego - investigadores de dicha Asociación-, para investigar el “índice de abuelidad”. Luego, junto a la CONADEP y otros organismos, empezaron a buscar algún método que permitiera la correcta identificación de cuerpos. En respuesta a la solicitud, la AAAS envió un equipo de científicos forenses para capacitar a argentinos en las técnicas arqueológicas utilizadas para abrir tumbas, remover esqueletos y establecer causas de muerte. Este equipo estaba encabezado por Snow, quien entrenó a un grupo de profesionales y estudiantes de Antropología, Arqueología y Medicina. Luego se creó el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en 1984. Durante los siguientes cinco años, Snow volvió a la Argentina en varias oportunidades y entrenó a los miembros del EAAF, ayudando a su formación. Véase Abuelas de Plaza de Mayo. *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*. Buenos Aires. 2007; y el sitio web oficial del EAAF http://eaaf.typepad.com/eaaf_sp/

³⁸⁴ En un comunicado la organización sostuvo: “...apoyamos, compartimos y nos identificamos con el legítimo derecho de los familiares a disponer de los restos mortales de los hijos, ya que este derecho es potestativo de los mismos y forma parte de los derechos fundamentales del hombre.” “Defienden un derecho las Abuelas de Plaza de Mayo”. *La Razón*. 13/03/1985. Véase también CPM, Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Ds, Carpeta Varios, Legajo 24.700. Recordemos que la posibilidad de demostrar la llegada o no a término de un embarazo ha sido fundamental para Abuelas de Plaza de Mayo: “Esto ha determinado nuestra postura, dejando a cada familiar libertad para tomar su decisión. Si una Abuela quería exhumar el cadáver de su hija para demostrar dónde murió, en qué forma, cuándo, la hemos apoyado, como hemos apoyado a la Abuela que ha decidido no exhumar. Damos absoluta libertad a los familiares”. Entrevista a Chicha Mariani. *Revista Entre todos*. Año II. N° 17. Mayo 1986. Buenos Aires. p. 19

estar en desacuerdo con la misma. Legalmente podía ordenar la exhumación porque sólo identificando los restos a partir de la exhumación se podía establecer el parentesco con el NN. A su vez, los abogados de los familiares querían aprovechar la presencia del equipo del antropólogo forense Clyde Snow, por su manejo de las técnicas arqueológicas apropiadas para abrir tumbas, remover esqueletos y establecer causas de muerte.

La posición y acciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo frente a dicha orden provocó fuertes disputas al interior del movimiento de derechos humanos, tanto dentro como fuera de la frontera local, dado que, además de la organización Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, rechazaron la actitud de dicha organización de intentar frenar la orden judicial Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, el CELS y los abogados miembros de la disuelta delegación marplatense de la CONADEP. Incluso la APDH realizó un comunicado en el que se solidarizó con los abogados marplatenses que intervinieron en la exhumación tras los episodios protagonizados por las Madres.³⁸⁵ Recordemos que Armando Fertita, abogado interviniente, además de acompañar y asesorar a la organización local originaria de familiares, integraba el cuerpo jurídico de la delegación marplatense de la APDH, por lo que la conducción de la misma puede haber pensado el comunicado de solidaridad en función de darle respaldo y legitimidad a su propia delegación local conformada, como se mencionó, no hacía mucho.

Las integrantes de la delegación marplatense de Madres se hicieron presentes el primer día de exhumación en el Cementerio Parque y manifestaron a los presentes que se comunicarían con la presidenta de la Asociación para que las acompañase a frenar la medida. Algunos testimonios sostienen que pensaron que se trataba de una simple reacción emocional, es decir, no esperaban que efectivamente Hebe Pastor se hiciera presente y solicitara la suspensión de la exhumación, por lo que la interrupción momentánea de la medida por el juez fue calificada de “irregular e irresponsable” por parte de los abogados intervinientes.³⁸⁶

Cabe destacar que al viajar a Mar del Plata a acompañar a las Madres de dicha ciudad balnearia, bajo el objetivo de impedir la exhumación, la presidenta de la Asociación

³⁸⁵ Véase APDH. Comunicado de prensa. 13/03/1985. Archivo Memoria Abierta

³⁸⁶ Véase Testimonio de Juan Carlos Wlasic. Archivo Oral Memoria Abierta. 2007. Op. Cit.; “NN: impidieron tres exhumaciones”. *Clarín*. 12/03/1985

no asistió -aunque sí lo hicieron otras representantes de la organización- a una entrevista que le había concedido el presidente de Italia, Sandro Pertini, quien se encontraba de visita oficial en la Argentina.³⁸⁷ Dicho mandatario había sido el primer jefe de Estado en recibirlas en 1978 y Hebe Pastor de Bonafini justificó su ausencia a la cita sosteniendo que una madre marplatense le había pedido que la acompañase porque no quería que exhumasen a su hija.³⁸⁸ Esto permite pensar nuevamente que existía un objetivo claro de mantener una relación estrecha con la nueva filial, por lo que la presencia física se transformaba en esta circunstancia en fundamental. Frente a las consultas de la prensa gráfica que se acercó a registrar la exhumación impedida por integrantes de la filial local de Madres y su presidenta, Serebrinsky de Rubinstein, junto a la presidenta de la Asociación, las mismas dejaron en claro su posición al sostener:

“...aquí no es cuestión de antropólogos sino de política. Lo que hace falta es una decisión política y eso es lo que exigimos (...) No queremos muertos por decreto. No aceptaremos ni antropólogos ni científicos de ninguna parte que vengan a decirnos que un paquete de huesos son nuestros hijos (...) Un juez corrupto y cómplice de la dictadura y que careció de moral y dignidad durante ocho años no puede ahora encarar ningún tipo de investigación sobre las violaciones a los derechos humanos y sobre los crímenes que se cometieron [Las exhumaciones] no hacen más que distraer la atención. Lo verdaderamente importante es saber quiénes fueron los criminales.”³⁸⁹

De esta forma, la Asociación se oponía por varias razones: porque la madre de una de las detenidas-desaparecidas, cuyos presuntos restos se pretendían exhumar, no había dado su consentimiento; porque la orden había sido dispuesta por un juez “del proceso”; y porque dicha medida ponía el foco en quiénes eran los asesinados y no en quiénes eran los asesinos. El episodio, que fue ampliamente difundido los días siguientes,³⁹⁰ refleja, desde

³⁸⁷ Véase *Diario Popular*. 11/03/1985; *La Prensa*. 11/03/1985

³⁸⁸ Véase Gorini, Ulises. “Las unas y las otras”. En: *La otra lucha*. Op. Cit.

³⁸⁹ “Exigimos respeto”. *La Voz*. 11/03/1985. La presidenta de la filial ya había sostenido unos meses antes de estos episodios que “antes de recibir huesos queremos saber qué pasó con nuestros hijos”. En: “Comando asume macabro envío”. *Crónica*. 15/11/1984. A su vez, la presidenta de la Asociación a nivel nacional había sostenido en relación a los mismos sucesos que “la eficacia se demuestra identificando culpables, no cadáveres”. En “Hebe de Bonafini contra interior”. 15/11/1984.

³⁹⁰ Véase “Impiden exhumación de NN”. *Diario Popular*. 11/03/1985; “Exhumación de cadáveres”. *Diario Popular*. 13/03/1985; “Inhumaciones de NN suspendieron”. *La Prensa*. 11/03/1985; “Rechazan una orden de exhumación”. *La Razón*. 11/03/1985; “Controversia por la actitud de Bonafini”. *La Razón*. 13/03/1985;

nuestra perspectiva, las disputas y tensiones en torno a los desaparecidos que se venían desarrollando al interior del movimiento de derechos humanos, cuál era la verdad que se buscaba y qué papel se le daba a la justicia. Es decir, existía una tensión entre el énfasis puesto en la búsqueda de verdad en torno al destino final de los detenidos-desaparecidos y la búsqueda de verdad en torno a los responsables de los crímenes cometidos. Estas posturas llevaban a interpretaciones distintas en torno a qué era hacer justicia y por ende al papel que le cabía al poder judicial.

Debe tenerse en cuenta que las exhumaciones involucran sentimientos y tradiciones culturales en torno al duelo, al entierro de los cuerpos como facilitador de este y a los cementerios como espacios que dividen a los vivos de los muertos. La condición de desaparecido (entre la vida y la muerte) llevó a los familiares a continuos ciclos de angustia por la posible muerte y de expectativas de su aparición con vida e implicó un quiebre en la concepción occidental tradicional de la muerte. La inexistencia del cuerpo impidió elaborar la pérdida, y si bien algunos hicieron una elaboración en términos políticos de esa pérdida, otros familiares aún esperan recuperar los restos.³⁹¹ A la vez, las exhumaciones involucran estrategias jurídicas y definiciones políticas y, al tratarse de una situación tan compleja, produjo grandes debates en la posdictadura al interior del movimiento de derechos humanos en general y al interior de las Madres de Plaza de Mayo en particular. Recordemos que las diversas posturas nacidas en el interior de la Asociación respecto a este tema representan una de las razones de su división en 1986 en Asociación y Línea Fundadora. Pero esta organización no fue la única atravesada por el debate, como hemos mencionado dos años antes de este conflicto de intereses, frente al descubrimiento de cadáveres NN en el cementerio Grand Bourg, la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos

“Defienden un derechos las Abuelas de Plaza de Mayo”. *La Razón*. 13/03/1985; “Impiden que se exhumen más cadáveres NN”. *La Voz*. 11/03/1985; “Exigimos respeto”. *La Voz*. 11/03/1985; “Polémica por los NN”. *La Voz*. 15/03/1985; “El Colegio de Abogados de Mar del Plata pidió el procesamiento de Hebe de Bonafini”. *Tiempo Argentino*. 15/03/1985; “Frustrada exhumación de NN”. *La Nación*. 12/03/1985; “Continuarán las tareas de exhumación de cadáveres NN”. *La Nación*. 13/03/1985, “Severa crítica a Hebe de Bonafini de una entidad marplatense”. *La Nación*. 16/03/1985, “Exhumaron un cadáver NN en Mar del Plata”. *La Nación*. 21/03/1985; “Exhumación suspendida”. *La Nación*. 22/03/1985; “Antes que exhumación queremos justicia”. *La Capital*. 11/03/1985; “Impiden la exhumación de cadáveres NN”. *El Atlántico*. 11/03/1985; “NN: impidieron tres exhumaciones”. *Clarín*. 12/03/1985; “Explican la oposición a las exhumaciones”. *Clarín*. 16/03/1985; “Exhumaciones: debate”. *La Voz*. 13/03/1985.

³⁹¹ Véase Aries, Philip. *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. 2007. En dicho trabajo, el autor analiza de qué forma se pasó de una muerte familiar y domesticada a una muerte inhibida, en la que se va perdiendo la familiaridad con la muerte. Véase también Catela Da Silva, Ludmila. *No habrá flores en las tumbas del pasado*. Op. Cit.

Desaparecidos de Mar del Plata, de la cual habían formado parte integrantes de la nueva filial de Madres, había reclamado por su esclarecimiento, mientras que ahora se enfrentaban por posturas disímiles.³⁹²

Cabe destacar que a comienzos de 1984 la Asociación le había reclamado al gobernador de la provincia de Buenos Aires, el radical Alejandro Armendáriz, en relación al tratamiento del tema de las exhumaciones de cadáveres NN, que la información la proporcionaran los funcionarios para evitar tratamientos sensacionalistas por parte de la prensa.³⁹³ Recordemos que si bien se tenía conocimiento de la existencia de fosas comunes, la desaparición de personas irrumpió en la escena mediática argentina a través de la figura de los cadáveres NN en los primeros meses de 1984 en el contexto del denominado “show del horror”, formato posibilitado por el destape macabro y reiterativo de una prensa sin censura.³⁹⁴ En este contexto, para el caso de Mar del Plata, el diario *La Razón* titulaba por ejemplo a principios del año 1984: “240 cuerpos no identificados fueron inhumados en dos cementerios de Mar del Plata entre 1976 y 1983”.³⁹⁵ En este sentido, durante el año 1984 la Asociación Madres de Plaza de Mayo manifestó su posición en varias oportunidades:

“Negamos toda posibilidad de identificación científica de restos humanos que no sea precedida de una seria y exhaustiva investigación que determine la identidad de los responsables de las órdenes y ejecución de las detenciones y desapariciones, que el mundo civilizado califica como crimen de lesa humanidad.”³⁹⁶

Debe tenerse en cuenta, además, que las exhumaciones masivas de NN entre 1984 y 1985, realizadas a partir de la multiplicación de denuncias presentadas por familiares, por

³⁹² Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 20.803; “Hubo silenciosa marcha de madres de desaparecidos”. *El Atlántico*. 29/10/1982.

³⁹³ *La Nación*. 04/01/1984 p. 14

³⁹⁴ Según Claudia Feld, en los primeros meses de la transición entre la dictadura y el gobierno elegido democráticamente, la construcción de la figura de los NN en la prensa, se sitúa en un orden simbólico similar al dispuesto por el sistema represivo, produciéndose una escisión entre cuerpos e identidades. Como sostiene el EAAF, el sistema desaparecedor generó identidades sin cuerpo y cuerpos sin identidades. Véase Feld, Claudia. “La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del “show del horror”. En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op. Cit

³⁹⁵ *La Razón*. 28/01/1984. p.6

³⁹⁶ Madres de Plaza de Mayo. “Declaración”. 04/08/1984. Archivo CELS. Expresiones similares pueden consultarse en Madres de Plaza de Mayo. “Comunicado”. 30/04/1984. Archivo CELS.

funcionarios del Estado y por otras organizaciones de derechos humanos,³⁹⁷ contradecían una de las consignas más importantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la de “Aparición con vida”. Según dicha asociación, al decretar la muerte de la víctima comenzaba a correr el plazo de prescripción del delito, puesto que se abandonaba la figura jurídica de “privación ilegítima de la libertad” que se aplicaba a los desaparecidos. Para las Madres, las exhumaciones respondían así a un objetivo político, terminar con el drama de los desaparecidos, puesto que a partir de la exhumación y su posible identificación dejarían de ser desaparecidos y constituirían simples casos de homicidio, sin determinación de las circunstancias del hecho. En términos políticos, consideraban que la búsqueda individual los sustraería de la lucha política colectiva y, en términos jurídicos, que servirían para que comenzara a correr el plazo de prescripción de los crímenes, lo cual también debe ser pensado como una estrategia política. De esta forma, trazaban una línea de continuidad entre el objetivo de terminar con la figura de detenido-desaparecido en el Informe Final de la Junta Militar de abril de 1983 y los decretos 187/83 y 3090/84 del gobierno constitucional.³⁹⁸

Así, en un comunicado que difundió Madres de Plaza de Mayo en relación a estos episodios y al accionar del juez Hooft sostenían:

“Rechazamos abiertamente todo cuanto se realice para trabar las verdaderas investigaciones que exigimos desde hace ocho años (...) ¿Qué hizo durante estos años que no investigó? ¿Por qué ordena retirar restos humanos para saber a quiénes pertenecen y no se ocupó cuando se ordenó su inhumación? (...) Investigue quién ordenó su detención y quienes los juzgaron.”³⁹⁹

³⁹⁷ Calificamos de masivas a las exhumaciones, puesto que a partir de diciembre de 1983 se realizaron casi en simultáneo en distintos cementerios de la provincia de Buenos Aires (Boulogne, Marcos Paz, San Isidro, Moreno, Dolores, Rafael Calzada, Magdalena, Campana, Santa Mónica, General Lavalle), de la provincia de Tucumán (Lules, Del Norte), de la provincia de Salta (San Antonio de Padua), de la provincia de Jujuy (Yala), de la provincia de Córdoba (San Vicente), de la provincia de Entre Ríos (Paraná) y de la provincia de Santa Fe (Barranquitas, Granadero, Baigorria y Santa Fe). Para un detalle de estos casos véase Cohen Salama, Mauricio. Op. Cit. Para Córdoba véase también Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. “A propósito de la exhumación”. 03/03/1984.

³⁹⁸ “Respuesta por la orden judicial”. *La Razón*. 01/03/1986

³⁹⁹ “Impiden exhumación de NN” *Diario Popular*. 11/03/1985. p.4. Parte del comunicado se reproduce también en “Impiden que se exhumen más cadáveres NN”. *La Voz*. 11/03/1985; “Continuarán las tareas de exhumación de NN”. *La Nación*. 13/03/1985

Si para muchas madres la exhumación podía transformarse en una vía para la impunidad, desde otra perspectiva jurídica -la sostenida por los familiares y abogados marplatenses que impulsaron la exhumación-, la identificación de los restos permitiría constatar la forma de la muerte y reconstruir la sucesión de hechos desde el crimen hasta el entierro clandestino, pudiéndose establecerse así la cadena de responsabilidades. De esta forma, consideraban que la identificación de un cadáver constituía un elemento de prueba que de ninguna manera era incompatible con el castigo a los culpables.⁴⁰⁰

Las tensiones entre las Madres y el resto del movimiento de derechos humanos de la ciudad se reflejan en los comentarios realizados por las primeras a la prensa, al sostener que arrojarían a ese mismo pozo a quien se atreviera a retirar algún cuerpo de la tumba.⁴⁰¹ A su vez, se evidencian en las cartas enviadas por Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, no sólo a la filial marplatense de Madres de Plaza de Mayo, sino también a la conducción de la agrupación en Capital Federal, al Centro de Estudios Legales y Sociales y a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, en las cuales alegaban que su postura al respecto debía quedar “firmemente fijada”.⁴⁰² En las mismas marcan sus diferencias, pero también se observa una pena no fingida, al tratarse de antiguas compañeras las que han actuado de manera agravante con ellas y con los tres abogados que venían trabajando con el grupo desde la dictadura:

“Durante estos largos años fueron surgiendo diferencias, distintas formas de encarar la lucha, que al ir definiendo actitudes, hizo que nos fuéramos alejando, no obstante lo cual y teniendo en cuenta el porqué y por quienes luchábamos y convencidos de que los objetivos: APARICIÓN CON VIDA Y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES, etc. son realmente lo valedero y

⁴⁰⁰ Véase Testimonio de Juan Carlos Wlasic. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.; Testimonio de Antonieta y Roberto Frigerio. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.; CELS. Boletín. Año I. N°3. Abril 1985.

⁴⁰¹ “A quien se atreva a tocar algún cuerpo lo tiraremos en una tumba”. *El Atlántico*. 11/03/1985. Algunos integrantes del Grupo de Apoyo de la filial marplatense sostienen que en el contexto de estos episodios Hebe Pastor empujó hacia una de las fosas abiertas al juez Hoof. Sin embargo, se trata de un dato que no hemos podido comprobar. Consideramos que es probable que se trate de una distorsión de la memoria a partir del conocimiento de los pronunciamientos de la presidenta de la Asociación en esa oportunidad o bien de mostrar a su figura como más radicalizada y provocativa de lo que fue. Entrevista a Jorge Censi. Mar del Plata. 2018

⁴⁰² Véase Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Mar del Plata. 15/03/1985; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Madres de Plaza de Mayo. Mar del Plata. 13/03/1985; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta al Centro de Estudios Legales y Sociales. 15/03/1985

llegar a ellos es lo importante cualesquiera sea el camino elegido (...) buscando limar asperezas, pensando con seguridad que nuestras rencillas de entrecasa sólo harían sonreír y frotar las manos de satisfacción a nuestros verdaderos enemigos: QUIENES SECUESTRARON, TORTURARON Y ASESINARON A NUESTROS HIJOS. Por todo lo que antecede, no podemos pasar por alto lo sucedido, porque eso significaría compartir o hacernos cómplices de una actitud agravante e impropia...”⁴⁰³

Lo narrado hasta aquí también puede ser visto como un episodio de tensión al interior mismo de la Asociación, dado que varias Madres que no estaban de acuerdo con el accionar en el Cementerio Parque vieron en dicho episodio signos de autoritarismo en la presidenta de la Asociación.⁴⁰⁴ Por otra parte, la actitud de las Madres en Mar del Plata impulsó críticas del Poder Ejecutivo Nacional, la subsecretaría de Derechos Humanos de la Nación y del gobierno de la provincia de Buenos Aires.⁴⁰⁵ A su vez, el Colegio de Abogados de Mar del Plata, presidido por Oscar Antonio Huerta -quien había integrado la delegación local de la CONADEP-, solicitó el procesamiento de Hebe Pastor de Bonafini y de otras integrantes de Madres por haber interrumpido el procedimiento judicial, argumentando que “la defensa de la democracia inexorablemente debe comenzar por la defensa de las instituciones que integran el gobierno republicano, una de las cuales es la justicia”.⁴⁰⁶

La exhumación en Cementerio Parque finalmente se realizó unos días después, pero sin la presencia de los técnicos extranjeros y sí en cambio con la presencia de personal técnico policial. De esta forma, al no estar capacitados para la tarea, el procedimiento no sirvió y por ende no se pudo verificar si se trataba de Ana María Torti -cuya familia estaba

⁴⁰³ Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Madres de Plaza de Mayo. Mar del Plata. 13/03/1985. Las mayúsculas pertenecen al original.

⁴⁰⁴ Para los desacuerdos en torno al estilo de conducción de la Asociación por parte de su presidenta véase Gorini, Ulises. Op. Cit.; Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Op. Cit.; Iramain, Demetrio. op. Cit.; Codoni, María Soledad. Op. Cit.

⁴⁰⁵ En línea con lo sostenido por algunos familiares y abogados marplatenses, la subsecretaría de Derechos Humanos, por entonces dependiente del Ministerio del Interior, expresó en un comunicado que si bien compartía la preocupación de que se identifique a los responsables de los crímenes, esto no era incompatible con la identificación de presuntas víctimas. Véase *La Nación*. 13/03/1985; *Diario Popular*. 13/03/1985. Por su parte, Juan Antonio Portesi, Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sostuvo que no era concebible que se pueda pretender que permanezca en el anonimato la identidad de los cadáveres. Véase *La Nación* 12/03/1985; *La Voz* 15/03/1985; “Crítica a las Madres por impedir las exhumaciones”. *Clarín*. 13/03/1985

⁴⁰⁶ “El Colegio de Abogados de Mar del Plata pidió el procesamiento de Hebe Bonafini”. *Tiempo Argentino*. 15/03/1985. “Exhumaron un cadáver NN en Mar del Plata”. *La Nación*. 21/03/1985.

en desacuerdo con la exhumación-, como sí se pudo establecer la identidad de los NN exhumados por el equipo del antropólogo Clyde Snow.

Así, ese mismo año, en su declaración en el Juicio a las Juntas, Snow proyectó, entre otras, una diapositiva de la exhumación en Mar del Plata de los restos de Liliana Pereyra, embarazada al momento de su desaparición en 1977 y cuyo cráneo, se comprobó, estaba perforado por balas. En dicha declaración, el antropólogo forense defendió su trabajo y sostuvo parte del argumento de quienes se encontraban a favor de las exhumaciones dentro del movimiento de derechos humanos:

“Lo que quisiera entonces indicar es que en muchos sentidos este propio esqueleto constituye su mejor testimonio, pero esto solamente es así si se siguen los métodos apropiados para llevar a manos de expertos en las distintas disciplinas forenses, odontólogos, patólogos, etcétera, los elementos que necesitan para hacer este tipo de exámenes.”⁴⁰⁷

Al año siguiente, en 1986, el juez Jorge Horacio García Collins, a cargo del juzgado federal en lo criminal y correccional N°4 de Mar del Plata, ordenó la prisión preventiva de Hebe Pastor de Bonafini por los sucesos de Cementerio Parque, por desacato y resistencia a la autoridad, ante el mencionado pedido de investigación del Colegio de Abogados local para que se determinara si había incurrido en un delito al obstruir la actuación de la justicia. Frente a esta denuncia, el juez sostuvo que “no era normal”, pero que el Colegio se había adelantado a la denuncia que seguramente habría hecho Hooft.⁴⁰⁸ En esa oportunidad, sin embargo, parte del movimiento de derechos humanos se solidarizó con la presidenta de la Asociación, lo cual muestra que se trataba de una relación dinámica, con aislamientos y

⁴⁰⁷ Véase *El Diario del Juicio*. Año I. N° 1. 27 de mayo de 1985. p. 15

⁴⁰⁸ La presidenta de la Asociación fue absuelta en la causa N°13.105 años después. Para ampliar sobre la prisión preventiva y la absolución véase “Absolvieron a Hebe de Bonafini”. *Página 12*. 09/09/1987; “Bonafini criticó el pedido judicial de prisión”. *Tiempo Argentino*. 18/03/1986; “Regresó Bonafini de Europa”. *La Razón*. 18/03/1986; “Bonafini: la prisión dictada en mi contra es un ejemplo de injusticia”. *Tiempo Argentino*. 15/03/1986; “El Colegio de Abogados de Mar del Plata pidió el procesamiento de Hebe de Bonafini”. *Tiempo Argentino*. 15/03/1986; “Solicitud del Colegio de Abogados marplatense. Pidieron el procesamiento de Bonafini y otras madres”. *La Razón*. 15/03/1985; “Respuesta por la orden judicial”. *La Razón*. 01/03/1986.

acercamientos y que las disputas y divisiones internas encontraron sus límites en las amenazas externas al movimiento.⁴⁰⁹

Resulta interesante observar que a los agentes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires no se les pasó por alto el vínculo dinámico construido al interior del movimiento. Así, en dos informes de inteligencia que tenían como asunto el dictado de la prisión preventiva de la presidenta de la Asociación, los agentes prevén una acción de solidaridad y luego confirman el apoyo recibido por parte de otros organismos de derechos humanos, haciendo una interpretación de los mismos:

“...independientemente de las primigenias críticas vertidas por las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos (Abuelas de Plaza de Mayo, CELS, y Familiares de Detenidos y Desaparecidos Regional Mar del Plata), la afinidad ideológica permitiría el surgimiento de repulsas a la medida judicial por parte de los nucleamientos consignados precedentemente, los cuales se alinearían junto a Hebe de Bonafini”⁴¹⁰

En el informe ampliatorio del anteriormente citado, luego de una movilización de la agrupación, el agente policial ratifica lo señalado inicialmente:

“Las organizaciones defensoras de los derechos humanos, no obstante haber expresado en primera instancia diferencias y críticas, respecto a lo actuado por las Madres de Plaza de Mayo en el cementerio Parque de la ciudad de Mar del Plata, el día 11MAR85, en la actualidad y en razón de la evidente afinidad ideológica, han constituido un bloque uniforme, que defiende y se solidariza con la postura de Hebe de Bonafini”⁴¹¹

De esta forma, la manifestación realizada en Mar del Plata en rechazo de la orden de prisión preventiva estuvo organizada por las Madres de Plaza de Mayo, encabezada por la presidenta de la delegación local, Beatriz Serebrinsky de Rubinstein, y contó con la participación de madres provenientes de La Plata y Capital Federal. A su vez, contó con la

⁴⁰⁹ Véase “Documento de apoyo a Bonafini”. *Clarín*. 02/03/1986; “Hubo una protesta por la prisión preventiva de Hebe de Bonafini”. *La Nación*. 03/03/1986; “Abuelas apoyan a Hebe de Bonafini”. *La Razón*. 18/03/1985; “Polémica por las Madres”. *Clarín*. 18/03/1986.

⁴¹⁰ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24.700

⁴¹¹ *Ibidem*.

participación de otras organizaciones de derechos humanos, agrupaciones políticas, sindicatos y simpatizantes no encuadrados.⁴¹² Cabe destacar que en dicha oportunidad, pese a los apoyos recibidos, las mismas también fueron agredidas, como sucedió en otras ocasiones desde su conformación.⁴¹³ El acto de repudio a la orden se realizó frente a la sede de la departamental de Mar del Plata del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, sede del juzgado a cargo de García Collins y, según la fuente que se tome, participaron entre 60 y 120 personas, es decir, no muy alejada de los niveles de convocatoria de años anteriores.⁴¹⁴ En el acto, a su vez, se repartieron folletos que permiten ver las disputas a nivel local en torno al pasado reciente y que hacían referencia al accionar de la justicia. Con una larga lista, las Madres preguntaban, entre otras cosas: “¿Por qué el Dr. Huertas durante el proceso aconsejaba a las madres no presentar habeas corpus?”, “¿Las Madres defendimos la verdad, qué defiende el Colegio de Abogados?”, “¿Denunció el Colegio de Abogados la desaparición de los niños secuestrados y nacidos en cautiverio?”, “¿La presidente de Madres de Plaza de Mayo con prisión preventiva y los secuestradores de sus

⁴¹² Entre los sindicatos que respaldaron a la organización se encuentra ATE, FOETRA, SUTAP, UOM, APBA, ATSA y Judiciales. “Acto de las Madres en Mar del Plata”. *La Razón*. 06/03/1986.

⁴¹³ Según algunas notas periodísticas se trató de particulares desde edificios ubicados en las calles en las que se produjo la manifestación. Los gritos que acompañaban la agresión física -“zurdas, aprendan a vivir en democracia”- pueden hacernos pensar que se trató de sectores de la derecha marplatense.: “Nos arrojaron huevos, piedras, bolsas con agua en su interior y elementos en polvo y además nos insultaron constantemente.” *La Capital*. 06/03/1986. Véase también “Mardel: incidentes por la Bonafini”. *La Razón*. 06/03/1986. En otras agresiones sufridas, integrantes del movimiento de derechos humanos local manifestaron que se trató de “grupos nazi-fascistas” relacionados a la represión en la ciudad. Véase por ejemplo algunas declaraciones en el contexto del envío de una caja de huesos a la presidenta de la delegación local de Madres. “Restos enviados por correo: revelan que no son de Patricia”. *Crónica*. 16/11/1984. En otras oportunidades, las agresiones verbales al movimiento provinieron de miembros de la Unión del Centro Democrático. Véase a modo de ejemplo “Madres: lío en Mar del Plata”. *Diario Popular*. 17/10/1983; “Incidente”. *El Día*. 17/10/1983; “Agreden a las Madres”. *La Prensa*. 17/10/1983. Cabe destacar que en marzo de 1985, la UCD se sumó al debate por las exhumaciones y emitió un comunicado en el cual marcaba su postura en contra de la actitud de las Madres en Cementerio Parque. Véase al respecto CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24.700.

⁴¹⁴ Véase “Mardel: incidentes por la Bonafini”. *La Razón*. 06/03/1986; *La Capital*. 06/03/1986; *El Atlántico*. 06/03/1986. La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires también dio cuenta de dicha manifestación. Véase CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24.700. En cuanto a la capacidad de convocatoria o apoyos que recibieron en este período, una integrante de la Asociación marplatense recuerda: “Con el retorno de la democracia, la gente participó mucho más, estábamos más acompañadas”. “Madre no hay una sola”. *La voz de los pañuelos*. Asociación Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. Año 2. N° 7. Mar del Plata. Septiembre 2007. En este sentido, si bien recibieron mayores apoyos políticos, no fue significativo el aumento en los niveles de participación en sus acciones.

hijos libres por 'Obediencia debida'?" Así como también se hacía mención a la falta de investigación sobre los secuestros de abogados de la ciudad.⁴¹⁵

Como se puede observar, entre los cuestionamientos aparecen consignas propias de otras organizaciones del movimiento de derechos humanos, lo cual demuestra la existencia de una relación estrecha entre las mismas a pesar de las diferencias y de las divisiones, a la vez que expresa la complejidad de las relaciones con el sistema judicial a nivel local -al permanecer jueces y fiscales del período dictatorial- y las disputas políticas locales por los sentidos del pasado y las posiciones del presente. Así, las Madres cuestionaban el accionar del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata durante la última dictadura y a su presidente Oscar Huerta durante gran parte de la misma y los primeros años posdictatoriales, considerando que su actuación no había cumplido con las expectativas de los familiares de los detenidos-desaparecidos.⁴¹⁶ Las Madres sostenían que la actitud del poder judicial en general había sido de indiferencia y condenaban el accionar de jueces y fiscales. Sin embargo, tras el fin de la dictadura, el Colegio de Abogados había tenido algunos gestos de adhesión o solidaridad con los familiares, recordemos que había presentado recursos de amparos a favor de 161 detenidos-desaparecidos de la zona y había reclamado por 8 niños nacidos en cautiverio en centros clandestinos de detención y tortura,⁴¹⁷ algunos de sus miembros habían participado de la delegación local de la CONADEP -incluido el presidente del Colegio-, a la vez que había facilitado un espacio físico para que dicha Comisión realice sus primeras reuniones organizativas. No obstante, había cierto conocimiento de que entre los abogados afiliados al Colegio había integrantes de la CNU -como Gustavo Demarchi-, así como también se criticaba la falta de investigación por parte del Colegio de los secuestros de abogados marplatenses en julio de 1977 conocida como la "Noche de las corbatas", ocurrido durante la presidencia de Bernal

⁴¹⁵ Véase CPM. Fondo DIPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24.700; "Acto de las Madres en Mar del Plata". *La Razón*. 06/03/1986; "Protesta de las Madres". *Tiempo*. 06/03/1986.

⁴¹⁶ El Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata (CAMDP) se constituyó como institución de la ley 5177/55. Actualmente se encuentran en ejercicio activo de la profesión más de 2.000 abogados. En el período analizado aquí fueron presidentes del CAMDP Reynero Marcelino Bernal (1970-1978), Oscar Antonio Huerta (1978-1986) y Juan Carlos Paris (1986-1994). Para más información puede consultarse la página web del Colegio de Abogados:

<http://camdp.org.ar/wp/index.php/2010/06/28/presentacion/>

⁴¹⁷ Véase Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N°12. Diciembre 1983. pp. 16.

y la vicepresidencia de Huerta.⁴¹⁸ Así, mientras el Colegio de Abogados se defendía sosteniendo que había enfrentado “el más bárbaro avasallamiento a los derechos humanos” reclamando ante la justicia federal por 125 detenidos-desaparecidos y luchando por la aparición de los abogados secuestrados, la Asociación manifestaba que pese a la autodefensa en los medios del presidente del Colegio sobre su actuación en el campo de los derechos humanos

“(…) no alcanzó para justificar la sumisa actitud que guardó el Colegio de Abogados durante el genocidio de que fue víctima nuestro pueblo por el régimen militar por lo que nosotros enjuiciamos a la institución por su actitud y conducta, que no hizo lo que tenía que hacer, como institución, como factor de presión o como aglutinante de profesionales del derecho y haber incidido en la suerte de muchas personas privadas ilegítimamente de su libertad, torturados y asesinados”⁴¹⁹

En este sentido, una de las organizaciones más interesada en la exhumación, Abuelas de Plaza de Mayo, emitió un documento de solidaridad con las Madres, criticando al Colegio de Abogados de Mar del Plata por el pedido de querrela contra la presidenta de la Asociación, reivindicando el derecho de expresión y acción de los familiares de los detenidos-desaparecidos:

“Hemos madurado en el contraste de la diversidad, que es inherente a la esencia del ser humano y luchado codo a codo contra la siniestra dictadura militar que asoló el país [En la Argentina posgenocidio] el cambio significa la revalorización de los principios de solidaridad y unidad que motivan nuestro accionar (...) reivindicamos con toda nuestra fuerza la libertad de opinión y

⁴¹⁸ Como mencionamos, Oscar Huerta era el vicepresidente del Colegio de Abogados de Mar del Plata en 1977 cuando se produjo el secuestro de los abogados Centeno, Arestín, Alais, Ricci, Fresneda, Candeloro y Bozzi -sobreviviente- y algunos familiares de los mismos. Estos abogados integraban la Asociación Gremial de Abogados de Mar del Plata, defendían a los trabajadores de la ciudad y sus organizaciones, por lo que sus desapariciones se vinculan además con las pujas distributivas del ingreso y entre modelos económicos en una ciudad que venía creciendo por medio de la industria pesquera. Años más tarde se los reconoció por la ley 27.115/2014 que instituyó el Día del Abogado Laboralista en homenaje a los abogados asesinados en la “Noche de las Corbatas”. La Ley puede consultarse en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241354/norma.htm>. Los secuestros son relatados, entre otros, en Bozzi, Carlos. op. Cit; *La voz de los pañuelos*. Año 1. N°6. Julio 007. pp. 14-15. También puede consultarse el testimonio de este sobreviviente en el Archivo Oral Memoria Abierta y en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata.

⁴¹⁹ CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 24.700

acción de cualquiera de estos organismos. La justicia debe recomponer el caos jurídico y social provocado por las FFAA y no querellar a los damnificados”⁴²⁰

Al poco tiempo, en una exposición realizada en la Universidad Nacional de Mar del Plata, la presidenta de la Asociación retomó el tema de su procesamiento, manifestando que se debía al accionar de los abogados Fertitta y Wlasic quienes, recordemos, venían trabajando con el grupo de familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad desde la dictadura. Esta acusación debe interpretarse dentro de las disputas al interior del movimiento, en el contexto de las cuales, era más conveniente culpar a los abogados que estaban llevando adelante la causa que pagar el costo de culpar a los familiares de los detenidos-desaparecidos. Esto llevó a nuevas tensiones al interior del movimiento de derechos humanos local, puesto que el primero solicitó al Colegio de Abogados una constancia de que no existían registros de presentaciones efectuadas por él denunciando a Hebe Pastor de Bonafini y adjuntó dicha documentación a las cartas enviadas a la misma y a la comisión directiva de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Buenos Aires. En dicha carta, el abogado marplatense expresó su apoyo a las luchas emprendidas por la asociación y relató su experiencia -y la de su esposa- al lado de la delegación local, haciendo hincapié sobre todo en el asesoramiento jurídico brindado a las integrantes de la misma en distintas ocasiones en las que las amenazaron de muerte e indicando la decisión de no continuar con el mismo, a raíz de los acontecimientos en Cementerio Parque.⁴²¹ Así, mientras por un lado criticaba las acciones llevadas adelante por la Asociación, por el otro se solidarizaba por la mencionada causa penal:

“...la cual no impulsé ni en forma directa ni indirecta, asegurándole a Ud. que de haberlo sabido hubiera hecho lo posible para que se desistiera de ello, independientemente del dolor moral causado por su actitud y lo hubiera hecho

⁴²⁰ “Abuelas apoyan a Hebe de Bonafini”. *La Razón*. 18/03/1986; “Polémica por las Madres”. *Clarín*. 18/03/1986.

⁴²¹ Fertitta, Armando. Nota al Colegio de Abogados de Mar del Plata. 06/06/1986. Archivo Memoria Abierta. En particular, la presidenta de la filial de Madres y el abogado Fertitta tenían una relación muy estrecha. La hija de la primera sostiene: “Mamá lo tenía como referente de lo que había que decir, lo que había que hacer, a dónde había que ir.” Lo que permite tener una dimensión de la tensión y distanciamientos que produjo a nivel local alinearse con la Asociación. Entrevista a Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Recordemos que unos meses antes de estos acontecimientos, ambos abogados habían asesorado a la presidenta de la filial ante las amenazas recibidas, mencionadas en el apartado precedente.

por la sola circunstancia de que Ud. y su organización merecen el máximo respeto, como que un ataque a Uds. es un ataque a todo el frente de los Derechos Humanos y un debilitamiento del mismo (...) Ud. por encima de cualquier disidencia es una compañera de luchas.”⁴²²

Debe señalarse que tras los episodios de Cementerio Parque volvió a debatirse al interior de las Madres la postura en torno a las exhumaciones y si los procedimientos no habían llevado a transformar en adversarios a familiares y abogados defensores de los derechos humanos en la ciudad y en general. Esto llevó a que constara en actas de la Asociación que:

“...con respecto a las exhumaciones Madres marca una línea: la no exhumación sin haber sido juzgado y condenado antes a los asesinos. Pero se deja en libertad a la madre que quiera exhumar.”⁴²³

Cabe destacar que en algunos medios gráficos ya se había hecho notar esta doble postura que sostenía Madres de Plaza de Mayo de respetar a los familiares que quisieran exhumar pero de no aceptación como Asociación.⁴²⁴ Tras el acuerdo en la reunión de la Comisión Directiva, en la que se había debatido la postura asumida en Mar del Plata, la presidenta explicó públicamente el mecanismo utilizado para la toma de decisiones:

“-Cuando aparecen determinados temas para tratar, como la exhumación de cadáveres, se hacen reuniones, y si no salen por unanimidad, salen por votación mayoritaria.

-¿Y la democracia interna cómo funciona?

-Cuando no hay consenso se vota (...) respetamos a la madre que quiere exhumar aunque por mayoría se haya votado no exhumar. La unanimidad es difícil porque somos de distintas raíces, de distintas clases sociales, de formas diferentes de enfocar la vida y el mundo. Pero, de cualquier manera, estamos unidas por el dolor”⁴²⁵

⁴²² Fertitta, Armando. Carta a Hebe Pastor de Bonafini. Mar del Plata. 02/06/1986

⁴²³ Libro de actas de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. 02/04/1985 p. 275

⁴²⁴ Días antes se podía leer: “...se oponen a que ese tipo de prácticas sea realizado para tapan el problema de la efectiva justicia contra los responsables del genocidio, aunque haciendo la salvedad en el caso de que sea específicamente solicitada por los familiares”. “Polémica por los NN”. *La Voz*. 15/03/1985; “Fue masivo el reclamo por los desaparecidos”. *Clarín*. 22/03/1985.

⁴²⁵ “Reportaje exclusivo a Hebe Pastor de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo”. *Nueva Presencia*. Julio 1985.

De esta forma, en 1987, cuando se realizaron nuevas exhumaciones de NN en el Cementerio Parque solicitadas por familiares de María Cristina Garófoli -militante de la Juventud Peronista detenida-desaparecida en 1978-, la filial local no intentó impedir las, como sí lo hizo en 1985 cuando se trató de los posibles restos de la hija de una de sus integrantes.⁴²⁶

Como mencionáramos, lo narrado en este apartado puede acercarnos a la relación entre la filial y las responsables de la conducción de la organización, y entre la filial y el resto de las organizaciones defensoras de los derechos humanos de la ciudad, así como también nos permite observar algunas continuidades al interior del sistema judicial. Ciertamente, las exhumaciones generaron tensiones y conflictos interpretativos y políticos profundos al interior de -y entre- las organizaciones del movimiento de derechos humanos. Cada postura asumida reflejaba el lugar otorgado a la justicia, a la importancia de la verdad, y la forma de tramitar el dolor. Como sostiene Elizabeth Jelin:

“Las disputas acerca de las exhumaciones de tumbas NN constituyen un espacio privilegiado para el análisis del período. Fueron el foco del ‘show del horror’; fueron el lugar de disputa y conflicto entre distintas interpretaciones del pasado y diferentes estrategias políticas; fueron el ámbito de actuación de instancias institucionales y escenario de confrontación de actores; fueron el espacio donde se desarrollaron los dilemas familiares y personales, y las tensiones entre políticas públicas y dolores personalizados.”⁴²⁷

Con respecto a las tensiones entre las políticas públicas y el dolor de los familiares, cabe resaltar que Clyde Snow había propuesto que el gobierno tomase a su cargo la exhumación de todos los cadáveres NN para poder identificarlos, y el ministro de gobierno bonaerense, Juan Portesi, se justificó sosteniendo que las Madres se oponían a tal medida porque era dar por muertos a todos los desaparecidos. Es decir que en este caso en particular, la postura de la Asociación le permitió al gobierno justificar los límites de su actuación con respecto al pasado reciente.⁴²⁸

⁴²⁶ Para el caso de Garófoli véase Cohen Salama, Mauricio. Op. Cit. p. 167-168; Carta de Juan Carlos Wlasic a Marcelo Parrilli. 30/08/1984. Archivo CELS; Dictamen de la fiscalía solicitando se tome declaración indagatoria al Juez Federal Hooft por participación penal en crímenes contra la humanidad. 31/10/2011

⁴²⁷ Jelin, Elizabeth. En: Feld, Claudia y Franco, Marina. Op. Cit. P.215

⁴²⁸ “Portesi: Hay opositores que basan su acción en críticas a la policía”. *La Nación*. 27/08/1987

En síntesis, los sucesos expuestos hasta aquí nos permiten pensar que en la posdictadura y tras la división de la primera organización de familiares de la ciudad, existieron diversos debates, alianzas y reposicionamientos al interior del movimiento de derechos humanos local que reflejan que los vínculos tejidos a su interior estuvieron marcados por los acercamientos y distanciamientos entre los antiguos compañeros de acuerdo a las distintas circunstancias. En este sentido, cuando los objetivos buscados difirieron, como en el caso de la exhumación promovida por algunas familias de detenidos-desaparecidos de la ciudad -y de especial interés para Abuelas de Plaza de Mayo-, la tensión al interior del movimiento se hizo visible. Sin embargo, cuando externamente se atacó a la organización, como lo fue el envío de una caja con huesos a la presidenta de la filial local, Serebrinsky de Rubinstein, o la orden de prisión preventiva de la presidenta de la Asociación, aparecen las acciones de solidaridad y de unión en la denuncia. Consideramos, de esta forma, que al interior del movimiento se trató de una relación dinámica, con aislamientos y acercamientos que fue encontrando sus propios límites de confrontación ante las amenazas externas sufridas por algún integrante del movimiento. En cuanto a la relación de la filial con la conducción de la Asociación, se puede pensar que había un interés real de parte de ésta última en intentar mantener una relación estrecha que le permitiera tener mayor representatividad -en función de las disputas con el resto del movimiento por la territorialidad y de las disputas internas por la conducción de la Asociación-, en tanto que la filial utiliza a la conducción capitalina para darle visibilidad, respaldo y legitimidad a sus acciones a nivel local, como lo demuestra el pedido de presencia de la presidenta en la ciudad, dado que habían conformado un nuevo grupo en 1984.

Recordemos, a su vez, que los debates y posicionamientos en torno a las exhumaciones en la posdictadura, fueron una de las causas de la división de Madres de Plaza de Mayo en 1986 en Asociación y Línea Fundadora. Por lo cual, podemos pensar que este tipo de acciones por parte de la conducción de la Asociación y las posiciones que surgieron, prefiguran la creación de un nuevo organismo de derechos humanos a su interior, con posiciones más cercanas a otras organizaciones que a la propia organización que hasta ese momento las contenía. Esta división luego estará presente en Mar del Plata

con la conformación de una delegación local de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, análisis que retomaremos en futuras investigaciones.

2.5. *La vida vale vida*: El debate en torno a las reparaciones económicas

Desde los años ochenta, la Asociación Madres de Plaza de Mayo se diferenció del resto de los organismos de derechos humanos por distintas posturas políticas asumidas frente a diversas cuestiones relacionadas al pasado reciente. Además de la asumida en torno a las exhumaciones, analizada en el apartado anterior, una de las que generó controversias fue -y es- su posición frente a las reparaciones económicas impulsadas por parte del Estado nacional argentino por su accionar terrorista durante la última dictadura. Esta postura de no aceptar reparaciones económicas generó muchísimo debate al interior del movimiento y tensionó una vez más las relaciones de la Asociación con el resto de las organizaciones defensoras de los derechos humanos. En Mar del Plata, la polémica llevó a nuevas rispideces entre las integrantes de la filial y quienes se quedaron en la organización local original de familiares de detenidos-desaparecidos, cuya presidenta sostenía:

“No creo que por cobrar una indemnización...nosotros dimos libertad para quien quisiera. Por otra parte para mucha gente fue la salvación, sobre todo para abuelas que tenían a cargo a sus nietos. Pero eso no te hace abandonar la lucha.”⁴²⁹

Una de las primeras medidas adoptadas por el Estado en esta línea, fue la concesión de una pensión a los cónyuges e hijos de personas desaparecidas, la ley 23.466 del año 1986, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, la cual fue motivo de debate al interior del movimiento de derechos humanos en general y de las Madres en particular.⁴³⁰ En este

⁴²⁹ Testimonio de María Luisa Turón de Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. Op. Cit.

⁴³⁰ Para leer el texto completo de la ley véase <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63251/texact.htm>. Más tarde, en 1991 el Congreso Nacional sancionó la ley 24.043, la cual otorgó un beneficio a las personas que antes del 10 de diciembre de 1983 hubieran estado detenidas a disposición del Poder Ejecutivo, en virtud de la declaración del estado de sitio y a civiles que fueron detenidos por decisión de tribunales militares, con o sin sentencia, que hubieran o no iniciado juicio por daños y perjuicios. Para leer el texto completo de la ley véase <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/442/texact.htm>

sentido, una Madre explica la postura que mantiene desde entonces la Asociación de la siguiente manera:

“El capitalismo cree que todo se compra y se vende. Como lo que nos quisieron pagar por nuestros hijos. Nosotras somos el único organismo que no aceptamos dinero por vidas. La vida no tiene precio. La vida vale vida. A nosotras no nos van a pagar la vida de nuestros hijos con dinero. No estamos de acuerdo con que se les pague a los que han sido presos, a los que se han tenido que ir del país, porque si vos luchas por algo, no puedes cobrar por lo que luchaste. Las Madres no estamos de acuerdo con ningún pago. Que con esa plata que hagan escuelas, no que se pague a gente que dice que luchó y después cobra por haber luchado.”⁴³¹

Esta postura quizás se pueda explicar por el imaginario político de izquierda que compartían algunas integrantes. Recordemos que sus hijos, y algunos de sus esposos, hermanos, sobrinos y cuñados tenían o habían tenido militancia en partidos y organizaciones de izquierda como el PC, el PS, el PST, el ERP y Vanguardia Comunista. A la circulación de ideas al interior de la familia debe sumársele la experiencia compartida con abogados también provenientes de la izquierda, y los diálogos y contactos que mantenían con militantes de izquierda de la ciudad. Esta situación, sumada a la circulación de ideas en los Encuentros Nacionales y las Marchas de la Resistencia, puede haber llevado a que asuman posturas cercanas al anticapitalismo. Como sostiene Luciano Alonso, la transición permitió que algunas agrupaciones comenzaran a recoger los tópicos izquierdistas que provenían de experiencias anteriores, desembocando en un discurso más abierto y confrontador a mediados de los años ochenta. Sin embargo, esto no tuvo el mismo impacto en todas las organizaciones y, en general, salvo en Madres de Plaza de Mayo, se dejó en libertad de decidir a cada uno de los familiares si aceptar o no la indemnización económica por la desaparición forzada durante la última dictadura.

Tras la publicación del informe final de la CONADEP y la finalización del Juicio a las Juntas ya circulaban proyectos para indemnizar económicamente a los familiares de los detenidos-desaparecidos. Asimismo, dicho informe recomendaba dictar normas para asistir económicamente a hijos y/o familiares, por lo que cuando se sancionó la ley 23.466 en

⁴³¹ MCM, Integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Entrevista realizada por Jorge Censi. Mar del Plata. 2010. Agradezco al autor brindarme el audio de la misma.

octubre de 1986, el tema venía siendo debatido al interior de los organismos de derechos humanos. El MEDH había sugerido ya en 1984 que se dictaran leyes indemnizatorias y el CELS manifestaba su respeto a la voluntad de las familias para aceptar o no la reparación.⁴³² La Asociación, sin embargo, asumió una postura más intransigente, discutida con las filiales en los Encuentros Nacionales. De esta forma, en el Encuentro realizado en La Plata en junio de 1985 sostuvieron que rechazaban todo intento de reparación económica porque sus hijos eran “insustituibles e irremplazables”, por lo que sólo exigían justicia.⁴³³ En la misma línea, al año siguiente, antes de la sanción de la ley 23.466 y la promulgación de la ley 23.492 manifestaron que:

“(…) la reparación económica es el punto final. El ofrecimiento de una pensión a los familiares de detenidos-desaparecidos es un viejo proyecto que se arrastra desde la época de la dictadura (...) pretenden comprar a los familiares de los desaparecidos para que acepten una muerte que sólo puede beneficiar a los asesinos”⁴³⁴

Así, la filial marplatense de la Asociación participó tempranamente de los debates en torno a la reparación económica por parte del Estado y se alineó con la postura oficial comunicada desde la conducción, manteniendo desde entonces la consigna de no aceptarlas. De esta forma, confluían las ideas de la presidenta de la filial con las de otras representantes “del interior” y de la presidenta de la Asociación. La hija de la primera, en parte en desacuerdo, recuerda al respecto:

“Hebe remarcó siempre mucho lo económico, que no se tenían que quejar, que se las tenían que rebuscar. Y si vos decís que estás comprando la muerte de tu hijo por cobrar la reparación, si la pones en esos términos, decís “tenés razón”, pero las Madres necesitaban ayuda. Mamá siempre sostuvo que no había que aceptarlas.”⁴³⁵

⁴³² La CONADEP tomó la sugerencia del MEDH y en el capítulo “Recomendaciones” del *Nunca Más* sostuvo, entre otras “Que se dicten las normas necesarias para que los hijos y/o familiares de personas desaparecidas durante la represión reciban asistencia económica; becas de estudio; asistencia social; puestos de trabajo.” CONADEP. Op. Cit. p. 477

⁴³³ Asociación Madres de Plaza de Mayo. Encuentro Nacional. La Plata. 23/06/1985. Además de la filial marplatense, participaron de dicho Encuentro representantes de las filiales de La Plata, La Rioja, Junín, Rosario, Neuquén, Río Cuarto (Córdoba), Gualaguaychú y Concordia (Entre Ríos).

⁴³⁴ Asociación Madres de Plaza de Mayo. Periódico. Junio de 1986

⁴³⁵ Entrevista a Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018. Op. Cit.

2.6. *Nosotras sabemos que lo que hacemos es bien político, pero no es partidista:*
Apoyos y alianzas locales

Si bien las Madres de Plaza de Mayo habían hecho del apartidismo uno de los principios fundantes de la Asociación, la misma se vinculó con distintas agrupaciones y partidos político. Esto llevó a que los agentes policiales de inteligencia de la provincia otorgaran especial atención al registro de otras agrupaciones o partidos políticos que acompañaron a las Madres de la filial Mar del Plata en sus actividades en los años aquí estudiados. Cabe destacar que en 1983, cuando las mujeres que la integrarían aún participaban de la agrupación originaria -Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata-, la misma reafirmaba también una posición apartidista, aunque reconocía la existencia de vínculos con los partidos políticos a nivel local:

“Nunca nos ha interesado conocer la religión o ideología de los detenidos-desaparecidos. Que quede claro que no estamos mezclados con ningún partido político; no obstante, en este momento, contamos con el apoyo de casi todos”⁴³⁶

En cierta forma, el período abierto tras la guerra de Malvinas en 1982 fue para el movimiento de derechos humanos un momento de experimentación, de innovación, de debates, de tensiones, de búsqueda de nuevas ideas y propuestas y de creación de oportunidades. Asimismo, fue un período en que se amplió su base social de apoyo en diversas localidades.⁴³⁷ Como hemos visto, en Mar del Plata, antes de la conformación de la filial de Madres, las juventudes de los partidos políticos comenzaron a tener mayor presencia y a acompañar algunas de las actividades desarrolladas por el grupo de familiares de detenidos-desaparecidos, por lo que, en la posdictadura, no sólo las Madres recibieron un mayor acompañamiento comparativo -adhesiones, participación en sus actividades-, sino el movimiento de derechos humanos en general. Ciertamente en la ciudad balnearia recibió el apoyo de distintos partidos políticos y de sus juventudes, agrupaciones políticas, centros

⁴³⁶ “Por la aparición con vida. Madres marplatenses marcharán el viernes”. *La Voz*. 30/03/1983

⁴³⁷ Véase a modo de ejemplo las cartas enviadas por Familiares Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires al CELS en 1983 en las que mencionan los oradores de sus actividades, entre los que se encuentran representantes de partidos políticos, gremios y agrupaciones estudiantiles. Las mismas están disponibles en el Archivo CELS.

de estudiantes y sindicatos vinculados a la izquierda y al peronismo, como lo demuestra el registro llevado adelante por los agentes policiales y la prensa y también algunas expresiones de las Madres en torno a las organizaciones que acompañaron las actividades del movimiento.⁴³⁸ Esto no significa, sin embargo, que haya recibido un acompañamiento y/o legitimidad generalizada por parte de la sociedad marplatense. Como ya ha sido señalado por otros autores, las Madres encarnaban un punto de inflexión en relación con ciertas tradiciones políticas que conmovía a los sectores progresistas y de izquierda de la sociedad argentina.⁴³⁹ Ahora bien ¿Tenían un verdadero impacto sus acciones? ¿Lograban conmover a la sociedad marplatense? ¿o sus apoyos consistían en las redes y alianzas tejidas con otros espacios políticos de la ciudad? Si bien es cierto que durante los años setenta las acciones de las distintas agrupaciones de izquierda que tenían presencia en la ciudad contaban con una participación variada pero mayor que la que obtuvo luego el movimiento⁴⁴⁰, también es cierto que el menor impacto en los años ochenta puede explicarse teniendo en cuenta que tras el fin de la dictadura, la idea de la “lucha antisubversiva” como acción “necesaria” en el pasado todavía tenía pregnancia en algunos sectores sociales. Además, algunas organizaciones habían quedado prácticamente desarticuladas y aún persistía el miedo a participar -dada la presencia en el ámbito de la justicia y de la universidad de personas vinculadas a la represión, como algunos integrantes de la CNU, y la ya mencionada ola de atentados e intimidaciones sufridas por militantes del movimiento de derechos humanos y de distintas organizaciones-. A esto debe sumársele las características de Mar del Plata como ciudad turística, que hacían que las movilizaciones y algunas acciones en el centro de la ciudad no fueran apoyadas por los sectores comerciales y hoteleros, más preocupados por la situación económica -vinculada a la crisis del turismo- que por los crímenes cometidos en la ciudad. Al depender del arribo de turistas para subsistir, estos sectores estaban movidos por otros intereses y preocupaciones (la creación de nuevos espacios de recreación, la limpieza y el orden de las calles, las tarifas) distintos a

⁴³⁸ Véase a modo de ejemplo “Acto de las Madres en Mar del Plata”. *La Razón*. 06/03/1986; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Carta. Mar del Plata. 21/08/1985. Archivo Memoria Abierta; “Madre no hay una sola”. Año 2. N° 7. Mar del Plata. Septiembre 2007; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 20.228

⁴³⁹ Véase Gorini, Ulises. Op. Cit.

⁴⁴⁰ Las acciones de las agrupaciones convocaban entre un mínimo de 100-150 personas y un máximo de 3.000, con un promedio de 700-800 personas. Datos extraídos de las referencias a distintas acciones en Pozzoni, op. Cit.

conocer y juzgar lo acontecido en el pasado.⁴⁴¹ A su vez, si bien algunos sindicatos comenzaron a manifestarse públicamente a favor del movimiento de derechos humanos, también es cierto que fue un sector perjudicado por el modelo económico de la dictadura y la pérdida en 1977 de los abogados laboristas que los representaban, por lo que los delitos de lesa humanidad eran sólo una más de sus preocupaciones. Si bien no contamos aún con estudios que hayan sistematizado la relación del movimiento obrero con el movimiento de derechos humanos, también es cierto que para las centrales obreras el problema de los detenidos-desaparecidos y la liberación de los presos políticos ocupaban un lugar relativo y como parte de otras preocupaciones y reclamos. De esta forma, los crímenes cometidos por el Estado no eran una preocupación central de las CGT.⁴⁴² Aunque avanzados los años ochenta, existieron algunos intentos de un mayor acercamiento a la problemática a partir de algunas acciones del Departamento de Derechos Humanos de la Confederación del Trabajo, como la organización del seminario “Movimiento obrero y derechos humanos y sociales en la Argentina” con la presencia de algunos representantes del movimiento de derechos humanos,⁴⁴³ o muestras de solidaridad frente a detenciones arbitrarias a integrantes de Madres de Plaza de Mayo.⁴⁴⁴ Asimismo, en la posdictadura, las relaciones del movimiento con la CGT regional Mar del Plata eran tensas por los vínculos que en los años setenta había tenido esta con la CNU y posiblemente por los encuentros de representantes de la Confederación con el obispo de la ciudad, Rómulo García en 1981 y 1982.⁴⁴⁵

⁴⁴¹ Las diferencias con este y otros sectores de la sociedad marplatense ha llevado a diversos integrantes del movimiento a sostener que Mar del Plata es “rara”, “gorila”, “facha”, “de derecha”, lo que para ellos explicaría en parte que pese al apoyo recibido por parte de distintas expresiones políticas, el mismo no se viera reflejado en los niveles de participación o convocatoria del movimiento de derechos humanos en la ciudad. Entrevista a Mónica Huchansky y Jorge Censi. Mar del Plata. 2018. Para los intereses de los sectores vinculados a la “ciudad tradicional” relacionada a la actividad turística véase Cicalese, Guillermo Gustavo. Op. Cit.; Castellucci, Daniela. Op. Cit.

⁴⁴² Para una revisión de los estudios de historia reciente sobre los trabajadores véase Schneider y Simonassi. “Debates y perspectivas en torno a la historia reciente de los trabajadores en Argentina.” En: Águila, Luciani, Seminara y Viano. Op. Cit. 2018. Para algunas aproximaciones a la actitud asumida por la CGT respecto a la represión estatal y los detenidos-desaparecidos véase Franco, Marina. Op. Cit. 2018

⁴⁴³ “Seminario de la CGT. Qué son los derechos humanos”. *Página 12*. 20/11/1987

⁴⁴⁴ “Crítica a la represión contra las Madres de Plaza de Mayo”. *Clarín*. 01/08/1987

⁴⁴⁵ Para los vínculos entre la CNU y la CGT local véase Ladeiux, Juan op. Cit.; Gordillo, Sangrilli y Rodríguez. Op. Cit. Uno de los casos más emblemáticos es el abogado Ernesto Piantoni, asesor legal de la CGT y presidente de la CNU, asesinado en 1975 en lo que se conoce como el caso “Cinco por Uno”. Al respecto de esos hechos de violencia véase Mora, N. Belén. Op. Cit. Para los encuentros de representantes de la CGT con el obispo local, a quien como vimos los familiares identificaban como no favorable a su problemática véase *La Capital*. 16/01/1982.

Consideramos que una lectura en clave de participación puede permitirnos acercarnos al clima político en esta ciudad turística de rango medio de la Provincia de Buenos Aires en la posdictadura. En este sentido, podemos observar que intervinieron en distintas actividades realizadas por la filial de Madres de Plaza de Mayo en el período aquí analizado, agrupaciones juveniles vinculadas a diversos partidos como la Federación Juvenil Comunista, la Juventud Socialista, la Juventud Peronista y la Juventud Radical del Movimiento de Renovación y Cambio. También fue importante el acompañamiento de organizaciones universitarias como la Juventud Universitaria Peronista y la Federación Universitaria Marplatense, de organizaciones estudiantiles como la Federación de Estudiantes Secundarios y el Centro de Estudiantes de Artes Visuales, y de distintas agrupaciones de escuelas de enseñanza media de la ciudad, como la Agrupación de Estudiantes Secundarios 16 de septiembre o el Centro de Estudiantes de la Escuela de Educación Media Número 1. Por su parte, y como veremos más adelante, continuaron las relaciones con otras agrupaciones del movimiento de derechos humanos local como Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de detenidos-desaparecidos, aunque atravesaran por momentos de debates y tensiones que parecían insalvables. Entre las organizaciones de trabajadores que brindaron su apoyo en los años '80 posdictatoriales se encuentra el sindicato de prensa, la lista verde de UOCRA, el sindicato de canillitas, SUPE y la lista celeste del sindicato Unidad Obrera del Pescado, pero fundamentalmente la Asociación de Trabajadores del Estado y Luz y Fuerza Mar del Plata.⁴⁴⁶ Fue importante a su vez la adhesión de distintas agrupaciones y partidos políticos como el Movimiento Socialista de los Trabajadores, el Movimiento Democrático Popular, el Movimiento Todos por la Patria, el Partido Obrero, el Partido Intransigente, el Partido Comunista, el Partido del Trabajo y el Pueblo, el Partido Justicialista, el Movimiento de Fondos Cooperativos, el Movimiento al

⁴⁴⁶ Tras la normalización de la CGT, los sectores pertenecientes a los gremios estatales, como Luz y Fuerza, fueron adquiriendo importancia y comenzaron a tener cada vez más peso en el sindicalismo local. El principal dirigente de este sindicato, José Rigane -electo Secretario General en 1987- encabezó las mayores críticas a la conducción de la CGT, reclamaba la derogación de toda la legislación vigente de la dictadura y una mayor relación de la Regional marplatense con las organizaciones populares y de bien público. Véase Gordillo, Sangrilli y Rodríguez. Op. Cit.

Socialismo, Intransigencia y Movilización Peronista, el Centro de Residentes Chilenos y el Frente Argentino por la Liberación.⁴⁴⁷

Este apoyo político a las acciones del movimiento de derechos humanos, aunque venía asomando desde 1982, se dio fundamentalmente a partir de 1983, en un contexto de creciente deslegitimación del régimen militar y de reactivación política.⁴⁴⁸ En este sentido, si bien hay registro de las adhesiones y convocatorias durante los últimos tiempos de la dictadura, algunos testimonios silencian u olvidan la participación de distintas agrupaciones previa a la asunción de los gobiernos radicales elegidos democráticamente en la ciudad, la provincia y la nación. Así, un familiar que optó por quedarse en la agrupación originaria sostiene: “Los partidos de izquierda eran los únicos que te acompañaban. En democracia eh! En dictadura no, no había compromiso en Mar del Plata (...) al principio te miraban.”⁴⁴⁹

A partir de los registros analizados observamos que en los primeros tiempos de gobierno democrático, convivían dos discursos al interior del movimiento, por un lado un discurso que no identificaba su propio accionar como vinculado a lo político, y por otro lado un discurso que, asumiendo que se trataba de un accionar político, el mismo era apartidario, es decir, que aunque se reconocían los vínculos con partidos de izquierda y centro izquierda, se marcaba la independencia respecto a los mismos. Esto había quedado claro por ejemplo en 1983 cuando una integrante del movimiento no aceptó ser candidata a intendenta por el PO en las elecciones de octubre.⁴⁵⁰

⁴⁴⁷ Para el acompañamiento político al movimiento de derechos humanos local véase a modo de ejemplo *Sur*. 28/06/1989; *Crónica*. 17/11/1987; *La Razón* 06/03/1986; *El Atlántico* 02/04/1983; *La Voz* 18/03/1983 y 30/03/1983; Asociación Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N° 4 Abril de 1983. Véase también CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 8, 9 y 10; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 20.228; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa “De”. Carpeta Entidades Varias. 541. Tomo 1; CPM. Fondo DIPPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo. Mesa Ds. Carpeta Varios. Legajo 13.241. Cabe destacar que en otras localidades del país, como por ejemplo Santa Fe, la Asociación también contó con el apoyo de organizaciones y partidos políticos de izquierda. Luciano Alonso señala que ciertas campañas de Madres Santa Fe contó con el apoyo público de ATE, el PCA, el PI, el MTP, MAS, Causa Peronista, Movimiento Democrático Popular Antiimperialista, Frente del Pueblo y Partido del Trabajo y del Pueblo. Véase Alonso, Luciano. En: Kotler, Rubén. Op. Cit. En el caso de Tucumán, también colaboraron con las Madres partidos de izquierda. Véase Kotler, Rubén. Op. Cit.

⁴⁴⁸ Recordemos que en junio y julio de 1983 mediante la ley 22.838 y la ley 22.847 se convocaba a elecciones y se establecía el sistema a aplicar en las mismas, lo que posiblemente haya motivado una mayor predisposición a participar en distintos espacios o acciones.

⁴⁴⁹ Testimonio de Fernando Martínez Delgado. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Op. Cit.

⁴⁵⁰ A modo de ejemplo, señalemos que el referente de SERPAJ se manifestó en Mar del Plata en contra de la idea de que las Madres estuvieran dirigidas en su actuación por intereses políticos y aseguró que “están impulsadas por el dolor que tienen”. “Críticas de Pérez Esquivel”. *Clarín*. 03/02/1984. Véase también las

Consideramos que para tener una mejor mirada del impacto del movimiento en la sociedad marplatense, es necesario diferenciar entre los apoyos políticos recibidos y las actitudes sociales frente a sus acciones. Estas actitudes (empatía, solidaridad, apoyo, tolerancia, etc.) resultan difíciles de medir por sus propias características. Si tomamos como indicador la participación en sus actos o manifestaciones, no parece que hayan logrado un verdadero impacto. Sin embargo, carecemos de otro tipo de fuentes para contrastar, como por ejemplo encuestas de opinión realizadas a la sociedad marplatense sobre la problemática de la desaparición forzada y la lucha emprendida por las organizaciones de derechos humanos en general.

Por otra parte, los vínculos con las agrupaciones y partidos políticos resultaban complejos de resolver porque debe recordarse que la reivindicación o no de la militancia de los desaparecidos fue tema de debate en el movimiento de derechos humanos. Al interior de las Madres se enfrentaron al menos dos posturas: quienes sostenían que había que explicitar la condición de militantes políticos y/o sociales de los detenidos-desaparecidos y quienes pensaban que había que poner el énfasis en su condición de víctimas de la represión.⁴⁵¹ Finalmente se optó por hacer referencia a sus luchas, aunque de forma bastante general, sin alusiones específicas a las organizaciones a las cuales pertenecían, para recién más tarde

declaraciones del Encuentro Nacional de Madres en La Rioja en 1985, en cuyas conclusiones expresan su independencia y apartidismo. Madres de Plaza de Mayo. *Encuentros Nacionales*. Op. Cit. Asimismo, como sostuvo la presidenta de la Asociación a poco de asumir el gobierno elegido democráticamente: “Nosotras sabemos que lo que hacemos es bien político, pero no es partidista, y no tenemos ninguna relación especial con ningún partido político”. Hebe de Bonafini en “Bonafini: responden como la dictadura”. *Clarín*. 09/01/1984. Véase también Gorini, Ulises. *La rebelión de las Madres*. Op. Cit. Recordemos que durante los primeros años de conformación, las Madres manifestaron que la suya no era una actividad política y que ellas “sólo eran madres”. Véase a modo de ejemplo la carta enviada al Ministro del Interior de la Nación en 1977, en la que sostienen “No queremos ser instrumentadas ni utilizadas con ninguna finalidad política o ideológica. Somos únicamente madres de desaparecidos...”. Cabe destacar que luego de su conformación en entidad jurídica en 1979 y con el paso del tiempo, sí comenzaron a autodefinir su lucha en términos políticos, al punto de sostener en la marcha del día jueves 23 de marzo de 2017 que la Asociación no es más un organismo de derechos humanos, sino una organización política, cuyo partido es el kirchnerismo. Véase <http://madres.org/index.php/hebe-el-golpe-arraso-las-esperanzas-e-ilusiones-de-miles-de-jovenes/>; También puede verse el discurso completo en el canal de youtube oficial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo: <https://www.youtube.com/watch?v=gTAuny-9dNI>. La autodefinición de organización política fue incluida a su vez en la página web oficial de la Asociación. En la misma indican: “Después de 40 años de lucha de nuestra asociación declaramos que no somos un organismo de derechos humanos (...) somos una organización política, ahora con un proyecto nacional y popular de liberación.” Asociación Madres de Plaza de Mayo. Nuestras consignas: <http://madres.org/index.php/consignas/> Los cambios producidos al interior de la asociación durante los gobiernos kirchneristas serán analizados en futuras investigaciones.

⁴⁵¹ Véase Gorini, Ulises. Op. Cit.

hacer menciones más explícitas sobre la militancia de los detenidos-desaparecidos.⁴⁵² A modo de ejemplo, en la posdictadura, la presidenta de la filial local de Madres recientemente creada sostenía que su hija, detenida-desaparecida en 1977, no tenía “ni activismo ni militancia de ningún tipo”,⁴⁵³ pese a que la misma militaba en la organización Montoneros. Mientras que unos meses más tarde la presidenta de la Asociación, con respecto a sus propios hijos sostenía que “luchaban por construir un mundo mejor” y que “andaban en algo”, lo que identificaba con “la militancia política, la oposición a los miliares, al fascismo, al nazismo”.⁴⁵⁴ Las integrantes de la filial no asumieron inmediatamente -por miedo, por desconocimiento y por estrategia de denuncia- la identidad política de los detenidos-desaparecidos, y fue con el paso del tiempo, el contexto de gobierno democrático, la confirmación de la magnitud de la represión, los contactos con la conducción de la Asociación y con otras filiales, los que moldearon su interpretación.

Por supuesto el tema no sólo atravesó a las Madres de Plaza de Mayo. Al interior de Familiares, una de las integrantes que más sostenía en la posdictadura que había que reivindicar la lucha de los detenidos-desaparecidos era Mabel Gutiérrez -con quien los familiares de la primera organización de Mar del Plata tenían relación-. Así, en un escrito de 1986 sostenía que debía planearse una estrategia destinada a clarificar el significado de “guerrilla”, “terrorismo”, “subversión” y “lucha armada”:

“Definir que en nuestro país no hubo terrorismo, sino sólo actos terroristas aislados. Que aún cuando esos actos puedan ser condenados por su metodología, jamás podremos admitir que se equiparen a los del terrorismo de Estado (...) Debemos abandonar las ambigüedades del lenguaje que fueron necesarias durante la dictadura pero que hoy sólo contribuyen a la confusión de quienes deben tener claro quién es en realidad el “enemigo”, visualizándolo para poder combatirlo. Debemos reivindicar la lucha de los desaparecidos, asesinados, presos y exiliados que enarbolaron las banderas

⁴⁵² A fines de los años '80, Madres de Plaza de Mayo de Santa Fe, en la línea de Hebe Pastor de Bonafini, también comenzó a señalar que la militancia de los detenidos-desaparecidos era un antecedente que no se podía ocultar. Véase Alonso, Luciano. Op. Cit. 2005

⁴⁵³ Véase “Repudio al horror”. *La Voz*. 15/11/1984

⁴⁵⁴ “Las Madres de Plaza de Mayo llaman a las cosas por su nombre. Reportaje a Hebe de Bonafini”. *La Voz*. 16/06/1985.

del antiimperialismo y de los derechos a la vida, a la libertad, al trabajo, al salario justo, a la vivienda, a la educación, a la salud.”⁴⁵⁵

En la posdictadura, algunas organizaciones decidieron continuar excluyendo del debate público la militancia o la identidad política de los detenidos-desaparecidos. En parte porque presentándolos como “revolucionarios” que querían “subvertir” el orden establecido podía acarrear la acusación de delito y políticamente no podrían ser presentados como “víctimas inocentes”.⁴⁵⁶ De esta forma, en un contexto de amplia difusión de lo que se conoce como “teoría de los dos demonios”, confluían al interior del movimiento el silencio estratégico de algunas organizaciones, las tensiones en torno a cómo lidiar con la certeza de que algunos habían optado por la vía armada, junto a la interpretación de aquellos familiares que desconocían la militancia del familiar desaparecido. Vemos de esta forma que el silencio, cuando se conocía la militancia, formó parte de una estrategia que buscaba homogeneizar a los detenidos-desaparecidos, presentándolos como víctimas del terrorismo de Estado, sin mostrar las diferencias político-ideológicas que los separaban, deshistorizando las luchas del pasado y los proyectos políticos de los detenidos-desaparecidos. En otros casos, sin embargo, el silencio sobre la militancia fue obligado, puesto que muchos desconocían la organización en la cual militaban sus familiares, enterándose, en algunos casos, entrados los años ochenta y noventa.

En algunas localidades, el reconocimiento por parte de algunas organizaciones de la militancia de los detenidos-desaparecidos puede haber sido más tardío que por ejemplo en Buenos Aires, donde ya en octubre de 1983, en un afiche callejero de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, se podía leer la defensa al accionar de sus hijos en clave de luchadores:

“...pedir aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, que con profundo amor a su pueblo lucharon por la dignidad, la justicia y la libertad.

⁴⁵⁵ Mabel Gutiérrez -miembro del Secretariado de Familiares-. “Sugerencias para una estrategia de los organismos de derechos humanos en el plano ideológico”. Junio de 1986. Buenos Aires.

⁴⁵⁶ En el pasado dictatorial, sostener esa condición había procurado dotar de legitimidad el reclamo por los detenidos-desaparecidos, aunque la contracara era, como han sostenido otros autores, la penetración de un discurso que distinguía entre sujetos con y sin derecho. Véase Crenzel, Emilio. Op. Cit. Para los debates en el exilio sobre el uso instrumental de la clave humanitaria como herramienta de denuncia y la ruptura o no entre un discurso humanitario y el pasado revolucionario véase Jensen, Silvina. Op. Cit.

APARICIÓN CON VIDA PARA DEFENDER LA VIDA Y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES PARA DEFENDER LA NACIÓN”.⁴⁵⁷

Hacia 1984, el eje del discurso público de la Asociación era fundamentalmente reclamar juicio y castigo y separar a los desaparecidos de la acusación de “terroristas” o “subversivos”.⁴⁵⁸ Recordemos que en el contexto de la difusión del informe de la CONADEP en 1984 y del juicio a las tres primeras juntas militares en 1985, la Asociación sostenía que los detenidos-desaparecidos eran “oposidores políticos a la dictadura”, “disidentes políticos” o “militantes opositores” que luchaban por “la justicia y la libertad”.⁴⁵⁹ Es de suponer que al estrechar los vínculos con la conducción, la filial haya empezado a tomar su discurso y a hacer más explícita las referencias a la militancia de sus hijos, por lo que hacia 1986-1987 la defensa de la militancia de los detenidos-desaparecidos fue cada vez más clara.⁴⁶⁰

La manera de identificar a los desaparecidos en términos de su pertenencia socio-política fue -y aún es- tema de debate y divergencias al interior del movimiento de derechos humanos, tanto en las manifestaciones públicas e institucionales como en sus presentaciones individuales.⁴⁶¹ En este sentido, recordemos que las voces de los militares que se seguían escuchando en la posdictadura, sostenían que los familiares de los detenidos-desaparecidos eran parte de un plan dirigido y subvencionado por la subversión, que los subversivos ahora estaban tras el “caballito de batalla” de la vulneración de los derechos humanos⁴⁶² o como sostuvo el jefe de la policía bonaerense, Ramón Camps, hacia el final de la dictadura: “Las Madres de Plaza de Mayo son subversivas [...] ellas mismas lo han reconocido: son una continuación de lo que han hecho sus hijos”.⁴⁶³

⁴⁵⁷ Las mayúsculas corresponden al original. Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo. Conferencia. 06/07/1988; Gorini, Ulises. Op. Cit. p.655; Jelin, Elizabeth. En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op. Cit.

⁴⁵⁸ Véase Feld, Claudia y Franco, Marina. Op. Cit.

⁴⁵⁹ Véase Madres de Plaza de Mayo. Boletín Informativo. Año II. N° 19/20. Septiembre 1984; *Madres de Plaza de Mayo*. Año 1. N° 7. Junio de 1985; Asociación Madres de Plaza de Mayo. Encuentro Nacional. La Plata. 23/06/1985; Madres de Plaza de Mayo. Diario. Año I. Febrero 1985.

⁴⁶⁰ Véase “Campaña de las Madres contra el Punto Final”. *La Razón* 14/01/1987

⁴⁶¹ Véase Jelin, Elizabeth. “Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones”. *MERIDIONAL*. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos. N° 1. Octubre 2013

⁴⁶² Véase al respecto Salvi, Valentina. “Guerra, subversivos y muertos. Un estudio sobre las declaraciones de militares en el primer año de democracia”. En: Feld, Claudia y Franco, Marina (Directoras). Op. Cit.

⁴⁶³ *Clarín*. 05/11/1983

Vemos de esta forma que si bien buscaban aliarse con distintas agrupaciones, partidos y sindicatos a nivel local para garantizar una mayor visibilidad y apoyo, también existía cierta tensión respecto a cómo interpretar y dar cuenta de ese pasado sobre el que se buscaba verdad y justicia, por lo que los vínculos resultaban en principio complejos. Cabe mencionar, por último, que el acompañamiento que fue recibiendo por parte de integrantes de distintas organizaciones de la ciudad llevó a que, al menos desde 1991, la filial marplatense contara con un Frente de Apoyo a las Madres de Plaza de Mayo, como sucedió en otras localidades donde existían filiales.⁴⁶⁴ Durante los años ochenta el grupo de apoyo había sido más flexible e informal, integrado sobre todo por jóvenes militantes de diversos partidos y agrupaciones políticas. Vemos así que con el paso del tiempo y a partir de las redes tejidas, la filial se convirtió en una opción de espacio socio-político en el cual militar para algunos ciudadanos marplatenses y por tanto con cierta legitimidad. Es decir, algunos apoyos esporádicos provenientes en parte de otros espacios de representatividad, se convirtieron en una participación activa dentro de la organización.

Por otra parte, y como hemos visto, a pesar de las divisiones producidas a partir de 1984 y como sucedió en otras localidades en las cuales se produjeron desprendimientos de organizaciones originarias,⁴⁶⁵ existieron alianzas y apoyos mutuos entre los organismos de derechos humanos de la ciudad, que continuaron realizando acciones en conjunto o adhiriendo a actividades convocadas por alguna de las otras organizaciones, como por ejemplo la campaña contra la impunidad en 1985,⁴⁶⁶ o las Primeras y las Segundas Jornadas Culturales por los Derechos Humanos realizadas en diciembre de 1987 y en noviembre de 1988 respectivamente.⁴⁶⁷ Estas jornadas -de las cuales las Madres no participaron en su

⁴⁶⁴ CPM. Mesa De. Carpeta Varios. Entidades Varias Legajo 541. En Capital Federal comenzó a funcionar un frente de apoyo a las Madres de Plaza de Mayo en 1984, integrado entre otros por psicólogos, abogados y periodistas. Véase Asociación Madres de Plaza de Mayo. Conferencia. 06/07/1988. También se conformaron grupos de apoyo en Holanda, Alemania, España y Francia. "Reportaje a Hebe Pastor de Bonafini". *Página 12*. 09/12/1987

⁴⁶⁵ Véase los casos analizados en Kotler, Rubén (Compilador). Op. Cit.

⁴⁶⁶ La misma fue realizada conjuntamente entre Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, APDH, SERPAJ y MEDH y, entre otras actividades, consistió en la realización de un programa de radio los sábados y un programa de televisión los domingos, ambos dirigidos por el mismo periodista. Véase al respecto la carta enviada al CELS por Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. 07/08/1985

⁴⁶⁷ Véase a modo de ejemplo la invitación a las Primeras Jornadas Marplatenses sobre Derechos Humanos a realizar en la Universidad Nacional de Mar del Plata y organizada por APDH, MEDH, SERPAJ, Abuelas de Plaza de Mayo y Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. 20/05/1985; Comunicado de prensa por acto en conjunto contra el indulto. Septiembre de 1989; para las Jornadas

organización-, consistieron en la realización de conferencias, presentaciones musicales y de obras teatrales, exposiciones, entre otras actividades, y se realizaron en el salón de exposiciones de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de General Pueyrredón bajo el auspicio de la misma. Así, puede verse que otras organizaciones del movimiento continuaban teniendo relación con el gobierno radical local, el cual les brindaba los espacios para realizar algunas de sus actividades. También muestran el apoyo que recibía por parte de los artistas locales, entre los que se encontraba Alberto Bruzzone, pintor que acompañó a los familiares desde la dictadura e integró la filial local de la APDH.⁴⁶⁸ Estas jornadas y el resto de las acciones desplegadas por aquellos años deben ser vistas como los intentos de visibilizar la problemática de violación a los derechos fundamentales en la ciudad y de mantener vigentes los reclamos de verdad y justicia en el contexto de sanción de las leyes conocidas como de Punto Final y Obediencia Debida. Sin embargo, si se toman los informes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires, tendríamos que poner en duda el alcance real de las mismas, en cuanto a participación de la sociedad marplatense se refiere, puesto que según dichos informes tuvieron “mínima repercusión”, expresión que también utilizan en otros informes para indicar que asistieron pocas personas a las actividades propuestas por el movimiento.⁴⁶⁹ No obstante, esta realidad no intentaba ocultarse, por lo que las organizaciones también daban cuenta de cierta falta de interés por la problemática de parte de la sociedad marplatense. Así, la filial de Abuelas de Plaza de Mayo solía manifestar por aquellos años que las actividades en las que habían participado o impulsado, el público asistente no era tan numeroso como el esperado, a la vez que sostenían que igual aprovechaban la oportunidad para hacer conocer su labor porque “incomprensiblemente todavía hay quienes desconocen”. Es decir, las numerosas acciones desplegadas se rebelaban como insuficientes a pesar de los esfuerzos.⁴⁷⁰ El movimiento en cierta medida era consciente, por un lado, de

Culturales véase Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Gacetilla de prensa. 01/12/1987; Afiche II Jornadas Culturales por los Derechos Humanos; Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Gacetilla de prensa. 18/11/1988.

⁴⁶⁸ Para ampliar sobre su obra, su compromiso social y su relación con las Madres, véase <http://www.albertobruzzone.com/main.html>

⁴⁶⁹ CPM. Mesa De. Entidades Varias. Legajo 541

⁴⁷⁰ En este caso en particular hacían referencia a la proyección en Mar del Plata del documental de Estela Bravo, *Niños desaparecidos*. Abuelas de Plaza de Mayo. “Filiales. Festival en Mar del Plata.” *Informaciones*. N° 18. Marzo-Abril- Mayo 1988. Buenos Aires

que todavía había sectores de la sociedad que desconocían sus demandas y su labor y, por otro lado, que había sectores que, conociéndolas, eran indiferentes.

De esta forma, puede inferirse nuevamente que si bien el movimiento de derechos humanos contaba con el apoyo de distintas expresiones políticas, no tenía una real llegada a la sociedad marplatense en su conjunto, salvo cuando organizaba los festivales populares ya mencionados durante el verano. De esta forma, es evidente que una de las razones de la realización de actividades conjuntas y de la actuación en “bloqueo” ante las amenazas era el número reducido de militantes activos y la apatía de la sociedad frente a las propuestas del movimiento en la ciudad. Con todo, este acompañamiento demuestra que el movimiento de derechos humanos poseía una dinámica interna propia en la cual, cuando existió un adversario claro, unido y fuerte, las organizaciones actuaron en conjunto, unificando acciones y discursos.

Vemos así que durante los años ochenta el movimiento de derechos humanos local se mantuvo activo en las demandas de verdad y justicia por los crímenes del pasado y que, aunque contaron con el apoyo de distintas expresiones políticas, en cierta forma no encontraron una respuesta favorable a sus convocatorias por parte de públicos más amplios. La ley de Obediencia Debida, la ley de Punto Final y los indultos presidenciales, vividos como fracasos políticos tras más de diez años de lucha, llevaron a un desgaste de las organizaciones de derechos humanos de la ciudad, pese a lo cual continuaron con sus actividades en los años noventa, etapa que analizaremos en futuras investigaciones.

2.7. La desilusión

Como señalamos anteriormente, la llegada de un gobierno nacional elegido democráticamente había generado muchas expectativas al interior del movimiento de derechos humanos. No obstante, el desencanto de las mujeres marplatenses que conformaron la filial local de la Asociación Madres de Plaza de Mayo llegó rápidamente. Además de lo ya expuesto hasta aquí -la continuidad de las amenazas, el no desmantelamiento del aparato represivo, el mantenimiento de la Doctrina de Seguridad Nacional, la ley de reparación económica, la no aparición con vida de los detenidos-desaparecidos de la ciudad y el tratamiento de los NN-, deben sumarse otras cuestiones

vinculadas a la incapacidad para controlar la inflación, la postura asumida frente a los paros generales y la renuncia anticipada al cargo.⁴⁷¹ Sin embargo, fundamental será la desilusión en torno a las características que asumió el juzgamiento de los responsables de los crímenes de la dictadura y la idea de reformar el código de justicia militar, rechazada también por otros organismos.⁴⁷² La ley N° 23.492 -conocida como de Punto Final- y la ley N° 23.521 -conocida como de Obediencia Debida-, evidenciaron la distancia prácticamente insalvable entre las estrategias del gobierno y las demandas de las Madres de Plaza de Mayo en particular.⁴⁷³ Sobre la última, a poco de ser promulgada, la presidenta de dicha Asociación sostuvo:

“La ley de Obediencia Debida (...) es vergonzosa, aprobada a espaldas del pueblo. Con ella se perdona a quienes secuestraron, torturaron, violaron y asesinaron y es una manera de supeditarse a las directivas de las fuerzas armadas. Alfonsín es un mentiroso. Alfonsín dijo que no iba a negociar con los criminales y negoció”⁴⁷⁴

El movimiento de derechos humanos en general, junto a otros actores, desplegó acciones de repudio a las mismas en distintas localidades. Durante el verano de 1987, las Madres realizaron en Mar del Plata una campaña de repudio a la sanción de la ley de Punto Final. La misma se lanzó en la sede de la Asociación Bancaria -ubicada en el centro cívico-comercial de la ciudad- y luego en una esquina transitada de la peatonal -espacio utilizado desde la dictadura por los familiares de detenidos-desaparecidos- en el que la Asociación defendió la militancia de los detenidos-desaparecidos y aseguró que se había dado cuenta “desde el principio” de la política que iba a seguir el gobierno con los militares. La campaña consistió en la recolección de firmas sobre pañuelos blancos en los que se escribió “Cárcel a los genocidas” y finalizó el 30 de abril de ese año, en el marco de la conmemoración de la primera marcha frente a la casa de gobierno que las Madres

⁴⁷¹ Véase “Borrar con el codo lo que se escribió con la mano”. *La voz de los pañuelos*. Año 1. N° 5. Mayo 2007. p. 19

⁴⁷² Para las críticas del SERPAJ véase “Críticas de Pérez Esquivel”. *Clarín*. 03/02/1984.

⁴⁷³ La ley N° 23.492 fue sancionada en diciembre de 1986. Para leer el texto completo de la ley véase <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21864/norma.htm>. Por su parte, la ley N° 23.521 fue sancionada en junio de 1987. Para leer el texto completo de la ley véase <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21746/norma.htm>

⁴⁷⁴ Palabras de la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en “Vergonzosa, la ley de obediencia debida”. *Revista Unomásuno*. 13/07/1987. p. 36

recuerdan que realizaron en 1977 en la capital federal. En la conferencia de prensa con la que dieron inicio a la campaña, la presidenta de la Asociación criticó nuevamente la política de derechos humanos del gobierno de Alfonsín y la posición de algunos sectores frente al debate de la ley.⁴⁷⁵ No obstante, las integrantes de la filial se manifestaron optimistas por la posible respuesta de la ciudadanía, por lo que la presidenta local, Beatriz Rubinstein, sostuvo que:

“(los veraneantes) no se van a incomodar con nuestro pedido porque son muchos más los que no quieren el Punto Final (...) la gente está muy convencida de que no quiere el Punto Final (...) así es como vamos a seguir luchando, con energía, pero sin violencia, porque las Madres luchamos por la vida”.⁴⁷⁶

De esta forma, vemos cómo la ciudad es utilizada, una vez más, para visibilizar la problemática en un período en el que se encuentran turistas en la misma, lo cual aseguraba mayor repercusión, dado el bajo impacto de sus acciones -pese al acompañamiento de diversos sectores políticos-. También se observa la disputa por la utilización del espacio público entre las distintas organizaciones y partidos políticos de la ciudad, los cambios en algunos apoyos y el continuo desencanto con las políticas del gobierno de Alfonsín. De esta manera, a días de haberse iniciado la campaña contra la ley de Punto Final, se enfrentaron militantes de la juventud de la UCR y del movimiento de derechos humanos de la ciudad por el uso de un mismo espacio. La UCR se encontraba realizando el lanzamiento de la campaña bonaerense para las elecciones generales en la peatonal cuando pasó por la misma una movilización convocada días antes por las Madres, el PO y el PI. Al encontrarse, algunos jóvenes rompieron los folletos de la UCR mientras cantaban “Punto final, la lucha sigue igual”.⁴⁷⁷ Este episodio da cuenta de que las relaciones con dicha juventud, que había participado en acciones del movimiento entre 1982 y 1984, se habían ido resquebrajando tras las medidas impulsadas por Alfonsín.

⁴⁷⁵ Véase “Campaña de las Madres contra el Punto Final”. *La Razón*. 13/01/1987 y 14/01/1987; “Una firma contra el Punto Final”. *La Razón*. 15/01/1987; “Acto de las Madres”. *Clarín*. 15/01/1987; “Puñetazos en la peatonal”. *Clarín*. 21/02/1987; “Marcha contra el Punto Final”. *La Prensa*. 21/02/1987

⁴⁷⁶ Palabras de Beatriz Serebrinsky de Rubinstein en “Campaña de las Madres contra el Punto Final”. *La Razón*. 13/01/1987.

⁴⁷⁷ Véase “Puñetazos en la peatonal”. *Clarín*. 21/02/1987

En este contexto, será significativa la presencia de delegaciones de Madres provenientes de distintas filiales del país como Tucumán, Río Cuarto, Entre Ríos y Mar del Plata en las Marchas de la Resistencia realizadas en la Capital Federal en los años 1986 y 1987, en las que se criticó duramente ambas leyes. En general la única oradora en los actos de la Asociación era -y aún es- su presidenta, por lo que debemos destacar que en la realizada en diciembre de 1987, bajo la consigna “Contra el autoritarismo cívico-militar”, una integrante de la filial marplatense, Herminia Soledad Pereda de Berdini, pronunció un discurso en el acto de cierre de la marcha antes de que tome la palabra Hebe Pastor. Este espacio brindado a Berdini demuestra una vez más el grado de cercanía que existía entre las militantes de la filial marplatense y la conducción de la Asociación, a tres años de haberse conformado como tal. Es decir, no era habitual que tomaran la palabra integrantes de otras filiales en dichas marchas anuales, por lo que puede indicar que se tratara de una relación estrecha, basada -además de en la solidaridad, el respeto, la empatía- en la búsqueda de legitimidad por parte de ambas.⁴⁷⁸

Pero la sanción de estas leyes no fueron las últimas medidas que despertaron sentimientos de “traición” e impotencia entre las mujeres marplatenses. Algunos testimonios sostienen que el punto culmine de la desilusión con el gobierno de Alfonsín fue la actitud asumida por el mismo tras los levantamientos de Semana Santa (1987), Monte Caseros y Villa Martelli (1988).⁴⁷⁹ Asimismo, aquellos que participaban activamente de las acciones del movimiento y que provenían de una militancia en el MTP, además de la postura frente a los levantamientos, marcan como un quiebre la represión del Estado en el intento de copamiento al Regimiento de La Tablada en enero de 1989.⁴⁸⁰ Tras

⁴⁷⁸ Para ampliar véase “6° Marcha de la Resistencia” y “7° Marcha de la Resistencia”. En: *Luchar siempre*. Op. Cit. pp. 39-46. Véase también “Críticas al gobierno al finalizar la marcha”. *Clarín*. 11/12/1987; “Alfonsín sigue insultando a las Madres de Plaza de Mayo”. *La Prensa*. 11/12/1987; “La muerte pasa a retiro”. *Página 12*. 13/12/1987.

⁴⁷⁹ Recordemos que entre el primero y el segundo levantamiento las Madres habían sido reprimidas en la Plaza de Mayo en su ronda habitual de los jueves y una de sus integrantes había quedado detenida, acontecimientos que recordaban los procedimientos en dictadura y por tanto un nuevo motivo para oponerse al gobierno de Alfonsín y sus medidas. Véase “Incidente con las Madres”. *Página 12*. 01/08/1987; “Siembra de vientos”. *Página 12*. 01/08/1987; “Critican represión contra las Madres”. *Clarín*. 01/08/1987.

⁴⁸⁰ En sus inicios, en el Movimiento Todos Por la Patria -fundado por Gorriarán Merlo (militante del PRT-ERP)- convivían entre otros intransigentes, peronistas y radicales. El 23 y 24 de enero de 1989 entre 40 y 60 militantes del MTP irrumpieron armados en el Regimiento de Infantería Mecanizado 3 de La Tablada, provincia de Buenos Aires. La justificación esgrimida era evitar un nuevo golpe de Estado, probabilidad que venían analizando hacía al menos dos años y que como vimos era sostenida por integrantes del movimiento de derechos humanos en el contexto de los atentados y amenazas sufridas. En el intento de copamiento, algunos

estos acontecimientos, Alfonsín pronunció un discurso refiriéndose a la “agresión armada de elementos irregulares ultraizquierdistas”, haciendo referencia a la “alucinación”, “demencia”, “brutalidad”, “acción cruel y sanguinaria” y “barbarie” de los “delincuentes”, “enemigos” y/o “subversivos”, mientras que las fuerzas armadas y de seguridad habían mostrado “valentía”, “decisión” y “coraje” por lo que sentía “orgullo”. De esta forma, se volvía a la “lucha antiliberal” y “contra el terrorismo” pero en el marco del estado de derecho y en favor de la democracia, por lo que se conformaba el Consejo de Seguridad Nacional.⁴⁸¹ La represión del ejército y la policía y los pronunciamientos posteriores fueron el punta pie para un nuevo enfrentamiento entre el gobierno nacional y la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la cual caracterizó de “caza de brujas” a los allanamientos realizados para esclarecer el intento de copamiento, denunció apremios ilegales y sostuvo que lo ocurrido “le sirvió al gobierno y a los militares” señalando que “los asesinos de ayer” tenían que pasar a ser los “héroes de hoy”, enfatizando que jamás los iban a considerar así, porque eran “violadores, torturadores y asesinos”.⁴⁸² De esta forma, las Madres mantuvieron una postura intransigente y crítica frente al gobierno nacional.

militantes fueron torturados, fusilados y desaparecidos, mientras que otros fueron encarcelados. El encargado del operativo militar fue el General Alfredo Arrillaga, quien actuó en Mar del Plata en 1977 en la conocida como “Noche de las corbatas”. Permanecen desaparecidos desde entonces Iván Ruiz, Carlos Samojedny, Francisco Provenzano y José Díaz. Tras los acontecimientos se conformó una Comisión de Madres y Familiares de Muertos, Desaparecidos y Presos Políticos de La Tablada con la cual tenían una estrecha relación los militantes de Mar del Plata que acompañaban a la filial de las Madres. Entrevista a Jorge Censi. Mar del Plata. 2018. Para las críticas al accionar del MTP y a la represión del Estado en los sucesos de La Tablada véase entre otros “Defensores de derechos humanos” *La Prensa*. 24/01/1989; “Baños desacreditó a las entidades defensoras de los derechos humanos”. *La Prensa*. 30/01/1989; “Las Madres no repudian lo de La Tablada porque no saben quién lo hizo”. *La Prensa*. 07/03/1989; “Opinan las Madres”. *Clarín*. 07/03/1989; “La democracia de duelo”. *Página 12*. 29/01/1989; “Defensores de derechos humanos”. *La Nación*. 24/01/1989; “Denuncian presuntos apremios ilegales”. *La Nación*. 06/02/1989; “Más expresiones políticas”. *Clarín*. 27/02/1989; “Repudio de ADEPA y la CEMCI”. *Clarín*. 27/02/1989; “Por La Tablada. La APDH con D’Alessio”. *Clarín*. 24/02/1989; “Nuevas amenazas de muerte”. *Sur*. 06/05/1989; “La Tablada. Que el pueblo argentino sepa la verdad”. *Página 12*. 02/11/1990.

⁴⁸¹ El presidente Alfonsín habla tras el ataque a La Tablada, 1989. Archivo histórico RTA. Disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=jzLwPCaolAQ>

⁴⁸² Discurso de Hebe Pastor de Bonafini. Buenos Aires. 26/01/1989. Disponible en línea; “Baños desacreditó a las entidades defensoras de los derechos humanos”. *La Prensa*. 30/01/1989; “Denuncian presuntos apremios ilegales”. *La Nación*. 06/02/1989; “Denuncia de ocho entidades”. *Clarín*. 24/02/1989. La postura asumida por la Asociación también llevó a tensiones con otros actores. Así, en la Marcha de la Resistencia de ese año, criticaron a los sectores de la izquierda que no habían participado argumentando que pretendían despegarse del apoyo a los presos por el levantamiento de La Tablada. Véase “9° Marcha de la Resistencia”. En: *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia. 1981-2006*. Op. cit.

El ataque tuvo fuertes repercusiones en el movimiento de derechos humanos, puesto que estaban vinculados dos integrantes del mismo, lo que llevaba en parte a una deslegitimación del discurso del conjunto del movimiento ante la opinión pública. En la ciudad balnearia los acontecimientos tuvieron un fuerte impacto. El MTP tenía un desarrollo importante en Mar del Plata y algunos de sus militantes participaron del operativo en La Tablada, dos de los cuales fueron asesinados. Como hemos visto, existía un vínculo estrecho entre el MTP y las Madres. Varios militantes del MTP participaban del grupo de apoyo de la filial de Madres, a la vez que algunas madres de detenidos-desaparecidos de la ciudad participaban en el MTP. Según algunos testimonios, luego de los sucesos de La Tablada, estas últimas optaron por incorporarse definitivamente a la filial y abandonar el MTP.⁴⁸³ Asimismo, la presidenta de la filial vivió nuevamente una serie de amenazas de muerte que fueron asociadas a la postura asumida por la Asociación, a la vez que se reactivaron las solidaridades al interior del movimiento.⁴⁸⁴

Unos meses más tarde, en julio de 1989, asumió anticipadamente la presidencia de la nación, bajo un discurso peronista, Carlos Saúl Menem. Este recambio, sin embargo, significó para la Asociación una continuidad en la confrontación con el gobierno nacional. Antes de su asunción, la presidenta de la filial ya manifestaba que el mismo no gobernaría para “el pueblo”.⁴⁸⁵ En los años noventa, las Madres se opusieron y resistieron a las políticas llevadas adelante por el gobierno nacional en torno al pasado dictatorial como los indultos, la reparación económica a las víctimas y el ascenso de militares vinculados con la represión, así como a su discurso de unidad nacional y olvido del pasado. Asimismo, se opusieron al conjunto de medidas económicas neoliberales impulsadas por el nuevo gobierno, como se habían opuesto antes a las medidas del gobierno de Alfonsín que habían considerado que generaban hambre en la sociedad. Así, a las demandas de verdad y justicia, se les sumaron o intensificaron otras denuncias, como aquellas efectuadas por las políticas económicas, lo que para algunos autores se puede entender como una mayor politización y radicalización de su discurso.⁴⁸⁶

⁴⁸³ Entrevista a Jorge Censi y Mónica Huchansky. Mar del Plata. 2018

⁴⁸⁴ “Madres afirma que el juicio es una cortina de humo para tapar el caos”. *Sur*. 28/06/1989; “Otra Madres amenazada”. *Página 12*. 23/06/1989; Entrevista a Jorge Censi. Mar del Plata. 2018

⁴⁸⁵ Declaraciones de Beatriz Serebrinsky Rubenstein en una conferencia de prensa en Roma. “Opinan las Madres”. *Clarín*. 07/03/1989

⁴⁸⁶ Véase Romanin Andriotti, op. Cit. 2014.

Consideramos que debe hacerse un corte vinculado al cambio político-institucional porque, si bien representó una continuidad en el enfrentamiento con el Poder Ejecutivo, para las integrantes de la filial local, si el gobierno radical había representado una “desilusión”, el gobierno menemista representó “el vaciamiento de la Argentina”. Se trató de un gobierno sobre el que, como se mencionó, no había expectativas previas dentro de la filial entorno a su capacidad para ocuparse del pasado dictatorial en busca de justicia:

“Teníamos una gran esperanza en Alfonsín, que nos había dicho que había desaparecidos vivos. Fuimos una delegación importante de Mar del Plata de madres y otros familiares para la asunción. Pero con la CONADEP, el Punto Final, la Obediencia Debida, nos fue demostrando cómo el poder político cede frente a las corporaciones en contra del pueblo. Y por supuesto con Menem fue la destrucción del país”⁴⁸⁷.

En síntesis, hacia 1983 existía una gran expectativa al interior del movimiento de derechos humanos en torno a las posibilidades que otorgaría la democracia para conocer la verdad y hacer justicia por los crímenes cometidos durante la dictadura. El candidato de la UCR en particular había motivado una esperanza basada en su participación en una organización defensora de los derechos humanos y en su campaña electoral vinculada a la moral, en la cual había sostenido la necesidad de juzgar esos crímenes en contraposición al discurso más ambiguo del candidato presidencial peronista. La gestión de Alfonsín representó así una gran desilusión para gran parte del movimiento por las razones antes expuestas vinculadas fundamentalmente al tratamiento del pasado reciente. El recambio partidario a cargo del poder ejecutivo nacional representó así una continuidad para una parte del movimiento que vio clausuradas las posibilidades de juzgamiento y de obtención de la verdad de los crímenes cometidos por el Estado. Este período, signado por la desarticulación del movimiento y la profunda desilusión por los resultados obtenidos en materia de verdad y justicia tras el fin del primer gobierno democrático, será analizado en futuras investigaciones.

⁴⁸⁷ Irene Molinari. Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata. Mar del Plata. 2004. Agradezco a Jorge Censi por brindarme el audio de la entrevista realizada por él.

Conclusiones

Desde los años ochenta el movimiento de derechos humanos ha sido estudiado desde distintas disciplinas. En base a los diversos aportes, se puede decir que su surgimiento, acciones y efectividad se comprenden a partir de distintos niveles de estructuras de oportunidades locales, nacionales e internacionales y cómo estas interactúan y producen resultados concretos. De esta forma, consideramos que los estudios que hacen foco en lo local permiten complejizar las explicaciones sobre un tema específico, el cual, en el caso del movimiento de derechos humanos de la Argentina, ha sido estudiado, hasta hace algunos años, centrándose en la realidad capitalina, simplificando de esta manera lo acaecido en otros espacios. Esto es relevante si tenemos en cuenta que la escala en la cual actúan los actores sociales, construye sus límites de acción y sus identidades, por lo que cada localidad tiene su especificidad pese a los puntos de contacto con otras realidades. Los desarrollos locales presentan así diferencias en las periodizaciones, vínculos, desafíos, logros y experiencias respecto de los desarrollos que se presentan como nacionales y globales. A partir de las nuevas investigaciones que hacen foco en el movimiento de derechos humanos en distintos puntos del territorio nacional, es posible sostener que las formas y temporalidades del movimiento en las distintas localidades variaron en función de las diversas tradiciones político- ideológicas que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales, los vínculos previos, la magnitud de la represión sufrida y los recursos movilizables. En este sentido, consideramos que los aportes potenciales de los estudios locales al estudio de la historia reciente en general y del movimiento de derechos humanos en particular, lo son si son puestos en diálogo con los producidos para otros espacios y escalas.

De esta forma, hemos entendido que la ciudad de Mar del Plata constituye una unidad de análisis pertinente para el estudio del movimiento de derechos humanos y para entender los procesos de conformación de agrupaciones locales y de filiales y analizar el vínculo establecido con las organizaciones centrales y sus conducciones, en especial los grados de autonomía y dependencia desarrollados. Esto permite entender mejor algunas lógicas al interior de dicho movimiento, como la construcción de liderazgos, la construcción de territorialidad, la configuración de redes y de alianzas y las prácticas de

solidaridad. Así, Mar del Plata y el movimiento que se conformó resultan una unidad interesante para analizar por algunas de sus propias características: hacia 1980 era una de las ciudades con mayor población de la provincia -lo que permite analizar mejor el impacto del movimiento-. A la vez, se trata de una ciudad cabecera de Partido -por lo que tiene mayor relevancia política que otras de la provincia-. Asimismo, en los años '70 y '80 era una de las pocas ciudades universitarias de la Argentina -luego vendrían las oleadas de creación de los años '90 y las conocidas como "del bicentenario"-, por lo que la ciudad contaba también con un actor estudiantil de relevancia. Resaltamos además el desarrollo de una economía que combina actividades vinculadas al turismo con otras industriales, en la que serán los actores vinculados a esta última los que se acercarán al movimiento, en especial tras la derrota en la guerra de Malvinas. Otra característica es la fuerte presencia de la CNU desde fines de los '60 en el ámbito universitario y el poder judicial -recordemos que salvo en La Plata y Mar del Plata la organización no tuvo peso significativo en otros lugares- cuya continuidad en esos espacios generó sentimientos específicos en los militantes de las organizaciones de derechos humanos vinculados a la idea de impunidad, el miedo, la indignación y la impotencia. También destacamos el triunfo por primera vez en la ciudad del radicalismo en las elecciones municipales de 1983. Resulta relevante a su vez la cantidad de personas desaparecidas desde 1975 -entre 220 y 400 según los listados conformados desde la dictadura-, mucho más alta que en otras ciudades o pueblos de la provincia -por tomar sólo un ejemplo, San Cayetano tiene un solo ciudadano desaparecido- por los niveles de movilización previos entre los trabajadores y los estudiantes. Otra característica es la intensa actividad que desplegó el movimiento de derechos humanos, que llevó a que hacia 1979 los agentes de inteligencia de la policía ya consignaran que se trataba de la comisión de familiares de mayor relevancia del interior de la provincia y sus acciones fueron catalogadas por los mismos como dentro de la actividad política de mayor importancia del Partido. A esto debe sumársele la gran cantidad de organizaciones que fueron surgiendo a lo largo de los años -filiales de APDH, LADH, Madres -Asociación y Línea Fundadora-, Familiares, Abuelas y posteriormente de la agrupación HIJOS en sus distintas vertientes- lo cual es relevante porque es evidente que no en todas las localidades de la Argentina se conformaron esa cantidad y diversidad de organizaciones, pese a las políticas de expansión territorial llevadas adelante por algunas desde, al menos, principios

de los ochenta. A la vez, debe tenerse presente que la Asociación Madres de Plaza de Mayo poseía a mediados de los años ochenta una veintena de filiales, algunas de las cuales se desvincularon de la conducción en los años noventa o principios de los 2000, mientras que la filial marplatense continúa bajo la conducción de la línea de Hebe de Bonafini -presidenta desde 1979-. Por su puesto no debe caerse en falsas especificidades y debe avanzarse en el camino del enfoque comparativo, todavía poco explorado pese a los importantes avances. Pero consideramos que estas características de la ciudad permiten justificar su análisis en pos de aportar a la construcción de una historia más integral del movimiento de derechos humanos.

Ciertamente las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos emergieron en América Latina en la década del '60. Los organismos de familiares se fueron multiplicando y obteniendo protagonismo con el correr de los años, a la vez que las mujeres tuvieron una participación fundamental en los mismos, constituyéndose grupos similares a Madres de Plaza de Mayo en distintos países de América.⁴⁸⁸ Al igual que en otras localidades de la Argentina, hemos visto que la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata surgió en la posdictadura como un desprendimiento, en este caso de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, la primera organización de la ciudad surgida durante la última dictadura, a raíz del accionar represivo de las Fuerzas Armadas, la policía y la CNU. A causa de los debates que se venían desarrollando y los que surgieron en el contexto de los gobiernos radicales elegidos democráticamente en la ciudad, la provincia y la nación, y a partir de la diversificación de los objetivos de quienes componían esa primera organización, algunos de sus integrantes se fueron alineando con distintas agrupaciones existentes del movimiento de derechos humanos y conformaron filiales de las mismas. Así, un grupo de mujeres marplatenses se alineó con lo planteado por las Madres de Plaza de Mayo y formó una filial local de dicha Asociación. Esto se dio en el contexto de una serie de debates. Por un lado, aquellos suscitados en torno a las medidas del gobierno de Raúl Alfonsín -sobre todo la constitución de la CONADEP, el Juicio a las Juntas y la ley 23.466 de reparación económica para cónyuges e hijos de detenidos-desaparecidos-. Por otro lado, aunque vinculados, los debates por la reivindicación o no de la militancia de los detenidos-desaparecidos, las consignas que

⁴⁸⁸ Véase Maier, Elizabeth op. Cit.

debían seguir manteniéndose en la posdictadura -en especial “Aparición con vida”-, y las exhumaciones o no de tumbas NN, entre otros debates. A su vez, la constitución de la filial se dio en el marco de los debates internos de Madres de Plaza de Mayo en torno a los objetivos, desafíos, búsquedas y posicionamientos, que derivaron en una división de Madres de Plaza de Mayo en Asociación y Línea Fundadora en el año 1986, en la cual la filial marplatense se identificó con la línea liderada por Hebe Pastor de Bonafini.

De esta forma, siguiendo la tendencia general del resto del país, hacia 1984, el movimiento de derechos humanos en Mar del Plata distaba mucho de ser homogéneo. La construcción de una identidad común durante la dictadura -ser familiar de un detenido-desaparecido que se moviliza para buscarlo y reclamar la verdad sobre su destino y luego justicia por el crimen cometido-, coexistió con una multiplicidad de identidades individuales sobre la base de la diversidad de edades, género, clases sociales, generaciones, ideologías políticas e incluso del vínculo familiar. De esta forma, en la posdictadura, esas identidades previas basadas en intereses y experiencias previas diversas, comenzaron a eclosionar y llevaron, en el nuevo contexto, a la división del grupo original. De esta forma, hasta la llegada de los gobiernos radicales elegidos democráticamente, se mantuvo cierta integración que se irá fracturando a medida que avancen los debates internos. También se producirá un desmembramiento producto de aquellos integrantes que dejaron de participar porque el familiar fue liberado o ante la evidencia, para aquellos que sólo los movía el interés de encontrarlo con vida, de que los desaparecidos estaban muertos.

Si bien puede decirse que durante la última dictadura y en la inmediata posdictadura existió una política de expansión de la Asociación Madres de Plaza de Mayo – aunque no solo de esta organización-, hacia otras localidades por fuera de la capital del país y de la capital de la provincia de Buenos Aires, también puede alegarse que en varias ciudades importantes dicha organización no se conformó hasta 1985-1987. No es menos cierto que, a su vez, el proceso de surgimiento y desarrollo de la filial marplatense estuvo relacionado también con las propias características que asumió la transición en esta ciudad turística y de rango medio, que condicionaron las conductas de sus habitantes, generando alianzas, vínculos y tensiones particulares entre los integrantes del movimiento de derechos humanos local y con los integrantes de diversas organizaciones estudiantiles, sindicatos y partidos políticos.

De este modo, la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata tuvo un surgimiento distinto al desarrollado por la Asociación en otras ciudades a causa también del propio contexto local, que en parte marcó los tiempos, los modos, las acciones, las estrategias, las alianzas y el impacto de dicha Asociación en el entramado político-social de la ciudad balnearia, sin por eso dejar de ser evidente que desde la dictadura los familiares de detenidos-desaparecidos intentaron poner en circulación actividades y discursos similares a los que ya circulaban en otras ciudades, como el uso del pañuelo blanco sobre la cabeza y las marchas semanales para visibilizar las demandas. En este sentido, coincidimos con quienes sostienen que es posible interpretar el desarrollo de los repertorios de acción del movimiento de derechos humanos en distintas localidades como una conjunción de su carácter mimético -traslado de experiencias de una localidad a otra- y su carácter adaptativo -adecuación de los repertorios de acción a las características de la localidad-.⁴⁸⁹ Esto no quiere decir que en cada localidad se reproduzcan las mismas características generales, sino que existen tendencias, combinaciones y similitudes que deben seguir investigándose para poder obtener una explicación más compleja del proceso de formación y desarrollo del movimiento de derechos humanos. En el caso de la filial local de Madres, esa circulación de experiencias se produjo en especial por la participación -incluso antes de que un grupo se constituyera como filial- en los Encuentros Nacionales que desde 1981 desarrollaba la Asociación en distintas localidades, por la participación también desde ese año en las Marchas de la Resistencia en la capital -ocasión en la que volvían a compartir una acción con militantes de otras localidades-, y por las visitas a la ciudad de Madres provenientes de la ciudad de La Plata y capital federal, en especial de la presidenta de la Asociación.

En esta línea, a lo largo de la presente tesis hemos intentado resolver una serie de interrogantes tales como: cómo surgió el movimiento de derechos humanos en Mar del Plata, por qué no se continuó con la experiencia de la primera organización de familiares de detenidos-desaparecidos de la ciudad, cómo se explica el surgimiento y desarrolló de la organización Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata y qué sujetos participaron en la misma en los años analizados. Asimismo, nos preguntarnos cuáles han sido las principales disputas y tensiones con el resto del movimiento de derechos humanos de la ciudad, cómo ha sido su relación con otras organizaciones políticas y sociales y si tuvieron o no

⁴⁸⁹ Véase Alonso, Luciano. op. Cit. 2018

incidencia en las decisiones, estrategias y repertorios de acción de la Asociación, los cambios político-sociales acaecidos a nivel local y nacional.

Así, en el primer capítulo, en el cual abordamos brevemente el contexto político-social local en que se constituyó y actuó la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, demostramos cómo la magnitud de la represión desplegada desde 1975 por la CNU, la policía y las FFAA contra los militantes de distintas agrupaciones de izquierda y peronistas -desapariciones forzadas, sustracción de la identidad de menores de edad, prisión política, tortura y asesinatos- llevó a que en la ciudad se conformara un grupo heterogéneo de ciudadanos marplatenses que se organizó en virtud de compartir una misma problemática, la desaparición de un familiar -el hermano, el cuñado, el esposo, el hijo, el nieto, el yerno-, y del fracaso en la búsqueda individual de respuestas. Esto no significa, como hemos mencionado, que todas las personas que tenían un familiar desaparecido se hayan volcado a la lucha colectiva. Así, analizamos los orígenes del movimiento de derechos humanos en la ciudad, a partir de la experiencia de la primera organización local de familiares -Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata-, y demostramos que la misma se conformó a partir de la pérdida particular de cada integrante entre 1975 y 1978, por el rechazo que algunos sintieron en sus redes previas, por los contactos que a otros les facilitaron sus redes, por la falta de respuestas en las instituciones a las cuales recurrieron en un comienzo -las FFAA, el poder judicial y la iglesia católica-, por los encuentros en esos espacios y por la decisión de unir su reclamo y su búsqueda con la de otros. Damos cuenta de que las principales acciones estuvieron orientadas a la difusión y denuncia de los crímenes cometidos en la ciudad, la solidaridad y los apoyos mutuos, y que tuvieron como objetivo visibilizar la represión, obtener información y matizar los efectos de dicha represión en los lazos sociales. Indicamos asimismo que una serie de elementos llevaron a que el grupo fuera tomando cada vez más conciencia de la necesidad de una mayor organización que derivó en cierta institucionalidad. Hemos considerado que dichos elementos fueron, por un lado, los consejos que les dieron tempranamente militantes locales del PST respecto a organizarse entre los familiares de los detenidos, y los vínculos tempranos del grupo con el padre Enzo Giustozzi, militante de la APDH. Por otro lado, la desaparición de una de las mujeres del grupo en 1977, tuvo un fuerte impacto, puesto que reveló los riesgos de la exposición.

Especial atención le dimos a los vínculos con otras organizaciones de derechos humanos que actuaban en la capital del país como LADH, Madres de Plaza de Mayo -al menos desde 1978- y su subcomisión de abuelas, APDH -al menos desde 1979-, Familiares -al menos desde 1979-, y el CELS -al menos desde 1980-. Asimismo, consideramos fundamental los lazos construidos por fuera de las fronteras nacionales al menos desde 1982, al participar en FEDEFAM, lo cual les permitió obtener una visión más global de la problemática, compartir estrategias y visibilizar sus actividades a partir de los boletines, congresos y reuniones de dicha Federación. Otro elemento fue la necesidad de sistematizar los casos de desaparecidos de la ciudad frente a la visita de la CIDH en 1979 y el impacto de su informe publicado al año siguiente, que incluía el caso de una desaparecida de la ciudad. Por último, consideramos relevante la participación desde el mismo año 1981 en los Encuentros Nacionales y las Marcha de la Resistencia de Madres de Plaza de Mayo, sin estar conformada aún la filial. Estos elementos, como indicamos, dieron una mayor conciencia de la magnitud de la represión y de la necesidad de organizarse mejor colectivamente para reducir los riesgos de la exposición pública y lograr los objetivos de saber qué había pasado con sus familiares y obtener justicia por los crímenes cometidos por la dictadura. De esta forma, estos elementos impulsaron el inicio de un proceso de institucionalización o formalización del grupo a partir de 1982 que vemos presente en una serie de cambios: la conformación de una Comisión Juvenil de Apoyo y de una Comisión Jurídica que presentaba servicios múltiples; la disponibilidad de un espacio propio en pleno centro cívico y comercial; la estabilización del nombre en sus documentos, en la prensa y en los informes policiales; y la utilización de una hoja membretada para todo tipo de comunicaciones en la que se deja ver la disputa por los símbolos de legitimidad al interior del movimiento. Así, mostramos que a partir de cierta institucionalización de la agrupación y la necesidad de mantener un discurso unificado, se desataron una serie de debates internos que harán estallar la unidad construida durante la dictadura. De esta forma, el retorno a la institucionalidad democrática implicó la intensificación de las acciones, la participación de distintos actores políticos de la ciudad en las mismas y una mayor visibilidad mediática, pero también fragmentaciones a su interior.

De esta forma, hemos mostrado que esas divisiones se pueden entender si se tiene presente que fueron favorecidas por la rápida desilusión que vivió parte del grupo respecto

al gobierno de Alfonsín. La agrupación había depositado grandes expectativas en su figura - basadas como vimos en su participación en la APDH, su discurso rupturista y de reconstrucción democrática y fundamentalmente porque había dicho que había desaparecidos con vida- y había pensado en la democracia en sí como forma de obtener verdad y justicia por los crímenes cometidos. Así, a partir de 1984, el grupo va a sufrir una serie de aislamientos y fragmentaciones originados en distintas causas. Por un lado, se produjeron algunos alejamientos tras la desilusión generada por la no aparición con vida de los detenidos-desaparecidos de aquellos motivados sólo por la esperanza de recuperar al familiar. Por otro lado, se fragmentó por la especialización de las luchas originadas también por dicha evidencia, como encontrar a los niños secuestrados o nacidos en cautiverio, es decir los posibles “desaparecidos con vida”. Asimismo, jugaron un papel importante los enfrentamientos entre las personalidades más fuertes por su capacidad de liderazgo. Fundamental fue el peso de los posicionamientos que había que acordar en la nueva coyuntura en torno a las demandas -en especial la consigna de Aparición con vida-, las alianzas -en especial con el gobierno radical local-, y las estrategias -en especial la participación o no de la delegación local de la CONADEP-. Por último, no debe olvidarse la presión ejercida por la política de expansión territorial de otras organizaciones -en especial de Madres de Plaza de Mayo y APDH-.

En esa misma línea, en el segundo capítulo demostramos que la formación y el desarrollo de la organización Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata se dio en la posdictadura a partir de dimensiones tanto locales como nacionales: por un lado, se debió a las divisiones producidas en esa primera organización de familiares de detenidos-desaparecidos a raíz de los mencionados debates y reposicionamiento tras la asunción de los gobiernos radicales elegidos democráticamente en 1983, sobre todo las relacionadas a cómo continuar en el nuevo contexto democrático, es decir, qué estrategias utilizar, con quién aliarse, qué consignas mantener. Por otro lado, se debió a la política de expansión de la Asociación Madres de Plaza de Mayo llevada adelante desde la dictadura y en disputa por el territorio con otras organizaciones como APDH, LADH y Familiares, y también como forma de afianzar su representatividad en un contexto a su vez de debate interno y de disputa del liderazgo al interior de la Asociación. De esta forma, un grupo de mujeres optó por conformar una filial de una asociación ya constituida en vez de crear otra nueva

organización netamente local. Esta posición se vio favorecida por distintas razones. Por un lado, por lo potente que era simbólicamente el uso del pañuelo blanco sobre las cabezas para identificarse, y por la imagen fuerte de su presidenta, Hebe Pastor de Bonafini, que si bien en otros casos fue causal de rupturas, en otros favoreció la creación de delegaciones. Por otro lado fue fundamental la constante organización o participación en acciones registradas por la prensa, el reconocimiento y legitimidad que poseía al interior del movimiento, el apoyo que recibía de juventudes políticas, su visibilidad a nivel internacional, y su postura crítica frente al gobierno de Alfonsín. Estas características hicieron que un grupo de mujeres se inclinara por la creación de una filial, esperando de esa forma que sus demandas fueran más visibles y legítimas y en vistas de que tenían posturas más cercanas que con el grupo original y poseían un vínculo al menos desde 1978, descartando de esta forma cualquier tipo de interpretación basada en criterios económicos, es decir, formar una filial con el objetivo de alcanzar un sustento económico para sus acciones.

Sin embargo, como hemos visto, las causas de la expansión de filiales de Madres durante los años ochenta no fueron las mismas en todas las localidades en las que se conformaron. En aquellas localidades en que la filial se conformó durante la dictadura, las razones se encuentran cercanas a la necesidad de ocupar el espacio público y los consiguientes cuestionamientos respecto a la “inmovilidad” de los organismos existentes y la ineficacia de las acciones. Por su parte, en las conformadas en la posdictadura, tuvo un mayor peso la disolución o debilidad de otras organizaciones de derechos humanos -en las que se percibían posturas moderadas-, las relaciones tempranas con la Asociación Madres de Plaza de Mayo entabladas a partir de viajes a la capital -pero también de la presidenta al resto de las provincias de la Argentina- y las críticas a las posturas más moderadas de otros organismos, que impulsaron debates en torno a la CONADEP y la consigna "Aparición con vida".⁴⁹⁰ De esta forma, vemos que la opción por la acción directa propia de la Asociación es una de las causas en distintas localidades, pero que en la ciudad estudiada aquí no tuvo incidencia en la formación de la filial.

⁴⁹⁰ Para un análisis de la constitución en Santa Fe, Neuquén-Alto Valle, Tucumán y Rosario véase Alonso, Luciano. Op. Cit.; Azconegui, Cecilia. Op. Cit.; Kotler, Rubén. Op. cit.; Scooco, Marianela. Op. cit.

Como sucedió en otras localidades estudiadas por otros investigadores, como por ejemplo Córdoba, Santa Fe, Rosario, Tucumán o Neuquén, insistimos en que el movimiento de derechos humanos en Mar del Plata no fue un movimiento homogéneo, pero esa heterogeneidad no debe ser interpretada como inexistencia del movimiento. Por el contrario, y si tomamos como eje la composición del grupo, en el período estudiado la agrupación original estuvo integrada por familiares con distintas vinculaciones sanguíneas, con y sin experiencia política, algunos de los cuales sabían dónde militaba su familiar -lo que no implicaba necesariamente apoyarla- mientras que otros lo desconocían totalmente. La construcción de una identidad común -“ser familiar de detenido-desaparecido”- no pudo acabar con una variedad de identidades culturales, familiares y político-ideológicas que se entrecruzaban -y entrecruzan- a esa identidad común de militante por los derechos humanos con radio de acción en la ciudad de Mar del Plata. De esta forma, resulta un tanto paradójico que, cuando el movimiento comenzó a ser reconocido por otros sectores como un interlocutor válido y relevante, cuando comenzó a contar con la participación en sus actividades de agrupaciones estudiantiles, gremiales y juventudes políticas, y se hizo más fuerte el reclamo por verdad y justicia en la transición y la posdictadura, esas otras identidades previas basadas en intereses y experiencias diversas y disímiles, comenzaron a eclosionar y a producir reacomodamientos a su interior, produciendo divisiones que llevaron a la creación de filiales de organizaciones reconocidas de la Capital Federal - APDH, Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo- y con variada representación en otros puntos del país.

Así como no todas las personas que tenían un familiar desaparecido se organizaron colectivamente, es evidente que no todas las mujeres argentinas que tenían algún hijo detenido-desaparecido se organizaron en la Asociación Madres de Plaza de Mayo, así como no todas sus integrantes estaban enlazadas por ese vínculo primario. Varios autores han señalado que las respuestas más extendidas entre los familiares de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura fueron, más que la lucha y la organización, la negación, el sentimiento de impotencia, la depresión, e incluso la enfermedad, la muerte o el suicidio,⁴⁹¹ y que sólo fue una minoría la que decidió dar una respuesta política a la represión, es decir, que decidió asumir la dimensión política que implicaba la búsqueda del familiar iniciada en

⁴⁹¹ Véase Morales, Virginia. Op. Cit. 2011; Gorini, Ulises. Op. Cit.

el contexto de dictadura. A su vez, debe tenerse en cuenta que en el camino de posicionamientos y definiciones, algunas mujeres-madres de detenidos-desaparecidos, optaron por seguir un camino de organización y lucha en otros organismos como Familiares de detenidos-desaparecidos o Abuelas de Plaza de Mayo. Las mujeres que optaron por organizarse en la Asociación Madres de Plaza de Mayo -que como vimos no necesariamente eran madres biológicas de un detenido-desaparecido-, lograron conformar una identidad y una memoria colectiva basada en los años de experiencia y lucha conjunta en torno a un discurso ético-político determinado y unas acciones colectivas acordes, basadas en consignas específicas que las diferenciaron del resto del movimiento de derechos humanos, en especial la negación a recibir reparaciones económicas por parte del Estado por la desaparición del familiar, la negación a la realización de homenajes póstumos a los detenidos-desaparecidos y la negación a llevar adelante exhumaciones de cadáveres NN con el fin de identificarlos.

Por último, vale decir que pese a la creciente producción académica en torno a la historia reciente en general y al movimiento de derechos humanos en particular, aún existen perspectivas, aspectos, actores y lugares poco explorados. Por lo que, en esa línea, es evidente que esta tesis no agota las posibles investigaciones en torno al movimiento de derechos humanos en general y a su actuación en Mar del Plata en particular. En términos generales, restan conocer experiencias del movimiento -tanto dentro como fuera del país- y profundizar en los vínculos con formas previas de organización. Asimismo, carecemos de un análisis sistemático de las relaciones del movimiento de derechos humanos con el movimiento obrero, así como no existen trabajos que exploren si existe algún tipo de relación entre las primeras reacciones frente a la desaparición del familiar, la decisión de integrar una u otra organización y la clase social de pertenencia. En términos locales, como hemos mencionado, aún carecemos de estudios sobre la conformación y desarrollo de las filiales de otras organizaciones en la ciudad como APDH, LADH, Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de detenidos-desaparecidos. Asimismo, no existen trabajos que exploren el devenir del movimiento en la ciudad en la década del noventa. De esta forma, en futuras investigaciones nos proponemos continuar explorando la historia de la filial marplatense de Madres de Plaza de Mayo (acciones, alianzas, impacto en el entramado político-social) tomando como eje algunas preguntas previas tales como ¿Por qué la filial se mantuvo

ligada a la conducción de Hebe Pastor mientras en otras localidades se produjeron desvinculaciones en los años '90 por la profundización de los debates en torno a su estilo de liderazgo y el desacuerdo con el pago de la cuota mensual de las afiliadas? ¿Qué impacto tuvo a largo plazo en Mar del Plata la postura asumida por la Asociación tras el intento de copamiento al Regimiento de La Tablada en 1989? ¿Tuvo incidencia la filial a mediados de los años '90 en la formación de HIJOS en la ciudad? ¿Logró obtener mayor reconocimiento y acompañamiento de la sociedad marplatense en los años '90 o sus convocatorias no registraron un promedio mayor al de la década anterior? ¿A qué se debió? ¿Por qué se acercaron y qué militancias previas han tenido quienes al menos desde 1991 conformaron formalmente su Grupo de Apoyo? ¿Se produjo un verdadero cambio de percepción en torno al rol del Estado, sus límites y responsabilidades a partir del año 2003? ¿Qué estrategias, alianzas, demandas y consignas se modificaron desde entonces y por qué? ¿Por qué en los últimos años se produjo el retorno de antiguas militantes a la filial y el acercamiento o alejamiento de personas que integran su Grupo de Apoyo? ¿El surgimiento y desarrollo del movimiento modificó a largo plazo la forma de entender y hacer política en la ciudad? Así, consideramos necesario explorar más exhaustivamente los vínculos entre el movimiento de derechos humanos -y las Madres de Plaza de Mayo en particular- con las distintas militancias de izquierda y peronistas para sopesar los grados de influencia que han tenido en su desarrollo, y realizar mayores comparaciones con otros casos estudiados por otros investigadores, con el fin de reducir los falsos excepcionalismos. Solemos creer que la historia del movimiento de derechos humanos en general y de las Madres de Plaza de Mayo en particular es conocida y que por ende no queda nada por investigar. Consideramos que este posible error proviene en parte de la convivencia con los actores y sus prácticas, y por la cantidad de testimonios, artículos periodísticos y de publicaciones de las propias organizaciones que circulan. Sin embargo, los estudios que provengan de la historia como ciencia aún tienen mucho para aportar. Profundizar en las alianzas, apoyos y poder de convocatoria del movimiento de derechos humanos en las distintas localidades puede acercarnos a una mirada que ilumine mejor la relación de nuestra sociedad con los crímenes del Estado, la violencia y la represión sistemática, lo que nos permitirá reflexionar en torno a si en la Argentina es posible afirmar que el imperativo categórico Nunca Más está asegurado.

Fuentes y bibliografía

Fuentes oficiales

- Informe final de la Delegación de Mar del Plata de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas. 1984
- Actas del Juicio por la Verdad de Mar del Plata: Audiencias en el Tribunal Oral Federal en lo Criminal de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Centro de documentación y archivo oral “Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. ADUM. Disponibles en línea: <https://cdadum.wordpress.com/>
- Audiencia del 16/02/2000. Juicio por la Verdad de La Plata. Disponible en línea.
- *Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo*. Disponible en línea.
http://issuu.com/memoriaabierta/docs/documento_final_de_la_junta_militar/1?e=1210546/3873269

Documentos de organismos de derechos humanos citados

Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Folleto “¿Dónde están los nietos que faltan?”. 2011.

Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Comunicado de Prensa. Buenos Aires. 21/02/1984

APDH, MEDH, SERPAJ, Abuelas de Plaza de Mayo y Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Invitación a las Primeras Jornadas Marplatenses sobre Derechos Humanos. 20/05/1985

APDH. Carta de la Junta Promotora al CELS. Noviembre de 1984

APDH. Comunicado de prensa. Buenos Aires. 10/08/1979

APDH. Comunicado de prensa. Buenos Aires. 24/09/1979

APDH. Comunicado. Buenos Aires. 07/12/1979

APDH. Comunicado de prensa. Buenos Aires. 13/03/1985

APDH. Consejo de Presidencia. Buenos Aires. Marzo de 1984

APDH. *Derechos Humanos*. Boletín de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Año 2. N° 12. Noviembre 1987

APDH. *Derechos Humanos*. Boletín de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. N°1. Febrero de 1985

APDH. *Derechos Humanos*. Boletín especial de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. N°13 Año 6. Abril 1997

APDH. Encuentro de delegaciones del interior del país. En: Sesión del Consejo de Presidencia. Agosto de 1980

APDH. Encuentro de delegaciones y comisiones provinciales de la APDH. En Sesión del Consejo de Presidencia de la APDH. Diciembre de 1979

APDH. Informe sobre atentados, amenazas, intimidaciones y robo de documentación ocurridos en el transcurso de este año. 1984.

APDH. *Noticiero*. N°49. Septiembre 1983

APDH. Proyecto de ampliación y modificación orgánica del estatuto de la APDH. Buenos Aires. 26/07/1984

APDH-Chaco. Carta al CELS. 03/03/1984

APDH-Delegación Neuquén. “La familia víctima de la represión”. 1982

CELS, “El caso argentino: desapariciones forzadas como instrumento básico y generalizado de una política”. Presentado en el Coloquio “La política de desapariciones forzadas de personas”. París. 1981

CELS. “Averiguaciones en los tribunales de Dolores y en las playas atlánticas”. Febrero 1980. Buenos Aires.

CELS. “El secuestro como método”. Octubre de 1982

CELS. Boletín N°3. Año I. Buenos Aires. Abril 1985

CELS. Carta de adhesión. 20 de septiembre de 1983

CELS. Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina (octubre de 1979 – octubre de 1980). Buenos Aires. 1980

CELS. Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina (noviembre de 1980-febrero de 1982). Buenos Aires. 04/03/1982

CELS. Testimonios sobre bebés que han nacido durante el cautiverio de sus madres en lugares desconocidos. 1981

CIDH. Informe sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina. 1980.

CIDH. Resolución N° 12/80, Caso 3358, CIDH, OEA, 1980.

Comisión Jurídica de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Informe. 20/04/1987

Comisión Juvenil de Apoyo a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Mabel Gutiérrez. Febrero de 1984

Comisión Juvenil de Apoyo a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Capital Federal. Febrero de 1984

Comisión Juvenil de Apoyo a Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Capital Federal. Enero de 1985

Comisión Marplatense de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales. Carta enviada a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Buenos Aires. Julio de 1983

Comité Ecuménico Pro-Derechos Humanos y Fundación Latinoamericana Por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. Acta final I Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos. San José de Costa Rica. Enero de 1981

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Carta al presidente Raúl Alfonsín. 09/08/1984

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Cartas a sus comisiones en Vicente López, Salta, Córdoba, Mendoza, La Matanza, Lomas de Zamora, Olavarría y Avellaneda. 1983 y 1984

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Carta de adhesión. 11/02/1985

Familiares. Informe de la reunión de representantes de las comisiones de familiares. Buenos Aires. 18 de junio de 1980.

FEDEFAM. Actas del I Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos. San José de Costa Rica. Enero de 1981.

FEDEFAM. Actas del II Congreso Latinoamericano de Familiares de desaparecidos. Venezuela. Noviembre de 1981

FEDEFAM. Actas del III Congreso de Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Lima. Noviembre de 1982

FEDEFAM. *Hasta encontrarlos*. Boletín informativo. Año I. N° 1. Mayo-junio 1982

FEDEFAM. *Hasta encontrarlos*. Boletín informativo. Año 2. N° 13. Diciembre 1984

Fertitta, Armando. Carta a Hebe Pastor de Bonafini. Mar del Plata. 02/06/1986

Fertitta, Armando. Nota al Colegio de Abogados de Mar del Plata. 06/06/1986

Folleto “Marcha por la vida y la vigencia integral de los derechos humanos”. 1982

Juzgado Federal de Mar del Plata. “Nómina de habeas corpus tramitados desde el 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983.”

Las locas de Plaza de Mayo. Dossier político. Año 1. N° 2. México. 1980

Madres de Plaza de Mayo filial Luján-Mercedes. Carta al CELS. 05/08/1985

Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Carta a Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Mar del Plata. 06/11/1984.

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año I. N° 1. Septiembre 2006

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año I. N° 2. Noviembre 2006

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año I. N° 5. Mar del Plata. Mayo 2007

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año I. N° 6. Julio 2007

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año II. N°7. Mar del Plata. Septiembre 2007

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año II. N° 8. Noviembre 2007

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año II. N° 9. Enero 2008

Madres de Plaza de Mayo Mar del Plata. *La voz de los pañuelos*. Año II. N° 10. Mar del Plata. Marzo 2008

Madres de Plaza de Mayo. “El problema de los detenidos-desaparecidos a través de declaraciones de militares en funciones de gobierno”. I Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos. San José de Costa Rica. Enero de 1981

Madres de Plaza de Mayo. Algunas ideas para un reglamento de filiales. s/f.

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Oficial de Madres de Plaza de Mayo*. Año III. N° 9. Marzo de 1982. Buenos Aires

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Oficial de Madres de Plaza de Mayo*. Año III. N° 10. Buenos Aires. Mayo de 1982

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. 1983-1984

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N° 2. Febrero de 1983

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N° 4 Abril de 1983

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N° 5. Mayo de 1983

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N° 10. Octubre de 1983.

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año I. N° 12. Diciembre de 1983

Madres de Plaza de Mayo. *Boletín Informativo*. Año II. N° 19/20. Septiembre de 1984

Madres de Plaza de Mayo. Carta a la Asamblea Episcopal. Buenos Aires. Abril de 1981

Madres de Plaza de Mayo. Carta a Ricardo Balbín. Buenos Aires. 30 de abril de 1980.

Madres de Plaza de Mayo. Carta. 08/09/1983

Madres de Plaza de Mayo. Carta. 13/03/1985

Madres de Plaza de Mayo. Comunicado de prensa. 14/11/1984

Madres de Plaza de Mayo. Comunicado. 30/04/1984

Madres de Plaza de Mayo. Conferencia: Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 06/07/1988

Madres de Plaza de Mayo. Crónicas para no olvidar. Madres de Plaza de Mayo en Europa. 1983

Madres de Plaza de Mayo. Declaración de principios. s/f.

Madres de Plaza de Mayo. Declaración. 04/08/1984

Madres de Plaza de Mayo. Diario. 1985

Madres de Plaza de Mayo. Encuentro. Casa de Nazaret. Buenos Aires. 18, 19 y 20 de julio de 1980.

Madres de Plaza de Mayo. VI Encuentro Nacional de Madres. Tucumán. 09/09/1984

Madres de Plaza de Mayo. Encuentro Nacional de Madres. La Plata. 23/06/1985

Madres de Plaza de Mayo. *Encuentros Nacionales*. Cooperativa Gráfica del Pueblo. Buenos Aires. 2017

Madres de Plaza de Mayo. *Las manos de las Madres*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2011

Madres de Plaza de Mayo. Periódico *Madres de Plaza de Mayo*. Año I. N°1. Diciembre 1984

Madres de Plaza de Mayo. Periódico *Madres de Plaza de Mayo*. Año 1. N° 7. Junio de 1985

Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Hoja Informativa N° 2. Noviembre de 1987. Buenos Aires

Madres, Abuelas, Familiares, CELS y SERPAJ. Solicitada. Diciembre de 1983

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Gacetilla de Prensa. Mar del Plata. 01/12/1987

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Convocatoria y Programa de las Segundas Jornadas Culturales por los Derechos Humanos. Mar del Plata. Noviembre de 1988

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado de Prensa. Mar del Plata. 07/12/1988

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado de Prensa Mar del Plata. 02/09/1989.

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta al CELS. 21/12/1988.

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta al CELS. 07/08/1985

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Mar del Plata. 15/03/1985

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares de Detenidos Desaparecidos de Capital Federal. Mar del Plata. 14/05/1986

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a la Presidencia de la Conferencia Episcopal Argentina. 02/08/1983

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Familiares. 05/10/1982

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta al CELS. Enero de 1985.

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta al CELS. Febrero de 1985

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Folleto por festival artístico popular. 24/02/1984

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta. Octubre de 1983

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado. Mayo 1983

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Comunicado de Prensa. Mar del Plata. 02/09/1989.

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a Madres de Plaza de Mayo. Mar del Plata. 13/03/1985

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta al Centro de Estudios Legales y Sociales. 15/03/1985

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta a familiares. 20/03/1983

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Carta. 21/08/1985.

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Gacetilla de prensa. 01/12/1987

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Gacetilla de prensa. 18/11/1988

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata. Nota. 21/08/1985

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Afiche Festival Folclórico Popular. Mar del Plata. 1982

Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos. Afiche II Jornadas Culturales por los Derechos Humanos. Mar del Plata.

Solicitada “¿Dónde están nuestros hijos?”

Wlasic, Juan Carlos. Carta a Marcelo Padrilli. 30/08/1984

Wlasic, Juan Carlos. Informe. Mar del Plata. 08/11/1989

Fuentes orales

- Integrantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata: Herminia Soledad Pereda de Berdini; Ángela Barili de Tasca; Irene Molinari; Delia Magdalena Etchehun
- Integrantes y ex integrantes del Grupo de Apoyo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata: Jorge Censi; Mónica Huchansky; Gabriela Giménez; “Indio”; Marian Gay; Miguel Cano; Clara Cano; Belén Cano; Paz Cano; Francisco Cano; Nazareth Cano; Malena Landi; Almendra Landi; Diego Landi; Iris Sánchez; Viviana Merlo; Pablo Tambella; Patricia Coronel Díaz; Marina Santoro; Andrés Gorostegui; Federico; María; Carlos Mertens; Viviana Fixman

Fuentes periodísticas

Andar. Agencia de Noticias

Clarín

Crónica

Denuncia. 1982

Diario Popular

El Atlántico. Mar del Plata. 1976-1989

El Día. 1980-1981

El Diario del Juicio. 1985-1986

El Nacional. Venezuela. Noviembre de 1981

La Capital. Mar del Plata. 1976-1989

La Nación

La Prensa

La Razón

La Voz

Los Andes

Página 12

Punto de Vista. 1989

Revista *Entre Todos*

Revista *Gente*

Revista Unomásuno. 1981-1987

Sur

Tiempo Argentino

Fuentes policiales

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 11.739

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 12.082

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 12.094

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 13.227

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 13.241

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 14.414

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 16.669

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.228

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 1

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 2

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 4

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 5

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 6

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 7

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 8

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 9

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 20.803. Tomo 10

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 22.871

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 22.954

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 24.322

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 24.700

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 25.443

CPM. Fondo DIPBA. Mesa "Ds". Carpeta Varios. Legajo 25.556

CPM. Fondo DIPBA. Mesa “Ds”. Carpeta Varios. Legajo 27.542
CPM. Fondo DIPBA. Mesa “Ds”. Carpeta Varios. Legajo 36.344
CPM. Fondo DIPBA. Mesa “De”. Carpeta Entidades Varias. 541. Tomo 1
CPM. Fondo DIPBA. Mesa “De”. Carpeta Entidades Varias. 133
CPM. Fondo DIPBA. Mesa C. Colateral. Carpeta 4. Legajo 104

Leyes argentinas

Ley 22.924 de “Pacificación Nacional”. 22 de septiembre de 1983. Disponible en línea:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm>
Ley 23.466 de pensiones. 1986. Disponible en línea:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63251/texact.htm>
Ley 23.492 de extinción de acciones penales. 1986. Disponible en línea:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21864/norma.htm>
Ley 23.521 de Obediencia Debida. 1987. Disponible en línea:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21746/norma.htm>
Ley 24.043 de indemnizaciones. 1991. Disponible en línea:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/442/texact.htm>

Fuentes Audiovisuales

- “La voz de los pañuelos”. Programa de radio semanal de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata. 2004-2016
- *Todo es ausencia*. Documental de Rodolfo Kuhn. España. 1984. Con la participación de María Alexiu de Ignace y Antonia Acuña de Segarra. Disponible en línea
- Programa televisivo *Nunca Más*. 1984. Disponible en línea
- *Madres de Plaza de Mayo. La historia (1975-2004)*. TVP-Encuentro. 2015. Disponible en línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=NDJP9vRUX2o&list=PLxaulh35hPBvNm3yDkzcueBHMHPbxFVvKZ>
- *Todos son mis hijos*. Documental realizado por el Equipo de Audiovisuales de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. 2016
- Entrevista a Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata. Programa Zoom. Canal 2 de Mar del Plata. Año 2016. Disponible en línea
<https://www.youtube.com/watch?v=PTTKC7BPHEg&feature=share&app=desktop>
- Canal oficial de youtube de la Asociación Madres de Plaza de Mayo:
<https://www.youtube.com/watch?v=gTAuny-9dNI>

- Documental. *Arderá la Memoria. La Historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*. 2010. Disponible en línea.
- Documental *Una historia de Madres*. Ernesto Gut. Argentina. 2018

Sitios web

<http://desclasificacion.cancilleria.gov.ar/>

<http://datos.jus.gob.ar/dataset/registro-unificado-de-victimas-del-terrorismo-de-estado-ruvte>

<http://grupoapoyomadresmdp.blogspot.com.ar/>

<http://basenaval2mardelplata.blogspot.com/2013/>

www.madres.org

www.madreslf.com

www.cels.org.ar

www.apdh.org.ar

www.medh.org.ar

<https://laladh.wordpress.com/>

<http://madresfundadoras.blogspot.com.ar/>

www.abuelas.org.ar

www.serpaj.org

www.desaparecidos.org/familiares

www.exdesaparecidos.org

<http://hijosmardelplata.blogspot.com.ar/>

www.hijos-capital.org.ar

www.oas.org/es/cidh/

www.infoleg.gob.ar/

www.mardelplata.gob.ar

www.indec.mecon.ar

www.eaaf.org

<http://memoria.telam.com.ar/>

<http://www.lacapital.com.ar/>

Testimonios en archivos

- Testimonio de Ángela Barili – Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y Abuelas de Plaza de Mayo Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional. Marzo 2014. Entrevistadora: Graciela Blancat. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6893>

- Testimonio de Carmen Ledda Barreiro - Abuelas de Plaza de Mayo Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional. Marzo 2014. Entrevistador: Santiago Allende. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6907>
- Testimonio de Yamila Zavala Rodríguez. Hija de desaparecidos – Abuelas de Plaza de Mayo Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional. Marzo 2014. Entrevistador: Santiago Allende. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6931>
- Testimonio de Emilce Noemí Flores de Casado – Abuelas de Plaza de Mayo Mar del Plata. Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional. Marzo 2014. Entrevistadora: Graciela Blancat. Disponible en línea: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/item/6914>
- Testimonio de Jorgelina Azzarri de Pereyra. Disponible en línea: https://www.youtube.com/watch?v=07O_rAh_rKQ
- Testimonio de Antonia Acuña de Segarra. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Entrevistadora: Vera Carnovale
- Testimonio de Antonieta y Roberto Frigerio. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Entrevistadora: Vera Carnovale
- Testimonio de María Alexiu de Ignace. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Entrevistador: Pablo Palomino
- Testimonio de Inocencia Luca de Pegoraro. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Entrevistador: Pablo Palomino
- Testimonio de Juan Carlos Wlasic. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2007. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Ledda Barreiro. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2007. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de María Luisa "Nenona" Toledo. Archivo Oral Memoria Abierta. Buenos Aires. 2005. Entrevistadora: Vera Carnovale
- Testimonio de Paz Cionfrini de Hallgarten. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Entrevistadora: Vera Carnovale
- Testimonio de Alicia Ruszkowski. Archivo Oral Memoria Abierta. Buenos Aires. 2007 y 2008. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Carlos Bozzi. Archivo Oral Memoria Abierta. Buenos Aires. 2007. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Fernando Martínez Delfino. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2005. Entrevistador: Pablo Palomino
- Testimonio de Mariano Zurita. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2007. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Eleonora Paula Alais. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2007. Entrevistadora: Susana Skura

- Testimonio de Marta García de Candeloro. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2007. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Miguel Luis Molinari. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2008. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Jorge Casales. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2008 y 2009. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Eduardo Soares. Archivo Oral Memoria Abierta. Buenos Aires. 2008. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Elena Mercedes Arena. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2008 y 2009. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de Alfredo Nicolás Battaglia. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2008. Entrevistadora: Susana Skura
- Testimonio de María Coira. Archivo Oral Memoria Abierta. Mar del Plata. 2007. Entrevistadora: Susana Skura

Bibliografía

- AA.VV. *Mar del Plata. Una historia urbana*. Fundación Banco Boston. Buenos Aires. 1991
- AAVV. *Pasado y presente de la Mar del Plata social*. Coloquio II. EUDEM. Mar del Plata. 2008
- AAVV. *Luchar siempre. Las Marchas de la Resistencia. 1981-2006*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2007. Pp. 39-42
- Abuelas de Plaza de Mayo. *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*. Buenos Aires. 2007
- Águila, Luciani, Seminara y Viano (Compiladoras). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018
- Águila, Gabriela y Jensen, Silvina (coordinadoras). Dossier “La historia reciente más allá de lo nacional: Cono Sur y Península Ibérica”. *Clepsidra*. Vol. 4. N°7. Marzo 2017
- Águila, Gabriela. “Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción”. *Avances del Cesor*. Año XII. N°12. 2015. pp. 91-96
- Águila, Gabriela. “Los historiadores, la investigación sobre el pasado y la justicia”. En: Cernadas, Jorge y Lvovich, Daniel. *Historia ¿Para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Prometeo. Buenos Aires. 2010. pp. 69-87
- Águila, Gabriela. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en la dictadura*. Prometeo. Buenos Aires. 2008

- Alfonsín, Raúl. *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004
- Allier y Crenzel (coords.). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. Bonilla Artigas Editores – IISUNAM. México. 2015
- Alonso, Luciano. “Redes y dimensiones espaciales en la movilización por los derechos humanos en Argentina”. *Avances del Cesor*. Año XII. N°12. 2015. pp. 117-139
- Alonso, Luciano. “El surgimiento del movimiento argentino de los derechos humanos en perspectiva comparada”. Páginas. *Revista Digital de la Escuela de Historia*. N°1. Rosario. 2008. pp. 87-109
- Alonso, Luciano. “Memorias sociales y Estado en Santa Fe, Argentina, 2003-2008”. *Política y Cultura*. N° 31. México. 2009
- Alonso, Luciano. *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Prohistoria. Rosario. 2011
- Alonso, Luciano. *Defensa de los derechos humanos y cultura política: entre Argentina y Madrid, 1975-2005*. Tesis de Maestría en Historia Latinoamericana. Universidad Internacional de Andalucía. 2006
- Alonso, Luciano. “Variaciones de repertorios en el movimiento por los derechos humanos de Santa Fe”. En: Scribano, Adrián. *Geometría del conflicto. Estudios de acción colectiva y conflicto social*. Centro de Estudios Avanzados de la UNC/Universitas. Córdoba. 2005
- Alonso, Luciano. “Las luchas pro derechos humanos en Argentina: de la resistencia antidictatorial a la dispersión del movimiento social”. En: Mara Burkart y Matías Giletta (coord. y ed.). *Dossier Argentina: 30 años de democracia* monográfico de *Observatorio Latinoamericano* N° 12, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2013. Disponible en línea: <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano>
- Alonso, Luciano. “La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en Argentina y la calificación de genocidio”. *Contenciosa*. Año I. N°1. 2013
- Alonso, Luciano “Monumentalidad, acción contenciosa y normalización en el movimiento argentino por los derechos humanos. Tendencias generales y casos locales”. En: Bresciano, Juan Andrés (comp.). *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*. Ediciones Cruz del Sur. Montevideo. 2013
- Alonso, Luciano. "En torno al sentido de la dictadura de 1976-1983". En: Alonso, Luciano y Falchini, Adriana (ed.) *Memoria e Historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 2009

- Alonso, Luciano. “Dimensiones de la noción de teatro en las explicaciones narrativas. Reflexiones a partir de los estudios socio-históricos sobre el movimiento argentino por los derechos humanos”. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mar del Plata. Agosto 2017.
- Alonso, Larrobla y Risso. *Avanzar a tientas. Cronología de las luchas por verdad y justicia. 1985-2015*. Mastergraf. Montevideo. 2016
- Álvarez, Norberto y Zuppa, Graciela (eds.) *Pasado y Presente de la Mar del Plata social*. Coloquio I. Eudem. Mar del Plata. 2005
- Amarante, Paulo y Nabuco Edvaldo. “Las ‘locas’ de la Plaza de Mayo. La lucha de las Madres de Mayo contra la dictadura militar a favor de la vida”. Revista Atopos. N° 11. 2011. p. 20-28
- Areta, María Gimena. *Movimiento de Derechos Humanos en Neuquén*. Tesis de Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de La Plata. 2002
- Aries, Philip. *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. 2007.
- Arrosagaray, Enrique. *Biografía de Azucena Villaflor. Creadora del movimiento Madres de Plaza de Mayo*. Editorial Cienflores. Buenos Aires. 2014
- Ayala, Mario. “Explorando las redes transnacionales de derechos humanos en América Latina: los orígenes de la Federación de Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Una entrevista con Patrick Rice”. *Revista CANTAREIRA*. N° 20. JUN-JUL. 2014. P. 132-139
- Azconegui, M. C. “De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo. La definición de identidades en el seno de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos filial Neuquén y Alto Valle”. Ponencia presentada ante las XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. San Carlos de Bariloche. 2009.
- Azconegui, María Cecilia. “Derechos humanos, política y religión en Neuquén”. *XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca. 2011
- Barrancos, Dora. *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Sudamericana. Buenos Aires. 2008
- Barros, Mercedes. “Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina”. *Sociedad Hoy*, N° 14, 2008. Universidad de Concepción. Chile. pp. 39-53
- Barros, Morales y Quintana. Dossier 40 años de activismo en derechos humanos en Argentina: eventos, derivas y reconfiguraciones. *Identidades*. Diciembre 2007.
- Basile, Teresa. “Aproximaciones a la posdictadura en el Cono Sur”. *Crítica Cultural en Latinoamérica: Paradigmas globales y enunciaciones locales*. N° 51. 2000. pp 115-134.
- Basualdo, Guadalupe. “Las estrategias políticas y jurídicas del Centro de Estudiantes Legales y Sociales en la movilización legal internacional durante la

- última dictadura militar (1976-1983)”. Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires. 2011.
- Belluci, Mabel. “El movimiento de Madres de Plaza de Mayo”. En: Lozano, F.G. y V.S. Pita. *Historia de las mujeres en la Argentina: Siglo XX*. Vol. 2. Taurus. Buenos Aires. 2000
 - Boholavsky, Ernesto y Lvovich, Daniel. “La historia reciente argentina a escala regional (1973-1983).” En: Bandieri y Fernandez (Compiladores). *Historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*. Teseo. 2017.
 - Borland, Elizabeth. “Las madres de plaza de mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el presente el pasado y el futuro”. *Revista Colombia internacional*. Bogotá. N° 63. 2006. pp. 130-147.
 - Bousquet, Jean-Pierre. *Las Locas de la Plaza de Mayo*. El Cid Editor. Buenos Aires. 1983
 - Bozzi, Carlos. Luna Roja. Desaparecidos de las playas marplatenses. Ediciones Suárez. Mar del Plata. 2007
 - Bravo, Nazareno. *Los derechos humanos en la Argentina, de 1976 a 2001: discursos y prácticas*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Cuyo. 2001. Disponible en línea.
 - Bucheli, Gabriel y otros. Vivos los llevaron: historia de la lucha de madres y familiares de desaparecidos. Ediciones Trilce. Montevideo. 2005
 - Butler, Judith. *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Amorrortu. Buenos Aires. 2009
 - Candau, Joel. *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol. Buenos Aires. 2001
 - Capitán, María Belén. “Entre rezos y habeas corpus. Los orígenes de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos Mar del Plata”. *Sudamérica*. N° 2. 2013
 - Carnovale, Vera, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga. “Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina”. En: V. Carnovale, F. Lorenz y R. Pittaluga (compiladores). *Historia, memoria y fuentes orales*. Cedinci-Memoria Abierta. Buenos Aires. 2006.
 - Casartelli, Marina Paola. “CNU...AAA? La construcción judicial del pasado en el juicio por la verdad de Mar del Plata.” XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2015
 - Castelluci, Daniela. “Turismo y política en clave de historia reciente: Elecciones y plataformas electorales de una ciudad turística. *ABET*. Vol. 4. N° 3. 2014. pp.35-44.
 - Castro, Reynaldo. Con vida los llevaron. Memorias de madres y familiares de detenidos-desaparecidos de San Salvador de Jujuy, Argentina. La Rosa Blindada. Buenos Aires. 2004.

- Catoggio, María Soledad. “Activismos no violentos bajo dictaduras militares en Argentina y Chile: el Servicio de Paz y Justicia, 1974-1983”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. N°52. 2015
- Catoggio, María Soledad. “Recorrer y tejer las redes del exilio. El caso de una Madre de Plaza de Mayo”. En: Lastra, María Soledad. *Exilios: un campo de estudios en expansión*. CLACSO. Buenos Aires. 2018.
- Cerruti, Gabriela. “La historia de la memoria. Entre la fetichización y el duelo” *Puentes*. Año 1 N°3. 2001
- Chama, Mauricio. “La defensa de presos políticos a comienzos de los ’70: ejercicio profesional, derecho y política.” *Cuadernos de Antropología Social*. N° 32. UBA. 2010. pp. 195-217
- Cicalese, Guillermo Gustavo. “Apertura democrática, gobierno local y políticas urbanas. Nueva apuesta a la construcción de la Mar del Plata balnearia en la década del ’80: el caso del Complejo Balneario La Perla”. *Faces*. UNMDP. Año 7. N° 12. Septiembre-Diciembre 2001. pp. 51-75.
- Codoni, María Soledad. *Posdictadura argentina: políticas de derechos humanos y el cisma de Madres de Plaza de Mayo*. Tesis. Georgetown University. Washintong. 2015. Disponible en línea.
- Cohen Salama, Mauricio. *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de restos de víctimas de la represión ilegal, Equipo Argentino de Antropología Forense*. Catálogo. Buenos Aires. 1992
- Comisión de Memoria Portuaria. *Trabajadores militantes del puerto desaparecidos en Mar del Plata 1975-1983*. Mar del Plata. 2011
- CONADEP. *Nunca Más. Informe de la comisión nacional sobre la desaparición de personas*. Eudeba. Buenos Aires. 2008 [1984]
- Crenzel, Emilio. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2008
- Crenzel, Emilio. “NUNCA MÁS. La investigación de la CONADEP en la televisión”. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/31971/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Cueto Rua, Santiago. “Pañuelos de la Plaza”. En: *Mujeres en espacios bonaerenses*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 2008
- D’Alessandro, M. “Los movimientos sociales en la transición democrática. El caso de las Madres de Plaza de Mayo: sentimiento y discurso”. *América Latina hoy*. Revista de Ciencias Sociales. España. Vol. 20. 1998.
- D’Antonio, Débora C. “Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. Argentina, última dictadura Militar. 1976-1983”. *Nuestra América. Revista de Estudios sobre la Cultura Latinoamericana*. Ediciones del Centro de Estudios Latinoamericanos. N° 2, agosto-diciembre 2006. pp. 29-40

- D'Antonio, Débora C. "Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política". En: Bravo, M; Gil Lozano, F; Pita, V. (Comps.). *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Editorial Edunt, 2007, pp. 283-303.
- D'Antonio, Débora. "Derechos humanos y estrategias de la oposición bajo la dictadura militar argentina". *Tensões Mundiais*. N°11. pp. 153-178. 2010.
- Da Silva Catela, Ludmila. *No habrá flores en la tumba del pasado*. Al margen. La Plata. 2001
- Da Silva Catela, Ludmila. "Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas". En: *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*. UNGS/Prometeo. Buenos Aires. 2011. pp. 1-24
- Da Silva Catela, Ludmila. "De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos." *Historia, antropología y fuentes orales*. N° 24, 2000, pp. 69-75
- Da Silva Catela, Ludmila. "Derechos Humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular en Argentina". *Revista Teoría e Cultura*. Vol.3. 2008
- Del Carmen, Julia y Chironi, Juan Manuel. "La Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma-Patagones: Un recorrido posible." Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016
- Del Pino, Ponciano y Elizabeth Jelin (Compiladores.) *Luchas locales, comunidades e identidades*. Siglo XXI. Madrid. 2003
- Díaz, María Fernanda. "La CNU y el proceso de re-territorialización en la Universidad de Mar del Plata (1974-1976)". II° Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano. Bahía Blanca. 2008
- Eidelman, Ariel. "Solidaridad con los presos políticos: 1966-1973. Los orígenes del movimiento por los derechos humanos en la Argentina". Actas IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad. Rosario. 2006.
- Escher, Federico. "La Asociación Madres de Plaza de Mayo durante la transición democrática en la Argentina, controversia en torno a la CONADEP". Ponencia presentada en V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Universidad de Buenos Aires. 2009
- Feijoo, María del Carmen y Mónica Gogna. "Las mujeres en la transición democrática". En: Jelin (editora). *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. UNRISD. Ginebra. 1987. pp. 127-187
- Feld, Claudia y Marina Franco (Directoras). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2015

- Feld, Claudia. “Estrategias de construcción de testimonios audiovisuales sobre la desaparición de personas en Argentina: el programa televisivo Nunca Más”. *Documentos Lingüísticos y Literarios*. 2007
- Fernández, Mónica y Acuña, Patricia. “Mar del Plata y las luchas estudiantiles en la década de los ‘70”. Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino. 2006
- File, Judith. Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983. Biblos. Buenos Aires. 1997
- Flier, Patricia (compiladora). *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 2015
- Franco, Marina. *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina 1979-1983)*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2018
- Franco, Marina. *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2008
- Franco, Marina y Florencia Levín (compiladoras.). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós. Buenos Aires. 2007
- Funes, María Eliana. “Memorias encubiertas. Aproximaciones a las delegaciones Mar del Plata y Bahía Blanca de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)”. Ponencia presentada en el Congreso ALAS. Uruguay. 2017
- Funes, María Eliana. “Una mirada de abajo hacia arriba”. Articulación y trascendencia de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) delegación Mar del Plata. Sudamérica. N°4. 2015 pp. 157-176
- Galante, Diego. “Baje a la Plaza, Señor Presidente: Madres de Plaza de Mayo y Alfonsín frente al proyecto de justicia transicional en Argentina (1983-1985)”. *Prohistoria*. Año XX. N° 27. Junio 2017
- Galante, Miguel Alberto. “En torno a las Madres de Plaza de Mayo”. En: Historia, Voces y Memoria. Boletín del Programa de Historia Oral. N° 1. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires. 2007
- Galante, M. A., Luque y Funks. “Sobre Terrorismo de Estado y Resistencia: los orígenes de Madres de Plaza de Mayo”. En: Anuario N° 21. Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. 2005-2006
- Galante, M. A. “En torno a los orígenes de las Madres de Plaza de Mayo y su resistencia al Estado Terrorista. Aproximaciones a sus relatos y significados”, ponencia presentada en II Coloquio Internacional Historia y Memoria. Los usos del pasado en sociedades posdictatoriales. Universidad Nacional de La Plata. 2006
- Galante, M. A. “De relatos y praxis política: análisis de narraciones conversacionales de Madres de Plaza de Mayo”. *Revista Testimonios*. Año 1 N°1. 2009

- Gandulfo, Juan. “Justicia y Derechos Humanos: El fuero penal de la provincia de Buenos Aires durante la transición democrática. El expediente judicial del caso de las tumbas de NN de Grand Bourg (1982-1983)”. VII Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de La Plata. 2012
- Gandulfo, Juan. *El caso de las tumbas de NN de Grand Bourg. La justicia y los organismos de derechos humanos en la transición a la democracia*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en línea: http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/wp-content/uploads/2015/08/Tesis_Gandulfo.pdf
- Gatti, Gabriel. “El misterioso encanto de las víctimas”. *Revista de Estudios Sociales*. N°56. Abril-junio 2016. pp. 117-120
- Gil, Gastón Julián y María Fernanda Díaz. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)”. En: Dossier Universidad y Dictadura. *PolHis*. Año 7. N° 14. Julio-Diciembre de 2014. Pp. 207-235.
- Ginzberg, Victoria. “Dossier Madres de Plaza de Mayo. Historia de los organismos de Derechos Humanos: 25 años de resistencia”. *Revista Puentes*. Año 2 N° 7. 2002
- Giovanni Levi. “Un problema de escalas”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. XXIV. N° 95. México. 2003. P.279-288
- González Bombal, Inés. “La figura de la desaparición en la refundación del Estado de Derecho”. En: Novaro, M. y Palermo, V. (comps) *La historia reciente. Argentina en democracia*. Edhasa. Buenos Aires. 2004
- Gordillo, Sangrilli y Rodríguez. “Normalizaciones regionales. La Confederación General del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba”. En: Marcela Ferrari y Mónica Gordillo (Comps.). *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Prohistoria. Rosario. 2015.
- Gorini, Ulises. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo, Tomo I (1976-1983)*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. 2006.
- Gorini, Ulises. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 1983-1986*. Norma. Buenos Aires. 2011
- Guarini, Carmen. “El derecho a la memoria y los límites de su representación”. En: Feld, Claudia y Stites Mor, Jessica. *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Paidós. Buenos Aires. 2009
- Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos. Barcelona. 2004. [1925]
- Halbwachs, Maurice. *La Memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2005 [1950]
- Hendel, Verónica. “Las que vienen de antes. Orígenes y devenires del movimiento de derechos humanos en el noroeste del conurbano bonaerense. Ponencia presentada

en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016.

- Ibarra, Mariela. “La Iglesia Metodista y su vínculo en la conformación de los primeros organismos de derechos humanos. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016
- Iramain, Demetrio. *Una Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Fundación Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2009
- Iturralde, Micaela y Solís, Carol. “Derechos humanos y democratización: una mirada desde Mar del Plata y Córdoba”, en Marcela Ferrari y Mónica Gordillo, *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Prohistoria. Rosario. 2015
- Jaunarena, Jorge (compilador). *Guardianas de la memoria. Relatos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*. EDULP. La Plata. 2016
- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2017
- Jelin, Elizabeth. “Víctimas, familiares y ciudadano/as: las luchas por la legitimidad de la palabra”. Revista *Cadernos pagu*. N° 29. Campinas. 2007
- Jelin, Elizabeth. “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”. En: Suriano, Juan. *Dictadura y Democracia. (1976-2001)*. Tomo X Nueva Historia Argentina. Sudamericana. Buenos Aires. 2005
- Jelin, Elizabeth. “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”. *Estudios Sociales*. N° 27. Año 14. Universidad Nacional del Litoral. 2004
- Jelin, Elizabeth (Compiladora). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Del Zorzal. Buenos Aires. 2003
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI. España. 2002
- Jelin, Elizabeth. “La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática”. En: AAVV. *Juicio, castigos y memoria: derechos humanos y justicia en la política argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires. 1995
- Jelin, Elizabeth. “Memorias en conflicto”. *Puentes*. Año 1 N° 1. La Plata. 2000
- Jelin, Elizabeth. *Los Nuevos Movimientos Sociales*. CEAL. Buenos Aires. 1985
- Jelin, Elizabeth (ed.) *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). Ginebra. 1987
- Jelin, Elizabeth. *Movimientos sociales y democracia emergente*. CEAL. Buenos Aires. 1987
- Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana. “Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino”. Revista *Entrepasados*. Año X N° 20/21. Buenos Aires. 2001

- Jelin, Elizabeth. “Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones”. MERIDIONAL. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos. N° 1. Octubre 2013. p. 77-97
- Jensen, Silvina. *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Sudamericana. Buenos Aires. 2010
- Kaufman, Susana. “Violencia y testimonio. Notas sobre subjetividad y los relatos posibles”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Marzo 2014. Año 1, Número 1. En línea <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/issue/current>
- Kejner, Emilse Malke y Julia Elena Kejner, “Las Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle. Un *ethos* en resistencia”. *Rhetoric in South America*. pp. 89-100.
- Kriger, Miriam y Guglielmo, Luciana. “La construcción de las memorias del pasado dictatorial: El caso de Ledda, Abuela de Plaza de Mayo (Mar del Plata).” Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016
- Kotler, Rubén. *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán.1976-1999*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018
- Kotler, Rubén. (Compilador). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2014
- Kotler, Rubén. Los movimientos sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán. Cuadernos de Historia Oral N° 7. Universidad de Buenos Aires. 2006.
- Kotler, Rubén. “Mujeres militantes en el movimiento de Derechos Humanos de Argentina. El caso Tucumán”. Revista Amnis. 2008. Disponible en línea: <http://amnis.revues.org/573>
- La Capital. *100 años. 1905-2005*. 25 de Mayo. Mar del Plata. 2005
- Ladeuix, Juan. *Perón o muerte en la aldea. Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 1973 – 1976*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2014
- Ladeuix, Juan. “La Mazorca de Perón: prácticas e ideologías de la derecha peronista. Una aproximación a partir de un estudio de caso. Mar del Plata 1970-1976”. X Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia. Universidad Nacional de Rosario. 2005
- Ladeuix, Juan. “Los últimos soldados de Perón: Reflexiones en torno a la violencia paraestatal y la derecha peronista a través de una experiencia local. 1973-1976. En: Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (Comp.). *Las derechas en el Cono Sur. Siglo XX. Actas del Segundo Taller de Discusión*. FCH-IEHS/UNICEN. 2012

- Laudano, Claudia Nora. *Las mujeres en los discursos militares 1976-1983*. Red de Editoriales de Universidades Nacionales. Buenos Aires. 1995
- Lechner, Norbert. “Los derechos humanos como categoría política”. Documento de trabajo N° 201. FLACSO. Chile. 1983
- Leis, H. *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. CEAL. Buenos Aires. 1989
- Levi, Giovanni. “Un problema de escala”. *Revista Relaciones*. Volumen 24. Número 95. México. 2003. P. 279-288
- Lobato, Mirta Zaida (Directora) *Mar del Plata de la prehistoria a la actualidad. Caras y contracaras de una ciudad imaginada*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. 1999
- Lozano Fique, Victoria. *Análisis de la configuración del Movimiento Madres de Plaza de Mayo en relación con el proceso de democratización política en la Argentina (1983-1995)*. Tesis de Licenciatura. Bogotá. 2013
- Luca, Marcela. *Lucha armada, violencia y memoria en el Juicio por la verdad de Mar del Plata*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2014.
- Lvovich, Daniel. “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”. *Ayer. Revista de historia contemporánea*. Volumen 75. Madrid. 2009. Pp. 275-299
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina. *La cambiante memoria de la dictadura*. Universidad Nacional de General Sarmiento – Biblioteca Nacional. Buenos Aires. 2008
- Madres de Plaza de Mayo. *Encuentros Nacionales de Madres de Plaza de Mayo*. Cooperativa Gráfica. Buenos Aires. 2017
- Madres de Plaza de Mayo. *Nuestros Hijos*. Contrapunto. Buenos Aires. 1987
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Las viejas. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cuentan una historia*. Marea. Buenos Aires. 2014
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria, Verdad y Justicia. 1976-2006. A los 30 años X los treinta mil*. Ediciones Baobab. Buenos Aires. 2006
- Maier, Elizabeth. *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?* La Jornada Ediciones. México. 2001.
- Malamud Goti, Jaime. *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. De la Flor. Buenos Aires. 2000
- Marcos, Natalia Carolina. “La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo”. *Revista Aportes Andinos*. N° 23. 2008
- Mignone, Emilio. *Derechos humanos y sociedad. El caso argentino*. Ediciones del Pensamiento Nacional-CELS. Buenos Aires. 1991

- Mombello, Laura Cecilia. “La capital de los derechos humanos”. En: Jelin y Del Pino, Ponciano (Comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Siglo XXI. Madrid. 2003
- Mora, Belén. Juicios por la verdad histórica, rituales de la memoria. La reaparición de una trama en Mar del Plata. Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires. 2005
- Mora, Belén. “La CNU y el caso del Cinco por Uno marplatense. Una reflexión acerca de las relaciones entre la política y la violencia, el estado y sus márgenes”. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Gino Germani. 2009
- Morales, Mónica Adriana. “La participación femenina en los movimientos por los derechos humanos en La Pampa contemporánea”. La Aljaba. Segunda época. Volumen XIV. 2010. pp. 157-172
- Morales, Virginia. “2.000 jueves en la plaza: resistencia y confrontación en la lucha de las Madres de Plaza de Mayo”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016
- Morales, Virginia. “La subversión del grito. Repensando la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo”. Mora. Vol.21 N°1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Junio 2015
- Morales, Virginia. “La Asociación Madres de Plaza de Mayo y la disputa por los límites de la vida. Algunos apuntes para pensar el aporte del pañuelo blanco a los derechos humanos”. En: *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Derechos humanos, resistencia, emancipación (1960-2010)*. Universidad Nacional de Lanús. Lanús. 2015
- Morales, Virginia. “Las Madres de Plaza de Mayo en el amanecer de la democracia: sobre la reafirmación de la exigencia de «aparición con vida»”. *Ágora*. vol. 2, N°4, 2015. pp. 159-176
- Morales, Virginia. “Asociación Madres de Plaza de Mayo: kirchnerismo y resignificación”. En: Barros, Daín y Morales (Compiladores). *Escritos K*. Eduvin. Villa María. 2012
- Morales, Virginia. *De la cocina a la plaza. La categoría “madre” en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*. EDUVIM. Villa María. 2010.
- Movimiento Socialista de los Trabajadores. *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la memoria, verdad y justicias completas*. Ediciones Alternativa. Buenos Aires. 2006
- Navarro, Marysa. “Lo personal es político. Las Madres de Plaza de Mayo”. En: Eckstein, Susan (coord.). *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. Siglo XXI. México. 2001.

- Nieto, María Emilia. “Y también “Madres”: un acercamiento a las memorias y experiencias políticas de Aída Bogo de Sarti y Adelina Dematti de Alaye, Madres de Plaza de Mayo”. Tesina de licenciatura. Universidad Nacional de La Plata. 2017
- Nievas, Fabián y Bonavena, Pablo “Elementos para una sociología del movimiento estudiantil de Mar del Plata. Del golpe de Onganía al gobierno de Cámpora” Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil. Buenos Aires. Noviembre de 2006
- Nino, Carlos. *Juicio al mal absoluto*. EMECE. Buenos Aires. 1997
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo. *La dictadura militar, 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Paidós. Buenos Aires. 2003
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (comps) *La historia reciente. Argentina en democracia*. Edhasa. Buenos Aires. 2004
- Novaro, Carlos. *Historia de la Argentina Contemporánea. De Perón a Kirchner*. Edhasa. Buenos Aires. 2006
- Ochoa, Carlos Alberto. “Historia de las entidades de Derechos Humanos en Rosario (1973-1983)”. En: Irma Antognazzi y Rosa Ferrer (comps.) *Argentina. Raíces históricas del presente*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 1996
- Ortiz Cuchivague, Karen. “Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos”. Trabajo social N° 14. 2012. pp. 165-177
- Osuna, M. Florencia. *De la “Revolución socialista” a la “Revolución democrática” Las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*. UNaM - UNGS - UNLP. 2015.
- Oviedo, Silvina y Carol Solís “La génesis de los organismos de Derechos Humanos en Córdoba”. La Bastilla. Revista de Historia y Política. Vol. 1. Córdoba. 2007
- Palermo, Vicente. “El movimiento de derechos humanos en la transición a la democracia en la Argentina”. En: Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael (compiladores). *Los movimientos populares en América Latina*. Universidad de las Naciones Unidas. México. 1989
- Pereyra, B. y Vommaro, P. (comp.) *Movimientos sociales y derechos humanos en la Argentina*. Ciccus. Buenos Aires. 2010
- Picón, Joaquín. *La CNU en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata. La violencia política en la década de los setenta y su tratamiento como crímenes de lesa humanidad*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2015
- Piñero, María Teresa. “Iglesias protestantes y Terrorismo de Estado”. Ponencia presentada en Jornadas de trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. La Plata. 2012
- Pollak, Michael. *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. Al Margen Editorial. La Plata. 2006

- Portela, Mario. “Una ciudad no tan feliz: entre la CNU, las AAA y el Proceso”. Dossier documentos. De lo secreto a lo público. Revista Puentes. N°24. Agosto 2008
- Portelli, Alessandro. “Lo que hace diferente a la historia oral”. En: Schwarzstein, Dora. (compiladora). *La historia Oral*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1991
- Pozzoni, Mariana. “La cultura política juvenil. Un estudio de caso: Mar del Plata, 1972-1974”. Terceras Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX. Universidad Nacional de La Plata. 2008
- Prats Cuevas, Joaquim. “El estudio de la historia local como opción didáctica ¿Destruir o explicar la historia?”. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. N° 8. 1996. pp. 93-106.
- Puget, Janine y Kaes, Rene (editores) *Violencia de Estado y psicoanálisis*. CEAL. Buenos Aires. 1991
- Raimondi, Marta Mariasole. “La «memoria fértil» de las Madres de Plaza de Mayo en democracia. Recorrido a través de los discursos de Hebe Bonafini”. *Boletín Americanista*. Año LXIV. 2, N° 69. Barcelona. 2014. pp. 157-177
- Reboursin, Olivier. “Derribando algunos mitos: acerca de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en el nacimiento y desarrollo del movimiento de Derechos Humanos”. *Revista del CCC*. Año I. N°3. Buenos Aires. Mayo/Agosto 2008 Disponible en línea: <http://www.centrocultural.coop/revista/3/derribando-algunos-mitos-acerca-de-la-liga-argentina-por-los-derechos-del-hombre-en-el>
- Ricouer, P. *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2008
- Risse, Thomas y Sikkink, Kathryn. “La socialización de las normas internacionales de los derechos humanos en las prácticas domésticas”. *Relaciones internacionales*. N° 17. Junio de 2011. pp. 185- 223
- Roccatagliata, Juan Alberto (Coord.) *Mar del Plata y su región*. Sociedad argentina de estudios geográficos. Buenos Aires. 1984
- Rodríguez, Laura. “Descentralización municipal, intendentes y fuerzas vivas durante el Proceso (1976-1983).” *Cuestiones de Sociología*. N° 5-6. 2009. pp. 369-387
- Rodríguez, M. T. “La relación entre movimiento social y democracia desde una perspectiva de género. El caso de las ‘Madres de Plaza de Mayo’ 1980-1988”. En: Knecher, Lidia y Panaia, Marta (Compiladoras). *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994
- Rodríguez, Vera Sofia. “Movimientos sociales, territorio e identidad. El movimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. *Geograficando*. UNLP. Vol. 8 N°8. 2012

- Romanin, Enrique. “¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner”. *Polis. Revista Latinoamericana*. N° 39. 2014
- Romanin, Enrique. “Kirchneristas hasta la maceta. Apuntes sobre los cambios en el marco interpretativo y en la acción política de la Asociación Madres de Plaza de Mayo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)”. VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. 2012
- Romanin, Enrique. Las luchas por la memoria sobre el pasado dictatorial en la ciudad feliz. Política(s) y memoria (s) en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata. Tesis de Doctorado. 2011
- Romanin, Enrique. “La Verdad como Justicia: Acción, Movilización y Creación de Oportunidades en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata, Argentina”. *Asian Journal of Latin American Studies*. Vol. 24 N° 4. 2011. P. 1-19
- Romanin, Enrique. “La verdad contra la impunidad. El Movimiento de Derechos Humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata”. *Revista Lavboratorio*. N° 24. Buenos Aires. 2011
- Romanin, Enrique. “Política, dictadura y memoria en la Argentina democrática. El caso de Mar del Plata”. 2° Jornadas de Estudios Políticos. Universidad Nacional de General Sarmiento. 2008
- Ruiz, María Olga. “Qué y cómo recordar: luchas por la memoria en el movimiento de derechos humanos argentino (1976-1998)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Mayo 2011
- Sábato, Hilda “La ‘teoría de los dos demonios’: interrogantes para una discusión”. En: Schmucler, Héctor. *Política, violencia, memoria. Génesis y circulación de las ideas políticas en los años sesenta y setenta*. Ediciones Al Margen. La Plata. 2009
- Sábato, Hilda. “Olvidar la memoria”. *Punto de Vista*. N° 36. 1989
- Sáenz Carrete, Erasmo. “El poder en América Latina desde la perspectiva de los derechos humanos: siglo XX”. *Iztapalapa* 32. Enero-junio de 1994. pp. 183-196
- San Julian, Dolores. “Mujeres, poder y dictadura: los inicios del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo y la violencia expresiva”. Ponencia presentada en VIII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente. 2016
- Schuster, Federico. “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En: Naishtat, Nardacchione, Pereyra y Schuster (Compiladores). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina Contemporanea*. Prometeo. Buenos Aires. 2006
- Schwarzstein, Dora. “Introducción”. En: Schwarzstein, Dora. (compiladora). *La historia Oral*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1991
- Scocco, Marianela. *La conformación del movimiento de derechos humanos de Rosario (1970-1985)*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Rosario. 2018

- Scocco, Marianela. “La militancia de abogados en defensa de los derechos humanos a partir de la última dictadura militar en Rosario. Antecedentes, participación y pertenencias identitarias”. *Contenciosa*. Año V. N°7. 2017
- Scocco, Marianela. *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*. Rosario. Último Recurso. 2016
- Scocco, Marianela. “El trabajo conjunto de Familiares y la APDH en la ciudad de Rosario. Relaciones y tensiones entre sus actores”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016
- Scocco, Marianela. “Búsqueda, denuncia y organización. Los comienzos de los organismos de derechos humanos en Rosario (1976-1982)”. *Revista de Historia*, N° 17, Noviembre 2016, pp. 224-246. Disponible en línea: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/index>
- Scocco, Marianela. “De la denuncia a la (in) justicia. Rosario: De la delegación Santa Fe de la CONADEP a los indultos (1983-1990)”. *Argirópolis. Ensayos en Ciencias Sociales*. N° 1, segundo semestre, 2015, pp. 39-60.
- Scocco, Marianela. “El surgimiento de los organismos de Derechos Humanos en Rosario. El caso de las filiales de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza. Octubre de 2013
- Scocco, Marianela. “La historia de una búsqueda. Darwinia Gallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario”. *Aletheia*. Volumen 3, número 5. La Plata. 2012
- Scocco, Marianela. “Problemas metodológicos en las investigaciones sobre las Madres de Plaza de Mayo desde una perspectiva regional: fuentes, nudos problemáticos y claves de análisis”. En: *Derechos Humanos, Educación y Memoria*. Imprenta Oficial Provincia de Santa Fe. Santa Fe. 2011. pp. 97 – 117
- Scribano, Adrián. “Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos”. *Conflicto Social*. Año 2. N°1. Junio 2009
- Sebreli, Juan José. *Mar del Plata, el ocio represivo*. Editorial Leonardo Buschi. Buenos Aires. 1984.
- Serna, Justo y Pons, Anaclet. “Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas”. En: Fernández, Sandra (compiladora) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Prohistoria. Rosario. 2007
- Sikkink, Kathryn. “La red internacional de derechos humanos en América Latina: surgimiento, evolución, efectividad”. En: Jelin y Hershberg. *Construyendo la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas. 1996 pp. 71-96.

- Solis, Ana Carol. “Hacia una historia más comprensiva del MDH en Córdoba”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional políticas de la memoria: 40 años del golpe cívico-militar. Reflexiones desde el presente. Buenos Aires. 2016
- Solis, Ana Carol. “Del sentido histórico a la agenda ampliada: la experiencia de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba”. Ponencia presentada en XIII Jornadas Interescuelas. Catamarca. Agosto 2011
- Sosa, Victoria Ayelen. “Espacio y Política. Reflexiones sobre las formas de territorialización de la memoria: el caso de las Madres de Plaza de Mayo”. *Aletheia*. Volumen 1. Número 1. 2010
- Suasnábar, María Guadalupe y Troncoso, Marcelo, “Prácticas políticas, sociales y culturales durante la guerra de Malvinas en Tandil”. Ponencia presentada en las III Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores del IDAES. 2017
- Tahir, Nadia. “Justicia y memoria en la acción de las asociaciones de víctimas de la dictadura en Argentina (1983-2000)”. *Revista de Indias*. 2012. N°256. pp. 825-846
- Tilly, Charles. “Acción colectiva”. Apuntes de investigación del CECYP N°6. Buenos Aires. 2000
- Traverso, Enzo. “Historia y Memoria: Notas sobre un debate”. En: Marina Franco y Florencia Levín (comps.). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós. Buenos Aires. 2007.
- Vazquez, Inés. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires. 2009
- Vecchioli, V. “Políticas de la memoria y formas de clasificación social. ¿Quiénes son las víctimas del terrorismo de estado en la Argentina? En: Groppo, B. y Flier, P. *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. Ediciones al Margen. La Plata. 2002
- Veiga, Raul. *Las organizaciones de derechos humanos*. CEAL. Buenos Aires. 1985
- Vezzetti. “Lecciones de la memoria. A los 25 años de la implantación del terrorismo de Estado”. *Revista Punto de Vista*. N° 70. 2001
- Vezzetti, Hugo. *Sobre la violencia revolucionaria. Memoria y olvidos*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2009
- Vezzetti, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2002
- Vinyes, Ricard. *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Del Nuevo Extremo. Buenos Aires. 2009
- Visacovsky, Sergio Eduardo. “El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina”. En: Frederic y Soprano (compiladores). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2005. pp. 271-313.

- Visacovsky, Sergio Eduardo. “Entre lo evidentemente sucedido y lo posiblemente experimentado: para una reconciliación entre historia, memoria social y análisis narrativo”. *Entrepasados. Revista de Historia*. Año XIII. N° 26. 2004. pp. 127-145.
- Wlasic, Juan Carlos. *Memoria, Verdad y Justicia en democracia: de la impunidad política a la impunidad técnica*. EUDEM. Mar del Plata. 2010
- Zarco, Abril. “Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo”. *Revista Punto Género*. N°1. Abril de 2011. pp. 229 – 247
- Zerrillo, Amelia. “Escritura reparadora: el caso de las Madres de Plaza de Mayo”. *Traslaciones. Revista latinoamericana de lectura y escritura*. Vol. I. Diciembre 2014.
- Zubillaga, Paula. “Orígenes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata (1976- 1986)”. *Contenciosa*. Año IV. Nro. 6. Vol. Anual. 2016
- Zubillaga, Paula. “Los estudios sobre el movimiento de derechos humanos argentino. Un estado de la cuestión.” *Cambios y Permanencias*. N°7. 2016
- Zubillaga, Paula. “Aquí no es cuestión de antropólogos sino de política. La Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata frente a las exhumaciones de NN en la ciudad en 1985.” *Revista de Historia*. N° 18. Universidad Nacional de Comahue. Noviembre 2017. pp. 103-132.

Apéndice: Imágenes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata y de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata



Integrantes de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata marchando a la salida de una misa. Fuente: *La Capital*. 19/10/1981



Integrantes de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata marchando por la peatonal marplatense en 1982.



Integrantes de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata manifestándose en 1984 por las amenazas recibidas. Fuente: *La Voz*. 14/11/1984



Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata junto a la presidenta de la Asociación, Hebe Pastor de Bonafini, oponiéndose a las exhumaciones de NN en Cementerio Parque de Mar del Plata en 1985
Fuente: *El Atlántico* y *La Capital* 11/03/1985



Manifestación frente al Hotel Provincial en el marco de la Conferencia de Jefes de Ejércitos Latinoamericanos. Mar del Plata. Noviembre de 1987